

# 2023 INFORME DE GESTIÓN

### CONSEJO SUPERIOR

**Elsa Margarita Noguera De La Espriella**  
Presidente

**Danilo Hernández Rodríguez**  
Rector

**Adriana López Jamboos**  
Delegado del Ministerio de Educación

**Melissa Obregón Lébolo**  
Representante de la Presidencia de la República

**Álvaro González Aguilar**  
Representante de las Directivas Académicas

**Guillermo Rodríguez Figueroa**  
Representante de los Exrectores

**Wendell Archibold Barrios**  
Representante de los Profesores

**Jairo Junior Villarreal Contreras**  
Representante de los Estudiantes (Principal)

**Everth Enrique León Gómez**  
Representante de los Estudiantes (Suplente)

**Abraham González Tinoco**  
Representante de los Egresados (Principal)

**Alexander Muñoz Peláez**  
Representante de los Egresados (Suplente)

**Manuel Tercero Fernández Ariza**  
Representante del Sector Productivo elegido  
Internamente por los Gremios (Principal)

**Kelina Puche Carrascal**  
Representante del Sector Productivo elegido  
Internamente por los Gremios (Suplente)

**Josefa Cassiani Pérez**  
Secretaria

### CONSEJO ACADÉMICO

#### RECTOR

**Danilo Hernández Rodríguez**

#### VICERRECTORES

**Alejandro Urieles Guerrero**  
Vicerrector de Docencia

**Maryluz Stevenson Del Vecchio**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera

**Miguel Antonio Caro Candezano**

Vicerrector de Investigación, Extensión y  
Proyección Social

**Álvaro González Aguilar**

Vicerrector de Bienestar Universitario

### DECANOS

**Raul Pérez Arévalo**

Decano de la Facultad de Arquitectura

**Juan David González Betancur**

Decano de la Facultad de Bellas Artes

**Karina Castellanos Romero**

Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

**Jairo Contreras Capella**

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

**Edinson Hurtado Ibarra**

Decano de la Facultad Ciencias de la Educación

**Dalín Miranda Salcedo**

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

**Yussy Arteta Peña**

Decana de la Facultad de Ingeniería

**Cristina Montalvo Velázquez**

Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas

**Aleyda Parra Castillo**

Decana de la Facultad de Nutrición y Dietética

**Julia Gonzáles Puerta**

Decana de la Facultad de Química y Farmacia

### REPRESENTANTES DE DOCENTES

Jorge Enrique Trilleras Vasquez (Principal)

Alberto Albis Arrieta (Suplente)

Jorge Pacheco Fuentes (Suplente)

### REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Eliás de Jesús Palma Sanjuanelo (Principal)

Angie Paola Ruiz Tapias (Suplente)

Dioselin María Muñoz Gutierrez (Principal)

Sherick Gemina Barros Alfaro (Suplente)

**Josefa Cassiani Pérez**

Secretaria

## CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Danilo Hernández Rodríguez**

Rector

**Alejandro Urieles Guerrero**

Vicerrector de Docencia

**Miguel Antonio Caro Candezano**

Vicerrector de Investigación, Proyección y

Extensión Social

**Álvaro González Aguilar**

Vicerrector de Bienestar

**Maryluz Stevenson Del Vecchio**

Vicerrectora Administrativa y Financiera

**Eulalio Movilla Figueroa**

Jefe de Oficina de Planeación

## EQUIPO FACILITADOR PARA LA COMPILACIÓN DEL DOCUMENTO INFORME DE GESTIÓN 2023

OFICINA DE PLANEACIÓN

**Eulalio Movilla Figueroa**

Jefe de Oficina de Planeación

**Graciela Angulo Ramos**

Asesora Oficina de Planeación

**Julio Alberto Muriel Taibel**

Contratista Oficina de Planeación

**Reservados todos los derechos**

Universidad del Atlántico

[http:// www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)

Puerto Colombia, Atlántico

**31 enero 2024**

Versión 3.0

1. Actualizaciones Convocatorias internas para el fortalecimiento de los semilleros de Investigación.
2. Actualización Salud Mental Positiva y Desarrollo humano integral y estrategias de permanencia socioeconómicas y Psicosociales.
3. Corrección estadísticas de formación docente de acuerdo con el reporte de la vicerrectoría de Docencia.
4. Actualización información correspondiente al departamento de gestión financiera de acuerdo con el cierre presupuestal.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



**PBX: (60) (5) 316 26 66**

## Contenido

1.	<b>Presentación</b> .....	6
2.	<b>Marco estratégico institucional</b> .....	6
2.1.	<b>Misión</b> .....	6
2.2.	<b>Visión</b> .....	7
2.3.	<b>Valores</b> .....	7
2.4.	<b>Plan de Desarrollo 2022 – 2031</b> .....	8
2.5.	<b>Líneas Estratégicas</b> .....	9
2.6.	<b>Plan Indicativo 2022 – 2024 y Plan de Acción 2023</b> .....	9
3.	<b>Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral.</b> .....	11
3.1.	<b>Cuerpo docente</b> .....	11
3.2.	<b>Actualización curricular y planta docente</b> .....	21
3.3.	<b>Transformación digital</b> .....	26
3.4.	<b>Internacionalización y multilingüismo</b> .....	41
3.5.	<b>Multilingüismo e interculturalidad</b> .....	53
3.6.	<b>Regionalización en contexto.</b> .....	56
3.7.	<b>Procesos académicos inclusivos e interculturales.</b> .....	67
3.8.	<b>Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional.</b> .....	73
3.9.	<b>Bibliotecas</b> .....	84
3.10.	<b>Gestión para el fortalecimiento de los Egresados</b> .....	89
4.	<b>Resultados de la gestión Línea Estratégica 2: Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.</b> .....	107
4.1.	<b>Proceso de gestión de grupos de investigación</b> .....	107
4.2.	<b>Semilleros de investigación</b> .....	116
4.3.	<b>Fortalecimiento del sistema de publicaciones</b> .....	123
4.4.	<b>Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional.</b> .....	128
4.5.	<b>Gestión de Laboratorios</b> .....	130
5.	<b>Resultados de la gestión Línea Estratégica 3: Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.</b> .....	137

5.1.	Educación continua y formación avanzada con enfoque global:.....	137
5.2.	Cursos libres de lenguas extranjeras .....	145
5.3.	Gestión de convenios .....	148
5.4.	Consultorías y Servicios .....	151
5.5.	Emprendimiento – UA EMPRENDE.....	153
5.6.	Proyección social .....	160
5.7.	Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.....	164
5.8.	Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA .....	166
5.9.	Centro cultural .....	169
6.	<i>Resultados de la gestión Línea Estratégica 4: Bienestar Universitario, salud mental positiva, inclusión y Democracia.....</i>	<i>172</i>
6.1.	Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna. ....	172
6.2.	Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil.....	186
6.3.	M3. Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión. ....	201
6.4.	Salud mental positiva y Desarrollo humano integral. ....	207
7.	<i>Resultados de la gestión Línea Estratégica 5: Modernización de la gestión administrativa</i>	<i>230</i>
7.1.	Gestión del Talento Humano .....	230
7.2.	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.....	236
7.3.	Gestión Financiera .....	244
7.4.	Gestión de Compras y Contratación.....	251
7.5.	Gestión de Servicios Generales .....	254
7.6.	Planeación y gestión.....	263
7.7.	Secretaría General .....	273
7.8.	Gestión Tecnológica e Informática .....	297
7.9.	Infraestructura tecnológica .....	300
7.10.	Comunicaciones .....	321
7.11.	Infraestructura física .....	335
7.12.	Control Interno .....	345
7.13.	Control Interno Disciplinario .....	347

## 1. Presentación

Autoevaluar la gestión del año que terminó es importante para reconocer los aportes realizados por los miembros de la Comunidad universitaria para el logro de nuestra Misión, la apropiación de los desafíos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, y la disposición para enfrentar los retos que surgen para la universidad de hoy. Para la universidad pública, las políticas están correlacionadas con el proceso pedagógico, la apropiación de conocimiento y por supuesto a una educación de alta calidad.

Asimismo, en la actualidad las universidades deben responder a las expectativas de sostenibilidad financiera, de gestión eficiente de su administración, de pertinencia para el sector productivo y la sociedad, del desarrollo académico y tecnológico, del sostenimiento ambiental. Estas exigencias del entorno social y económico conllevan a que las universidades se transformen hacia la mejora de los procesos en función de alcanzar mayor eficiencia de los recursos.

A continuación se describirán en forma sucinta los resultados de los procesos académicos y administrativos más relevantes de la gestión institucional a través de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional: **1. Formación Académica Integral. 2. Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad. 3. Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social. 4. Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia. 5. Modernización de la Gestión Administrativa.** Sobre estas está edificada la propuesta que direcciona la gestión universitaria, para enfrentar retos y oportunidades identificados y así cumplir el compromiso adquirido con el sector empresarial, académico y con la misma sociedad. Y de esta manera consolidar los procesos de mejoramiento continuo con el propósito de mantener la acreditación, fortalecer el posicionamiento de nuestra universidad y propender por el crecimiento institucional.

Finalmente, expresamos sincero reconocimiento a nuestros docentes, estudiantes, egresados y trabajadores, sin cuyo compromiso y dedicación, no sería posible ofrecer un balance positivo de la gestión del año 2023.

## 2. Marco estratégico institucional

La Universidad del Atlántico tiene como marco estratégico institucional su misión, visión, valores y utiliza instrumentos de planeación como el Plan de Desarrollo Institucional formulado a diez (10) años, Planes Indicativos con periodos de tres (3) años y Planes de Acción anuales. Todo lo anterior soportado en su Proyecto Educativo Institucional, Estatuto General y demás documentos normativos institucionales.

### 2.1. Misión

Somos una universidad pública inclusiva de la región Caribe, orientada a la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación y extensión desde unas bases científicas, éticas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y con enfoque internacional; que ratifican nuestro

compromiso con el desarrollo social y económico, así como a la conservación del patrimonio y la cultura, acorde con las dinámicas de la Educación Superior

## 2.2. Visión

A 2031 seremos reconocidos en el entorno regional, nacional e internacional como una institución orientada a la investigación e innovación, que brinda educación de alta calidad con estándares internacionales, políticas de inclusión y responsabilidad social universitaria

## 2.3. Valores

Nuestros valores institucionales, representan las creencias y costumbres que comparte nuestra comunidad universitaria y condicionan nuestro actuar.

**Honestidad:** Es el valor que caracteriza las personas que actúan sin utilizar medios contrarios a la ética como el fraude, el engaño, la mentira o la trampa. Igualmente, la honestidad se evidencia en un actuar transparente y motivado por la buena fe. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

**Responsabilidad:** Es un valor ético que hace alusión al compromiso del servidor público de dar cuenta de las consecuencias de sus palabras, acciones y compromisos adquiridos. La responsabilidad también implica que el servicio que se ofrece a la ciudadanía se hace de manera efectiva, con calidad y procurando el beneficio colectivo. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

**Pertinencia institucional:** congruencia con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos. (Pérez T., 2016).

**Transparencia:** mostrarse tal cual se es. Este valor social genera confianza, y seguridad respecto al actuar.

**Respeto:** Es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades propias, del prójimo y sus derechos, base fundamental de una sana convivencia. También hace referencia a la capacidad para mantener una actitud de comprensión y tolerancia hacia la persona tratándola con deferencia, consideración y reconocimiento a su integridad, dignidad, creencias, costumbres y derechos. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

**Lealtad:** Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien. (Real Academia Española).

**Tolerancia:** Aceptar recíprocamente las diferencias existentes entre las personas para mantener una convivencia armónica en nuestra sociedad. (Código de ética Ministerio del Interior, 2011).

**Eficiencia:** “El grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible”. Aclarando que el costo no sólo se refiere a unidades monetarias sino al uso del tiempo, el desgaste o deterioro de un recurso ambiental o al deterioro o sacrificio de otro “bien” no tangible como el capital social, la confianza ciudadana, etc. (Mokate, 2002, p. 5.).

**Libertad:** Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. (Real Academia española).

**Liderazgo:** capacidad para influir, motivar, organizar a personas y llevar a cabo acciones para lograr objetivos.

**Pertenencia:** Se trata de un adjetivo que menciona lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito. La pertinencia, por lo tanto, es la adecuación o el sentido de algo en un determinado contexto. (Pérez y Merino, 2014).

**Sostenibilidad:** definido por la ONU como lo que permite “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias.” (ONU, Comisión Brundtland, 1987)

## 2.4. Plan de Desarrollo 2022 – 2031

La Universidad del Atlántico logró la formulación del Plan De Desarrollo Institucional PDI 2022-2031 ;Juntos Construimos Universidad!, bajo una propuesta de construcción colectiva, a través de una metodología de carácter incluyente y un ejercicio de consulta a la comunidad universitaria y a la sociedad durante las siete etapas del proceso.

En la formulación del PDI 2022-2031 fueron considerados el Proyecto Educativo Institucional con su Enfoque pedagógico emergente integrador e interdisciplinar, las funciones misionales, el contexto analizado, la misión y visión propuestas para la nueva vigencia y así de forma articulada confluyan con las líneas estratégicas definidas, sus motores de desarrollo y las metas de impacto a alcanzar.

Este Plan de Desarrollo Institucional, es una síntesis de la reflexión de la comunidad académica, de elementos fundamentales que constituyen el quehacer universitario, en sus funciones sustantivas misionales, orientada a mantener el reconocimiento a nivel nacional e internacional, incorporando una visión compartida de futuro y una misión que asume el compromiso con la construcción de una mejor sociedad, formando ciudadanos críticos y preparados para tomar decisiones libres y responsables con el bien común.

La autonomía universitaria debe aplicar los principios de transparencia y de responsabilidad para el seguimiento de su plan de desarrollo, como herramienta de diferenciación y ejercicio de responsabilidad colectiva que implica una evaluación sistemática y una rendición de cuentas ante la sociedad y la propia comunidad universitaria, por eso es importante el seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, a las actividades, proyectos y a los resultados alcanzados.

La evaluación periódica consiste en una valoración exhaustiva de los Planes de Acción y la ejecución para determinar la efectividad, el impacto de los resultados alcanzados. Con el propósito de identificar el progreso de las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. La información de los avances del Plan de Desarrollo Institucional se constituirá en un criterio gerencial para la toma de decisiones por parte de las Directivas de la Universidad.



## 2.5. Líneas Estratégicas

Para el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2031 se establecieron cinco grandes pilares o líneas estratégicas:

1. **Formación Académica Integral.**
2. **Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.**
3. **Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.**
4. **Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.**
5. **Modernización de la Gestión Administrativa.**

| 9

Sobre estos se edificó la propuesta que direcciona la gestión universitaria, para enfrentar retos y oportunidades identificados y así cumplir el compromiso adquirido con el sector empresarial, académico y con la misma sociedad. Y de esta manera consolidar los procesos de mejoramiento continuo con el propósito de mantener la acreditación, fortalecer el posicionamiento de nuestra universidad y propender por el crecimiento institucional.

## 2.6. Plan Indicativo 2022 – 2024 y Plan de Acción 2023

La Universidad del Atlántico, aprobó mediante resolución rectoral el Plan Indicativo de las vigencias 2022-2024, 2025-2027, 2028- 2030 y año 2031, así como también el Plan de Acción institucional 2023, ejercicio participativo y colectivo con la comunidad universitaria y actores estratégicos del proceso durante el desarrollo de las dos (2) últimas etapas de acuerdo con la metodología aplicada: “Aprobación y difusión” e “Implementación” del Plan de Desarrollo Institucional PDI ;Juntos construimos Universidad!

La consolidación del Plan de Acción Institucional 2023, el cual en su proceso de estructuración evidenció la articulación con las metas e indicadores formulados en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, el Proyecto Educativo Institucional, el Sistema Integrado de Gestión, lineamientos para Autoevaluación Institucional, Plan de mejoramiento institucional resultado del proceso de autoevaluación con fines de renovación de acreditación en alta calidad, las recomendaciones realizadas por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, los planes institucionales contemplados en el Decreto N°.612 de 2018; el análisis de tendencias, enfoque prospectivo, así como también las nuevas exigencias que las dinámicas institucionales, regionales, nacionales e internacionales plantean a la Educación Superior y a la Universidad del Atlántico.

El Plan de Acción Institucional 2023 está organizado por las mismas líneas estratégicas del PDI 2022-2031 para guardar armonía estratégica y quedó adoptado mediante la Resolución Rectoral No. 001187 del 31 de marzo de 2023.



# Gestión Formación Académica Integral

### 3. Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral.

El objetivo de esta línea es garantizar la formación en educación superior de manera integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional. La gestión se estructura operacionalmente en los 5 motores de desarrollo para la consecución de las metas en procesos académicos.

La Vicerrectoría de Docencia lidera los procesos de cualificación de la planta docente, Comité CIARP, gestión curricular, asignación académica para todos los programas que se ofertan, consolidación de los horarios de los programas de pregrado, postgrado, cursos de lenguas extranjeras y bilingüismo, cursos nivelatorios.

| 11

#### 3.1. Cuerpo docente

##### 3.1.1. Vinculación, nivel de formación y dedicación docente por facultad

#### Vinculación Docente

La distribución de la vinculación de la población docente correspondiente a los periodos 2023-1 y el periodo 2023-2 se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 1. Vinculación Docente 2023-1

Facultad	CARRERA	2023-1							Total general
		NO CARRERA							
		CATEDRA	EN FORMACIÓN	EXPERTO	INVITADO	OCASIONAL	PASANTE	AD HONOREM	
ARQUITECTURA	20	45		2		7		1	75
BELLAS ARTES	36	34		38		21			129
CIENCIAS BÁSICAS	80	148	3		1	26	1	1	260
C. DE LA EDUCACIÓN	60	156	2	17	1	50	4		290
C. ECONÓMICAS	33	86	2	7		26		1	155
C. HUMANAS	76	90		15	1	15	2		199
C. JURÍDICAS	17	52	1			15		2	87
INGENIERÍA	46	61				15		1	123
NUTRICIÓN Y DIETITA	9	34				6			49
F. QUÍMICA Y FARMACIA	15	17				6		1	39
<b>Total general</b>	<b>392</b>	<b>723</b>	<b>8</b>	<b>79</b>	<b>3</b>	<b>187</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1.406</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Tabla 2. Vinculación Docente 2023-2

2023-2									
Facultad	CARRERA	NO CARRERA							Total general
		CATEDRA	EN FORMACIÓN	EXPERTO	INVITADO	OCASIONAL	PASANTE	AD HONOREM	
ARQUITECTURA	19	45		1		9		3	77
BELLAS ARTES	35	32		38		21			126
CIENCIAS BÁSICAS	76	139	2			27		1	245
C. DE LA EDUCACIÓN	55	153	5	12		50	3		278
C. ECONÓMICAS	31	74	1	6		26		3	141
C. HUMANAS	82	88	1	17	1	15	1		205
C. JURÍDICAS	16	48	1			15		2	82
INGENIERÍA	46	61		1		16	1	3	128
NUTRICIÓN Y DIETICA	9	35				7		1	52
F. QUÍMICA Y FARMACIA	17	15				7		2	41
<b>Total general</b>	<b>386</b>	<b>690</b>	<b>10</b>	<b>75</b>	<b>1</b>	<b>193</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>1.375</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

La diferencia entre el número de docentes de carrera entre el 2023-1 y el 2023-2 son de 6 docentes los cuales corresponden a lo siguiente: 2 docentes que en el 2023-1 eran de planta y se jubilaron y ahora son de catedra y los 4 docentes restantes competen a docentes que eran de plantas y fallecieron y ya no están activos en para el periodo 2023-2.

Tabla 3. Formación Docente 2023-1

FACULTAD	POSDOCTORADO	DOCTORADO	MAESTRIA	ESPECIALIZACION	PROFESIONAL	TECNOLOGICO	TECNICO	Total general
ARQUITECTURA		8	32	24	10	1		75
BASICAS	10	74	144	24	8			260
BELLAS ARTES		11	72	7	39			129
CIENCIAS ECONÓMICAS		24	90	30	9	1	1	155
CIENCIAS HUMANAS		36	127	16	20			199
CIENCIAS JURIDICAS		17	40	29	1			87
EDUCACIÓN	2	38	183	38	29			290
INGENIERÍA	2	28	75	16	2			123
NUTRICION Y DIETICA		1	28	20				49
QUIMICA Y FARMACIA		4	29	6				39
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>241</b>	<b>820</b>	<b>210</b>	<b>118</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1.406</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 4. Formación docente 2023-2**

FACULTAD	POSDOCTORADO	DOCTORADO	MAESTRIA	ESPECIALIZACION	PROFESIONAL	TECNOLOGO	TÉCNICO	Total general
ARQUITECTURA		9	31	27	10	0	0	77
BELLAS ARTES		10	67	13	36	0	0	126
CIENCIAS BÁSICAS	9	80	132	21	3	0	0	245
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3	39	175	33	28	0	0	278
CIENCIAS ECONÓMICAS	3	20	82	26	10	0	0	141
CIENCIAS HUMANAS	1	44	117	17	26	0	0	205
CIENCIAS JURIDICAS		16	36	29	1	0	0	82
INGENIERÍAS	2	32	72	17	5	0	0	128
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		1	32	19		0	0	52
QUIMICA Y FARMACIA		5	30	6		0	0	41
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>256</b>	<b>774</b>	<b>208</b>	<b>119</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.375</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 5. Dedicación docente 2023-1**

Facultad	Tipo de dedicación				Total general
	HORAS	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO PARCIAL	
ARQUITECTURA	47	2	17	9	75
BELLAS ARTES	66	9	50	4	129
CIENCIAS BÁSICAS	154	7	93	6	260
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	179	13	86	12	290
CIENCIAS ECONÓMICAS	96	1	56	2	155
CIENCIAS HUMANAS	106	8	70	15	199
CIENCIAS JURIDICAS	55	2	26	4	87
INGENIERÍA	62	4	57		123
NUTRICION Y DIETICA	34		14	1	49
QUIMICA Y FARMACIA	18	1	20		39
<b>Total general</b>	<b>817</b>	<b>47</b>	<b>489</b>	<b>53</b>	<b>1.406</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Tabla 6. Dedicación docente 2023-2

Facultad	Tipo de dedicación				Total general
	HORAS	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO PARCIAL	
DE ARQUITECTURA	48	3	22	2	75
BELLAS ARTES.	64	10	48	3	125
CIENCIAS BASICAS	143	7	89	7	246
CIENCIAS DE LA EDUCACION	172	13	82	9	276
CIENCIAS ECONOMICAS	84	2	53	2	141
CIENCIAS HUMANAS	106	8	81	8	203
CIENCIAS JURIDICAS	51	2	26	3	82
INGENIERIAS	66	4	58		128
NUTRICION Y DIETETICA	36		15	1	52
QUIMICA Y FARMACIA	17	2	21		40
<b>Total general</b>	<b>787</b>	<b>51</b>	<b>495</b>	<b>35</b>	<b>1.368</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### 3.1.2. Puntos salariales asignados y bonificaciones reconocidas por facultad para el año 2023

Durante el año 2023 se asignaron 4.247,12 puntos salariales y se reconocieron 6.367 puntos de bonificación por una sola vez, como se relacionan a continuación:

Tabla 7. Puntos salariales asignados y bonificaciones reconocidas por facultad para el año 2023

FACULTAD	PUNTOS SALARIALES	BONIFICACIONES
CIENCIAS BÁSICAS	855,2	2.206
CIENCIAS HUMANAS	527	384
INGENIERÍA	815,1	407,1
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	706,55	1.672,3
CIENCIAS JURÍDICAS	250,3	360
CIENCIAS ECONÓMICAS	417,6	276
BELLAS ARTES	473,6	683
QUÍMICA Y FARMACIA	129,85	42,6
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	48,1	420
ARQUITECTURA	23,9	0
<b>TOTAL</b>	<b>4.247,12</b>	<b>6.367</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 8. Reconocimiento y asignación de puntos salariales por libros y capítulos de libro por sesión**

N° Acta y Fecha	Libros		Capítulo de Libros	
	Evalutados	Envío a pares	Evalutados	Envío a pares
N° 324- febrero 15	0	1	0	5
N° 325-marzo 24	1	0	0	0
N° 326- abril 23	9	1	3	0
N° 327- mayo 18	9	2	3	3
N° 328- junio 27	10	6	2	1
N° 330- julio 27	0	0	0	0
N° 332- agosto 23	5	3	0	0
N° 333-octubre 26	14	6	6	2
N° 334-noviembre 29	8	3	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>11</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Los productos libros y capítulos de libro presentados por los docentes que deben ser evaluados por pares (evaluadores acreditados por Minciencias), son recibidos y tratados en cada sesión del CIARP, luego son ingresados a un listado para posteriormente seleccionar los evaluadores y enviarles la respectiva invitación, una vez aceptada inicia el proceso hasta el envío de la evaluación del producto. En el cuadro anterior la columna “envío a pares” hace referencia a lo que presentan los docentes en cada una de las sesiones y es aprobada la búsqueda de los evaluadores, la columna “evaluados” corresponde a los productos que han sido evaluados.

**Tabla 9. Asignación de puntos salariales por publicación de artículos en cada categoría por sesión**

N° Acta y Fecha	Categoría de la revista			
	A1	A2	B	C
N° 324- febrero 15	26	9	10	4
N° 325-marzo 24	9	10	16	3
N° 326- abril 23	11	1	4	1
N° 327- mayo 18	13	4	6	3
N° 328- junio 27	10	6	6	7
N° 330- julio 27	8	1	3	5
N° 332- agosto 23	6	7	4	2
N° 333-octubre 26	2	1	9	4
N° 334-noviembre 29	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>39</b>	<b>58</b>	<b>31</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 10. Reconocimiento de puntos salariales por software, videos, patentes, obras artísticas, evaluación de desempeño y premios por sesión**

N° Acta y Fecha	SOFTWARE		VIDEOS		PATENTES	OBRAS ARTÍSTICAS		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PREMIOS Evaluados
	Evaluados	Envío a pares	Evaluados	Envío a pares		Evaluados	Envío a pares		
N° 324- febrero 15	0	1	0	8	0	0	0	0	0
N° 325-marzo 24	0	0	0	0	0	2	0	1	0
N° 326- abril 23	0	0	0	0	0	2	0	0	0
N° 327- mayo 18	4	0	25	0	0	5	1	0	0
N° 328- junio 27	1	0	0	15	0	5	0	0	0
N° 330- julio 27	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° 332- agosto 23	0	0	4	0	0	1	0	0	0
N° 333-octubre 26	0	0	14	5	0	4	0	0	0
N° 334-noviembre 29	0	0	0	0	0	1	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>43</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 11. Reconocimiento y asignación de puntos salariales por ascenso docente y títulos de postgrados por sesión**

N° ACTA Y FECHA	ASCENSO DOCENTE			TÍTULOS	
	TITULAR	ASOCIADO	ASISTENTE	DOCTOR	MAGISTER
N° 324- febrero 15	1	0	0	4	0
N° 325-marzo 24	0	0	0	1	0
N° 326- abril 23	0	0	1	2	0
N° 327- mayo 18	0	1	0	2	0
N° 328- junio 27	0	0	0	1	0
N° 330- julio 27	1	1	1	1	0
N° 332- agosto 23	0	0	0	0	0
N° 333-octubre 26	1	0	0	1	0
N° 334-noviembre 29	4	3	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>0</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 12. Reconocimiento de bonificaciones por dirección de tesis de maestría o doctorado, ponencias, impresos universitarios y artículos publicados en revistas no indexadas por sesión**

N° ACTA Y FECHA	BONIFICACIONES					
	DIR.TESIS MAESTRÍA	DIR.TESIS DOCTORADO	PONENCIAS	POSTDOCTORADO	ARTÍCULOS EN REVISTAS NO INDEXADAS	MANUALES
N° 324- febrero 15	8	0	10	1	4	0
N° 325- marzo 24	0	0	0	0	0	0
N° 326- abril 23	1	0	2	0	1	0



N° ACTA Y FECHA	BONIFICACIONES					
	DIR.TESIS MAESTRÍA	DIR.TESIS DOCTORADO	PONENCIAS	POSTDOCTORADO	ARTÍCULOS EN REVISTAS NO INDEXADAS	MANUALES
N° 327- mayo 18	12	0	8	0	4	0
N° 328- junio 27	9	0	7	0	5	0
N° 330- julio 27	0	0	2	0	0	0
N° 332- agosto 23	10	2	0	0	5	0
N° 333- octubre 26	4	0	7	0	10	0
N° 334- noviembre 29	12	0	10	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>2</b>	<b>46</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>0</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

| 17

### 3.1.3. Programa de Desarrollo Docente

El Programa de Desarrollo docente contempla en sus propósitos, orientar y brindar a los docentes la posibilidad de mejorar sus prácticas de aula, crear entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.

La planeación de las actividades del programa para el año 2023 se logró con la articulación de las dependencias y programas de la Vicerrectoría de Docencia, considerando los aportes y sugerencias recibidas de parte de los docentes y estudiantes. Se propuso una programación en el marco de estas tres áreas de formación descritas en la siguiente tabla.

**Tabla 13. Áreas de formación Programa Desarrollo Docente**

ÁREAS	DESCRIPCIÓN
Certificación a Docentes	Se plantea como el espacio de formación integral continuada y actualización en temas de vanguardia en pedagogía y didáctica, y temas relacionados al currículo, evaluación, diversidad, las tecnologías, entre otros, para la cualificación de las prácticas docentes, dicho proceso cuenta además con el valor agregado de contar con los títulos que evidencian dicha formación para el mejoramiento del currículo docente.
Actividades de ejecución “Aprendiendo con los otros”	En busca de fortalecer la orientación interdisciplinar de la institución, con un diálogo hacia las otras disciplinas y la integración los procesos relacionados con las TIC y su integración curricular en el modelo pedagógico, para contribuir efectivamente a configurar nuevos modos de enseñanza y aprendizaje, hacia la construcción de propuestas didácticas que fortalezcan el conocimiento y su aprendizaje.
Área de Multilingüismo, con énfasis en inglés	Busca la actualización docente, a partir de herramientas para mejorar, afinar y poner en práctica sus habilidades en una segunda lengua, inglés.

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

De igual manera se destaca una oferta de actividades variadas por mes, las cuales fueron informadas a todos los docentes por correo institucional y redes sociales, además las actividades se desarrollaron de forma presenciales y con transmisión virtual para facilitar la participación.

A continuación se listan los 22 eventos realizados, destacando que se logró capacitar 827 docentes de las diferentes facultades.

### 3.1.4. Implementación y desarrollo del Plan de formación docente

Se han desarrollado en el transcurso del año lectivo 2023, las siguientes jornadas de formación y actualización docente:

| 18

**Tabla 14. Capacitaciones realizadas en el año 2023**

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	MODALIDAD Y DURACIÓN	PONENTE
INDUCCIÓN DOCENTE: “Los Retos de la Educación Superior del Futuro; Un abordaje reflexivo pensando en los Objetivos de Desarrollo Sostenible”	Agosto Jornada de inducción docente	Presencial 9:30 A 11:30am	M.G, Kenny Jesús García Elguedo. Colombia Ministerio de Educación
Aprendiendo con los otros: Inducción docente Taller informativo referente al Ecosistema Virtual Universitario.	14 de marzo de 2023	Presencial	Mg. Bryan Arrieta Núñez Colombia Universidad del Atlántico
Estrategias Didácticas Para el Fomento De Competencias a Nivel Universitario.	25, 27 de abril y 2 de mayo	8:30 A 11:30am	Dr. Jaime Álvarez Llanos Colombia Universidad del Atlántico
“Praxis Docente Ante Retos De La Contemporaneidad”	13 de abril	4:30 a 5:30pm	Dra. Carmen Meléndez Valecilla Colombia Universidad del Atlántico
Ética en La Escritura Científica e Inteligencia Artificial A propósito Del Uso Del Chatbot Gpt 4.0 En La Investigación).	31 de mayo de 2023	2:30 A 5:30 pm	DR. Roger Sepúlveda Fernández, Colombia Universidad del Atlántico
La Escritura Científica Y Los Nuevos Paradigmas De Investigación.	16 y 17 de agosto de 2023	8:00 A 1:00 pm 4:30 a 5:30pm	Juan José Trillos Pacheco Colombia Universidad del Atlántico
Google work space, Canvas, RENATA, Exe-Learning, Nearpod, Jamboard Ecologías de aprendizaje en la era digital	Del 2 de abril al 18 de mayo	8:00 A 1:00 pm 4:30 a 5:30pm	Departamento De Virtualización. Colombia Universidad del Atlántico
Aprendiendo Con Los Otros (Acuerdo 002 Del CESU Y Decreto 1330 Sus Implicaciones En Los Procesos De Autoevaluación Autorregulación Y Mejora Continua En Las IES.	20 de junio de 2023	10:00 A 12:00pm	Bryan Arrieta Núñez Adela Suarez Colombia Universidad del Atlántico
Taller corto de Lengua de Señas Colombiana.	11 de mayo de 2023	2:30 A 5:30pm	Equipo Diverser, Oris Mercado. Colombia Universidad del Atlántico

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	MODALIDAD Y DURACIÓN	PONENTE
Conoce Nuestra Universidad	13 de agosto de 2023	Modalidad: Virtual Y Presencial	Consuelo Camargo Bryan Arrieta Colombia Universidad del Atlántico
“Creación De Recursos Interactivos Digitales A Partir Del Diseño Universal Para El Aprendizaje”.	18 de agosto de 2023	2:30 Pm. Modalidad: Virtual	Leidy Evelyn Díaz Posada Universidad Pedagógica Nacional
Aportes De La Pedagogía De Freire A Profesores Universitarios, Desde Los Aportes Comunicacionales En La Educación Superior.	31 de agosto de 2023	4:00 Pm. Modalidad: Virtual	Robson De Sousa UNINOVE Brasil
Actualización De La Práctica Docente	12 de septiembre de 2023	9:00 Am. Modalidad: Virtual Y Presencial	Mónica Lindo de las salas Colombia Universidad del Atlántico
Actualización De La Práctica Educativa	5 y 14 de septiembre de 2023	9:00 Am. 4:00 Pm	Diverser
La Cultura Evaluativa Basada en Modelo de Evidencias	28 De Septiembre De 2023 5 De Octubre	9:00 Am. Modalidad: Virtual Y Presencial	Gabriela Vélez Gallego
Evaluación De Los Aprendizajes	3 De Octubre Al 5 De Diciembre De 2023	9:00 Am. Modalidad: Virtual Y Presencial	David Benites Mojica
Didáctica Para El Desarrollo Complejo	5 De Octubre Al 12 De Octubre De 2023	8:00 Am. A 12 Pm. 2:00 Pm. A 5:00 Pm	Jaime Álvarez Llanos
Las Funciones Cognitivas y Su Relación Con El Aprendizaje	19 De Noviembre 21 De Noviembre 2023	8:00 Am. A 12 Pm. 2:00 Pm. A 5:00 Pm Modalidad: Virtual Y Presencial	Marcos Venegas Polo Leonardo Celis Royet
La Modalidad Epistémica En El Discurso Académico	14 De Noviembre 16 De Noviembre 2023	8:00 Am. A 12 Pm. 2:00 Pm. A 5:00 Pm Modalidad: Virtual Y Presencial	Nino Angelo Rasanía Karen Cárdenas México-UNAM Colombia Universidad del Atlántico
Autoevaluación Observando La Práctica Docente	10 De Noviembre De 2023	9:00 Am. A 12:00 Pm. Modalidad: Virtual	Vera Lucia Felicetti
Pensamiento Complejo En La Educación	30 De Noviembre De 2023	4:00PM. a 7:00 PM. Modalidad: Virtual	Rubén Fontalvo Hensel Taibel
Panel Dirigido Al Programa De Licenciatura En Música	19 De Diciembre De 2023	9:00 Am. A 12:00 Pm. Modalidad: presencial	Ruben Fontalvo Sandra Toscano Hensel Taibel

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### DOCENTES CAPACITADOS: TOTAL 827

En el 2023 se logró capacitar en total 827 docentes de las diferentes facultades tal como se muestra en la siguiente tabla:

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.


Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 PBX: (60) (5) 316 26 66

**Tabla 15. Docentes de las diferentes facultades**

FACULTAD	No CAPACITADOS
ARQUITECTURA	41
BELLAS ARTES	95
CIENCIAS BÁSICAS	149
C. DE LA EDUCACIÓN	201
CIENCIAS ECONÓMICAS	66
CIENCIAS HUMANAS	79
CIENCIAS JURÍDICAS	44
INGENIERÍA	79
NUTRICIÓN	47
QUIMICA Y FARMACIA	25
<b>TOTAL</b>	<b>827</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### 3.1.5. Fortalecimiento docente a través de la Educación continua con enfoque global

**Ilustración 1. Evidencias de fotográficas de los eventos**



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

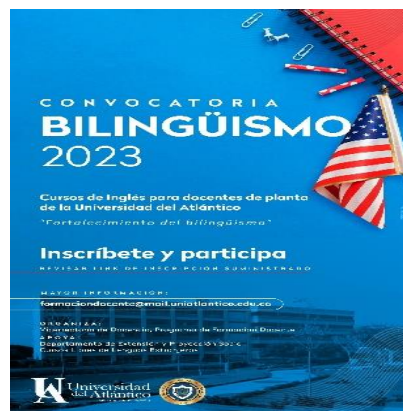
En la actualidad, la educación continua con un enfoque global emerge como un pilar fundamental en el desarrollo de individuos y sociedades en un mundo cada vez más interconectado y dinámico. Este enfoque innovador no solo se centra en la adquisición de conocimientos especializados, sino que también abraza la diversidad cultural, económica y tecnológica a nivel internacional dentro de las actividades de educación continua se presentan lo siguiente:

En el periodo 2023-2 se abrió la convocatoria para docentes de planta para el curso de bilingüismo en total se inscribieron 74 docentes de planta:

- Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
- Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
- Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
- Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
- Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



## Ilustración 2. Convocatoria curso de bilingüismo



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Se realizaron pruebas diagnósticas para saber el nivel de inglés de los docentes, posterior a esto se inició el curso en el nivel A1 el día 31 de octubre de 2023 con un total de 20 docentes formados.

### 3.2. Actualización curricular y planta docente

#### 3.2.1. Comité Central Curricular

El Comité Curricular Central es el órgano asesor del Consejo Académico de la Universidad del Atlántico el cual, en el marco del cumplimiento de la misión académica, desarrolla sus actuaciones a través de los debates académicos esperables en estos espacios intelectuales considerando los procesos de evaluación permanente acorde con las políticas, normas y reglamentos del sistema educativo.

En cuanto a lo curricular, este comité logró consolidar las directrices correspondientes a la GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LOS PROCESOS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO adoptada mediante resolución académica N° 000010 de mayo de 2023.

En la actualidad, todos los programas se encuentran en el proceso de implementación de la guía a través de las consideraciones y acompañamiento de los respectivos Coordinadores Misionales Curriculares de Facultad.

Por otra parte, el Comité Curricular Central cuenta con un documento borrador que contiene la actualización y modernización de las políticas y lineamientos curriculares de la Universidad del Atlántico.

Áreas de formación. En este aparte, se ha encontrado que la estructura los planes de estudio coinciden en las áreas de formación mas no en sus componentes de formación teniendo en cuenta la naturaleza y características de aquellos no son iguales.

En el caso del área de formación profesional, los componentes varían de acuerdo con esas características distintivas de los programas.

Por ejemplo, el plan de estudios de formación integral en Economía según Resolución 2774 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas de pregrado en Economía establece en su área de formación básica y área de formación profesional componentes.

**Tabla 16. Plan De Estudios Programa De Formación Integral En Economía**

PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN ECONOMÍA			
Núcleo obligatorio	Área de formación básica	Componente económico	Cursos
			Cursos
			Cursos
			Cursos
	Área de formación profesional	Componente instrumental	Cursos
			Cursos
		Componente de énfasis	Cursos
			Cursos
			Cursos
			Cursos
Área de formación socio-humanística	saberes y prácticas que complementan la formación integral del economista	Cursos	
Área de formación investigativa	Investigación formativa	Cursos	
Núcleo flexible	Electivas de profundización		Cursos
	Electivas de contextualización		Cursos
	Electivas de complementariedad a la formación integral		Cursos

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 17. Plan De Estudios Programa De Formación Integral Administración de empresas**

PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
Núcleo obligatorio	Área de formación básica	Matemáticas	Cursos
		Estadística y ciencias sociales	Cursos
	Área de formación profesional	Componente de la administración y de las organizaciones	Cursos
		Componente de economía y finanzas	Cursos
		Componente de producción y operaciones	Cursos
		Componente de mercadeo	
		Componente de informática	
		Componente de gerencia de personal	Cursos
	Área de formación socio-humanística	saberes y prácticas que complementan la formación integral del administrador de Empresas	Cursos
Área de formación investigativa	Investigación formativa	Cursos	
Núcleo flexible	Electivas de profundización		Cursos
	Electivas de contextualización		Cursos
	Electivas de complementariedad a la formación integral		Cursos

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Así las cosas, se está considerando que las áreas de formación podrían ser las mismas en todos los programas académicos de la universidad y según su naturaleza, los componentes se determinarán según la norma general emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto al área de formación socio-humanística, hay una coincidencia importante la cual permite inferir que todos los planes de estudio tendrán un componente de saberes y prácticas que complementen la formación integral de sus estudiantes. En lo referente al área de formación profesional, acontece lo mismo en los componentes de formación; se determinan según normatividad vigente.

De otra parte, la consolidación del tronco o bloque de cursos comunes se está conformando desde las expectativas que demanda la flexibilidad curricular. Este comité ha tenido en cuenta las diferentes propuestas de los equipos multidisciplinares internos en la que se evidencia puntos de convergencia como, por ejemplo, un tronco o bloque común institucional, tronco común interfacultades y tronco común entre programas de una facultad.

En cuanto al sistema de créditos académicos se puede decir que está definido en primera instancia.

Se espera que el documento final se encuentre terminado y revisado a finales del periodo académico 2023-2 para posteriormente presentarlo al Consejo Académico para su aprobación.

### 3.2.2. Concurso docente

#### Actividades realizadas y proyección

La Vicerrectoría de Docencia, al igual el PDI y atendiendo a la normatividad vigente en Colombia para las Instituciones de Educación Superior, es consciente que la Institución además debe garantizar a la sociedad, a través del Consejo Nacional de Acreditación, que se cumplen los requisitos de alta calidad y que sus actividades se realizan de acuerdo con sus propósitos y objetivos en coherencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.

En virtud de lo anterior, el cumplimiento del lineamiento estratégico del PDI denominado 'Formación Académica Integral' es uno de sus pilares de acción de esta dependencia; mediante él será posible que la Universidad garantice la formación en educación superior integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional.

El talento humano resulta entonces uno de los elementos centrales para el logro de la visión institucional; por ello, en el PDI se han estipulado estrategias, motores de desarrollo y metas que permitan el fortalecimiento del equipo académico.

En lo corrido del año 2023 se ejecutaron diversas acciones frente a la planificación del próximo Concurso Docente de la Institución, teniendo en cuenta todos los antecedentes realizamos un enfoque en 3 puntos importantes:

**a) Propuesta de modificación del Acuerdo Superior No. 002 de 2010, por la cual se adopta la planta personal docente.**

Teniendo en cuenta las necesidades docentes actual, se es necesario realizar una modificación de este dado que:

- Para la proyección de 2010 no fueron incluidos los docentes del extinto Instituto Pestalozzi los cuales fueron incorporados a partir del año 2013 impactando de manera directa los cupos de las vacantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- La planta docente aprobada en el año 2010 fue proyectada para una población estudiantil de 13,912 estudiantes y en el período 2023-1 la Universidad tuvo 20,906 estudiantes matriculados en pregrado.
- Para la oferta de posgrado, el Consejo Superior en el Acuerdo 002 de 2004, establece que sus programas funcionaran con recursos propios. No obstante, los procesos misionales de posgrado pueden ser atendidos de manera compartida por los docentes de dedicación tiempo completo de cada Facultad.
- Aumento de programas académicos de pregrado: 53 programas de pregrado y 43 de Postgrados en la actualidad.
- Política de la ampliación de la cobertura que conllevó con la misma oferta al aumento de cupos en los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Idiomas, Química y Farmacia.
- El doble programa afecta la oferta en algunos cursos, lo cual, resulta en aumento de las necesidades de servicio para algunos cursos que resultan de manera emergente.
- Actualmente están 384,4 cargos ocupados en Tiempo Completo Equivalente (TCE), los cuales solo equivalen al 63% de la planta aprobada en el acuerdo superior 002 de 2010 el cual estableció 611: con la planta aprobada actualmente se imposibilita realizar un Concurso Público de Méritos en algunas Facultades, razón de ello, desde la Vicerrectoría de Docencia se realiza una propuesta de modificación de este y se proyecta el Acuerdo Superior n°002 de 2010 por parte de la funcionaria encargada, el cual será remitido a los Consejos Superior o Académico para su aprobación.

**b) Propuesta de plazas a ofertar en el primer concurso**

En atención a lo dispuesto en el PDI se deben realizar 3 concursos hasta la vigencia 2031. Actualmente el porcentaje de ocupación de plazas es del 63%, por lo cual se propone dividir el 27% restante (227 plazas desiertas) en 3 concursos docente, divididas acorde a las necesidades y al funcionamiento actual de las Facultades.



### c) Presupuesto Concurso Docente

El presupuesto del Concurso Docente se divide en costos logísticos y presupuesto de incorporación de la planta docente. Se realizó un estudio a detalle en acompañamiento con la oficina de Financiera y la oficina de Planeación sobre la logística, además de una relación enviada por parte de la oficina de compras sobre costos logísticos.

Además, se realizó el presupuesto de la incorporación en planta de las plazas a ofertar junto con la proyección a 5 años.

Lo anterior, fue presentado en el mes de noviembre a los miembros del Consejo Superior para la inclusión en el presupuesto 2024 para su aprobación y así poder ejecutar el próximo concurso docente.

### 3.3. Transformación digital.

#### 3.3.1. Diseño e implementación de la Política de uso y apropiación de las TIC en la Universidad del Atlántico

De acuerdo con la resolución Acuerdo Superior No 000022 (15 de diciembre de 2021) “Por el cual se establece y reglamenta la política de uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación”, se acordó Implementar una directriz y estrategia institucional sobre el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que se integre a los procesos misionales y de apoyo de la Universidad del Atlántico, fortaleciendo las competencias digitales de la comunidad universitaria, la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores a nivel global, nacional y local.

| 26

De acuerdo con esta política, el DEV implemento en el 2023 los 5 primeros lineamientos de esta correspondiente al campo de aplicación, docencia:

#### **Lineamiento 1: Dinamizar el apoyo a los procesos de enseñanza – aprendizaje y de gestión curricular con el uso de las TIC y redes académicas de apoyo.**

Para evaluar el cumplimiento del Lineamiento 1, se ha implementado un enfoque que se sustenta en la creación y difusión de tutoriales y contenidos educativos. Este proceso se ha llevado a cabo a través de iniciativas clave, tales como "Cafecito con las TIC" y el "Encuentro de Prácticas Docentes". Estas instancias han propiciado la generación de materiales didácticos y recursos multimedia, diseñados con el propósito de enriquecer y fortalecer los métodos pedagógicos utilizados en el aula.

La generación de tutoriales y contenidos educativos a partir de estas experiencias ha permitido optimizar la incorporación de las TIC en los ambientes de aprendizaje, facilitando a docentes y estudiantes el acceso a herramientas digitales y plataformas interactivas. Asimismo, se ha fomentado la colaboración y el intercambio de buenas prácticas pedagógicas a través de redes académicas de apoyo, consolidando un entorno colaborativo que potencia la calidad y eficacia de la enseñanza.

Este enfoque no solo se traduce en un incremento de recursos digitales y tutoriales accesibles, sino que también propicia un espacio de aprendizaje continuo, donde los educadores pueden mejorar sus habilidades tecnológicas y pedagógicas. De este modo, el Lineamiento 1 no solo se limita a la implementación de tecnologías, sino que busca crear una cultura educativa dinámica y en constante evolución, donde la sinergia entre la tecnología y la pedagogía se convierte en un factor clave para el éxito académico.

#### **Lineamiento 2: Generar condiciones de acceso y permanencia a la Educación Superior, a través de los ambientes virtuales de aprendizaje mediados por plataformas educativas.**

La materialización del Lineamiento 2 se ha llevado a cabo mediante la implementación de estrategias dirigidas a propiciar condiciones para el acceso y la permanencia en la Educación Superior a través de ambientes virtuales de aprendizaje. La evaluación de este lineamiento se ha centrado en la efectividad del acceso a las plataformas clave: SICVI-567, SIGAP y E-Continua. Estas herramientas no solo han ampliado la disponibilidad de recursos educativos, sino que

también han contribuido significativamente a la flexibilización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitiendo a los estudiantes participar activamente desde cualquier ubicación.

La evaluación de la implementación del Lineamiento 2 involucra la adopción de tecnologías como Zoom Renata para la realización de videoconferencias, ha sido clave, proporcionando un espacio virtual de encuentro que potencia la comunicación y la interacción entre docentes y estudiantes, así como entre los propios estudiantes, promoviendo un ambiente colaborativo y participativo.

| 27

### **Lineamiento 3: Apoyar la oferta de programas del nivel técnico, tecnológico, profesional y posgradual en cualquier modalidad generadas desde las Facultades**

El desarrollo del Lineamiento 3 se ha llevado a cabo mediante el respaldo a iniciativas innovadoras que buscan ampliar la oferta de programas académicos en modalidades diversas, superando los límites de la educación presencial tradicional. Este respaldo se ha materializado con el apoyo activo a nuevas propuestas de programas, abarcando modalidades como la educación virtual y otros modelos flexibles que se adapten a las necesidades de los estudiantes.

La generación de programas en estas modalidades no solo busca diversificar la oferta académica, sino también garantizar la accesibilidad a la educación para un público más amplio y diverso. Se ha fomentado la presentación de informes detallados para respaldar los procesos de autoevaluación de los programas, asegurando altos estándares de calidad y pertinencia académica.

La expansión de la oferta académica a través de diversas modalidades no solo atiende a la creciente demanda de flexibilidad por parte de los estudiantes, sino que también se alinea con las tendencias educativas contemporáneas. Además, se han establecido mecanismos de apoyo específicos para facilitar la transición de programas presenciales a modalidades virtuales o semipresenciales, asegurando una implementación efectiva y exitosa.

### **Lineamiento 4. Desarrollar procesos permanentes de actualización docente sobre el uso de las TIC.**

La implementación del Lineamiento 4 se lleva a cabo mediante la instauración de mecanismos sostenibles que buscan mantener actualizados a los docentes en el ámbito de las TIC. Esta iniciativa responde a la rápida evolución tecnológica y a la creciente importancia de integrar de manera efectiva las herramientas digitales en los procesos educativos. El objetivo principal es fortalecer las habilidades digitales de los educadores para que puedan ofrecer experiencias de aprendizaje más enriquecedoras y alineadas con las demandas contemporáneas.

La evaluación de la implementación del Lineamiento 2 involucra la adopción de tecnologías como Zoom Renata para la realización de videoconferencias, ha sido clave, proporcionando un espacio virtual de encuentro que potencia la comunicación y la interacción entre docentes y estudiantes, así como entre los propios estudiantes, promoviendo un ambiente colaborativo y participativo.

La materialización de este lineamiento se fundamenta en la realización de capacitaciones especializadas dirigidas a docentes y, de manera complementaria, a estudiantes. Estas capacitaciones no solo se centran en el uso básico de herramientas tecnológicas, sino que también abarcan estrategias pedagógicas innovadoras que aprovechan al máximo el potencial

de las TIC en el aula. Se busca no solo que los educadores adquieran habilidades técnicas, sino también que desarrollen la capacidad de integrar de manera efectiva estas herramientas en sus métodos de enseñanza.

**Lineamiento 5. Brindar acompañamiento pedagógico a los docentes de las facultades con docentes especializados en uso pedagógico de TIC y consejerías pedagógicas virtuales, así como apoyo estudiantil con monitorias académicas presenciales o virtuales.**

| 28

El desarrollo del Lineamiento 5 se basa en la implementación de un enfoque de acompañamiento pedagógico que busca fortalecer las habilidades y competencias de los docentes en el uso efectivo de las TIC en sus prácticas educativas. Este proceso se lleva a cabo mediante capacitaciones continuas y asesorías ofrecidas por Docentes Asesores DAF, cuya experiencia y conocimiento contribuyen a enriquecer las estrategias pedagógicas de los educadores.

Las capacitaciones y asesorías no solo se centran en el dominio técnico de las herramientas digitales, sino que también abordan aspectos pedagógicos, promoviendo el diseño de actividades y recursos educativos que maximicen el potencial de las TIC para el aprendizaje significativo. Este enfoque integral garantiza que los docentes no solo adquieran conocimientos tecnológicos, sino que también desarrollen habilidades pedagógicas que mejoren la calidad de la enseñanza.

### 3.3.2. Segundo Encuentro de Experiencias de Innovación Educativa Mediada por las TIC.

En un continuo empeño por impulsar la excelencia educativa, la Universidad del Atlántico logró con éxito la realización del Segundo Encuentro de Prácticas Docentes e Innovación Educativa en las instalaciones de su Centro Cultural. Este evento, cuidadosamente organizado por la Vicerrectoría de Docencia y el Departamento de Educación Virtual y Medios Audiovisuales, tuvo como objetivo central fomentar el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos educativos, resaltando las innovaciones implementadas por los docentes de la institución.

La iniciativa buscó no solo destacar las mejores prácticas en el ámbito docente, sino también crear un espacio propicio para compartir experiencias valiosas y promover el intercambio de conocimientos entre el cuerpo docente. Este encuentro se erigió como una plataforma dinámica para la reflexión conjunta sobre las nuevas tendencias educativas y las estrategias innovadoras que potencian el aprendizaje significativo.

### Ilustración 3. Segundo Encuentro de Experiencias de Innovación Educativa Mediada por las TIC.



Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

El evento contó con la participación de 26 docentes en calidad de ponentes de las distintas facultades de la Universidad del Atlántico. Las líneas temáticas abordaron aspectos clave como actividades de formación en modalidad virtual, tecnologías y metodologías emergentes, competencias digitales, innovación y aplicación de las TIC en el aula, investigación científica en tecnología y políticas educativas y de investigación.

La relevancia del evento trasciende los indicadores institucionales, representando un nuevo espacio académico que proyecta el uso pedagógico de las TIC por parte de los docentes y la receptividad positiva de los estudiantes hacia estos procesos, lo que no solo impacta a nivel local, sino que también contribuye al fortalecimiento de la universidad en el ámbito regional y nacional, posicionándola como referente en las nuevas tendencias educativas.

Este encuentro exitoso reafirma el compromiso de la Universidad del Atlántico con la mejora continua, la innovación y la excelencia en la enseñanza, subrayando la importancia de mantenerse a la vanguardia en el ámbito educativo para cumplir con los desafíos actuales y preparar a los estudiantes para un futuro dinámico y tecnológicamente avanzado.

Este evento tuvo como objetivo general Identificar los aportes de los docentes en torno a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la innovación e investigación para el fortalecimiento de los procesos formativos, así mismo compartir resultados de innovación educativa mediada por las TIC desarrollada por los docentes de la Universidad del Atlántico con estudiantes, profesores y la comunidad académica en general, resaltar las diversas experiencias pedagógicas adelantadas por los docentes de las distintas Facultades y Reflexionar sobre el uso de las TIC en la educación y su relevancia e integración en la práctica en el aula.

Su organización contempló tres fases: Alistamiento, Difusión y Ejecución de las actividades.

En lo que respecta a la difusión se hizo una convocatoria abierta a todos los docentes de la institución, invitándolos a participar. Se contempló la entrega de premiación a las tres experiencias más significativas y de menciones de honor.

Para la ejecución del evento se contó con dos ponentes centrales de carácter nacional: la ex viceministra del Ministerio de las TIC Dra. Nohora Mercado Caruso con su conferencia

Transformación Digital: oportunidades y desafíos en la Educación Superior y la Dra Adriana Martínez Lara «AI EdTech: Transformando la Educación Virtual a través de la Inteligencia Artificial» de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

En lo que respecta la participación de los docentes, se inscribieron 28 experiencias de las cuales se presentaron 26, representando a nueve facultades, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

**Tabla 18. Relación de experiencias de Innovación Educativa**

NOMBRE	TÍTULO DE LA EXPERIENCIA	FACULTAD	PROGRAMA
Santos Vizcaino Visbal		Bellas Artes	Lic. En Música
Guillermo José Romero Flórez	Uso de tutoriales via internet	Arquitectura	Arquitectura
Samuel Vicente Buelvas Ochoa		Bellas Artes	Artes Plásticas
Alejandro Enrique Zuluaga Mercado	Relaciones interpersonales en el uso y abuso de la TIC	Ciencias de la Educación	Idiomas
Bryan Joaquín Arrieta Núñez	Aprendizaje de idiomas por medio de la realidad aumentada	Ciencias de la Educación	Lic. Educación Infantil
Aixa Milagros Franco Buelvas	Diseño atractivo de recursos académicos para la enseñanza del inglés en la Educación Superior	Ciencias Humanas	Lic. en Educación Especial
Elmer Vega Ramírez	Implementación de Herramientas Tecnológicas en línea como apoyo a la gestión empresarial.	Ingeniería	Ingeniería Industrial
Adalberto Emilio Llinás Delgado	Uso de las redes sociales en la creación de conocimiento compartido.	Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética
Jaime Enrique Santacruz Mercado	Uso de las TICs para impartir conocimiento (Meet, SICVI, Whatsapp, YouTube, Unreal Engine)	Bellas Artes	Artes Plásticas
Liz Paola Romero Sanjuan	Innovación y Tics: "piezas lego" como herramienta didáctica para el aprendizaje en Arquitectura y Urbanismo.	Arquitectura	Arquitectura
Ledys Marina Hincapié Ospino	Propuesta para caracterizar la actividad científica de la Química desde el Tópico Epistemológico de "contextos"	Ciencias Básicas	Química
Faride Lamadrid Feris	Uso de las Qcards como estrategia evaluativa dinámica	Ciencias Básicas	Biología
Gabriel Mauricio Vergara Ríos	Enseñanza de matemáticas en ambientes híbridos	Ciencias Básicas	Matemáticas
Lina María Yance Higgins	Desde el programa Diverser venimos diseñando didácticas inclusivas que permitan un aprendizaje significativo a la comunidad sorda al fortalecer su lengua la lengua de señas	Ciencias de la Educación	administrativo oficina (Diverser)
José Luis Yarzagaray García	Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: Una experiencia de intercambio académico internacional mediado por las TIC	Ciencias Económicas	Contaduría Pública
Yira Beatriz Alvarado Trespalcios	Las TIC Aplicadas al Turismo	Ciencias Económicas	Turismo
Jaime Alfonso Álvarez Llanos	El Cine-Foro histórico como estrategia didáctica dinámica en docencia universitaria	Ciencias Humanas	Historia
Myriam Graciela Bonilla Becerra	Uso de la aplicación Seterra como herramienta pedagógica	Ciencias Humanas	Historia

NOMBRE	TÍTULO DE LA EXPERIENCIA	FACULTAD	PROGRAMA
Pedro Miguel Salas Solórzano	Práctica docente innovadora.	Ciencias Jurídicas	Ciencias jurídicas
Danny Daniel Eduardo Ortega Álvarez	Enseñanza de la Gestión de Operaciones utilizando MS-Excel, una experiencia de clase	Ciencias Económicas	Administración de Empresas
Ricardo Emilio Marín Daza	Programación y análisis de datos con Python en ambientes colaborativos usando Google colaboratory Cloud GPU	Ingeniería	Ingeniería Industrial
Kissy María Macías Bolívar	Virtualización de Asignatura	Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética
Alicia Patricia Duque Sánchez	Clases en aula de cómputo sobre Ciclo completo de Sistemas de costeo en Excel	Ciencias Económicas	Contaduría Pública

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

Para evaluar las experiencias se contó con la presencia de tres docentes externos: La Dra. Isabel Sierra actual coordinadora de la Maestría en Educación del SUE Caribe; la Magister Rocío Ramos docente de la Universidad del Norte y la Dra. Adriana Martínez de la Universidad Pontificia Autónoma de Bucaramanga.

### Resultados Obtenidos

- Identificación de 26 experiencias de innovación implementadas por los docentes a nivel institucional, correspondientes a 9 facultades y 19 programas académicos.
- Fortalecimiento del espacio académico para la divulgación del quehacer pedagógico y de experiencias significativas de los docentes creado en el primer encuentro.
- Identificación de experiencias que sometidas a mejoras de tipo técnico pueden convertirse en propuestas de investigación y contar con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Fortalecimiento de las relaciones del Departamento de Educación Virtual con docentes, investigadores y otros miembros de la comunidad académica.
- 1 comunidad académica fortalecida a partir de la realización del evento.
- 26 experiencias para registrar en el indicador de las Facultades participantes en relación con sus prácticas de innovación educativa con TIC por programa académico de pregrado.

#### Ilustración 4. Relación de experiencias de Innovación Educativa



Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

### 3.3.3. Capacitación a docentes de primer ingreso para el fortalecimiento de proceso de transformación digital.

En el contexto de la capacitación destinada a docentes de primer ingreso, se implementó una transformación significativa en la metodología formativa. Tradicionalmente, se ofrecían opciones de formación presencial o virtual sincrónica; sin embargo, con el objetivo de optimizar la flexibilidad y adaptarse a las necesidades individuales de los docentes, se introdujo una metodología sincrónica a través de un curso virtual autogestionado.

Este cambio no solo implicó una modificación en la modalidad de aprendizaje, sino también conllevó un proceso integral de desarrollo del curso. Se realizaron esfuerzos sustanciales para la generación de contenidos específicos y el montaje de estos en una plataforma virtual dedicada. Este enfoque permitió a los docentes de primer ingreso la oportunidad de llevar a cabo su capacitación de manera autónoma, ajustándola a sus horarios flexibles y ritmo de aprendizaje individual.

El curso virtual autogestionado no solo eliminó las restricciones temporales asociadas con la formación sincrónica, sino que también brindó a los participantes la capacidad de acceder a los materiales educativos en cualquier momento y desde cualquier lugar. Además, se implementaron tutorías personalizadas en línea para garantizar un acompañamiento cercano y adaptado a las necesidades específicas de cada docente, fomentando así un proceso de aprendizaje más interactivo y enriquecedor.

Esta innovadora metodología no solo buscó optimizar la eficiencia de la capacitación, sino también fomentar un entorno de aprendizaje más personalizado y adaptado a las demandas de la vida moderna, promoviendo así una experiencia formativa más integral y orientada al desarrollo continuo de los docentes de primer ingreso.



El curso tipo MOOC se tituló: Plataformas de Gestión de Aprendizaje para Docentes, con una duración de dos horas.

### 3.3.1. Capacitación a estudiantes de primer ingreso para el fortalecimiento de proceso de transformación digital.

En el marco de la capacitación dirigida a estudiantes de primer ingreso, se ha implementado la metodología de cursos tipo MOOC. Las opciones de formación para este grupo de estudiantes se limitaban a modalidades presenciales o virtuales sincrónicas. Sin embargo, con el objetivo de proporcionar una experiencia de aprendizaje más flexible y personalizada, se adoptó una metodología sincrónica basada en un curso virtual autogestionado.

Este cambio significativo no solo implicó una adaptación en la forma de aprendizaje, sino que también conllevó un proceso integral de desarrollo de contenido y su posterior implementación en la plataforma virtual SICVI-567. Este enfoque permitió a los estudiantes de primer ingreso realizar su capacitación de manera independiente, adaptándola a sus horarios flexibles y ritmo de aprendizaje individual.

El curso virtual autogestionado eliminó las limitaciones temporales asociadas con la formación sincrónica, otorgando a los estudiantes la flexibilidad de acceder a los materiales educativos en cualquier momento y desde cualquier lugar. Además, se implementaron sesiones de tutoría personalizadas en línea para asegurar un apoyo cercano y adaptado a las necesidades específicas de cada estudiante, fomentando un proceso de aprendizaje más interactivo y centrado en el estudiante.

Esta metodología fue compartida con los estudiantes en la inducción del semestre organizada por la Vicerrectoría de Bienestar lo cual garantizó la orientación a ingreso a la plataforma para todos los estudiantes de primer semestre. Se persigue así una experiencia formativa integral que respalde el desarrollo continuo de los estudiantes de primer ingreso y fomente habilidades autónomas y autodirigidas.

2178 estudiantes de primer ingreso capacitados en TIC sobre recursos institucionales como el SICVI del total de estudiantes de primer ingreso 2023-2

### 3.3.2. Identificación y acompañamiento pedagógico a las facultades para la virtualización de cursos

Desde el inicio del 2023 la Vicerrectoría de Docencia junto con el Departamento de Educación Virtual Medios Educativos y Audiovisuales (DEV) realizaron reuniones con los decanos para presentar el proceso de virtualización de cursos, como una iniciativa que busca la inclusión de metodologías de aprendizajes con apoyo de tecnologías digitales para lograr una mayor flexibilidad en la experiencia del estudiante en programas de pregrado en modalidad presencial en la Universidad del Atlántico para el año 2024.

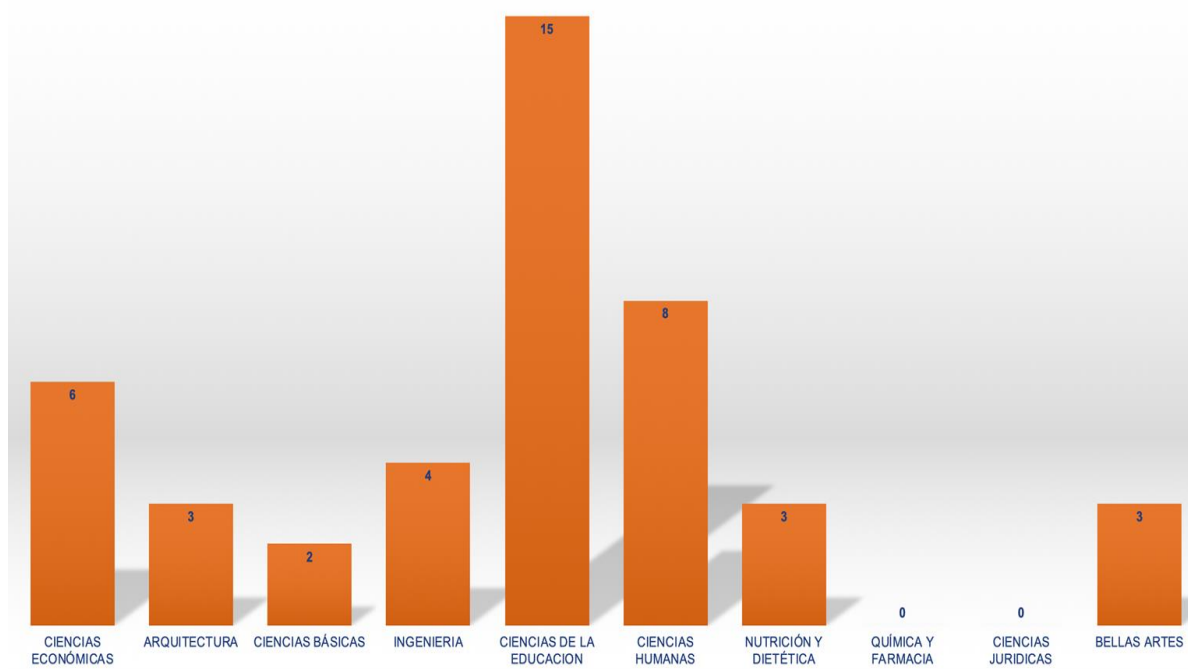
Cabe resaltar que el marco normativo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad representa una herramienta que apalanca estas transformaciones, al poner en el centro la experiencia del estudiante y promover **la flexibilización de la oferta** y la modernización de las prácticas

educativas. Por lo tanto, la innovación pedagógica y didáctica es un aspecto necesario en las condiciones de calidad de cualquier programa académico.

Lo anterior, amparado en la normativa del Decreto 1330 de 2019, donde la inclusión de metodologías de aprendizajes con apoyo de las TIC es viable para lograr una mayor flexibilidad en la experiencia del estudiante de la modalidad presencial conservando los elementos constitutivos de esta.

Como resultado de ese proceso, las siguientes facultades enviaron comunicación a la Vicerrectoría del Docencia y al DEV solicitando la virtualización de cursos.

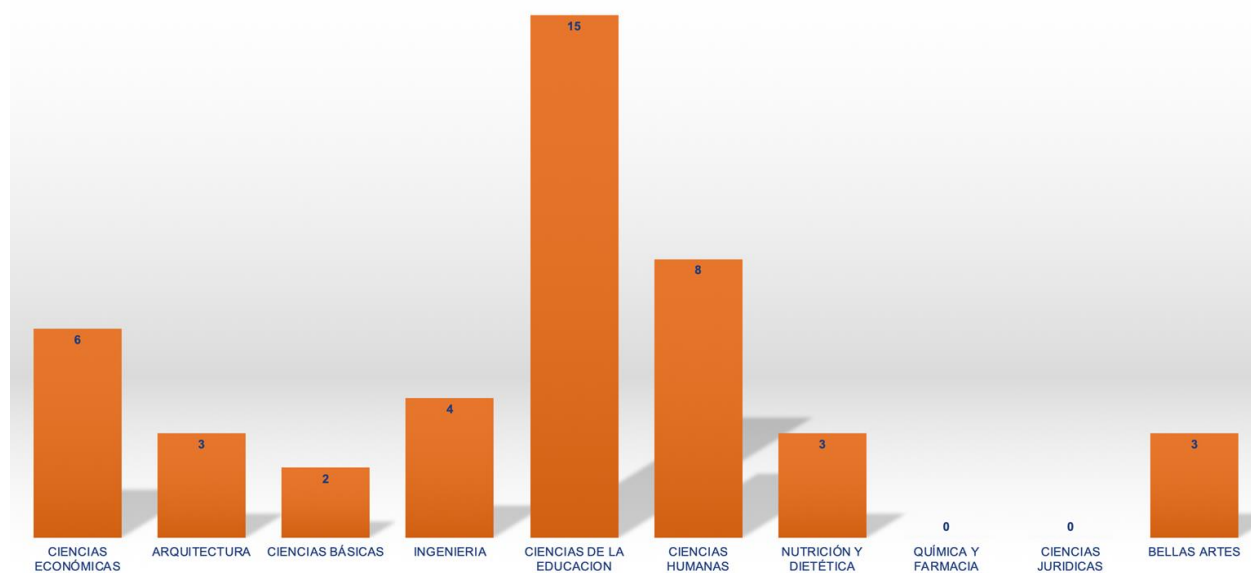
**Gráfica 1. solicitud de virtualización de cursos.**



Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

Relación de solicitud de 44 cursos, como respuesta al trabajo el DEV junto con los DAF, Docentes expertos y todo el equipo de Visual Contenido entrega la virtualización de cursos.

**Gráfica 2. cursos terminados y subido en plataforma.**



Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

Relación de 20 cursos terminados y subido en plataforma, adicionalmente el equipo del DEV trabajo en cuatro cursos tipo MOOC dos de los cuales fueron el soporte para el desarrollo de las capacitaciones de docentes y estudiantes y dos para unidades que solicitaron el apoyo.

**Tabla 19. Cursos tipo MOOC**

CURSOS TIPO MOOC	APOYO DE:
MOOC CONECTANDO TALENTOS	Dpto. de gestión de Talento Humano
MOOC EMPRENDIMIENTO	Unidad de Emprendimiento de la VIEP
MOOC PLATAFORMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE - DOCENTES	Equipo del Dpto. Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales
MOOC PLATAFORMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE - ESTUDIANTES	Equipo del Dpto. Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

La producción de contenidos digitales a la fecha del 10 de diciembre es la siguiente y se continuará trabajando hasta el 20 de diciembre en la producción y edición de productos audiovisuales.

**Tabla 20. Contenidos digitales**

CONTENIDOS DIGITALES	NÚMEROS
VIDEOS (Productos audiovisuales)	210
OVAs (Objetos Virtuales de Aprendizaje)	41
PODCAST	27
INFOGRAFÍAS	12
CURSOS VIRTUALES	24

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

### Detalles en el desarrollo de los cursos por Facultades y Docentes Asesores de Facultad

Desde el punto de vista pedagógico, los DAF son los responsables de hacer el acompañamiento a los profesores en las siguientes actividades: revisión del sílabo, identificación y definición del tipo de recursos a diseñar, diligenciamiento de los formatos requeridos para la creación de los recursos, apoyo para la creación y revisión de los materiales entregados por el profesor.

**Tabla 21. DAF: Angélica González (1/7)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Ingeniería	Ingeniería Química	Balance de materia	Freddy Díaz
Educación	Licenciatura en Educación Física	Higiene y seguridad en el deporte y la actividad física	Martha Tapia
Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Estimulación para el retraso madurativo	Miryan Jinete
Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Enseñanza de la filosofía en la infancia	Leonardo Celis
Educación	Licenciatura en Naturales	Electiva de profundización Evaluación Integral del Currículo	Carolina de la Hoz
Humanidades	Lengua de señas	Historia social de las ciencias	Luis Alarcón Meneses
Bellas Artes	Música	Instrumentación I	Luis Fernando Sánchez Gooding

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

La docente Angélica González, junto con su equipo de trabajo pudo terminar un curso en el 2023.

**Tabla 22. DAF: Juan Manuel Santacruz (1/5)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Ciencias Económicas	Ciclos Propedéuticos de Administración de empresas turísticas	Seminario de Opciones de Grado	Ana Teresa Maldonado Carrillo
Ciencias Económicas	Contaduría Pública	Trabajo de grado	Wendell Graham Archibold Barrios
Ciencias Económicas	Administración de Empresas	Opción de grado	Hilda Helena Estrada López
Bellas Artes	Licenciatura en música	Trabajo de grado	Vanessa Fontalvo
Humanidades	Lengua de señas	Historiografía latinoamericana y colombiana	Dalín Miranda Salcedo

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

El docente Juan Manuel Santacruz, junto con su equipo de trabajo pudo terminar un curso en el 2023.

**Tabla 23. DAF: Ernesto Varela (2/3)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Ciencias Económicas	Economía	Microeconomía intermedia I	Juan Carlos Miranda
Ciencias Económicas	Economía	Trabajo de grado	Edelberto Alfaro
Ciencias Económicas	Administración de Empresas	Estudio de Trabajo	Danny Ortega

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

El docente Ernesto Varela, junto con su equipo de trabajo pudo terminar dos cursos en el 2023

**Tabla 24. DAF: Henry Contreras (2/6)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Educación	Licenciatura en Educación Especial	Tecnologías aplicadas a los procesos inclusivos I	Liliana Herrera
Educación	Licenciatura en Educación Especial	Tecnologías aplicadas a los procesos inclusivos II	Liliana Herrera
Educación	Licenciatura en Educación Especial	Seminario de trabajo de grado	Verónica De la Hoz
Educación	Licenciatura en Educación Especial	Práctica pedagógica profesional en educación especial II	Shirly Barreiro
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Introducción a la lingüística	Yamileth Betancourt
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Lenguaje y pensamiento	Yamileth Betancourt

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

El docente Henry Contreras, junto con su equipo de trabajo pudo terminar dos cursos en el 2023

**Tabla 25. DAF: Giovanni Polifroni (4/6)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Arquitectura	Arquitectura	Laboratorio de Creatividad (Electiva de Contexto)	Delma Rocha
Arquitectura	Arquitectura	Método de Estudio	Delma Rocha
Arquitectura	Arquitectura	Historia III	Carmen Elena Meza Estrada
Bellas Artes	Danza	Psicología del Desarrollo Humano	Tania Iglesias
Educación	Licenciatura en Educación Física	Psicología y Desarrollo Humano	Pedro Puentes
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Cultura y Sociedad	Darlin Esther Ayala Freites

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

El docente Giovanni Polifroni, junto con su equipo de trabajo pudo terminar cuatro cursos en el 2023

**Tabla 26. Cursos Katherine Luna (3/6 cursos)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Ingeniería	Ingeniería Industrial	Gestión Tecnológica	Alberto Redondo Salas
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética	Seguridad alimentaria Nutricional	Sandra Gómez

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética	Hábitos y Estilos de Vida Saludables	Esperanza Flórez
Educación	Lengua Castellana	Lectura para el desarrollo del pensamiento crítico	Miguel Herrera
Educación	Lengua Castellana	Procesos de Evaluación en Educación con código	Rocío Varela
Educación	Lengua Castellana	Práctica Pedagógica Profesional en Lengua Castellana II	Rocío Varela y Miguel Herrera

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

La docente Katherine Luna, junto con su equipo de trabajo pudo terminar tres cursos en el 2023

**Tabla 27. Cursos Lloids Figueroa (5/5)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Desafíos Impostergables de las ciencias sociales	Martín Orozco
Educación	Licenciatura en Matemáticas	Electiva de Competencias Comunicativas para la Investigación en Educación Matemática	Sandra Villarreal y Jonathan Cervantes
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Ética y Política en Michel Foucault	Luz María Lozano
Talento Humano	MOOC	MOOC Conectando talentos	Carmen Rosa Corzo Pinto
Investigaciones	MOOC	MOOC Emprendimiento	Aura Díaz

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

El docente Lloids Figueroa junto con su equipo de trabajo pudo terminar tres cursos en el 2023 de facultad y dos cursos tipo MOOC para un total de cinco cursos.

**Tabla 28. Curso María Eugenia Ávila (4/6)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Ingeniería	Ingeniería Mecánica	Automatización y control	Javier Roldán
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética	Políticas Nutricionales Alimentarias	Kissy Macías Bolívar
Educación	Lenguas Extranjeras	Diseño curricular de lenguas extranjeras	Mónica Rolong
Química y farmacia	Farmacia	Introducción a la Química computacional	Fernando Castro Gómez
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Competencias comunicativas I	Luis Fernando Nieto
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Competencias comunicativas II	Luis Fernando Nieto

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

La docente María Eugenia Ávila junto con su equipo de trabajo pudo terminar dos cursos y a 20 de diciembre entregará dos más para un total de 4 en el 2023.

**Tabla 29. Cursos Natalia Fontalvo (2/5 cursos)**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	DOCENTE EXPERTO
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Manejo, empaque y conservación de productos agroindustriales	Yeimmy Peralta Ruíz
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Lengua de señas I	Edwin Oliveros
Ciencias Humanas	Lengua de señas	Lengua de señas II	Oris Mercado Maldonado
Ciencias básicas	Química	Química general I	Jires Flórez
Ciencias básicas	Química	Química general II	Jires Flórez

Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

La docente Natalia Fontalvo junto con su equipo de trabajo pudo terminar dos cursos en el 2023.

### 3.3.3. La Pública al aire: la nueva emisora institucional

Mediante Resolución Rectoral 003268 del 12 de diciembre de 2023 se creó el Sistema de Medios de la Universidad del Atlántico, una iniciativa de la Dirección de Comunicaciones y el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

#### Ilustración 5. La Pública al aire: la nueva emisora institucional



Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

En sintonía con lo anterior, el Sistema permite reforzar el posicionamiento de la identidad institucional a nivel interno y externo, con tres componentes: Uniatlántico Radio, Uniatlántico Periódico, Uniatlántico TV.

En lo que respecta al componente de radio, ya entró en funcionamiento la emisora institucional denominada *La Pública Radio Digital*, la cual busca centrarse en la difusión científica y cultural de la universidad, establecer y mantenernos en contacto con la sociedad y servir como herramienta de formación complementaria. En este contexto se promoverán los avances y resultados en materia investigativa y noticias institucionales que representen impacto social.

*La Pública* es coordinada por el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales, para quién este nuevo logro implica poner a disposición de la universidad una nueva herramienta de mediación pedagógica que permita desarrollar procesos formativos complementarios en la educación presencial y virtual. Así, se contribuye desde el DEV a la construcción de una sociedad más educada, informada, inclusiva y diversa.

En su primera etapa *La Pública* funcionará con la modalidad de podcast, es decir que la programación será pregrabada en su totalidad, se ha creado una parrilla de programación que será alimentada con las propuestas de programas radiales que surjan de las facultades, programas académicos y otras dependencias.

Ejemplo de esos programas son *Viva la U*, *Cultura en Perspectiva*, *Gente Global*, *Luna Roja*, *TBT Historia*, propuestas que hoy ya integran la parrilla de programación.

### Ilustración 6. Podcast y programas



Fuente: Departamento de educación virtual, medios educativos y audiovisuales.

Escúchanos con un clic: <https://radio.uniatlantico.edu.co/>



### 3.4. Internacionalización y multilingüismo.

#### 3.4.1. Movilidad nacional e internacional docente y estudiantil

En materia de movilidad docente y estudiantil es necesario considerar que en la Universidad del Atlántico se desarrollan estos desplazamientos con diferentes objetivos, por ejemplo, para el desarrollo de actividades de investigación, académicas y/o gestión general de internacionalización. Bajo esta consideración, en este informe se plasman las movilidades gestionadas desde la **Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales** que corresponden al desarrollo de actividades académicas diferentes a la investigación. En el caso de los desplazamientos realizados con miras al desarrollo de actividades investigativas, al desarrollarse con el resorte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, los correspondientes registros podrán ser ubicados en el informe de la línea correspondiente.

| 41

#### Movilidad Estudiantil Saliente

Durante la vigencia del año 2023 se desarrollaron un total de 72 movilidades estudiantiles salientes gestionadas a través de la ORII, de las cuales 65 correspondieron a salidas internacionales y 7 a desplazamientos nacionales. De manera importante durante el año 2023, se desarrollaron 8 convocatorias públicas dirigidas a estudiantes de la Universidad del Atlántico, con miras a otorgar apoyos económicos que facilitara el desplazamiento de los jóvenes, como por ejemplo: Convocatoria para el Programa de Invierno Virtual Internacional University of Southern California, Programa de Inmersión de Inglés para estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Programa -UA Leaders Beyond Borders- 2023; entre otros.

Gracias a esta valiosa gestión realizada por la ORII y el incommensurable apoyo de la Rectoría de la institución, en el 2023 la Universidad del Atlántico logró contribuir financieramente al desplazamiento de 56 estudiantes, quienes recibieron apoyo económico para la ejecución de las movilidades internacionales en los conceptos de tiquetes aéreos, seguro médico internacional y apoyo a la manutención, atendiendo a los términos de referencia de cada caso.

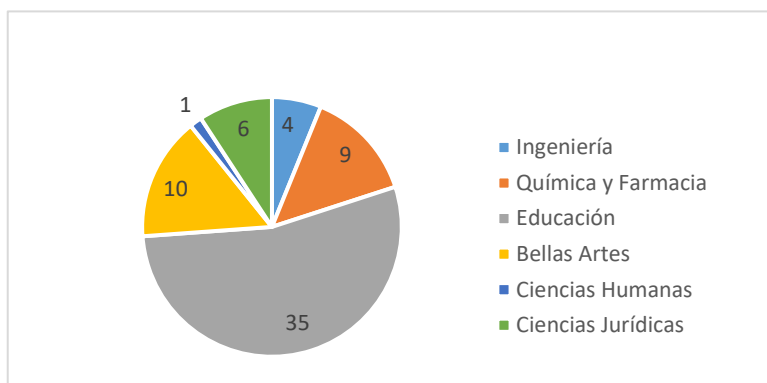
**Tabla 30. Número de movilidades estudiantiles saliente 2023**

Número de movilidades estudiantiles saliente 2023			
Concepto	Internacional	Nacional	Total
Movilidad estudiantil saliente	65	7	72

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

La gráfica siguiente presenta las movilidades internacionales segmentadas por facultades, evidenciando que la Facultad de Educación contó con mayor número de registros en la materia durante el año 2023.

### Gráfica 3. Movilidad estudiantil saliente internacional por Facultad



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

Cabe resaltar, que los desplazamientos desarrollados por nuestros estudiantes fueron especialmente motivados para la realización de actividades de inmersión en lenguas extranjeras, participación de proyectos internacionales, intercambios académicos; entre otros.

En el mismo sentido, es necesario destacar que el país que registra mayor preferencia durante el año 2023 es Canadá con 31 registros, gracias al programa de inmersión gestado en el marco de la Política de Lenguas Extranjeras del alma mater; seguido por Chile con 10 movilidades y Alemania con 9 casos.

En cuando a la movilidad de estudiantes de la Universidad del Atlántico desarrollada a nivel nacional, se presentan 7 registros con el objetivo de llevar a cabo diversas actividades académicas, tales como, prácticas e intercambios académicos bajo convenios suscritos con difrententes IES, como el caso de la Universidad del Bosque, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Santander

### Movilidad Estudiantil Entrante

En lo que respecta a la movilidad entrante de estudiantes extranjeros hacia la Universidad del Atlántico; a través de los distintos convenios suscritos con distintas instituciones de educación superior en el extranjero, la ORII buscado la operacionalización de los acuerdos para contribuir al indicador de movilidad entrante y así fortalecer la promoción de la institución como un destino académico en Colombia.

**Tabla 31. Número de movilidades estudiantiles entrante 2023**

Número de movilidades estudiantiles entrante 2023			
Concepto	Internacional	Nacional	Total
Movilidad estudiantil entrante	30	77	107

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

Durante el 2023, la Universidad contó con un total de 30 estudiantes internacionales, provenientes de distintas universidades localizadas en Alemania, Argentina, México, Estados Unidos, China y Ecuador, La Facultad de Educación contó con la mayor cantidad de registros,

para un total de 12 estudiantes extranjeros durante la vigencia del año 2023. Esta se encuentra seguida por la Facultad de Ciencias Jurídicas con 7 visitantes internacionales y la Facultad de Química y Farmacia con 6 jóvenes extranjeros.




Dentro de las movilidades estudiantiles entrantes, destacamos ocho (8) estudiantes internacionales, quienes se desplazaron a la Universidad del Atlántico para realizar un semestre de intercambio académico. Dentro de estos registros se ubican: un (1) estudiante proveniente de Northeastern Illinois University (Estados Unidos); un (1) estudiante de la University of Konstanz (Alemania); una (1) estudiante proveniente de la Universidad Martin Luther (Alemania), dos (2) estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana de México (México), (1) estudiante en prácticas internacionales en el programa de Nutrición y dietética de la Universidad Internacional de Valencia (España) y (1) estudiante de la Universidad Cartagena para realizar intercambio en el programa de Derecho de nuestra institución.

En lo referente a la movilidad nacional entrante, sumado al intercambio proveniente de la Universidad de Cartagena, registran 76 movilidades entrantes nacionales de estudiantes adscritos a la Corporación Universitaria Instituto Antonio José de Sucre, para la realización de una misión académica en nuestra institución.

A constinución se comparten evidencias fotográficas de algunas de las movilidades internacionales previamente señaladas.

**Tabla 32. Registro fotográfico de movilidades estudiantiles 2023**

Registro fotográfico de movilidades estudiantiles 2023	
Registro fotográfico	Descripción
	Saliente: Movilidad a diversas instituciones en Chile para el desarrollo del proyecto denominado: <i>Fortalecimiento de Entornos Estudiantiles Inclusivos en Población con Discapacidad Auditiva y Visual.</i>
	Saliente: Intercambio estudiantil realizado por Rafael Galván, estudiante la Facultad de Ciencias Humanas, en la Universidad Nacional San Juan, Argentina.

Registro fotográfico de movilidades estudiantiles 2023	
Registro fotográfico	Descripción
	<p>Saliente: Movilidad de estudiantes del programa de Farmacia a la Universidad del Sur de California en Estados Unidos, en el marco del desarrollo del proyecto: <i>Pharmacy Collaboration to address healthcare inequity</i>, auspiciado por la convocatoria 100K Strong in the Americas Program.</p>
	<p>Saliente: Intercambio estudiantil realizado por Raidys Pérez Castro, estudiante del programa de Derecho, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.</p>
	<p>Saliente: Movilidad de estudiantes de la Facultad de Bellas Artes a diversas instituciones alemanas, en el marco del desarrollo del proyecto: <i>You + Me</i>, auspiciado por la convocatoria de movilidades grupales del DAAD.</p>

Registro fotográfico de movilidades estudiantiles 2023	
Registro fotográfico	Descripción
	Entrante: visita de delegación de la Universidad del Sur de California en el marco del desarrollo del proyecto: <i>Pharmacy Collaboration to address healthcare inequity</i> , auspiciado por la convocatoria 100K Strong in the Americas Program.
	Entrante: visita de delegación de la Bridgewater State University para desarrollo de misión académica con el Programa de Lenguas Extranjeras de la institución.

| 45

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

### Movilidad docente Entrante

La Universidad del Atlántico ha mantenido un enfoque constante en la promoción de la movilidad académica como parte esencial de su compromiso con la excelencia educativa y la proyección internacional. En este 2023 nuestra Institución ha experimentado un significativo flujo de movilidad docente, tanto a nivel nacional como internacional, evidenciando un compromiso con la internacionalización y el intercambio académico.

En el actual periodo evaluado, se han observado patrones notables en la movilidad docente en la Universidad del Atlántico gestionadas por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales: con un total de 21 movilidades (salientes y entrantes). Tal como se ha enunciado previamente, en el presente informe se recogen únicamente los desplazamientos gestados desde esta dependencia, dado a que los restantes serán presentados por los gestores en cada caso.

### Movilidad Docente Saliente internacional

En el 2023, se registró la participación de **5 docentes** en programas de movilidad **saliente internacional**, diversificadas en Facultades como Bellas Artes, Facultad de Educación e Ingeniería, señalando un interés multidisciplinario en la búsqueda de conocimientos más allá de nuestras fronteras.

- Movilidad saliente: Profesor Houmehr Etmiani docente de la Facultad de Bellas Artes quien se postuló y resultó beneficiario junto a un grupo de estudiantes de la beca Viaje de Estudios del DAAD con destino a diferentes ciudades de Alemania.

- 1 docente de la Facultad de Ingeniería bajo el marco de la convocatoria de Silicon Valley hacia los Estados Unidos.
- Movilidad saliente hacia Canadá en el marco del programa de Inmersión docente de la Facultad de Educación.
- Movilidad saliente: 2 docentes de la Facultad de Educación que partieron con destino a Chile en el marco de la convocatoria ganada con ICETEX.

### **Ilustración 7. Movilidad Docente Saliente internacional**



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

### **Movilidad Docente entrante internacional**

La llegada de **(12 docentes extranjeros)** gestionados por la ORII, a nuestra institución es un reflejo de la reputación académica en el ámbito internacional. Este número de movilizaciones subraya el atractivo de nuestra universidad para el intercambio cultural y académico en una variedad de disciplinas.

- Con la visita de la Misión Académica de la Universidad de Ghent de Bélgica (**7 docentes**), se buscó el fortalecimiento de los vínculos entre ambas instituciones logrando conocer los programas que ofrece esta universidad en beneficio de la movilidad docente para todas las disciplinas.
- Tuvimos la oportunidad de recibir a la directora del Instituto Confucio en el marco de 1er Encuentro Cultural Colombo – Chino.
- Con la visita de la Dra. Andrea Cayson de la Bridge Water State University de Estados Unidos se creó un proyecto de movilidad para estudiantes de la Licenciatura de Lenguas Extranjeras.
- Tuvimos la visita académica de (2) docentes de la Universidad del Sur de California en el marco de la ejecución del proyecto de 100k, con quienes se trabajaron la posibilidad del intercambio académico e investigativo con la facultad de Química y Farmacia.
- Con la visita Académica del señor Franck Violet, director del Departamento de Lenguas de la Universidad Católica de Lyon, se trabajó en la posibilidad de cooperación para el fortalecimiento del idioma francés en nuestra Institución.

### Ilustración 8. Movilidad Docente entrante internacional



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

### Movilidad Docente entrante nacional

A pesar de una movilidad entrante nacional más reducida (**4 docentes nacionales entrantes**), la ORII tiene el potencial de ampliar su atractivo para profesores de otras instituciones del país. Estrategias enfocadas en áreas de excelencia académica podrían aumentar nuestra capacidad de atraer talento local y fomentar una red más robusta de colaboración.

- 3 docentes nacionales invitados de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, realizaron actividades académicas en el programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas.
- 1 docente nacional entrantes para participar como ponente al XXIII Foro del Programa de Filosofía 2023.

Este informe refleja un compromiso constante con la internacionalización académica, pero también ofrecen áreas de oportunidad para fortalecer la movilidad tanto a nivel nacional como internacional. Este flujo de intercambio contribuye al enriquecimiento de la experiencia académica y fomenta la diversidad cultural en nuestra comunidad universitaria.

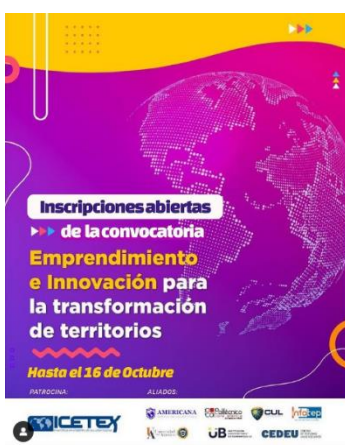
#### 3.4.2. Convenio Nacionales e internacionales

A través del liderazgo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales durante el año 2023 se gestionaron 27 convenios, 5 de carácter nacional y 22 de carácter internacional, los cuales relacionamos a continuación:

Al cierre de la vigencia 2023, se encuentran vigentes un total de 213 convenios de cooperación, de los cuales un 25% ha sido operacionalizado en el año en cuestión, a través de actividades de cooperación académica (36%), movilidad académica (35%), clases espejo (7%); entre otros.

### 3.4.3. Cooperación Internacional

Los aspectos más relevantes de este subproceso están enmarcados en las postulaciones que se han desarrollado desde la ORII para obtener recursos de cooperación internacional, que permitan fortalecer las distintas estrategias de internacionalización dentro de la Universidad del Atlántico. Es así como, durante la vigencia del año 2023, se han beneficiado seis (6) Facultades, con la visita de más de catorce (14) expertos internacionales, lo que ha supuesto la consecución de recursos por el orden de los \$87.680.000. Así mismo es importante señalar que hemos sido beneficiados con recursos por el orden de los \$100.000.000 para beneficiar a cuatro (4) propuestas innovadoras de la comunidad académica de la UA, proyecto en el que se han articulado las áreas de innovación y emprendimiento con la ORII para construir con seis (6) Universidades de la Costa Caribe el proyecto que se denomina “Innovación y Emprendimiento para la Transformación de los territorios” y con el cual se busca impactar zonas apartadas del Caribe colombiano.



asi mismo destacan los recursos obtenidos a través de cooperación para la financiación de los tiquetes de los estudiantes pertenecientes al Programa de Inmersión, el cual apoya a la Política de Multilingüismo de nuestra Institución. Los recursos obtenidos a través del programa Expertos Internacionales fueron de

\$243.600.000. La obtención de recursos permite que el programa pueda ser parcialmente financiado para los estudiantes que participarán el próximo año.

#### Ilustración 9. Cooperación Internacional



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional



Es necesario destacar que gracias a la visita realizada a la **Universidad Internacional de la Rioja** en el mes de abril de 2023 en España, se logró la suscripción de un convenio de cooperación, al igual que la gestión de 200 becas para acceso a cursos cortos dirigidos a docentes, administrativos y egresados para el fortalecimiento de las competencias en investigación, liderazgo y gestión de equipos; competencias digitales para el diseño de materiales pedagógicos para la educación en línea y calidad académica.

| 49

Otra acción destacada en materia de cooperación internacional se deriva del convenio gestionado con el **Afro-Latin American Research Institute -ALARI-** de **Harvard University** en el año 2022, ya que para el año 2023 fueron otorgadas 15 becas para el desarrollo del Certificado de Estudios Latinoamericanos ofertado por dicha entidad. En la actualidad docentes, estudiantes y administrativos se encuentran cursando el certificado, el cual culminará en el primer semestre.

Finalmente, como resultado de la participación de la misión académica a Alemania organizada por ASCUN en el mes de julio de 2023, se ha acordado la apertura de una oficina del **Instituto Colombo Alemán para la Paz CAPAZ**, que funcione como célula y centro articulador del Instituto con la región Caribe. Actualmente se encuentra en fase de adecuación del espacio físico.

**Tabla 33. Recursos obtenidos por Cooperación Internacional y Convocatorias 2023**

Recursos obtenidos por Cooperación Internacional y Convocatorias 2023						
Nombre del Proyecto	Convocatoria	Programa	Facultad	Subvención	Valor	Observación
Orlando Terré Camacho	Comité II-Expertos Internacionales ICETEX	Maestría en Neuropedagogía	Educación	Tiquetes	\$ 5.400.000	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2023
Jose Isidro Lorenzo	Comité II-Expertos Internacionales ICETEX	Maestría en Neuropedagogía	Educación	Tiquetes	\$ 8.200.000	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2024
Jose Luis Cuesta	Comité II-Expertos Internacionales ICETEX	Maestría en Neuropedagogía	Educación	Tiquetes	\$ 5.800.000	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2025
Victor Luis Rugerri	Comité II-Expertos Internacionales ICETEX	Maestría en Neuropedagogía	Educación	Tiquetes	\$ 8.100.000	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2026
Proyecto para la innovación y el emprendimiento que busca formar y premiar a los proyectos innovadores de 6 IES de la Costa Caribe.	Subvenciones 2023 - Expertos Internacionales ICETEX	ORII - VIEPS	ORII - VIEPS	Tiquetes	\$ 100.000.000	Ejecución Conjunta con 6 Universidades de la Costa Caribe
Giovanna Miolly	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Filosofía	Ciencias Humanas	Tiquetes	\$ 7.000.000	Simposio Internacional, Hegel Derecho y Sociedad.

Recursos obtenidos por Cooperación Internacional y Convocatorias 2023						
Nombre del Proyecto	Convocatoria	Programa	Facultad	Subvención	Valor	Observación
Pablo Cesar Pulgar Moya	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Filosofía	Ciencias Humanas	Tiquetes	\$ 6.000.000	Simposio Internacional, Hegel: Derecho y Sociedad
Pedro Horació Sepulveda	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Filosofía	Ciencias Humanas	Tiquetes	\$ 6.000.000	Simposio Internacional, Hegel: Derecho y Sociedad.
Gilberto Antonio Carrillo Alvarado	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Administración de Empresas	Ciencias Económicas	Tiquetes	\$ 5.100.000	VI Encuentro Internacional de Investigadores de la Red Ritmma: Gestión de la sustentabilidad, la Responsabilidad Social y la Innovación en Iberoamérica.
Keewong Zapata Roxani	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Administración de Empresas	Ciencias Económicas	Tiquetes	\$ 4.640.000	
María Gertrudis Alban Suarez	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Administración de Empresas	Ciencias Económicas	Tiquetes	\$ 4.640.000	
Danilo Hernández	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Rectoría	Rectoría	Tiquetes	\$ 11.600.000	Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI 2023)
Gavin Stuart Davies	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Física	Ciencias Básicas	Tiquetes	\$6.88.570	8th Colombian Meeting High Energy Physics
Estudiantes Programa de Inmersión 2023	Comité III-Expertos Internacionales ICETEX	Lic. En Lenguas Extranjeras	Educación	Tiquetes	\$ 243.600.000	Programa de Inmersión en inglés para estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés
			<b>Total Aprobado</b>		<b>\$ 404.480.000</b>	

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

La gestión de estos recursos demuestra el arduo trabajo desarrollado desde la ORII para lograr el impulso de la internacionalización a partir de las oportunidades presentes en el ecosistema de cooperación educativo internacional.

#### 3.4.4. Internacionalización en casa y curricular

Durante el año 2023, el programa de Internacionalización en Casa y Curricular avanzó en su consolidación a través de las actividades y acciones gestadas desde las Facultades, con el apoyo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. En cuanto a la realización de actividades académicas en el campus con componente internacional, se gestaron nuevas

alianzas estratégicas con socios clave, tales como, universidades, redes y asociaciones; con el objetivo de ampliar las oportunidades académicas curriculares y extracurriculares. Por ejemplo, durante la vigencia es posible destacar la creación del Observatorio Mesoamericano de Educación Ambiental, de manera conjunta entre las Facultades de Ciencias Básicas y Educación; con el apoyo de diversas dependencias de la institución, como el caso de la ORII.

En consecuencia, gracias al esfuerzo mancomunado de diversos actores dentro de la Universidad, hemos logrado llevar a cabo exitosamente un total de 89 actividades extracurriculares con componente internacional dentro del campus de la institución, lo que incluye, pero no se limita a: congresos, concursos, simposios, conversatorios, charlas, misiones académicas entrantes, actividades en red; entre otros. A continuación, se presenta el detalle de la naturaleza de estas iniciativas:

**Tabla 34. Actividades de internacionalización en casa extracurriculares 2023**

Actividades de internacionalización en casa extracurriculares 2023	
Tipo de actividad de internacionalización en casa	No.
Actividades de divulgación de oportunidades de internacionalización	9
Actividades y eventos académicos disciplinares con componente internacional	56
Misiones académicas recibidas en la Universidad del Atlántico	9
Actividades e iniciativas con redes y asociaciones internacionales	15

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo y la amplitud del programa de Internacionalización en Casa en la Universidad. Tal como se evidencia en la siguiente tabla, durante el 2023 se registra un alcance del 90% de las facultades y una participación del 26% de los programas ofrecidos (pregrado y posgrado), lo que evidencia la integración significativa de la internacionalización en la vida académica de nuestra institución. También se observa que las actividades desarrolladas no solo son a nivel interno sino también en colaboración con socios estratégicos, como redes académicas, asociaciones y universidades a nivel nacional e internacional.

**Tabla 35. Actividades de internacionalización en casa**

Actividades de internacionalización en casa extracurriculares 2023	
Facultades	No. de actividades
Bellas Artes	5
Ingeniería	10
Ciencias Económicas	10
Ciencias Humanas	3
Ciencias Básicas	2
Ciencias de la Educación	9
Ciencias Jurídicas	4
Química y Farmacia	1
Nutrición y Dietética	1

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

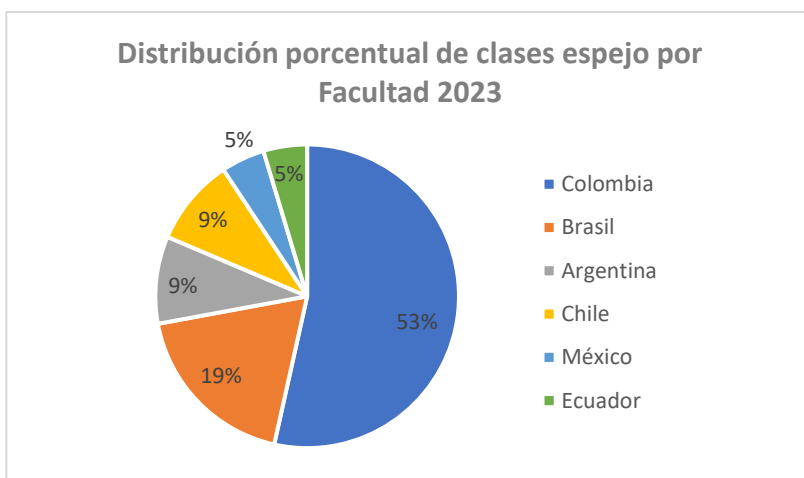
En materia de **internacionalización curricular**, como parte de los esfuerzos para lograr un currículo internacionalizado, en la Universidad del Atlántico se implementan estrategias como "Clases Espejo" y Proyectos COIL, impulsadas desde la ORII. Estas representan una forma de colaboración académica que busca fortalecer la competencia intercultural de los estudiantes a través de la creación de un entorno de aprendizaje que conecta clases universitarias en diversos países. Con estas estrategias, los docentes asumen un rol más allá de lo tradicional, buscando la innovación educativa y proporcionando a los estudiantes y docentes la oportunidad de colaborar virtualmente con sus pares internacionales.

Durante el transcurso del año 2023, se ha experimentado un avance significativo en la implementación de estrategias de internacionalización, trabajando de manera colaborativa con las diversas facultades de la institución.

Uno de los logros más destacados del año fue la implementación de una clase COIL (Aprendizaje Colaborativo en Línea Internacional) en el programa de Filosofía, estableciendo una valiosa colaboración con la Universidad de Antioquia. Además, se logró materializar una clase espejo sincrónica presencial mediante el aprovechamiento de los salones de virtualización en la asignatura de Química Analítica. Esto representa un avance en la búsqueda constante de innovación pedagógica y colaboración interinstitucional.

En el análisis de participación por facultades, se destaca que la Facultad de Ciencias de la Educación encabezó la lista con un total de 18 clases espejo, seguida por Ciencias Económicas con 15 clases. La Facultad de Ciencias Humanas contribuyó con 6 clases, mientras que la Facultad de Ciencias Básicas aportó con 4 clases espejo. Estos resultados resaltan el compromiso de las unidades académicas, consolidando así un año fructífero en el fomento de prácticas educativas innovadoras.

Por medio de los convenios y acercamientos nacionales e internacionales, se logra la cooperación entre universidades para la realización de las clases espejo. A continuación, se destacan las localizaciones de las Universidades con las cuales se realizaron las clases:



Las universidades en Colombia encabezan la lista con un total de 23 sesiones; seguido de ocho (8) sesiones en Brasil, cuatro (4) sesiones se realizaron con Universidad Católica de Salta en Argentina; cuatro (4) sesiones con la Universidad de Lagos en Chile, dos (2) con universidad mexicana; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y dos (2) con la Pontificia

Universidad Católica de Ecuador Sede Ambato. En el presente año se realizaron dos convocatorias de clases espejo y se consiguieron un total de 63 docentes interesados. De estos

se procedió a contactar a las universidades con convenio y se lograron las clases con un total de 12 docentes de la institución.

### 3.5. Multilingüismo e interculturalidad

Desde el año 2010, la Universidad del Atlántico viene desarrollando con el proyecto de Multilingüismo e Interculturalidad con el apoyo de Cursos Libres, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y la alianza con el ICETEX, la Agencia de Cooperación Internacional KOIKA, la Comisión Fulbright y el DAAD, entre otros.

En el año 2023, a través de la convocatoria de los Clubes Conversacionales realizada por la ORII, se dictaron tres (3) clubes, a saber: un (1) nivel básico, un (1) nivel intermedio y un (1) nivel avanzado. Estos beneficiaron a estudiantes de diferentes facultades y personal administrativo de la institución, arrojando como resultado, la culminación exitosa de 32 personas.



Clubes conversacionales de francés dictados por el asistente Arthur Senac.

**Tabla 36. Beneficiados de los Clubes Conversacionales 2023**

Beneficiados de los Clubes Conversacionales 2023	
Idioma: francés	Número de la comunidad estudiantil
Club Conversacional ORII básico	27
Clubs Conversacional ORII Intermedio	7
Clubs Conversacional ORII Avanzado	4

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

Asimismo, sumado a los tradicionales clubes conversacionales, durante la vigencia 2023 se desarrollaron diversas actividades desde el proyecto de Multilingüismo con el asistente de idiomas Arthur Senac. Como una iniciativa innovadora, se implementaron seis (6) clubes de fonética para los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés, iniciativa que logró impactar a más 100 de jóvenes entre la Sede Norte y Suán.



Clubes de fonética de francés dictados por el asistente Arthur Senac.

Dentro de este grupo de iniciativas, es relevante señalar que, durante el año 2023, se llevó a cabo dos (2) ediciones del TANDEM virtual en alemán, en conjunto con la Universidad Hannover localizada Alemania. Con estos, se facilitó el contacto e intercambio lingüístico entre estudiantes de ambas instituciones.

Otra de las estrategias implementadas para el incentivo de las lenguas extranjeras y la multiculturalidad en la Universidad del Atlántico, es la realización de eventos y actividades que fomenten el acercamiento con idiomas de otras latitudes. En este sentido, es necesario resaltar que desde el programa de Licenciatura de Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés se llevan a cabo diversos eventos de este tipo, como el caso de Expodeutschland y la celebración de la Francofonía; jornadas a las que se vincula la ORII a través del equipo de la dependencia, los asistentes de idiomas y estudiantes en intercambio académico.



Expodeutschland 2023.

Otro ejemplo se ubica en la celebración y promoción de la cultura coreana dentro de nuestra alma mater a través de la celebración de diversas conmemoraciones, como el caso de la celebración del HANGEUL NAL, impulsado de manera especial por la Asociación Estudiantil de Coreano (AEKO), con el apoyo de la ORII.

### 3.5.1. Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés.



30 jóvenes seleccionados en programa de inmersión

La Universidad del Atlántico, en el marco del diseño e implementación de su Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés, aprobada el 6 de diciembre de 2018 por el Consejo Superior de la institución, acordó el diseño y ejecución de un programa de inmersión en idioma inglés para los mejores estudiantes de la Lic. En Lenguas Extranjeras en una Institución de Educación Superior ubicada en un país de habla inglesa. Con este, se

persigue el fortalecimiento de las competencias, metodologías de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, como complemento a la formación de los estudiantes de pregrado de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Para el año 2023, tras la realización de una convocatoria pública fueron seleccionados 30 beneficiados que iniciaron su movilidad durante el mes de octubre, en **DALHOUSIE UNIVERSITY**, localizada en Halifax- Canadá. Para el año 2024 y en el primer semestre del año 2025-1, los jóvenes beneficiados realizarán la contraprestación del servicio, impartiendo las clases de inglés a los diferentes estudiantes de los programas del alma mater.



30 jóvenes seleccionados en programa de inmersión 2023.

De acuerdo con la gráfica anterior, podemos concluir que se después de la pandemia del Covid 19- se reactivó de manera positiva desde el año 2022 el programa de inmersión, que no solo beneficia a los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su proceso de formación como docentes, sino que también beneficia a la comunidad estudiantil ya que encontraran más tutores capacitados para impartir las actividades de la Política.

**Tabla 37. Inscritos en curso de inglés de la Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras**

Inscritos en curso de inglés de la Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras				
Niveles	Nº de curso 2023 I	Nº de estudiantes 2023 I	Nº de cursos 2023 II	Nº de estudiantes 2023 II
A1	50	1301	53	1365
A2	46	644	36	568
B1	33	431	21	364
B2	22	258	19	289
B2.1	27	306	12	183
TOTAL	181	2940	141	2769

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucional

Para el año 2023-1 se contó 2.940 estudiantes de la Universidad del Atlántico beneficiados de la Política de lenguas Extranjeras en todos sus niveles, a saber: A1, A2, B2, B2 y B2.1. como resultado, en dicho período, 260 jóvenes culminaron de manera exitosa la totalidad de los procesos de formación. Para el semestre 2023-2 se contó con un total de 2769 matriculados de la comunidad estudiantil al programa de la Política de Lenguas Extranjeras. En lo transcurrido de esta Política han logrado mil dos (**1002**) estudiantes terminar los 5 niveles de inglés.

A continuación, se relaciona los estudiantes matriculados de los diferentes niveles de la Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras durante la vigencia del año 2023:

### 3.6. Regionalización en contexto.

#### 3.6.1. Gestión y promoción de oferta de programas en Sedes Regionales

| 56

##### Proceso de Socialización y Apoyo a Inscripción a Programas Regionalizados

En el 2023 se realizaron dos procesos de inscripción para el semestre 2023-2 y para el semestre 2024-1, la Dirección de Regionalización lideró el proceso de socialización dentro del marco del proceso de inscripciones, de acuerdo con las fechas del calendario académico de la Universidad del Atlántico.

Se inicia con la Resolución de cupos semestral emitida por el Consejo Académico y culmina con la inscripción de estudiantes en los programas regionalizados, en este proceso el Equipo de Regionalización se involucra activamente acompañado por Facultades y Coordinadores de programas regionalizados, a partir de un plan de gestión como se muestra a continuación:

- Se realizan en Vicedocencia Reuniones con las Facultades para definir los Cupos previo análisis de opciones de variables que afectan los cupos a ofertar tales como: limitaciones de Infraestructura, salones y laboratorios, docentes. Esta labor se realiza juntamente con Vicerrectoría de Docencia, Admisiones, Regionalización y Decanaturas y Luego el Consejo Académico aprueba la Resolución de cupos.
- Reunión de Equipo Región, para definir tareas relacionadas con la socialización de fechas, roles del equipo de gestión de las sedes, seguimiento y acompañamiento a algunas Facultades y Programas Regionalizados, fortalecimiento de ser necesario de programas con pocos inscritos, a través de estrategias de comunicaciones tales como videos, flyers, publicaciones específicas, llamadas, visitas.
- Actualización del flyer general de Inscripciones Suán y Sabanalarga y de la página web.
- Se hizo énfasis en los programas de Piscicultura y Biotransformación, se hicieron flyers específicos, se solicitaron videos.
- Acompañamiento en la transición del programa TyT de Ingeniería, a Ingeniería de Agronegocios, juntamente con la Coordinadora del Programa.
- Se realizaron y enviaron Oficios para alcaldes Municipales, Rectores, secretarías de Educación, Enlaces de Víctimas, Personeros, Líderes Comunitarios, acerca de la oferta académica en el 2023 en las Sedes Regionales.
- Se realizan durante el proceso reuniones de seguimiento del Equipo Región, para analizar fortalezas y debilidades y ajustar de acuerdo con necesidades.
- Se realizan publicaciones en grupos de interés de los municipios cercanos, el medio más usado es en Facebook.
- Publicación de Material promocional.
- Actividad de Saloneo interno en Sedes Regionales para dar a conocer el proceso de inscripciones.
- Visitas a algunas Instituciones escolares por parte de algunos Coordinadores de Programas.



- Seguimiento con cortes parciales de inscritos durante el proceso para informar a Facultades.
- Seguimiento para alcaldes, Rectores, secretarías de Educación, Víctimas, Personeros, Líderes Comunitarios.
- Atención personalizada en el Facebook oficial de Sedes Regionales de aspirantes y presencial en las Sedes.
- Comunicado a las emisoras comunitarias del Departamento del Atlántico, del Dpto. de Bolívar-Magdalena.

Como resultado de lo anterior podemos destacar los siguientes logros:

Resolución Cupos emitida por el Consejo Académico, Resolución de Calendario Académico 00019, Guía Inscripciones 2024-1, flyer oferta académica Sede Regional Sur Suán y Centro Sabanalarga, Brochures programas regionalizados, Oficios de inscripciones 2024-1, flyers específico Piscicultura y Técnico en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios, Videos promocionales.

Las cifras de este proceso del año 2023, se muestran a continuación:

**Tabla 38. Programas regionalizados**

PROGRAMAS REGIONALIZADOS		2023-2			
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados
1	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	62	20	19	20
2	TECNICA PROFESIONAL EN BIOTRANSFORMACION DE RESIDUOS ORGANICOS	13	23	14	25
3	TECNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	1	0	0	25
4	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	36	20	19	20
5	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	25	21	15	30
<b>Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Sur Suán</b>		<b>137</b>	<b>84</b>	<b>67</b>	<b>120</b>
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados
	TÉCNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	27	35	31	20
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	75	20	16	35
	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	92	30	30	30
<b>Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Centro Sabanalarga</b>		<b>194</b>	<b>85</b>	<b>77</b>	<b>85</b>
<b>TOTALES</b>		<b>331</b>	<b>169</b>	<b>144</b>	<b>120</b>

Tabla 39. Programas regionalizados PROCESO 2024-1: Este proceso está en construcción.

PROGRAMAS REGIONALIZADOS 2024-1				
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	Cupos Ofertados
1	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	45	20	20
2	TECNICA PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	14	10	25
3	TECNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	3	1	25
4	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	29	20	20
5	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	29	23	30
<b>Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Sur Suán</b>		<b>120</b>	<b>74</b>	<b>120</b>
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	Cupos Ofertados
	TÉCNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	38	20	20
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	92	35	35
	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	106	30	30
<b>Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Centro Sabanalarga</b>		<b>236</b>	<b>85</b>	<b>85</b>
<b>TOTALES</b>		<b>356</b>	<b>159</b>	<b>205</b>

Fuente: Dirección de regionalización

### 3.6.2. población estudiantil pregrado y postgrado en región

En el semestre 2023-1 se tuvieron 1.268 estudiantes matriculados en las sedes regionales de la Universidad según reporte del Departamento de Admisiones, con un total en la sede regional Sur Suán de 1.042; en la sede regional Centro Sabanalarga de 225 y en el CERES Sabanagrande de 1 estudiantes.

En el semestre 2023-2, se tienen 1.351 estudiantes matriculados en pregrado: 302 en la sede regional centro Sabanalarga y 1049 estudiantes en sede regional sur Suán. Aún no hay oferta de postgrados.

Tabla 40. Matriculados sede regionales

MATRICULADOS SEDES REGIONALES 2023		
SEMESTRE	SEDES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2023-1	SUAN	1042
	SABANALARGA	225
	SABANAGRANDE	1
	<b>TOTAL</b>	<b>1268</b>
2023-2	SUAN	1049
	SABANALARGA	302
	<b>TOTAL</b>	<b>1351</b>

Fuente: Dirección de regionalización

## Graduados En Región

En 19 de Julio de 2023 se realizó una mejora para dar a conocer a los estudiantes de sedes regionales, posibles y cercanos a grados, el nuevo módulo de Academusoft con el apoyo del Departamento de Admisiones y mejorar el número de estudiantes graduados.

### Ilustración 10. Nuevo proceso de grado

| 59



Fuente: Dirección de regionalización

En el 2023 se tienen 164 graduados a corte octubre 2023, a continuación, se muestra los graduados por Facultad y Programa:

**Tabla 41. Graduados en región 2023**

GRADUADOS 2023 REGIÓN				
No.	FACULTAD	PROGRAMA	Total	Total por Facultad
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	57	92
2	Nutrición y Dietética	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	35	
3	Ingeniería	TECNICA PROFESIONAL EN BIOTRANSFORMACION DE RESIDUOS ORGANICOS	4	11
4	Ingeniería	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	7	
5	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	26	58
6	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	13	
7	Arquitectura	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	8	
8	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	10	
9	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	1	
10	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	0	1
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	1	

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**PBX: (60) (5) 316 26 66**

GRADUADOS 2023 REGIÓN				
No.	FACULTAD	PROGRAMA	Total	Total por Facultad
12	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	0	2
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	1	
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	1	
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	0	
16	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	0	
<b>TOTAL</b>			<b>164</b>	<b>164</b>

Fuente: Dirección de regionalización

### 2.3.1 Programas en región

A continuación, los programas en región en funcionamiento:

**Tabla 42. Programas Sede Regional Sur Suan:**

PROGRAMAS DE REGIONALIZADOS SUAN 2023			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Nutrición y Dietética	Técnica Profesional En Procesamiento Y Calidad Nutricional De Alimentos	Suan
2	Nutrición y Dietética	Tecnología En Seguridad Alimentaria Y Nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional En Aprovechamiento De Residuos Agropecuarios	Suan
4	Ingeniería	Tecnología De Transformación De Productos Agropecuarios	Suan
5	Arquitectura	Técnica Profesional En Construcción De Proyectos Arquitectónicos	Suan
6	Arquitectura	Tecnología En Gestión De La Construcción De Proyectos Arquitectónicos	Suan
7	Arquitectura	Técnica Profesional En Expresión Gráfica Arquitectónica	Suan
8	Arquitectura	Tecnología En Modelado Digital Arquitectónico	Suan
9	Arquitectura	Técnica Profesional En Documentación De Proyectos Urbanísticos	Suan
10	Arquitectura	Tecnología En Gestión De Proyectos Urbanísticos	Suan
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	Suan
12	Ciencias Básicas	Tecnología En Acuicultura Continental	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura En Matemáticas	Suan
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura En Educación Infantil	Suan
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura En Lenguas Extranjeras Con Énfasis En Inglés Y Francés	Suan
16	Ciencias de la Educación	Licenciatura En Ciencias Naturales	Suan

Fuente: Dirección de regionalización

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Tabla 43. Programas Sede Regional Centro Sabanalarga:**

PROGRAMAS DE REGIONALIZADOS SABANALARGA 2023			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica Profesional En Documentación De Proyectos Urbanísticos	Sabanalarga
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura En Educación Infantil	Sabanalarga
3	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga

Fuente: Dirección de regionalización

En total se tuvieron en funcionamiento 19 programas en sedes regionales en el 2023, entre Técnicos, Tecnologías, Licenciaturas e Ingeniería.

| 61

**Tabla 44. Programas temporalmente pausados en Sede Regional Sur Suán:**

PROGRAMAS REGIONALIZADOS PAUSADOS PARA NUEVA ADMISIÓN SEDE REGIONAL SUR SUAN			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	Suan
2	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Suan
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y Francés	Suan
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan

Fuente: Dirección de regionalización

**Tabla 45. Programas con registro vigente no ofrecidos en Sede Regional Centro Sabanalarga:**

PROGRAMAS CONREGISTRO VIGENTE NO APERTURADOS EN SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Sabanalarga
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga

Fuente: Dirección de regionalización

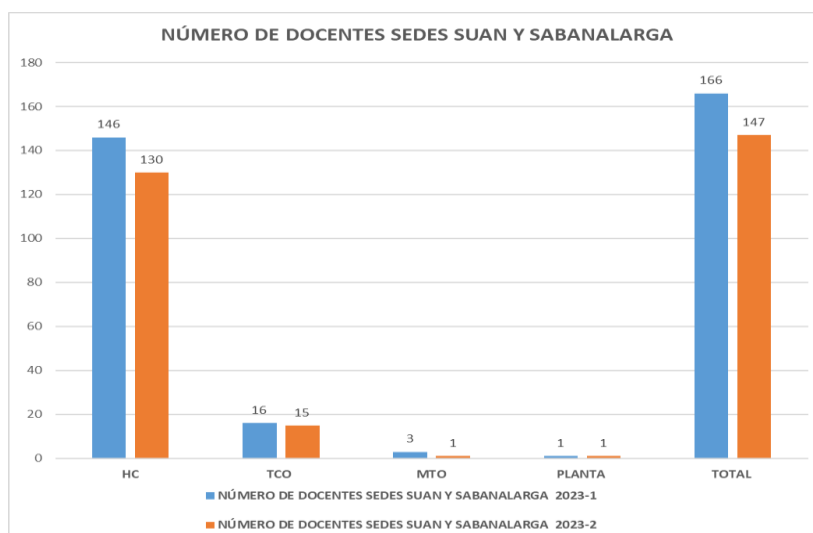
### Nuevos Programas En Región:

Se cuenta con el tercer ciclo propedéutico de los programas TyT de Ingeniería, Ingeniería en Agronegocios articulado por ciclos propedéuticos con los programas de Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios y Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios se espera este programa fortalezca la oferta en región.

### 3.6.3. Población docente en región

En el 2023-1 y 2023-2 de programas regionalizados en las sedes regionalizados se presenta en la siguiente tabla:

**Gráfica 4. Docentes sede suan y Sabanalarga**



Fuente: Dirección de regionalización

En el semestre 2023-1 se tuvo 166 docentes y en el semestre 2023-2 se tuvieron 147 docentes. En el semestre 2023-2, hubo una reducción de número de docente debido a programas académicos pausados en región, algunos están terminando cohortes.

### 3.6.4. Convenios gestionados, fortalecimiento de las funciones sustantivas desde la región (grupos de investigación y semilleros de investigación, movilidad, emprendimiento, innovación, etc.

En el 2023 se contó con 3 convenios nuevos:

Dos de la Facultad de Nutrición y Dietética con Sabores y Saberes, y con GAFIMOPE S.A.S; y uno de la Facultad de Ingeniería con la empresa AIR-E S.A.S E.S.P.

### 3.6.5. Inversiones en sedes regionales

En el 2023 la Universidad realizó fuertes inversiones para dotar y mejorar las sedes regionales, con distintas fuentes de financiamiento, a continuación, se enuncian las inversiones:

**Tabla 46. Inversiones sede regionales**

Inversión Sedes Regionales 2023			
Detalle de la Inversión	Sede	Valor de Contratación	Responsable
Segunda Dotación de mobiliario Sede	Sabanalarga	\$ 497.823.329	Planeación
Compra de equipos tecnológicos: Cabinas, Micrófonos, Lockers, Estantes para Biblioteca, Mesas de lectura biblioteca, Blackout para todos los salones y oficinas.	Sabanalarga	\$ 269.910.624	Planeación
Compra de equipos para laboratorio Química y Biología	Suan	\$ 400.000.000	Planeación

Inversión Sedes Regionales 2023			
Detalle de la Inversión	Sede	Valor de Contratación	Responsable
Extracción de gases para laboratorio Suan y Sabanalarga y Compra de mobiliario para Ciencias Biológicas Sabanalarga	Suan y Sabanalarga	\$ 470.000.000	Planeación
20 Video Beam con accesorio cable HDMI	Suan y Sabanalarga	\$ 480.000.000	Gestión Tecnológica y Comunicaciones
2 Tv con Soportes movable con accesorio cable HDMI y computador integrando	Suan y Sabanalarga		
20 Computadores Portátiles para gestión académica	Suan y Sabanalarga		
20 Extensiones de 10 metros	Suan		
5 Computadores de Mesa	Oficinas		
32 Computadores para Sala de Informática 1 y 2	Sabanalarga	\$ 120.000.000	Servicios Generales
Ups y Cableado en sala de Computadores	Sabanalarga		
Adecuación Motobombas	Suan	\$ 20.000.000	Servicios Generales
Cuarto de Reactivos, Centro de Acopio, Cuarto de residuos químicos Suan y Cuarto de residuos Químicos y Centro de Acopio Sede Sabanalarga	Suan y Sabanalarga	\$ 450.000.000	Planeación
<b>TOTAL INVERSIONES SEDES REGIONALES</b>		<b>\$ 2.707.733.953</b>	

Fuente: Dirección de regionalización

Estos proyectos se hacen posibles, con la gestión conjunta entre Oficina de Planeación, Asesor del Rector, Vicerrectoría de Docencia, algunas Facultades y la Dirección de Regionalización y la Jefatura del Departamento, quien ha acompañado el proceso, desde la identificación de necesidades, apoyar en la construcción de las proyecciones financieras, seguimiento al proceso de contratación por parte de las distintas áreas implicadas hasta la concreción final de lo aprobado por el Comité de Planeación y la Alta Dirección.

Se recibió una dotación de 50 computadores para una sala de informática en la Sede Regional Centro Sabanalarga. Actualmente a fecha de 15 de diciembre se realiza por parte de la Oficina de Gestión Tecnológica de la Universidad del Atlántico, adecuación en redes de las salas de informática.

#### Otras Acciones Articuladas Con La Vicerrectoría De Docencia:

- Acompañamiento y concreción de un plan de gestión durante 3 años para la posible apertura de la Sede de Soledad de la Universidad del Atlántico. Ha sido un trabajo liderado por el Señor Vicerrector de Docencia Alejandro Urieles y el Departamento de Regionalización, operacionalizado en sus distintas etapas con varias áreas de gestión incluido el Departamento de Calidad Académica, Oficina de Planeación, Secretaría de Educación de Soledad y Alcaldía, y en el 2023 con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, donde aportarán recursos para construcción y mejoramiento de infraestructura.
- Concreción en el 2023-2 de un conjunto de proyectos estratégicos liderados por la Vicerrectoría de Docencia, Jefe del Departamento de Regionalización, Facultad de Educación, Oficina de Admisiones y más recientemente en su última etapa de concreción Oficina de Planeación, conjuntamente presentados al M.E.N., donde fueron

asignados \$2.400.000.000, en el Plan Integral de Cobertura P.I.C., con el fin de beneficiar 250 nuevos estudiantes de región, de los municipios de menor tasa de tránsito a la Educación Superior, para mejorar la inclusión de jóvenes del sector rural a Educación Superior.

- Así mismo se ha contribuido como parte del equipo que construye la propuesta pedagógica de núcleos comunes que permitirá encontrar conexiones epistemológicas y de construcción de contenidos de asignaturas comunes para programa y disciplinas que comparten contenidos básicos para formar a los jóvenes en su proyecto académico y mejorar sus competencias.
- Para el fortalecimiento de los procesos inherentes a la Reacreditación desde hace aproximadamente un año la Vicerrectoría convocó y conformó un equipo interdisciplinar del cual formamos parte y que tiene como función revisar los documentos maestros enviados al Ministerio de Educación, así como el rediseño del P.E.I. y otros documentos inherentes al proceso.

### Ilustración 11. Evidencias Fotográficas De Procesos En Región

#### Actividades Académicas



#### Semana de Egresados Sede Regional Sur Suan



#### Inducción Sedes Regionales



**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1





### Muestras Académicas en Sede Regionales



### Feria de Emprendimiento en Sedes Regionales



**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**Mesa Técnica de Estudiantes en Sedes Regionales**



**Reunión con ADR – Agencia de Desarrollo Rural**



**Reunión con nuevos Decanos**



**Visitas a Sedes - Proyecto de Laboratorios de Sedes Regionales.**



**Reunión con Decanos y Coordinadores de Programas Regionalizados.**

Fuente: Dirección de regionalización

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

### 3.7. Procesos académicos inclusivos e interculturales.

Desde el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diversa, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, en aras de darle cumplimiento a nuestro objetivo, ha implementado estrategias que garanticen el acceso, la permanencia y promoción de los estudiantes que pertenecen a los grupos de Especial Protección Constitucional según el MEN.

El siguiente informe busca presentar las acciones desarrolladas en el marco de los lineamientos de política de educación superior inclusiva, que se realizaron en el año 2023. Esto contribuyendo a que la Universidad del Atlántico mantenga la filosofía basada en el enfoque de derecho y el respeto por la diversidad.

Es válido mencionar que se realiza un trabajo articulado con la coordinación, funcionarios, administrativos y el servicio de laboratorio de acceso a la información, haciendo así posible la ejecución de las actividades de los semestres en mención.

Desde Procesos Académicos Inclusivos P.A.I se brindó atención a los casos priorizados por los programas académicos que lo solicitaron, así como de atención a los estudiantes y docentes que llegaban buscando apoyo.

A continuación, se detallan las acciones que se realizaron desde el proceso académico inclusivo para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil de la Universidad del Atlántico.

#### **Lectores De Pruebas Para Estudiantes Con Discapacidad Visual:**

En el semestre 2023-2 se ha implementado una nueva estrategia por parte del Programa Diverser para las pruebas escritas a estudiantes ciegos que no manejan el Braille. Esto consiste en leerle y describirle todo lo que compone el examen al estudiante ciego, ayudándole a escribir las respuestas o formulas necesarias. Esto también beneficia al docente ya que puede calificar el examen de manera habitual.

Para esto nos programamos con ayuda de las practicantes asignadas al programa, las cuales fueron capacitadas previamente sobre cómo ser lectores de pruebas, cómo describir una gráfica, imágenes, tablas, entre otros.

#### **3.7.1. Movilidad de estudiantes con discapacidad física a salones de clases accesibles:**

En esta etapa del proceso de Accesibilidad Académica, se busca que los estudiantes nuevos y antiguos del programa tengan garantizados unos espacios cómodos y accesibles a la hora de recibir sus clases, además de una pronta respuesta en las diferentes plataformas que maneja la universidad; ya que ellos requieren de cambios en horarios de clases, procesos de matrícula y otros requerimientos realizados a través de Alania y del mismo departamento de admisiones.

Lo anterior, se logró con trabajo mancomunado entre el programa DiverSer, el departamento de admisiones, la oficina de servicios generales y el respaldo oportuno de vicerrectoría de docencia, la cual prestó atención inmediata en la solicitud de cambios de salones para una mejor

movilidad a estudiantes con discapacidad física reubicando a un total de 22 estudiantes con discapacidad física.

### 3.7.2. Política de educación inclusiva e intercultural.

Como es sabido desde el año 2009 el Programa Diverser viene realizando acciones de acceso, permanencia y graduación para los grupos de especial Protección Constitucional, sin embargo, no existe hasta el momento un documento que respalde las acciones que viene implantando el programa.

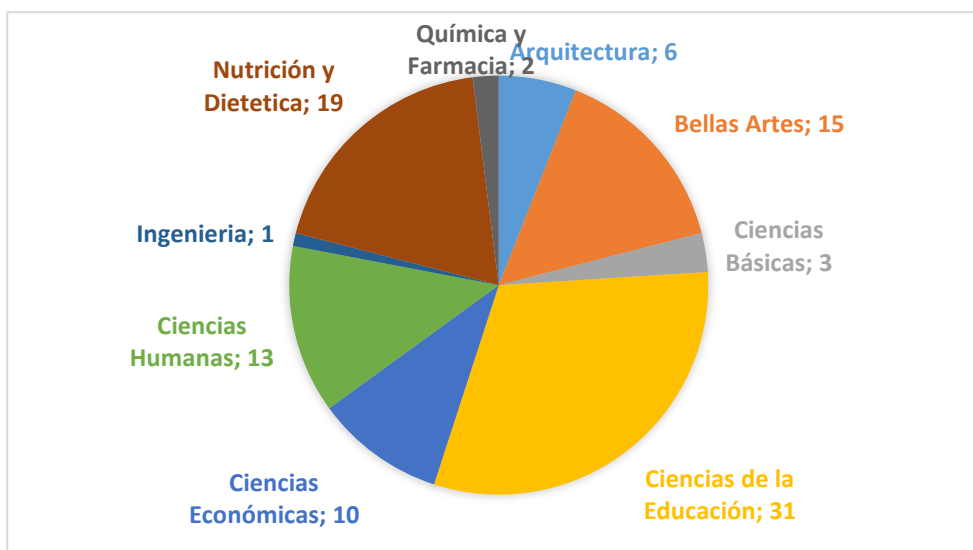
Es así como se viene trabajando un documento de Política el cual ha sido discutido con estudiantes, docentes, administrativos, Decanos y Jefes de Departamentos, los cuales se pudo ajustar y dejar listo para presentar el próximo año ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico.

### 3.7.3. Capacitación docente en educación inclusiva

Los docentes son el eje principal de la transformación del sistema educativo para crear una educación inclusiva, haciendo necesario la creación e implementación de currículos inclusivos que den respuesta a las necesidades de la población de especial protección constitucional dispuestos por el MEN que converge en la Universidad del Atlántico (personas con discapacidad, grupos étnicos, lingüístico y culturales transversalizados en un enfoque de género y diversidad sexual). En donde deben ser capaces de llevar el ritmo de un mundo que está en constante cambio a nivel pedagógico (contenido de enseñanzas y formas de enseñar) y considerando la adquisición de conocimiento (procesos de aprendizaje); para que esto sea posible, es importante dar una mirada a la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente.

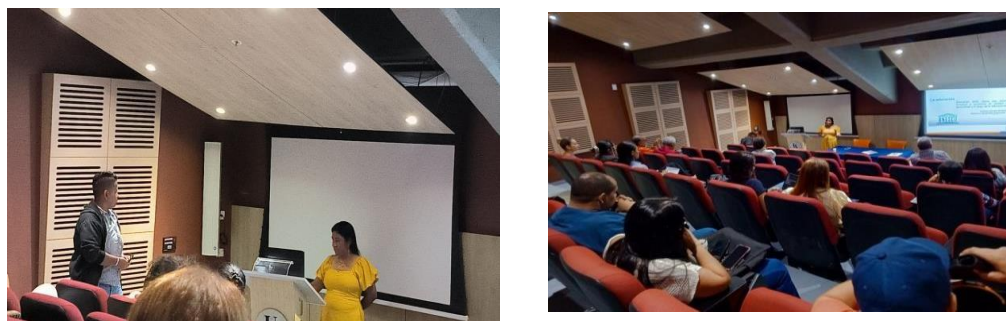
De tal manera se realizó una capacitación a 100 docentes de los diferentes programas de pregrado en los que se encuentran los estudiantes con discapacidad, llamada “Estrategias para la Inclusión y Atención a la Diversidad en el Aula”. Esto con el fin de poder explicar y analizar los ajustes razonables requeridos según la necesidad de cada estudiante de acuerdo con el tipo de discapacidad.

**Gráfica 5. Capacitación docente educación inclusiva**



Fuente: Vicerrectoría de docencia

**Ilustración 12. Capacitación docente educación inclusiva**



Fuente: Vicerrectoría de docencia

En este año 2023, también se capacitaron a 285 estudiantes en inclusión y lengua de señas, los cuales son estudiantes de los programas académicos de Licenciatura En Educación Infantil, Licenciatura En Humanidades Y Lengua Castellana, y Administración De Empresas. De los 285 estudiantes capacitados, 228 fueron capacitados en lenguas de señas y 57 en educación inclusión y diversidad.

### 3.7.4. Convenios y alianzas gestionados para la educación inclusiva

#### Articulación Con El Ejército Nacional:

Articulación con el Ejército Nacional para la entrega de libreta militares a población víctima del conflicto, se hizo jornada de libretas militares dando como resultado 12° estudiantes activos favorecidos.

**Ilustración 13. Articulación Con El Ejército Nacional**



Fuente: Vicerrectoría de docencia

**3.7.5. materiales educativos accesibles diseñados, creados y adaptados accesibles para población diversa funcionando.**

Desde el programa mediante el Laboratorio de acceso a la Información se viene realizando la accesibilidad y creación de material para estudiantes sordos y con discapacidad visual, los cuales según la meta se cumplió en su 100% quedando de la siguiente manera:

**Tabla 47. materiales educativos accesibles diseñados, creados y adaptados accesibles para población diversa funcionando.**

MATERIAL ACCESIBLE CREADO POR AREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAL ACCESIBLE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPIDAD
240 videos en LSC	100 (audio libros, videos material adaptado)
<b>TOTAL</b>	<b>340 material accesible</b>

Fuente: Vicerrectoría de docencia

**3.7.6. Resultados programa DiverSer.**

**Promoción De La Oferta Académica:**

La oferta académica que ejecutó el Programa Diverser, se socializó con el enlace LGBTIQ+ de la Gobernación del Departamento del Atlántico, Hemel Noreña, e Instituciones Educativas como lo fue el Club de Leones, Inobasol, Ceral y Salvador Suárez Suárez, además se compartió la información con los enlaces regionales, la Unidad de Víctimas y la Mesa Departamental de Víctimas del conflicto; lo anterior fue implementado de forma virtual y presencial.

Para el tema de las inscripciones del periodo 2023-1 y 2023-2, se distribuyó el enlace de inscripción de la universidad y así mismo se coordinó las entrevistas y filtros con el fin de confirmar a los aspirantes pertenecientes a la población víctima del conflicto y con discapacidad, donde se obtuvo los siguientes datos:

**Tabla 48. Promoción De La Oferta Académica inscripciones gratuitas**

INSCRIPCIONES GRATUITAS		
Condición	2023-I	2023-II
Discapacidad	28	6
Víctima del conflicto	607	311
LGBTIQ+	10	0
Indígenas	0	0
<b>Total</b>	<b>645</b>	<b>317</b>

Fuente: Vicerrectoría de docencia

**Tabla 49. Promoción De La Oferta Académica inscripciones con PIN**

INSCRIPCIONES CON PIN		
Condición	2023-I	2023-II
Discapacidad	7	5
Víctima del conflicto	76	64
LGBTIQ+	14	0
Indígenas	15	0
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>69</b>

Fuente: Vicerrectoría de docencia

**Tabla 50. Promoción De La Oferta Académica Admitidos**

ADMITIDOS		
Condición	2023-I	2023-II
Discapacidad	21	8
Víctima del conflicto	137	123
LGBTIQ+	4	0
Indígenas	10	0
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>131</b>

Fuente: Vicerrectoría de docencia

**Ilustración 14. Promoción De La Oferta Académica procesos inclusivos**



Fuente: Vicerrectoría de docencia

### 3.7.7. Movilidad de estudiantes con Discapacidad fuera del País:

En articulación con la oficina de Relaciones Internacionales ORII se logró la movilidad de estudiantes con discapacidad a Chile, con recursos del ICETEX se trabajó en la selección de los estudiantes y presentación de la propuesta, como resultado la propuesta fue aprobada ganando la convocatoria, la cual se dio en el año 2023 en el mes de marzo.

Los estudiantes que participaron en esta movilidad fueron 4 estudiantes con discapacidad visual y 3 con discapacidad auditiva de los diferentes programas de pregrado de la Universidad.

### 3.7.8. Coordinación de Red Colombiana de IES para la Discapacidad RED CIESD:

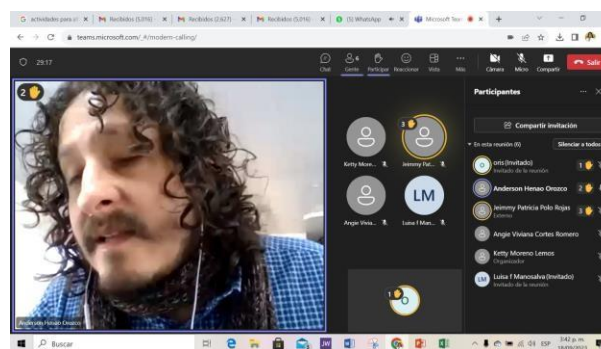
Desde el año 2021, la Universidad del Atlántico por medio de su Programa Diverser coordina la RED CIESD, en la cual se han venido construyendo avances para la Educación Superior Inclusiva con el apoyo de la Gerencia de Inclusión de la Vicepresidencia de la Republica, el INSOR, el INCI, Fundamental Colombia, y demás entidades que quieren hacer parte de esta etapa de fortalecimiento.

Este año 2023, tuvimos grandes avances en temas de articulación ya que logramos ser parte del Grupo de Enlace Sectorial GES, y de la secretaria de Gobierno de Bogotá en la Décima cuarta Gala de Exaltación y reconocimiento de las personas con Discapacidad.

En este momento se trabaja en la edición de un libro de los 20 años de la Red CIESD, que recoge las experiencias de las Universidades del País y sus Entes Asesores, y en un artículo sobre la Percepción en las IES de la región sobre la Inclusión de las personas con discapacidad.

También se trabaja en la caracterización de estudiantes como parte de un proyecto de inclusión laboral con las personas con discapacidad en apoyo de la Fundación SALDARIAGA CONCHA Y PACTO DE PRODUCTIVIDAD.

### Ilustración 15. Coordinación de Red Colombiana de IES para la Discapacidad RED CIES



Fuente: Vicerrectoría de docencia



### 3.7.9. programas académicos bajo un enfoque inclusivo e intercultural.

La educación inclusiva es un derecho humano que reconoce y valora la diversidad de los estudiantes. En la universidad del atlántico, la resignificación de los currículos con enfoque inclusivo implica repensar los programas académicos para que sean más accesibles y relevantes para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidad, los estudiantes de los diferentes grupos étnicos entre otros.

| 73

Durante el 2023 se realizaron diferentes acciones que nos han permitido avanzar en este propósito tales como:

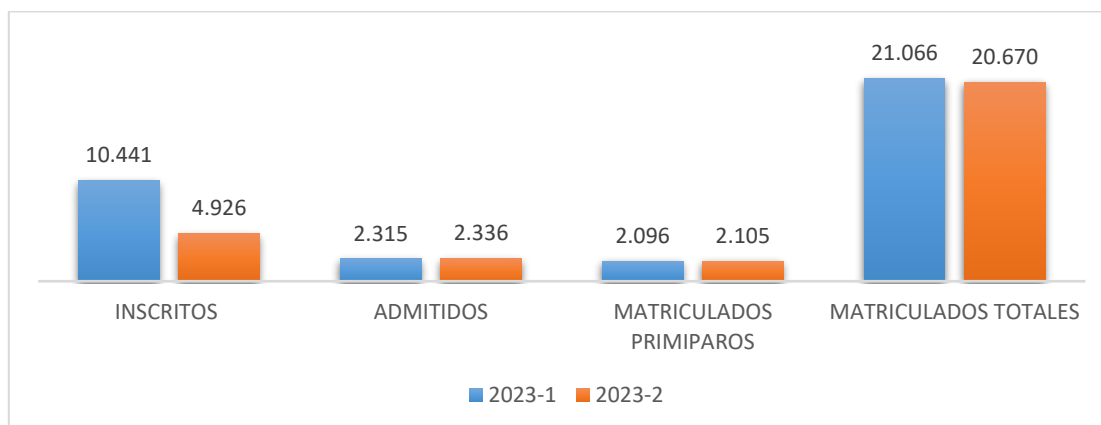
- Creación del comité de resignificación de currículo: El comité de resignificación quedó conformado por el vicerrector de docencia, la coordinadora del programa Diverser, el secretario del comité central y los delegados de los comités curriculares de cada facultad.
- Realizar un diagnóstico de los currículos actuales: Se elaboró y presentó un instrumento diagnóstico que busca evaluar el enfoque inclusivo de los currículos de cada uno de los programas de la universidad, el cual queda en proceso de validación.

## 3.8. Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional.

### 3.8.1. Estudiantes Inscritos, admitidos y matriculados pregrado y postgrados

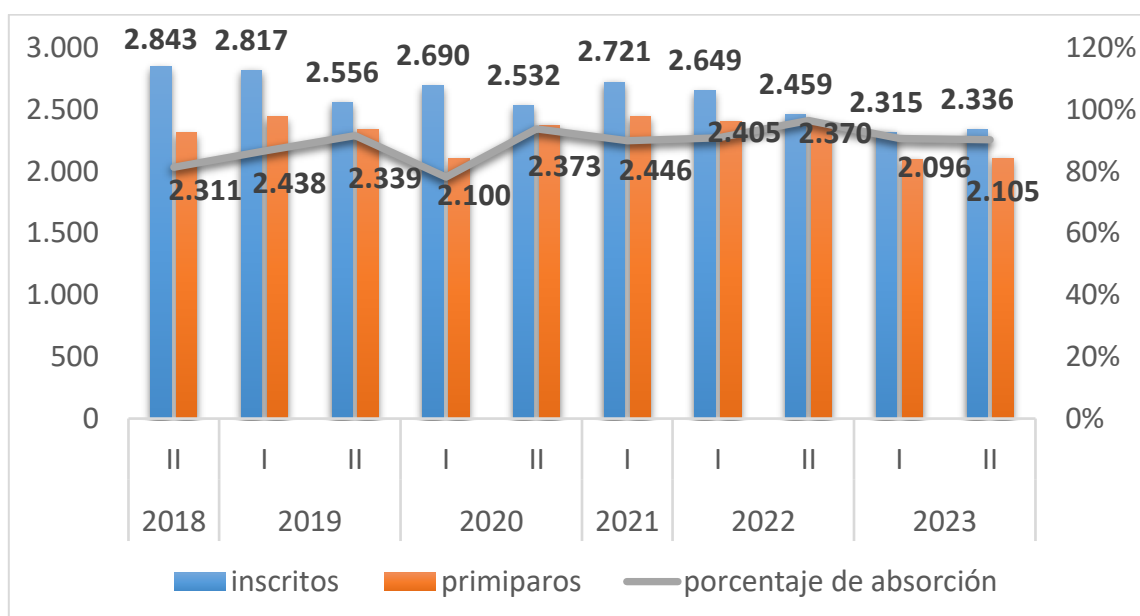
Durante lo corrido del 2023, se adelantaron 3 procesos de admisión regular, los cuales iniciaron en el 2022 el 12 de octubre con el proceso de inscripción, y finalizó el 18 de enero de 2023, en dicho proceso se inscribieron 10.441 aspirantes, de los cuales fueron admitidos 2.315 estudiantes, y se matricularon 2.096 estableciendo una tasa de absorción del 91%, en el proceso de admisión 2023-2, inició el 20 de junio de 2023, y finalizó el 26 de julio de 2023, fueron inscritos 4.926 aspirantes, de los cuales fueron admitidos 2.336 y se matricularon 2.105 estudiantes, dejando una tasa de absorción de 90%, y para el periodo 2024-1, proceso de admisión realizado durante la vigencia actual, comenzó el 10 de octubre de 2023 y terminará el 19 de enero de 2024, fueron inscritos 9.906, admitidos 2.126, Reasignados 582 que no cargaron documentos, a la fecha, no se tiene información con respecto a matriculados para ese periodo por cuanto la fecha establecida en el calendario académico para la matrícula es el 19 de enero de 2024, para un número total de matrículas de pregrado de 21.066 en 2023-1 y 20.670 en 2023-2.

**Gráfica 6. Estudiantes Inscritos, admitidos y matriculados primíparos**



Fuente: Departamento calidad académica

**Gráfica 7. Estudiantes Inscritos, primíparos, % de absorción**



Fuente: Departamento calidad académica

El proceso de matrícula académica 2023-1 inició el 23 de enero de 2023. Se inicia con la revisión de los estados académicos, proyección de asignaturas, y con la coordinación de la oferta académica con la Vicerrectoría de Docencia y la ejecución del Cronograma de matrícula académica por programas. Luego se habilitan las fechas para que los estudiantes realicen su proceso de matrícula autónomamente y brindar soporte en los registros de matrícula que no puedan ser ejecutados desde su usuario de estudiante; como ampliación de cupo, extensión de créditos, cambios de jornada, entre otros. Además, se atiende todos los casos de las Decanaturas y demás oficinas de la Universidad. (CORTE DEL INFORME 2023-1).

Durante el año 2023 el proceso de Matrícula financiera del Departamento de Admisiones y Registro participó en la creación del Acuerdo Superior 000010 del 27 de julio de 2023, brindando datos socio económicos y estadísticos de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico con el cual se gestionó el Auxilio Económico para los estratos 1,2,3,4, 5 y 6 en el período 2023-1 y para el período 2023-2 los estratos 1,2, y3, este auxilio consistió en cubrir la matrícula financiera de aquellos estudiantes que no fueron aprobados por la Política de Gratuidad en la Matrícula, así como también cubrió los derechos pecuniarios de los estudiantes, realizando grandes aportes para evitar la deserción estudiantil.

### 3.8.2. Estudiantes beneficiarios del Auxilio económico

**Tabla 51. Estudiantes beneficiarios del Auxilio económico**

DETALLE DE DESCUENTO	2023-1	2023-2
<b>AUXILIO ECONOMICO</b>	21.551	16.385

Fuente: Departamento calidad académica

**Tabla 52. Descuentos Aplicados Durante El Año 2023.**

DETALLE DE DESCUENTO	2023-1	2023-2
10% DESCUENTO POR 2 HERMANOS	7	22
DESCUENTO CONVENIO INDIGENAS	520	879
DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS	281	394
DESCUENTO POR GRATUIDAD	3.677	6.650
DESCUENTO DEPORTISTAS 100%	148	663
DESCUENTO GRUPOS CULTURALES 100%	110	97
EXONERACIONES	644	1.072
DESCUENTO COMFAMILIAR	12	30
DESCUENTO ESTATUTO DOCENTE	7	10
DESCUENTO COMBARRANQUILLA	0	13
DESCUENTO CAJACOPI	2	5
DESCUENTO ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO	3	0
20% DESCUENTO POR 3 O MAS HERMANOS	4	2
DESCUENTO POR VOTACION 10%	21	26
ASOJUA	3	4
COMBARRANQUILLA 100%	3	0
DESCUENTO CONVENIOS	1	1
DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS AÑO 2015	2.830	6.456
FONDO POBLACIÓN VICTIMA MEN - ICETEX	3	2
BECAS COCO - ATLÁNTICO	3	8
BECAS PILO-ATLÁNTICO	1	0
DESCUENTO POR EXCELENCIA DEL PROGRAMA GENERACIÓN E.	24	54
DESCUENTO FONDO COMUNIDADES NEGRAS (ICETEX)	4	0
<b>TOTAL DE DESCUENTOS APLICADOS DURANTE EL AÑO 2023</b>	<b>8.308</b>	<b>16.388</b>

Fuente: Departamento calidad académica

Durante el mes de marzo se realizó la primera jornada de pre registro de Sisbén IV, campaña que se realizó en conjunto con el DPS y consistió en realizar un pre-registro en las plataformas de Sisbén IV para aquellos estudiantes que no se encontraban registrados, con el objetivo que aquellos que no cumplieran con el requisito de la clasificación de Sisbén se les realizara la visita por

parte del DPS y evaluarán nuevamente su situación socioeconómica para aplicar a la Política de Gratuidad en la Matrícula.

**Ilustración 16. Jornada de pre-registro de Sisbén IV**

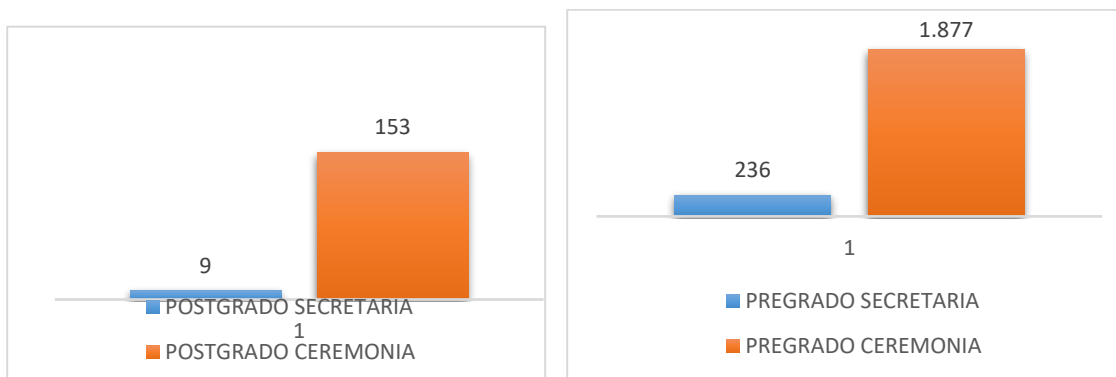


Fuente: Departamento calidad académica

**3.8.3. Proceso de grado**

Debido a la gestión del cambio realizada por el Departamento de Admisiones y Registro, con miras a la implementación de un Nuevo módulo de grados, dicho cambio fue el pasar de un trámite de grados físico, con documentos y demás, a un proceso de grado sistematizado y vinculado con EL Sistema, Academusoft, el cual desde su implementación dejó 2.113 graduados de pregrado, y 162 de postgrados, donde los graduados de pregrado fueron 236 por secretaría y 1877 por ceremonia, e ese sentido los graduados de postgrados fueron 9 por secretaría y 153 por ceremonia.

**Gráfica 8. Proceso de grado**



Fuente: Departamento calidad académica

### 3.8.4. Postgrados

Resultados convocatoria postgrado 2023.

El Departamento de Postgrados realizó dos procesos de inscripción durante el año 2023, teniendo en cuenta el calendario académico establecido, obteniéndose los siguientes resultados:

| 77

**Tabla 53. Inscritos – admitidos - matriculados postgrados 2023-1**

PROGRAMAS OFERTADOS	CANTIDAD	N° INSCRITOS	N° ADMITIDOS	N° MATRICULADOS
ESPECIALIZACIÓN	12	251	174	187
MAESTRÍA	13	168	98	330
DOCTORADOS	3	15	11	34
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>434</b>	<b>283</b>	<b>551</b>

Fuente: Departamento de postgrado

Durante la convocatoria 2023-1, se ofertaron 28 programas de postgrados en los que se inscribieron 434 aspirantes, de los cuales 283 fueron admitidos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la convocatoria 2023-2:

Durante la convocatoria 2023-2, se ofertaron 36 programas de postgrados en los que se inscribieron 283 aspirantes, de los cuales 226 fueron admitidos.

**Tabla 54. Inscritos – admitidos - matriculados postgrados 2023-2**

PROGRAMAS OFERTADOS	CANTIDAD	N° INSCRITOS	N° ADMITIDOS	N° MATRICULADOS
ESPECIALIZACIÓN	12	251	174	193
MAESTRÍA	20	168	98	330
DOCTORADOS	4	15	11	30
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>434</b>	<b>283</b>	<b>553</b>

Fuente: Departamento calidad académica

### 3.8.5. Graduados postgrado

El Departamento de Postgrados mejoró la comunicación y divulgación de las fechas y calendarios de grados por secretaria general y por los grados por ceremonia, esta información también es enviada a las coordinaciones para su divulgación a los estudiantes de los diferentes programas, aumentando significativamente el número de graduandos del año 2023. La Universidad del Atlántico implemento el nuevo módulo de inscripción de grado cada estudiantes debe realizar a través del CAMPUS IT con su usuario y contraseña; el proceso se realiza de acuerdo a las fechas establecidas en el Calendario Académico Aprobado por el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico; el departamento de postgrados tiene a su disposición un correo electrónico para los estudiantes para sus inquietudes para el proceso de grado para él envió de los documentos pendientes por entregar y comunicación oportuna de las novedades de este proceso: [gradospostgrados@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:gradospostgrados@mail.uniatlantico.edu.co)

Durante este año 2023 se realizaron las siguientes Convocatorio para grados.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.


Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Tabla 55. Convocatoria para grados**

Convocatoria	Inicio	Fin	Cantidad de Inscrito	Fecha de grado:
1	10/01/2023	14/01/2023	68	17 de marzo de 2023
2	6/03/2023	10/03/2023	57	26 de mayo 2023
3	29/05/2023	2/06/2023	26	04 de agosto de 2023
4	10/06/2023	4/08/2023	63	22 de septiembre de 2023
5	25/09/2023	28/09/2023	9	10 de noviembre de 2023
6	9/10/2023	2/11/2023	89	15 de diciembre de 2023

Fuente: Departamento calidad académica

Cantidad de graduados para el año 2023: fueron 312

**Tabla 56. Menciones De Honor Entregadas A Los Estudiantes.**

Menciones de Honor	
Honorífica	1
Laureada	5
Meritoria	23
<b>Total</b>	<b>29</b>

Fuente: Departamento calidad académica

### 3.8.6. Oferta académica

La Universidad del Atlántico, termina el año 2023 con 95 programas académicos; con cuatro (4) nuevos programas académicos; uno (1) de pregrado de Ingeniería en Agronegocios y tres (3) maestrías: Maestría en Administración de Empresas, Contabilidad y Economía.

**Tabla 57. Oferta académica**

Nivel	2022	2023
Técnico Profesional	7	7
Tecnología	7	7
Profesional Universitario	36	37
Especialización Tecnológica	1	1
Especialización Profesional	13	13
Maestría	23	26
Doctorado	4	4
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>95</b>

Fuente: Departamento calidad académica

### 3.8.7. Programas acreditados 2023

En el año 2023; la Universidad del Atlántico incrementa en tres (3) el número de programas con Acreditación de Alta Calidad; estos son: Economía, Contaduría Pública y Doctorado en Ciencias de la Educación. Esto nos lleva a tener actualmente 26 programas acreditados.

**Tabla 58. Programas acreditados**

No	Facultad	Programa	Código SNIES	No. Resolución Acreditación de Alta Calidad	Fecha de Otorgamiento Acreditación de Alta Calidad	Años Otorgados Acreditación de Alta Calidad
1	Arquitectura	Arquitectura	538	3959	23-mar-2022	6
2	Bellas Artes	Licenciatura en Música	523	23019	30-nov-2021	6
3	Ciencias Básicas	Biología	539	11591	17-jul-2018	6
4	Ciencias Básicas	Física	10614	2287	1-mar-2022	4
5	Ciencias Básicas	Matemáticas	10522	3958	23-mar-2022	4
6	Ciencias Básicas	Química	10223	7578	8-may-2023	4
7	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	106170	7751	6-may-2022	4
8	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	107002	3257	5-mar-2020	6
9	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	91429	24851	30-dic-2022	6
10	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Especial	106169	2313	1-mar-2022	6
11	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	106167	1045	3-feb-2023	4
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	91483	12642	30-jun-2022	6
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	106168	1044	3-feb-2023	4
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	91486	1043	3-feb-2023	4
15	Ciencias Económicas	Administración de Empresas	15534	9091	28-ago-2019	4
16	Ciencias Económicas	Contaduría Pública	15533	8575	25-may-2023	4
17	Ciencias Económicas	Economía	532	7566	8-may-2023	6
18	Ciencias Humanas	Filosofía	9693	13232	17-jul-2020	4
19	Ciencias Humanas	Historia	9691	23013	30-nov-2021	4
20	Ciencias Jurídicas	Derecho	531	2283	1-mar-2022	4
21	Ingeniería	Ingeniería Industrial	535	18605	3-dic-2018	6
22	Ingeniería	Ingeniería Mecánica	536	9692	11-dic-2019	6
23	Ingeniería	Ingeniería Química	537	3971	9-mar-2018	6
24	Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética	530	3124	1-mar-2021	4

No	Facultad	Programa	Código SNIES	No. Resolución Acreditación de Alta Calidad	Fecha de Otorgamiento Acreditación de Alta Calidad	Años Otorgados Acreditación de Alta Calidad
25	Química y Farmacia	Farmacia	91329	14476	25-jul-2022	6
26	Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación		016903	20 sept - 2023	6

| 80

Fuente: Departamento calidad académica

### Avance proceso de renovación de acreditación institucional

Durante el año 2021, la Universidad del Atlántico ateniendo a los nuevos Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, estructuró el Modelo de Autoevaluación y Autorregulación, con el cual se desarrolló el proceso de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación en Alta Calidad Institucional, documento radicado el día 22 de abril del año 2022; un año previo a lo dispuesto en el Acuerdo 02 del CESU.

partir de la radicación del documento, se inició un nuevo proceso para la preparación de la visita, el cual consta de siete (7) etapas, en la que se solicitó de manera permanente el apoyo del Equipo de Comunicaciones de la Universidad del Atlántico. Paralelo al proceso de preparación de visita de pares y considerando funcionalidad del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad del Atlántico 2022-2031, se ha trabajado el proceso de correlación del Plan de Mejoramiento Institucional Vs PDI, con la finalidad de asignar recursos al Plan de Mejoramiento de cara a lo que está establecido en el PDI, con la finalidad de tener claridad de los recursos que siendo estructurados para la el cumplimiento del PDI tendrán ejecución para cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional.

Continuando con las etapas correspondientes a la preparación de visita de pares se estructuró un plan de comunicaciones para socializar a la comunicada académica del resultado del proceso de autoevaluación.

Para finalizar, es importante aclarar que nos encontramos a la espera de la fecha de visita de Pares Académicos; lo cual no se ha dado a la fecha, por presentarse un proceso aclaratorio en relación con el lugar de desarrollo de nuestra institución por el cambio de dirección de la Sede Principal.

### Renovaciones de Registros Calificados

13 pregrados

- Química
- Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
- Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés
- Licenciatura en Matemáticas
- Administración de Empresas Turísticas
- Contaduría Pública
- Economía
- Técnico Profesional en Operación Turística



- Tecnología en Gestión Turística - Por Ciclos propedéuticos
- Sociología
- Ingeniería Química
- Técnica profesional en biotransformación de residuos orgánicos
- Tecnología de transformación de productos agropecuarios

### 8 posgrados

- Especialización en Métodos Numéricos Aplicados
- Especialización en Química Orgánica
- Maestría en Biología
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Didáctica de las matemáticas
- Doctorado en Ciencias de la Educación
- Especialización en Gestión Eficiente de Energía
- Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional

### Gráfica 9. Renovación de registro calificado



Fuente: Departamento calidad académica

### Procesos de Autorregulación

La Universidad del Atlántico, como institución de Educación Superior, desde su cultura de mejoramiento continuo, trabaja en la búsqueda de la Calidad Total, para satisfacer adecuadamente las necesidades de sus grupos de interés; por tanto, promueve la cultura de la planeación y de la calidad, a través de la autoevaluación, la autorregulación. Concibe la gestión de la calidad y la planeación como procesos complementarios y sinérgicos y trabaja intensamente por la cultura de la planeación y la calidad, a través de la autoevaluación, autorregulación y autocontrol.

El Departamento de Calidad Académica, en cumplimiento con lo establecido en la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación **Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior**, según numeral 4.1 Plazos y planeación de seguimiento y evaluación, en el que se establece “Como parte del compromiso

del programa académico, al ser otorgada la acreditación en alta calidad, deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación el cronograma consolidado del plan de mejoramiento establecido por la institución para atender las recomendaciones resultado de la autoevaluación, de la evaluación externa y las consignadas en el acto administrativo por el cual se le renovó la acreditación... El plan de mejoramiento deberá estar debidamente aprobado por la instancia competente de la institución y lo deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación del acto administrativo emitido por parte del Ministerio de Educación Nacional”, se proyectó trabajar el ajuste de los planes de mejoramiento de los programas que han recibido resoluciones de acreditación desde el año 2022, considerando la vigencia de los nuevos lineamientos.

De igual manera, teniendo en cuenta todo el proceso que implica la inclusión de una ruta administrativa en la Universidad del Atlántico para darle trámite a los Planes de Mejoramiento, se propuso ante el Comité General de Autoevaluación una ruta administrativa para la formulación, ajuste, seguimiento y cumplimiento de los planes de mejoramiento a partir del año 2023.

A continuación, se presenta, la ruta administrativa para el proceso de los Planes de Mejoramiento en la Universidad del Atlántico, aprobada en acta de sesión No. 1 del Comité General de Autoevaluación de fecha 27 de junio de 2023.

**Ilustración 17. Ruta para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento**



Fuente: Departamento calidad académica

De igual manera, se referencian los procesos de apoyo para la formulación y ajustes de plan de Mejoramiento por parte del Departamento de Calidad académica durante el año 2023:

Tabla 59. procesos de apoyo para la formulación y ajustes de plan de Mejoramiento

No	Programa	No. Resolución Acreditación de Alta Calidad	Fecha de Otorgamiento Acreditación de Alta Calidad	Años Otorgados Acreditación de Alta Calidad	Fecha entrega de Plan de Mejoramiento	Fecha Radicación de Avances logrados del PM	Fecha de Radicación de Autoevaluación	Fecha de Vencimiento Acreditación de Alta Calidad	Estado del PM
3	Física	2287	1-mar-2022	4	1-sep-2022	1-mar-2024	28-feb-2025	28-feb-2026	Ajustado
4	Derecho*	2283	1-mar-2022	4	1-sep-2022	1-mar-2024	28-feb-2025	1-mar-2026	Ajustado
5	Matemáticas	3958	23-mar-2022	4	23-sep-2022	23-mar-2024	22-mar-2025	22-mar-2026	En proceso de ajuste
6	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	7751	6-may-2022	4	6-nov-2022	6-may-2024	5-may-2025	5-may-2026	Pendiente
7	Licenciatura en Música	23019	30-nov-2021	6	30-may-2022	30-nov-2024	29-nov-2026	29-nov-2027	En proceso de ajuste
8	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	1045	3-feb-2023	4	3-ago-2023	3-feb-2025	2-feb-2026	2-feb-2027	Pendiente
9	Licenciatura en Matemáticas	1043	3-feb-2023	4	3-ago-2023	3-feb-2025	2-feb-2026	2-feb-2027	Ajustado
10	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	1044	3-feb-2023	4	3-ago-2023	3-feb-2025	2-feb-2026	2-feb-2027	Pendiente
11	Licenciatura en Educación Especial	2313	1-mar-2022	6	1-sep-2022	1-mar-2025	28-mar-2027	28-mar-2028	Ajustado
12	Arquitectura	3959	23-mar-2022	6	23-sep-2022	23-mar-2025	22-mar-2027	22-mar-2028	En proceso de ajuste
13	Licenciatura en Educación Infantil	12642	30-jun-2022	6	30-dic-2022	30-jun-2025	29-jun-2027	29-jun-2028	En proceso de ajuste
14	Farmacia*	14476	25-jul-2022	6	25-dic-2022	25-jul-2025	24-jul-2027	24-jul-2028	Ajustado
15	Licenciatura en Ciencias Sociales	24851	30-dic-2022	6	30-jun-2023	30-dic-2025	29-dic-2027	29-dic-2028	Pendiente
16	Química**	007578	08-may-2023	4	8-Nov-2023	08-may-2025	07-may-2026	08-may-2027	Ajustado
17	Economía**	007566	08-may-2023	6	8-nov-2023	08-may-2026	07-may-2028	08-may-2029	Ajustado y Radicado

No	Programa	No. Resolución Acreditación de Alta Calidad	Fecha de Otorgamiento Acreditación de Alta Calidad	Años Otorgados Acreditación de Alta Calidad	Fecha entrega de Plan de Mejoramiento	Fecha Radicación de Avances logrados del PM	Fecha de Radicación de Autoevaluación	Fecha de Vencimiento Acreditación de Alta Calidad	Estado del PM
18	Contaduría**	008575	25-may-2023	4	25-nov-2023	25-may-2025	24-may-2026	25-may-2027	Ajustado y Radicado
19	Ingeniería Química	Radicado para Renovación de acreditación							Formulado
20	Filosofía	Radicado para Renovación de acreditación							Formulado
21	Biología	Radicado para Renovación de acreditación							Formulado
22	Ingeniería Industrial	En formulación del Plan de Mejoramiento para radicar documento de Renovación de Acreditación							Formulado
23	Arte Dramático	Plan de Mejoramiento ajustado como resultado Proceso Renovación de Registro Calificado							Ajustado

Fuente: Departamento calidad académica

### 3.9. Bibliotecas

Los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico son administrados por el Departamento de Biblioteca, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, el cual presta sus servicios a través cinco puntos de atención al público distribuidos en la Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca Sede Bellas Artes - Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la sede regional Sur SUAN y la Biblioteca de Matemáticas, cabe destacar en este punto que los usuarios de la Universidad pueden conocer la ubicación y disponibilidad de los recursos bibliográficos impresos, a través, del catálogo en línea, alojado en el micro sitio de la biblioteca <http://biblioteca.uniatlantico.edu.co/>. A continuación, se relacionan los puntos de atención:

**Tabla 60. Puntos de Atención del Departamento de Biblioteca**

Punto de Atención	Ubicación
Biblioteca Central	Sede Norte - Bloque G Pisos 1, 2, 3, 4 y 5
Biblioteca Satelital Regional Sur – Suan	Bloque Administrativo
Biblioteca Satelital Sede 43	Sede 43, Bloque
Biblioteca Satelital Sede Bellas Artes - MAUA	Sede Bellas Artes - Bloque No. 1
Biblioteca de Matemáticas	Bloque C, 602C

Fuente: Departamento de Biblioteca

La Biblioteca Central “Orlando Fals Borda” ubicada en el bloque G, está acondicionada para atender aproximadamente a 850 estudiantes de manera simultánea. Cuenta con 2 salas para atender consultas de biblioteca digital (bases de datos, libros electrónicos, gestores de citas bibliográficas, etc.) en el bloque G, una sala de consulta en línea denominada sala de semilleros de investigación ubicada en el 4 piso del bloque G, además de 5 equipos asignados para consulta de estudiantes de la Sede Regional Sur; cuatro salas de investigadores con 12 cubículos cada una y 5 salones para seminarios y conferencias.

Tabla 61. Dotación para Atención de usuarios del Departamento de Biblioteca

UTILIZACIÓN	CANT.	CAPACIDAD*
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA		
Salas de lectura	9	532*
Salas de consulta de recursos en línea	4	63
Cubículos de lectura individual	30	30
Cubículos de investigadores y tesis	48	48
Salones de conferencias	5	200
<b>Total</b>		<b>873</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca

### 3.9.1. Recursos Bibliográficos

#### Recursos Bibliográficos Impresos

El acervo bibliográfico impreso del Departamento de Biblioteca a la fecha (noviembre, 2023) está compuesto de 79.627 títulos equivalentes a 116.794 ejemplares; se encuentra organizado en once colecciones que se distribuyen en los distintos puntos de consulta.

Tabla 62. Colección Impresa Departamento de Biblioteca

COLECCIÓN	SEDE	TÍTULOS	EJEMPLARES
Bellas Artes	Biblioteca Satélite Sede 43	79	104
	Biblioteca Orlando Fals Borda	17	18
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	1.183	1.946
General	Biblioteca Satélite Sede 43	9	9
	Biblioteca Orlando Fals Borda	50.371	77.981
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	3	3
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	1.341	1.714
Julio Enrique Blanco	Biblioteca Orlando Fals Borda	2.300	2.544
Lenguas Extranjeras	Biblioteca Orlando Fals Borda	3.648	5.736
Mapoteca	Biblioteca Orlando Fals Borda	119	267
Matemáticas	Biblioteca Orlando Fals Borda	400	441
MAUA	Biblioteca Orlando Fals Borda	1.429	1.674
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	325	413
Meira Del Mar	Biblioteca Orlando Fals Borda	1.992	2.380
Referencia	Biblioteca Orlando Fals Borda	775	2.745
Reserva	Biblioteca Orlando Fals Borda	1.383	3.792
Tesis	Biblioteca Satélite Sede 43	215	216
	Biblioteca Orlando Fals Borda	13.024	13.731
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	186	191
Ricardo Varela	Biblioteca Orlando Fals Borda	828	889
<b>TOTAL</b>		<b>79.627</b>	<b>116.794</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca. Informe 54 KOHA

#### Recursos Bibliográficos Digitales

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres (3) segmentos de servicio organizados de la siguiente manera:

- Catálogo de biblioteca
- Bases de datos Bibliográficas: Por suscripción y de Libre Acceso

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

- Repositorio institucional

La biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con un sistema de gestión bibliotecaria KOHA, el cual habilitó el funcionamiento del Catálogo en Línea desde el año 2016, recurso que utilizan las partes interesadas a través del micrositio de Biblioteca, para la búsqueda, consulta y visualización del material bibliográfico físico existente en la biblioteca central y satélites, desde cualquier punto conectado a Internet. Esta herramienta de información permitió la automatización de las actividades de circulación y préstamo de material bibliográfico desde el 18 de octubre del año 2017, obteniendo así informes de consultas y estadísticas detalladas del uso de los recursos bibliográficos impresos, y permitiendo el desarrollo de indicadores del departamento.

Las 63 colecciones de Bases de Datos por suscripción y en demostración que están en servicio pertenecen a 11 plataformas de edición de publicaciones digitales que abarcan las distintas áreas del saber a partir de publicaciones especializadas que incluyen artículos de revistas, libros, videos, pistas de audio, planos, mapas, objetos de aprendizaje, simuladores virtuales, entre otros. En total la Colección Digital de la Biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con 319.610 libros (títulos), la mayoría con accesos de usuarios ilimitados, 79.653 revistas, 56.653 normas, y otros tipos de recursos.

Las bases de datos de libre acceso son el resultado de un proyecto multinacional que busca la liberación de la información que se produce en las instituciones académicas, así como de una selección de plataformas que poseen publicaciones de interés académico. Entre los 45 accesos habilitados se encuentran los más significativos, es decir, aquellos que compendian la mayor cantidad de publicaciones indexadas y que además permiten el acceso organizado a las diferentes redes de información. Se les ha dado prioridad a las fuentes recomendadas por el Ministerio de Educación Nacional (2020), la Red Nacional de Alta Tecnología (RENATA) y las que se encuentran asociadas al proyecto de Biblioteca Digital Colombiana (BDCOL).

A partir del año 2021 se pone en funcionamiento, a través del Departamento de Biblioteca y con la responsabilidad compartida de todas las comunidades establecidas por la resolución académica no. 000083 del 16 de diciembre de 2020, al Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico, en la que se administra, organiza, publica, almacena, preserva y difunde la producción intelectual de la Universidad del Atlántico, con la finalidad de mejorar su recuperación y visibilidad, otorgando mayor nivel de reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional; en él se publican contenidos en texto completo sin costo, clasificados en las comunidades: **Trabajos de grado, Tesis de grado, Investigación, Virtualización, Diverser, Cultura, Archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y Revistas universitarias.**

**Tabla 63. Títulos subidos a las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca. 2023**

COMUNIDAD	TITULOS
Tesis	46
Trabajos de Grado	258
<b>TOTAL</b>	<b>304</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca

### 3.9.2. Inversión Recursos Bibliográficos

En la tabla 5 se detalla la trazabilidad de inversión desde el año 2020 hasta el presente

**Tabla 64. Títulos subidos a las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca. 2023**

Año	Impresos	Recursos Digitales	Colecciones de Bases de datos	INVERSIÓN
2020	111.127	800.000	40	\$ 762.164.947
				\$ 234.181.398
2021	111.127	830.665	56	\$ 389.236.619
2022	112.719	864.180	74	\$ 819.748.136
2023	115.105	864.180	63	\$ 403.489.650

Fuente: Departamento de Biblioteca

Es pertinente mencionar que las inversiones de las bases de la Biblioteca Digital aplican para todas las sedes del Departamento de Biblioteca.

**Tabla 65. Bases de Datos Suscritas. 2023**

Bases de Datos Suscritas			
1	Colección de Farmacia - Varios*	33	Gale OneFile: Communications and Mass Media
2	Biblioteca Digital del Magisterio	34	Gale OneFile: Computer Science
3	Art & Architecture Complete	35	Gale OneFile: Criminal Justice
4	Education Research Complete	36	Gale OneFile: Culinary Arts
5	Film & Television Literature Index with Full Text	37	Gale OneFile: Diversity Studies
6	Food Science Source	38	Gale OneFile: Economics and Theory
7	GreenFILE	39	Gale OneFile: Environmental Studies and Policy
8	History Reference Center	40	Gale OneFile: Fine Arts
9	International Bibliography of Theatre & Dance with Full Text	41	Gale OneFile: Gardening and Horticulture
10	Library, Information Science & Technology Abstracts	42	Gale OneFile: Gender Studies
11	Philosophers Index with Full Text	43	Gale OneFile: Health and Medicine
12	SocINDEX with Full Text	44	Gale OneFile: Home Improvement
13	Biological & Agricultural Index Plus (H.W. Wilson)	45	Gale OneFile: Hospitality and Tourism
14	Religion and Philosophy Collection	46	Gale OneFile: Information Science
15	Academic Search Complete	47	Gale OneFile: Informe académico
16	History Reference eBook Collection	48	Gale OneFile: News
17	Legal Source	49	Gale OneFile: Nursing and Allied Health
18	eBook Subscription Spanish & Portuguese Collection	50	Gale OneFile: Physical Therapy and Sports Medicine
19	Digitalia Hispánica	51	Gale OneFile: Pop Culture Studies
20	IOP Colección Física	52	Gale OneFile: Popular Magazines
21	Mathematics and Statistics package	53	Gale OneFile: Psychology
22	Physics and Astronomy package	54	Gale OneFile: Religion and Philosophy
23	Micromedex	55	Gale OneFile: Science
24	JSTOR	56	Gale OneFile: Vocations and Careers
25	ICONTEC	57	E-libro Catedra
26	Tirant Online Colombia	58	ECOE Ediciones
27	Gale Ebooks	59	Medicitv
28	Gale Literature	60	Building Type
29	Gale General OneFile	61	Access Pharmacy
30	Academic One File	62	Access Engineering
31	Gale OneFile: Agriculture	63	Access Science
32	Gale OneFile: Business		

Fuente: Departamento de Biblioteca

**Tabla 66. Bases de Datos Libre Acceso. 2023**

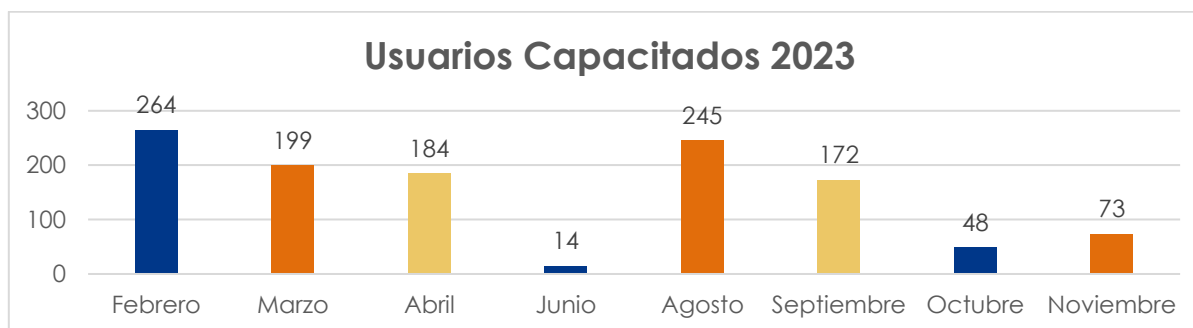
	Recurso		Recurso		Recurso
1	BIB DIGITAL DE LA OEI	16	DOAR	31	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA
2	BIB DIGITAL DEL CARIBE	17	EL LIBRO TOTAL	32	ELECTRONIC JOURNAL LIBRARY
3	BIB DIGITAL MUNDIAL	18	SCILIT	33	REDALYC
4	BIB EUROPEA	19	ERIC	34	BIBLIOTECA PARA SORDOS
5	RCSIC	20	FREEFULLPDF	35	THE NATIONAL ACADEMIES PRESS
6	BIB VIRTUAL EN SALUD	21	SSRN	36	BIB VIRTUAL DE DERECHOS HUMANOS
7	REVICIEN	22	SCIELO	37	COM. REGULACION DE COMUNICACIONES
8	BIOGRAFIAS Y VIDAS	23	LA REFERENCIA	38	HANDBOOK OF LATIN AMERICAN STUDIES
9	OPEN LIBRA	24	HATHITRUSTS DIGITAL LIBRARY	39	BIB VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES
10	RECYT	25	INTERNET ARCHIVE	40	NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH
11	UN DATA	26	MENDELEY DATASETS	41	COLEGIO CONTADORES PUBLICO COLOMBIA
12	PLOS JOURNAL	27	CULTURA SORDA	42	DBLP COMPUTER SCIENCE BIBLIOGRAPHY
13	DIALNET	28	OPEN BOOK PUBLISHER	43	REVISTA DIGITAL MATEMATICA EDUCACION
14	OPENED	29	SCIENTIFIC RESEARCH PUBLISHING	44	OMS Repositorio Iris
15	DOAJ	30	OPEN SCIENCE DIRECTORY	45	Sociedad Española De Farmacia Hospitalaria

Fuente: Departamento de Biblioteca

### 3.9.3. Capacitaciones realizadas

Como una de las estrategias de gestión permanente para alentar el uso de los recursos bibliográficos disponibles para los usuarios de la Universidad del Atlántico, el Departamento de Biblioteca ofrece cursos de capacitación que pueden ser solicitados a través de distintos medios de comunicación (correo, de forma presencial y formulario de sitio web). En total se capacitaron 1212 usuarios.

**Gráfica 10. Usuarios Capacitados en el Uso de Bases de Datos**



Fuente: Departamento de Biblioteca



1.199 usuarios capacitados.

**Tabla 67. Usuarios capacitados**

FACULTAD	USUARIOS CAPACITADOS
Facultad de Arquitectura	27
Facultad de Bellas Artes	61
Facultad de Ciencias Económicas	24
Facultad de Ciencias Jurídicas	39
Facultad de Ingeniería	274
Facultad de Nutrición y Dietética	132
NO APLICA	3
Facultad de Ciencias Humanas	72
Facultad de Química Y Farmacia	76
Facultad de Ciencias Básicas	13
Facultad de Ciencias de la Educación	478
<b>Total, general</b>	<b>1.199</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca

### 3.10. Gestión para el fortalecimiento de los Egresados

#### 3.10.1. La política de egresados

A partir del 16 de noviembre de 2022 se logró la actualización de la política de egresados, mediante el Acuerdo Superior 000033 el cual nos permite concebir los siguientes aspectos:

- Estudios de impacto y seguimiento al egresado(a).
- Participación de egresados en los proyectos, procesos y actividades institucionales.
- Educación continua del egresado(a).
- Formación posgradual del egresado(a).
- Programa de Intermediación Laboral para el(la) egresados(a).
- Asociatividad y proyección a los(as) egresados(as).
- Programa de emprendimiento para el(la) egresado(a).
- Cátedra del egresado(a).
- Semana del egresado(a).
- Beneficios para el egresado(a).
- Egresado(a) Global.

En función de dichos aspectos tratados en la política de egresados nos permitimos comentar que en lo corrido del presente año desde la Oficina de Egresados se ha venido trabajando en la implementación de todos los puntos.

#### 3.10.2. Estudios de impacto y seguimiento al egresado(a)

##### Elaboración y aplicación de Encuestas a egresados durante el año 2023

Durante el año 2023, para llevar a cabo la ejecución del seguimiento a los egresados a través de la realización de estudios de impacto como uno de los pilares establecidos dentro de la política

de egresados, se llevó a cabo el diseño, montaje y puesta en marcha de diferentes encuestas, las cuales se realizan en el sistema de encuestas online de la Universidad del Atlántico (SEO). Este seguimiento a egresados se realiza con encuestas de todo tipo, entre los cuales mencionamos: Encuesta para Estudio de Mercado a población específica, Encuesta de satisfacción, Encuesta para Actualización de datos, Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica, Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos, entre otro tipo de encuestas, cuya cantidad total de encuestas realizadas fueron 29.

| 90

Asimismo, con estas encuestas se logró la interacción y recopilación de datos de 8.000 egresados, aproximadamente, quienes diligenciaron las encuestas, lo cual representa un incremento del 22% comparado con el año anterior 2022. Se muestran detalles en tablas 1 y 2.

**Tabla 68. encuestas realizadas en el año 2023 en SEO.**

Resumen Total encuestas	
Tipo de encuesta	Cantidad de encuestas
Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	11
Encuesta para Actualización de datos	2
Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	10
Otro tipo de encuestas	4
Encuesta para Estudio de Mercado a población específica	2
<b>Total, general</b>	<b>29</b>

Fuente: Oficina de egresados

Nota: Esta tabla indica la cantidad de encuestas realizadas por tipo de encuesta. Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de SEO.

### 3.10.3. Desarrollo de estudios estadísticos y econométricos de la relación Egresado-Sector productivo a población específica

Durante el año 2023, se realizó el acompañamiento en la Oficina de Egresados a las diferentes Facultades de la Universidad, apoyándolas en estudios estadísticos y econométricos de la relación egresado-sector productivo, los cuales en su mayoría se realizan a partir del Sistema de Encuestas Online (SEO). En total, se realizaron 10 encuestas relacionadas con el desarrollo de Estudios de impacto y Seguimiento a poblaciones de egresados específicas, bien sea de los diferentes programas académicos o alguna población en especial como objeto de estudio, donde algunos fueron desarrollados en su totalidad y enviados a las diferentes instancias o dependencias correspondientes y otras encuestas quedaron plasmadas en el sistema SEO para seguir recolectando respuestas de los egresados y para desarrollar el informe el próximo año una vez se obtenga la muestra final deseada. Esta lista de encuestas puede verse plasmada en la siguiente tabla.

**Tabla 69. Resumen: estudios de impacto y seguimiento realizados en año 2023.**

Tipo de encuestas realizadas en el año 2023 en SEO.			
No	Título	Tipo de encuesta	Fecha de creación
1	¿¿Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados del programa de FÍSICA de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	06.12.2023
2	¿¿Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados del programa de DERECHO de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	27.11.2023
3	ENCUESTA DE ESTUDIO DE MERCADO INTERDISCIPLINARIA PARA LAS MAESTRÍAS EN CONSTRUCCIONES LIMPIAS Y SOSTENIBLES, MAESTRÍA EN GESTIÓN DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA.	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	22.11.2023
4	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2017 a 2022 del programa de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	21.11.2023
5	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2007 a 2022 del programa de SOCIOLOGÍA de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	28.10.2023
6	Encuesta formularia de inscripción para el XXIII Foro de Estudiantes, Profesores y Egresados de Filosofía: Filosofar desde el mar y el río sobre la justicia ambiental	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	26.10.2023
7	Encuesta de asistencia aplicada a eventos	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	02.10.2023
8	Encuesta formularia de inscripción para eventos durante la II Semana de egresados (as) uniatlanticenses 2023	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	29.09.2023
9	Encuesta formularia de inscripción para evento del Taller práctico: Metodología General Ajustada-MGA (Proyecto CTel) en convenio con el DNP dentro de LA II SEMANA DEL EGRESADO UNIATLANTICENSE 2023	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	28.09.2023
10	Encuesta formularia de inscripción para el 1er Encuentro de EGRESADOS/AS de la Facultad de Ciencias Humanas, 5 de octubre, 5:30 p.m. Centro Cultural de la Universidad del Atlántico.	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	27.09.2023
11	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2013 a 2023 del programa de MAESTRÍA EN LITERATURA HISPANOAMERICANA Y DEL CARIBE de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	15.09.2023
12	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2017 a 2023 del programa de DANZA de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	13.09.2023
13	ENCUESTA ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA INTEGRAL EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	29.08.2023
14	LINK DE INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA VUELVO A CASA 2023-2	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	25.08.2023

Tipo de encuestas realizadas en el año 2023 en SEO.			
No	Título	Tipo de encuesta	Fecha de creación
15	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN 2023: XII COHORTE DIPLOMADO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	23.08.2023
16	Encuesta de Satisfacción de la Oficina de Egresados(as)	Otro tipo de encuestas	18.08.2023
17	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados del programa de MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	05.07.2023
18	Formularios egresados(as) Cerrejón	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	22.06.2023
19	Encuesta autoevaluación de empleadores con relación a egresados a nivel general de la Universidad del Atlántico a 2023	Otro tipo de encuestas	08.06.2023
20	Encuesta estudio de impacto y seguimiento a egresados del programa de BIOLOGÍA de la Universidad del Atlántico 2023	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	02.06.2023
21	INSCRIPCIÓN FERIA DE EMPLEABILIDAD EN ALIANZA CON SENA ATLÁNTICO	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	24.05.2023
22	INSCRIPCIÓN A TALLER: PRESUPUESTO Y MGA WEB. CONVENIO DNP-UNIATLÁNTICO	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	16.05.2023
23	MATRIZ DE SEGUIMIENTO EXALUMNOS GRADUADOS. NODO: EUROPA	Otro tipo de encuestas	04.05.2023
24	Caracterización de egresados(as) graduados(as) de programas en Región desde 2015 a 2022 de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	26.04.2023
25	Nueva Encuesta de Actualización de Datos para Egresados próximos a graduarse (Año 2023): Momento cero (0)	Encuesta para Actualización de datos	03.03.2023
26	INSCRIPCIÓN A TALLERES DEL DNP 2023	Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos- Foro-taller	01.03.2023
27	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN BOLSA DE EMPLEO 2023	Otro tipo de encuestas	28.02.2023
28	***Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2016 a 2022 del programa de FILOSOFÍA de la Universidad del Atlántico	Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica	16.02.2023
29	Encuesta de Actualización de Datos para Egresados próximos a graduarse (Año 2023): Momento cero (0)	Encuesta para Actualización de datos	17.01.2023

Fuente: Oficina de egresados, Elaboración propia. Adaptado de información extraída de SEO.

**Nota:** Esta tabla indica los diferentes estudios de impacto y seguimiento a egresados realizados durante el año 2023. Fuente.

Durante el año 2023, se realizó el acompañamiento en la Oficina de Egresados a las diferentes Facultades de la Universidad, apoyándolas en estudios estadísticos y econométricos de la relación egresado-sector productivo, los cuales en su mayoría se realizan a partir del Sistema de Encuestas Online (SEO). En total, se realizaron 10 encuestas relacionadas con el desarrollo de Estudios de impacto y Seguimiento a poblaciones de egresados específicas, bien sea de los diferentes programas académicos o alguna población en especial como objeto de estudio, donde algunos fueron desarrollados en su totalidad y enviados a las diferentes instancias o dependencias correspondientes y otras encuestas quedaron plasmadas en el sistema SEO para

seguir recolectando respuestas de los egresados y para desarrollar el informe el próximo año una vez se obtenga la muestra final deseada.

Las poblaciones específicas son el objeto de estudio para colocar en marcha la encuesta y recopilar la información necesaria, con el fin de analizar los datos de manera cuantitativa y estadística, así como también de manera cualitativa. En el año 2023, se realizaron diferentes encuestas para llevar a cabo los estudios de impacto a poblaciones tales como programas de la Facultad de Bellas Artes, de la Facultad de Ciencias Básicas, de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Facultad de Nutrición y Dietética y de Todos los programas de región.

De todas las encuestas realizadas, se pudo entregar finalmente 3 Estudios de Impacto y seguimiento durante esta vigencia, tales como Encuesta estudio de impacto y seguimiento a egresados del programa de BIOLOGÍA de la Universidad del Atlántico 2023, Caracterización de egresados(as) graduados(as) de programas en Región desde 2015 a 2022 de la Universidad del Atlántico y Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2016 a 2022 del programa de FILOSOFÍA de la Universidad del Atlántico, las demás encuestas se dejaron plasmadas en el sistema para recolección de respuestas y desarrollar el informe el próximo año una vez se obtenga la muestra final deseada, tal como se informó anteriormente.

**Tabla 70. Resumen: estudios de impacto y seguimiento realizados en año 2023 por población específica**

Población del estudio	Cantidad de encuestas
Facultad de Bellas Artes	1
Facultad de Ciencias Básicas	2
Facultad de Ciencias Humanas	4
Facultad de Ciencias Jurídicas	1
Facultad de Nutrición y Dietética	1
Todos los programas de Región	1
<b>Total, general</b>	<b>10</b>

Fuente: Oficina de egresados, Elaboración propia. Adaptado de información extraída de SEO.

Nota: Esta tabla indica los diferentes estudios de impacto y seguimiento a egresados por población específica realizados durante el año 2023.

### 3.10.4. Nuevo módulo de egresados en ACADEMUSOFT para alojar la base de datos

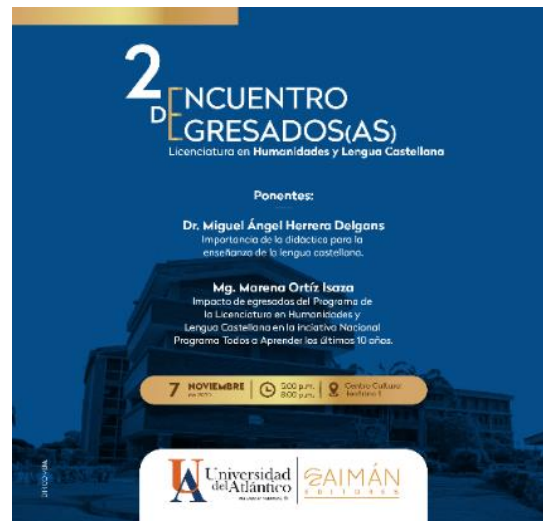
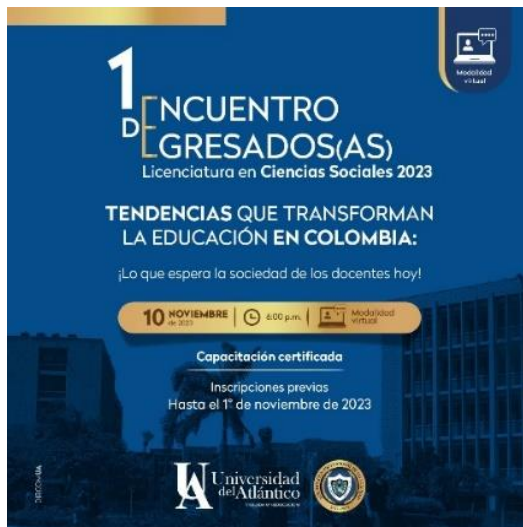
Nuevo logro para egresados(as) en el marco del Pacto por la excelencia adquiriendo una plataforma en ACADEMUSOFT para la base de datos de egresados. En 2023 se verificó el módulo egresados(as) funcionando. Después de años de tener una base de datos en Excel ya comenzamos a migrar los datos al sistema de una manera segura. Gestión de Oficina de egresados(as) y a la Dirección de tecnología e información por este gran logro.

### 3.10.5. Participación de egresados en los proyectos, procesos y actividades institucionales

En alianza con las diferentes facultades se promovió la participación de los graduados en eventos académicos y de investigación para promoción del conocimiento y desarrollo.

Se llevaron a cabo 25 eventos de manera virtual y presencial, dichos eventos se realizaron con las diez facultades, se contó con la participación de 3.321 personas cumpliendo la meta para 2023.

**Ilustración 18. VIII Encuentros de egresados(as) por programas**



Fuente: Oficina de egresados

**3.10.6. Educación continua del egresado(a)**

Para el periodo 2023-1 los Cursos de Lenguas Extranjeras (CLE) obtuvieron un récord de 331 egresados en programas de Educación Continua distribuidos de la siguiente manera:

- Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
- Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
- Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
- Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
- Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



**Tabla 71. Egresados en CLE 2023-I**

EGRESADOS EN CLE 2023	# DE EGRESADOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	39
ARQUITECTURA	7
Bióloga	1
CONTADURIA PÚBLICA	44
DANZA	2
DERECHO	20
ECONOMÍA	15
FILOSOFÍA	3
FÍSICA	4
HISTORIA	2
INGENIERIA INDUSTRIAL	16
INGENIERIA MECANICA	5
INGENIERIA QUIMICA	12
LICENCIATURA EN BIOLOGIA QUIMICA	15
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	1
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	15
LICENCIATURA EN CULTURA ASIA, RECREACIÓN Y DEPORTES	8
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA	2
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	3
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	12
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LAS TECNOLOGICAS	1
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	32
LICENCIATURA EN IDIOMAS EXTRANJEROS	3
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	25
LICENCIATURA EN MÚSICA	1
MATEMÁTICA	2
NUTRICIÓN y DIETÉTICA	2
POSGRADOS	4
QUÍMICA	3
QUÍMICA Y FARMACIA	9
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURISTICA	23
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>

Fuente: Oficina de egresados

Para el período 2023-2 los cursos de Lenguas Extranjeras CLE tuvieron 236 egresados(as) matriculados como se evidencia en el siguiente cuadro, verificando el estado de graduados en la base de datos:

**Tabla 72. Egresados en CLE 2023-II**

Revisión cruce CLE 2023-2 VS Base de Datos de registros de Egresados	
Programa	Cant. Egresados
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	35
ARQUITECTURA	6
CONTADURÍA PÚBLICA	36
DERECHO	15
ECONOMÍA	13
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS TERRITORIALES	1
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA	1
FÍSICA	3
HISTORIA	1
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	1
INGENIERÍA INDUSTRIAL	12
INGENIERÍA MECÁNICA	4
INGENIERÍA QUÍMICA	6
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	7
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	3
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	3
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN LENGUAS MODERNAS ESPAÑOL - INGLÉS	2
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	6
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	7
LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	5
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	2
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	3
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	8
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES	2
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	1
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	14
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	7
MATEMÁTICAS	2
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1
PROFESIONAL EN DANZA	2
QUÍMICA Y FARMACIA	7
SOCIOLOGÍA	1
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA	11
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA	4
<b>Total general</b>	<b>236</b>

Fuente: Oficina de egresados

En lo recorrido del presente año se ha logrado sobrepasar la meta establecida de 20 egresados formados en educación continua dado que la divulgación de los Cursos de Lenguas Extranjeras ha sido satisfactoria y que se complementa con el ACUERDO SUPERIOR No. 000014 del 14 de junio de 2022 en donde se consolida un descuento del 10% para los egresados en CLE.

Para aumentar el número de egresados en los diferentes diplomados y cursos de actualización que ofrecen las unidades académicas se propone un plan de factibilidad para garantizar unos descuentos significativos en educación continua para los egresados de la institución.



### 3.10.7. Formación Posgradual del egresado(a)

#### Becas Vuelvo A Casa

Desde la Oficina de egresados(as) se ha realizado una fuerte gestión, junto al Departamento de postgrados para brindar becas, tarifas diferenciales y descuentos a los(as) egresados(as).

En 2022- 2 se aprueba por primera vez en la Universidad del Atlántico unas becas de postgrado para que egresados(as) de nuestra institución puedan cursar estudios de especialización y maestría con el 80% de descuento. Se emite para esto la Resolución Rectoral 001616 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022.

Luego en la Política de egresados, con Acuerdo Superior 000033 del 16 de noviembre de 2022, artículo noveno "Formación posgradual de egresados(as)" se estableció que se establecerán estímulos y tarifas preferenciales en programas de postgrado propios, siempre y cuando estos programas cumplan con el punto de equilibrio.

el 27 de enero de 2023 se emite la Resolución Rectoral 000211 se reglamentan las Becas Vuelvo a casa para determinar los requisitos de postulación y mantenimiento de la beca.

#### Ilustración 19. Convocatoria Vuelvo a casa



Fuente: Oficina de egresados

A cierre 2023 un total de **27 egresados(as) becados** en diferentes programas de especialización y maestrías.

Por otro lado, se realizó gestión con la Oficina de Relaciones Internacionales para pagar la membresía de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado –AUIP- para que los(as) egresados(as) puedan participar en convocatorias de becas en diferentes universidades que hacen parte de esta asociación.

En cuanto al beneficio de nuestros(as) egresados(as) de descuento en programas de postgrados se realizó promoción del 30% de descuento en componente de matrícula, promoción que se efectuó a través de correos masivos y de redes sociales.

**Ilustración 20. Feria de egresados**



Fuente: Oficina de egresados

**Talleres Formulación de proyectos: Departamento Nacional de Planeación-DNP**

En convenio con el Departamento Nacional de Planeación se han realizado unos talleres sobre formulación de proyectos y manejo de la plataforma MGA para capacitar egresados(as), docentes, estudiantes y administrativos de la institución.

**Ilustración 21. Talleres Formulación de proyectos: Departamento Nacional de Planeación-DNP**



Fuente: Oficina de egresados

**Tabla 73. Egresados inscritos**

Mes	cantidad de inscritos
3	785
5	433
6	3
10	10
11	66
12	1
<b>Total, inscritos</b>	<b>1.298</b>

Fuente: Oficina de egresados

**Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos- Defensoría del Pueblo**

de la XII Cohorte del Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos en convenio con la Defensoría del Pueblo. Esta iniciativa tiene la finalidad de: Fortalecer los conocimientos y capacidades de actores claves que dinamizan escenarios y procesos de defensa de los derechos humanos para cualificar sus actuaciones que les permitan una mayor y mejor incidencia como contribución en escenarios de paz territorial, sostenible y duradera.

Las inscripciones al diplomado en Derechos Humanos durante el año 2023, se resume lo siguiente:

**Ilustración 22. Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos- Defensoría del Pueblo**



Fuente: Oficina de egresados

### Promoción de educación continua de diplomados, talleres y cursos de facultades

La Universidad del Atlántico, a través de su oferta de educación continua le brinda la oportunidad a los graduados y graduadas de mantener la vigencia en las áreas de conocimiento de su interés. En ese sentido, en alianza con las diferentes facultades se han ido diseñando diplomados, talleres y cursos gratuitos y con descuentos para que los(as) egresados(as) puedan actualizar sus conocimientos.

A continuación, socializamos algunos de los diplomados y talleres que se publicitaron por redes sociales y correos masivos:

#### Ilustración 23. Promoción de educación continua de diplomados, talleres y cursos de facultades



Fuente: Oficina de egresados

### 3.10.8. Programa de Intermediación Laboral para el(la) egresado

Para el presente año dado el cambio de prestador que se realizó se asumieron nuevos retos por parte de la Oficina de Egresados en materia de empleabilidad entre estos la vinculación de empresas a la nueva Bolsa de Empleo.

El número de alianzas estratégicas en el periodo 2023 fueron de **46 empresas** con las cuales se ha venido trabajando para la inserción laboral para nuestros egresados.

El número total de oferentes inscritos en la Bolsa de Empleo de la Universidad del Atlántico fue de **718 egresados** de nuestra institución.

El 30 de diciembre de 2022 se presentó el proyecto de viabilidad para solicitar una nueva autorización a la Unidad del Servicio Público de Empleo, con el fin de obtener directamente los servicios tecnológicos del Sistema de Información del Servicio de Empleo – SISE. Y el 13 de marzo

de 2023 el Ministerio de Trabajo, a través del SISE autorizó el funcionamiento de la nueva Bolsa de empleo de la Universidad del Atlántico

**Ilustración 24. Programa de Intermediación Laboral para el(la) egresado**



Fuente: Oficina de egresados

La Bolsa de empleo de la Universidad del Atlántico se encuentra alojada en la página web, específicamente en el micrositio de la Oficina de egresados. El diseño e implementación estuvo a cargo de la Oficina de gestión tecnológica e información y de la Dirección de comunicaciones: <https://www.uniatlantico.edu.co/bolsa-de-empleo-de-la-universidad-del-atlantico/>

**Ilustración 25. Bolsa de empleo UA**



Fuente: Oficina de egresados

### 3.10.9. Cátedra del egresado(a)

Dentro del marco de la cátedra del egresado(a) hemos logrado la participación **de 9 facultades dentro de la semana del egresado (a)**, pero en lo transcurrido del año hemos contado con la presencia de **11 programas** que realizaron eventos y encuentros dentro del marco de esta cátedra que consiste en un espacio propicio para generar reflexiones y opiniones acerca de temas de trascendencia académica, científica, ciudadana, política, económica y social; en el que se propende por el intercambio de posturas, ideologías y visiones sobre la realidad de los egresados(as).

### 3.10.10. Semana del egresado(a)

Se llevó a cabo la Semana del Egresado 2023 del 2 al 8 de octubre con la participación de las cátedras de los egresados de las facultades de Ciencias Económicas, humanas, jurídicas, arquitectura, educación, química y farmacia, nutrición y dietética, bellas artes e ingeniería, se llevó a cabo una feria de emprendedores y una muestra cultural entre otras actividades contando con la participación de unas 500 personas, cumpliendo con el objetivo del evento.

#### Ilustración 26. Semana del egresado



Fuente: Oficina de egresados

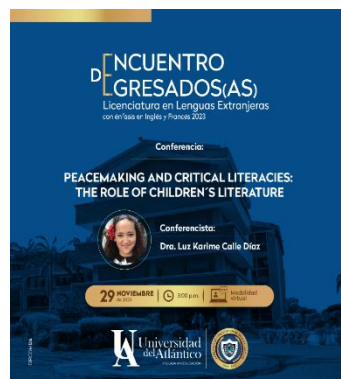
Arriba de izquierda a derecha, flyer II semana del egresado, seguidamente Exposición de Arte y charla de arquitectura, abajo en él, mismo orden, Charla de Emprendimiento,

Se llevaron a cabo 25 eventos de manera virtual y presencial, dichos eventos se realizaron con las diez facultades se contó con la participación de 3.321 personas.

#### Ilustración 27. Encuentro de egresado en el marco de la semana del egresado



**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



Fuente: Oficina de egresados

Se llevó a cabo la Clausura y entrega de certificados de la XII Cohorte del Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos. El cual en el actual contexto en Colombia advierte diferentes situaciones complejas que exigen de respuestas estructurales por parte del Estado. Sin duda, hoy se está frente a un proceso de implementación del Acuerdos de Paz que requiere de mayores avances en el cumplimiento de sus disposiciones. Para lograr pertinencia en las respuestas institucionales ante la coyuntura nacional y local, desde la misión de la universidad pública y la institución nacional de derechos humanos, a partir del convenio interinstitucional entre la Universidad Del Atlántico y la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico se viene adelantado la iniciativa de procesos de formación a través de Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos, el cual tiene la finalidad de: Fortalecer los conocimientos y capacidades de actores claves que dinamizan escenarios y procesos de defensa de los derechos humanos y la construcción de paz para cualificar sus actuaciones que les permitan una mayor y mejor incidencia como contribución en escenarios de paz territorial, sostenible y duradera. Tomaron grado 26 personas. También se llevó a cabo una serie de talleres con el DNP dentro del convenio que se tiene con la Universidad.

### Ilustración 28. talleres semana del egresado



Fuente: Oficina de egresados



### 3.10.11. Beneficios para el egresado(a)

#### Carnetización.

La oficina de egresados (as) realizó el proceso de carnetización a los graduados hasta el mes de septiembre del 2023, que consistió en la dotación de su carnet institucional, de manera digital y físicos con tecnología blockchain garantizando la integridad de datos, inmutabilidad de registro, transparencia y seguridad.

Trabajando en conjunto con la oficina de informática y el proveedor tecnológico se emitieron un total de 1.516 carnés, entre los graduados de 2023 y años anteriores que lo solicitaron por medio del correo [carnetegresados@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:carnetegresados@mail.uniatlantico.edu.co).

Fortaleciendo el sentido de pertenencia y mejorando la comunicación entre el egresado y la institución, en el primer, segundo y tercer cohorte en articulación con secretaria General para tener una mayor eficiencia se realizó la entrega de carnés en la ceremonia de grado junto con su diploma. a los aspirantes a grados que se habían tomado la foto o lo solicitaban por correo y en anteriores ocasiones se hizo la entrega de carnés de manera presencial en la oficina de egresados.

A partir del mes de octubre se implementó una manera más tecnológica y moderna una APP llamada UA IDENTITY, para teléfonos Android, que se puede descargar por PLAY STORE. Donde pueden descargar el carnet de manera digital, los EGRESADOS, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS DE PLANTA Y CONTRATISTAS, mejorando el control de registro de la comunidad universitaria.

#### Ilustración 29. Carnetización.



Fuente: Oficina de egresados

Para la oficina de egresados de la Universidad del Atlántico es de vital importancia mantener conectado al egresado(a) con los procesos que se desarrollan en la misma, es por ello por lo que



a través de los servicios académicos de formación y los convenios interinstitucionales, buscamos estimular el sentido de pertenencia de los egresados para con la universidad, mientras a su vez se le otorgan unos beneficios que impactan de manera positiva en su vida profesional.

Durante el año 2023 se inició el proceso de formación de unos convenios con las entidades **DENTSCOLOMBIA, OPTICA BPO, CREAMFIT, Y JOHANA CUERVO FOTOGRAFIAS**, Y se logró actualizar los convenios con **Departamento Nacional De Planeación (DNP) y La defensoría del pueblo**, con las cuales se obtuvo unos avances importantes en la materialización de dichos convenios, encontrándose los mismos en sus etapas finales. Una vez culminadas las etapas anteriormente en mención nuestra población de egresados podrá acceder a los siguientes beneficios:

### **Defensoría del Pueblo.**

Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos. Cohorte XII.

El Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos, está dirigido a egresados, miembros de la comunidad universitaria, líderes sociales y servidores públicos. Se desarrollará en modalidad virtual por las condiciones de aislamiento social tomadas como medidas para enfrentar la pandemia, serán 120 horas las certificadas.

Para lograr pertinencia en las respuestas institucionales ante la coyuntura nacional y local, desde la misión de la universidad pública y la institución nacional de derechos humanos, a partir del convenio interinstitucional entre la Universidad Del Atlántico y la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico se viene adelantado la iniciativa de procesos de formación a través de Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos, el cual tiene la finalidad de: Fortalecer los conocimientos y capacidades de actores claves- egresados, miembros de la comunidad universitaria, líderes sociales y servidores públicos- que dinamizan escenarios y procesos de defensa de los derechos humanos y la construcción de paz para cualificar sus actuaciones que les permitan una mayor y mejor incidencia como contribución en escenarios de paz territorial, sostenible y duradera.

### **3.10.12. Egresado Global**

La Oficina de Egresados, en articulación con las facultades y la Oficina de Relaciones Internacionales e interinstitucionales hemos establecido los mecanismos de relacionamiento con los(as) egresados(as) en el exterior con el fin de compartir sus experiencias con estudiantes, docentes y egresados interesados en hacer intercambios, pasantías, e inserción en el mercado laboral internacional.

Ahora contamos con un espacio radial en LA PUBLICA para contar experiencias globales de nuestros egresados en “Gente GLOBAL”.

### **Podcast Gente Global – La publica**

Objetivo principal es aportar información sobre los egresados(as) en los diferentes campos de investigación, oportunidades y nuevos retos laborales, además de generar diálogos con los egresados(as) en la emisora de la universidad del Atlántico la pública.



# Gestión Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad

## 4. Resultados de la gestión Línea Estratégica 2: Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.

La Universidad del Atlántico como institución de educación superior con acreditación de alta calidad guarda un importante nivel de compromiso con el proceso investigativo como parte de la construcción del desarrollo tecnológico en Colombia. De esta forma en el marco del contrato 103 direccionado a *Prestar servicios de apoyo a la gestión del Departamento de Investigaciones en las actividades de divulgación, promoción y seguimiento tecnológico y relacionadas con la plataforma de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTel (GrupLAC, CvLAC, InstituLAC, Publindex) – Minciencias* se evidencian las siguientes actividades y resultados por proceso durante los años 2022.

La línea estratégica Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad tiene como objetivo Fortalecer y consolidar los procesos de investigación, creación e innovación al servicio del progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano, en el contexto regional, nacional e internacional.

### 4.1. Proceso de gestión de grupos de investigación

Dentro de los resultados obtenidos de la revisión y el análisis de grupos de investigación se observan los siguientes resultados a nivel de investigadores:

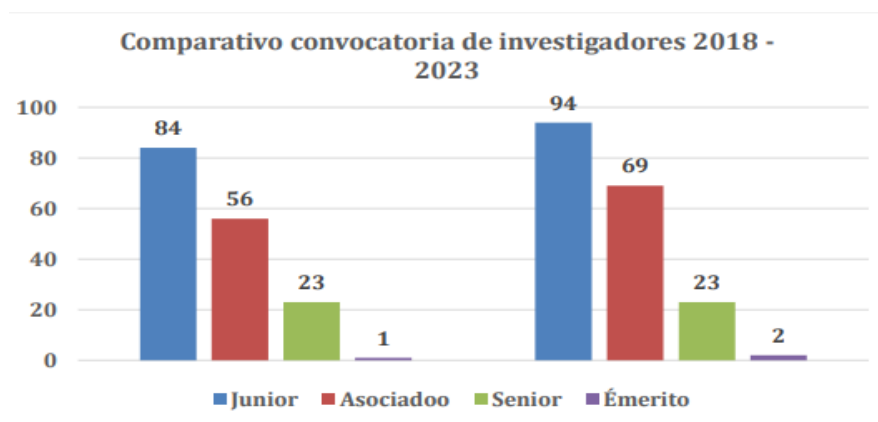
**Tabla 74. Resultados por investigadores**

EMERITO	SENIOR	ASOCIADO	JUNIOR	TOTAL
2	23	69	94	187

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

A comparar con la convocatoria 833 de 2018 con la 894 del 2021 obtuvimos los siguientes resultados:

**Gráfica 11. Comparativa convocatoria de investigación 2018 - 2023**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Tabla 75. Resultados a nivel de investigadores convocatoria 833 de 2018**

	JUNIOR	ASOCIADO	SENIOR	EMERITO	TOTAL
2018	84	56	23	1	163
2021	94	69	23	2	187
2023	94	69	23	2	187

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

| 108

La tabla y grafica anterior muestra como en la convocatoria 894 de 2021 se pasa de contar con 84 investigadores Junior a 100, en la categoría asociado se observa como en 2018 se clasifican 56 investigadores asociado mientras que en el 2021 se declaran 71 de estos y por último se desataca como en la categoría Senior se mantiene la cantidad de 21 investigadores con dicha clasificación. A nivel global se observa un aumento de 23 investigadores que se clasifican en las categorías estipuladas por Minciencias.

Por otro lado, en términos de grupos de investigación se declaran los siguientes resultados por grupo de investigación en la actualidad:

**Tabla 76. Resultados grupos de investigación**

CATEGORIA	CANTIDAD
A1	6
A	24
B	17
C	39
D	
RECONOCIDOS	3
TOTAL	89

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

A nivel histórico se observan los siguientes resultados de las convocatorias de grupos de investigación:

**Tabla 77. Resultados a nivel de grupos de investigación**

CATEGORIA	2014	2015	2017	2018	2023
A1		3	4	7	6
A	8	9	10	20	24
B	5	8	23	20	17
C	24	32	40	38	39
D	15	10			
RECONOCIDOS	16	14	5	1	3
TOTAL	68	76	82	86	89

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

En análisis comparativo se logra observar como a nivel general se da un aumento de grupos de investigación reconocidos dentro del SNCTI, donde se aumenta de 86 grupos reconocidos a 89 grupos reconocidos. Esto muestra un aumento en la clasificación del 93,47% en el 2018 a 97,80% en el año 2021.

A nivel de facultad se dan los siguientes resultados por clasificación:

**Tabla 78. Grupos de investigación por facultades.**

FACULTAD	A1	A	B	C	RECONOCIDO	NO RECONOCIDO	TOTAL
Arquitectura				2			2
Bellas artes	2	1		1	1		5
Ciencias básicas	3	9	2	10			24
Ciencias económicas		3		1			4
Ciencias de la educación		4	4	6			14
Ciencias humanas		2	6	8	2	2	20
Ciencias jurídicas		1	1	1			3
Ingenierías	1	3	2	4			10
Nutrición y dietética			2				2
Química y farmacia		1		6			7
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>90</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Adicionalmente, se realizó el proceso de seguimiento y acompañamiento a docentes de diez facultades y generando espacios directos de acompañamiento en todas las facultades con apoyo de los decanos y misionales de investigación, para la actualización de Información (producción) de los docentes (CvLAC) y vínculo al GrupLAC.

Se apoyó en el proceso de autoevaluación de grupos de investigación en miras a la próxima convocatoria de medición de grupos e investigadores de MINCIENCIAS con el fin de realizar una valoración de sus indicadores de nuevo conocimiento, apropiación social y formación de talento humano para la puesta en marcha de la producción para el año 2023, impactando a 32 grupos de investigación entre las cuales encontramos las siguientes facultades: ciencias humanas, Ciencias Básicas, Nutrición y dietética, Química y Farmacia, Ciencias de Educación, Ciencias Económicas, Ingeniería y Bellas Artes.

#### 4.1.1. Gestión en convocatorias internas

Las Convocatorias Internas tienen como objetivo la consolidación de los Grupos de Investigación a través de la financiación con recursos importantes para asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los grupos de investigación con aval institucional de la Universidad del Atlántico y categorizadas por Colciencias.

En la Universidad del Atlántico la investigación constituye un pilar esencial en los procesos misionales, la estructura y vida académica de la institución. Todo enmarcado en su misión institucional y en los principios y fines plasmados en el Acuerdo superior No. 004 del 15 de febrero de 2007.

**Tabla 79. Historial De recursos por concepto de Convocatorias Internas**

AÑO	FINANCIACIÓN	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA
2003	\$ 165.000.000	Pensar el caribe I 2003
2005	\$ 182.000.000	Pensar el caribe II 2005
2007	\$ 279.000.000	Pensar el caribe III 2007
2010	\$ 481.250.000	Transformar el Caribe 2010
2014	\$ 2.120.000.000	Impacto Caribe 2014
2015	\$ 680.000.000	Equidad Investigativa 2015
2016-2017	\$ 2.664.500.000	Fortalecimiento a Grupos de Investigación 2016 - 2017
2018	\$ 1.095.000.000	Convocatoria Interna apoyo al desarrollo de trabajos de grado en investigación formativa – nivel pregrado y posgrado 2018
2018	\$ 694.395.800	Convocatoria Interna Publicación de libros resultados de Investigación
2019	\$ 800.000.000	Convocatoria Interna Fortalecimiento De Grupos De Investigación A Través De Proyectos De Los Investigadores De La Universidad Del Atlántico -2019 Y Convocatoria Interna Para Fortalecimiento De La Red Institucional De Semilleros De Investigación – 2019.
2021	\$ 297.285.800	Segunda convocatoria interna para fortalecimiento de semilleros de investigación – 2021
2021	\$ 1.217.799.392	Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación - 2021
2021	\$ 380.000.000	Primera convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la universidad del atlántico -2021.
2022	\$ 100.000.000	I Convocatoria interna Ruta de Innovación REDISIA – 2022
2022	\$ 89.749.000	Primera Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación –2022
2022	\$ 70.000.000	Segunda Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación –2022
2022	\$ 209.162.600	Tercera convocatoria interna de fortalecimiento a la red institucional de semilleros de investigación REDISIA 2021-2022
2022	\$ 400.000.000	segunda convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la universidad del atlántico -2022.
2022	\$ 591.840.000	Convocatoria Interna Para La Consolidación Y Fortalecimiento De Los Grupos De Investigación De La Universidad Del Atlántico - 2022
2022	\$ 60.000.000	II Convocatoria interna ruta de innovación REDISIA – 2023 Red institucional de Semilleros de Investigación – 2023
2023	\$ 500.000.000	Por medio de la cual se da apertura a la Convocatoria interinstitucional de investigación “Ríos Hermanos” para la conformación de un banco de proyectos elegibles en la Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico. Con una financiación por parte interna de \$500.000.000 y \$500.000.000 por parte de la Universidad del Valle
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.076.982.592</b>	<b>\$13.076.982.592 por concepto de convocatoria interna desde el 2003 al 2023</b>

110

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### Convocatorias internas con incidencia en la vigencia

#### Fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación.

Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación – 2021, con 55 proyectos de investigación financiados por un valor total de MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS M/PESOS (\$ 1.217.799.392), donde cada proyecto tuvo una financiación máxima de VEINTITRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$ 23.050.000).

Y que mediante resolución rectoral No. 003734 del 24 de noviembre de 2022, se establecen las directrices para el financiamiento y ejecución de los 55 proyectos de investigación beneficiarios de dicha convocatoria, por lo que para el año 2023 se hizo el desembolso de los recursos destinados para la ejecución de las actividades enmarcadas en los proyectos de investigación de la convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación – 2021.

| 111

### **Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico.**

I Convocatoria interna de Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico, con un total de 4 proyectos a financiados por un valor total de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 380.000.000), donde a cada proyecto se le asignó un valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 95.000.000) para su ejecución.

Mediante resolución rectoral No. 003733 del 24 de noviembre del 2022, se establecieron las directrices para el financiamiento de los 4 proyectos de investigación beneficiados en la I Convocatoria interna de Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico, siendo el desembolso de los recursos para la ejecución de las actividades enmarcadas en los proyectos para el año 2023.

### **Fortalecimiento de la Red a la creación, innovación y la investigación institucional de semilleros de investigación formativa, a través del apoyo a propuestas orientadas.**

II Convocatoria interna para fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación – 2021, con un total de 55 proyectos financiados por un valor total de Doscientos noventa y siete mil millones doscientos ochenta y cinco mil ochocientos pesos (\$297,285,800).

Mediante resolución rectoral No. 003735 del 24 de noviembre del 2022, se establecieron las directrices para el financiamiento de los 55 proyectos de investigación beneficiados en la II Convocatoria interna para fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación – 2021, quedando programado el desembolso de los recursos para la ejecución de las actividades enmarcadas en los proyectos para el año 2023.

### **Convocatoria interna Ruta de Innovación REDISIA – 2022.**

I Convocatoria interna Ruta de Innovación REDISIA – 2022, donde se beneficiaron 11 estudiantes semilleristas con una asignación de CIEN MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) para la ejecución del proyecto de investigación. Proyecto financiado según resolución 002922 del 11 de septiembre de 2023, por medio de la cual se establecieron la directrices para el financiamiento y ejecución del proyecto colaborativo de investigación.

## **Convocatoria interna para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación (REDISIA) y El Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico (MAUA).**

I Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2022, con un total de 9 proyectos de investigación financiados por valor total de NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$89.749.000).

| 112

Las directrices para el financiamiento de los proyectos de investigación de la I Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2022, se dieron bajo la resolución rectoral No. 001633 del 13 de junio de 2023, siendo el desembolso programado para el mismo año, con el fin de adelantar las actividades de los proyectos.

### **CONVOCATORIAS INTERNAS 2022 – PFC 2022**

Adicionalmente, para el año 2023 se generaron resolución de apertura a convocatorias internas con recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2022, bajo la resolución rectoral No. 3732 del 24 de noviembre de 2022, “Por medio de la cual se da apertura a tres convocatorias internas para la financiación de proyectos de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social – 2022”, quedando así:

- P1. Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación – 2022, con una asignación presupuestal de OCHOSIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 860.000.000). de los cuales para el 2022 se dio apertura “Convocatoria Interna Para La Consolidación Y Fortalecimiento De Los Grupos De Investigación De La Universidad Del Atlántico – 2022” por valor de \$ 591.840.000
- P2. III Convocatoria interna para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semillero de Investigación (REDISIA) – 2022, con una asignación presupuestal de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SIENTO SESENTA Y DOS MIL SEICIENTOS PESOS (\$ 209.162.600).
- P3. II Convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+I para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la universidad del atlántico - 2022, con una asignación presupuestal de CUATROCIENTOS MILLONES (\$ 400.000.000).



## Convocatorias Internas – Nivel Central

Por otra parte, bajo la resolución rectoral No. 001576 del 25 de mayo de 2023 “Por medio de la cual se da apertura a dos convocatorias internas para la financiación de proyectos de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social - 2023” se dio apertura a:

- Il Convocatoria de Estudios Patrimoniales del Caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación – 2023, con un total de 7 proyectos de investigación financiados por un valor total de SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 70.000.000), asignándose a cada proyecto un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) para su ejecución.
- Il Convocatoria interna ruta de innovación REDISIA – 2023 Red institucional de Semilleros de Investigación – 2023, SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000).

| 113

## Convocatoria interna en contra partida

Por medio de la cual se da apertura a la Convocatoria interinstitucional de investigación “Ríos Hermanos” para la conformación de un banco de proyectos elegibles en la Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico. Con una financiación por parte interna de \$500.000.000 y \$500.000.000 por parte de la Universidad del Valle.

### 4.1.2. Gestión en convocatorias externas

La Universidad del Atlántico durante el año 2023, logró la participación de los grupos de investigación en las Convocatorias Externas, en trabajo mancomunado con los investigadores y las Facultades, mostrando de esta manera su nivel de gestión y compromiso. Es así como participó con la formulación y presentación de 63 proyectos en diferentes convocatorias de investigación e Innovación en la que se destacan las convocatorias con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Tabla 80. Estado de convocatorias externas**

ESTADO DE PROYECTOS	
ESTADO DE PROYECTOS	CANT
Aprobado	9
Elegible	25
Evaluación	14
No aprobado	15
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Tabla 81. Nombre de convocatorias**

NOMBRE DE CONVOCATORIAS	Cantidad de proyectos
CONVOCATORIA 932 ESTANCIAS CON PROPÓSITO EMPRESARIAL. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE EL SECTOR ACADÉMICO, ACTORES DEL SNCTI Y EMPRESAS COLOMBIANAS	12
CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER LOS RETOS ASOCIADOS CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN – COLOMBIA POR UN CAMPO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE. Convocatoria 32	4
CONVOCATORIA DE ESTANCIAS POSDOCTORALES ORIENTADAS POR MISIONES 2023 Convocatoria No. 934	4
invitación MINCIENCIAS	1
Convocatoria Programa CSIC LINCGLOBAL 2023	1
convocatoria interna de la Universidad Antonio Nariño	1
Convocatoria No. 937 Investigación Fundamental	8
Convocatoria Internacional SPENCER FOUNDATION	1
CONVOCATORIA 933 FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO	2
Convocatoria ECOS-NORD	1
CONVOCATORIA ECOSISTEMAS EN ENERGÍA SOSTENIBLE, EFICIENTE Y ASEQUIBLE- 2023 convocatoria 938	1
Conv. Internacional-Chile	1
CONVOCATORIA ECOSISTEMAS EN BIOECONOMÍA, ECOSISTEMAS NATURALES, TERRITORIOS SOSTENIBLES convocatoria 936	9
CONVOCATORIA 935 PROGRAMA ORQUÍDEAS. MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ	3
Convocatoria Internacional Programa Iberoamericano CYTED 2023	1
Convocatoria Propuestas Orientadas a Fortalecer el Catastro Multipropósito a Través de la Vinculación de Jóvenes Investigadores e Innovadores Convocatoria 1047	4
Convocatoria CPAE	1
Convocatoria Interna Permanente UPB-UA	1
Convocatoria Entrecruces	1
Convocatoria 944 - 2023 Convocatoria de proyectos para obtener beneficios tributarios por inversión	6
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

| 114

**Tabla 82. Proyectos en convocatoria presentado por facultad**

PROYECTOS PRESENTADOS POR FACULTAD	
FACULTAD	CANT
Arquitectura	3
Bellas Artes	1
Ciencias Básicas	21
Ciencias Jurídicas	3
Educación	3
Ciencias Económicas	6
Ciencias Humanas	1
Ingenierías	21
Nutrición y Dietética	3
Química y Farmacia	0
Museo de Antropología	1
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>63</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.


Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

### 4.1.3. Uso De Redes De Tecnología Avanzada

Las redes de tecnologías avanzadas las cuales están vinculadas a la Universidad del Atlántico actualmente son Red Clara (Latinoamérica), Red RENATA (Colombia) en la cual se pueden describir los siguientes beneficios que brinda:

- Entorno de colaboración e-ciencia
- Comunidades Académicas
- Servicios de difusión y transmisión de eventos
- Acceso a más 200 repositorios latinoamericanos a través de la Referencia y el SNAAC (Sistema Nacional de Acceso Abierto al Conocimiento)
- Articulación con actores estratégicos del SNCTI
- Virtualización
- Vigilancia Tecnológica búsqueda de Fondos y Socios
- Biblioteca Digital y Anti plagio

| 115

Entre los servicios de la Red RENATA se encuentran los representados en formación e investigación a través de videoconferencias, colaboratorio, VC Expreso y licencias de Zoom, aplicaciones que permiten crear, agendar, participar y transmitir videoconferencias y RENATA CLOUD, para el desarrollo de videoconferencias, reuniones virtuales, clases de Especialización, Maestría y Doctorado Campus SICVI, en donde se beneficiaron los docentes, investigadores y estudiantes con la recepción de clases en tiempo real y grabación de las mismas.

Academia y Formación: Durante el año 2023 en la Universidad del Atlántico continuó el uso de las redes de tecnología avanzada las cuales han cumplido un papel protagónico en los procesos de formación e investigación es así como las transmisiones llegaron a un total de **31.100 horas**, ocupando de esta manera el primer puesto a nivel nacional entre la Instituciones que más utilizan el Colaboratorio.

A nivel nacional, la Universidad del Atlántico se posicionó en el puesto **#1** en el uso del Colaboratorio con el **35.82%**.

#### Asignación Para La Investigación

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección social solicitó a la Vicerrectoría de Docencia en el 2023, la asignación de 21.312 horas contacto para actividades de investigación que desarrollaron 250 docentes de la Universidad, como parte de la contrapartida institucional para el desarrollo de proyectos aprobados en convocatorias externas, internas y avalados institucionalmente; lo anterior en concordancia con la estrategia de fortalecimiento de grupos de investigación.

**Tabla 83. Asignación Horas Para Desarrollo De La Investigación**

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N.Horas/Semestre	17,024	18,88	17,552	23.200	14.544	20.638	19.072	<b>21.312</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

## Comité De Ética De Investigación

Es un órgano consultivo de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social y tiene como objetivo superior proteger los derechos y el bienestar de los seres humanos, de los animales y de los bienes de la comunidad, que son sujeto de investigación científica.

Para ello debe revisar con sentido estricto y crítico los proyectos de investigación que realicen los docentes vinculados a la Universidad y/o los grupos de investigación adscritos a ella, canalizando y propiciando una reflexión ética y científica, acorde a los estándares éticos nacionales e internacionales, para ejecutar investigaciones en seres humanos, animales, plantas y bienes de la comunidad.

Durante el 2023 el Comité de Ética revisó 41 proyectos de investigación de las diferentes convocatorias en que participaron los grupos de investigación, cumpliendo de esta manera con su misión de emitir concepto de viabilidad para su financiación y/o ejecución, Igualmente participó a través del Nodo Caribe en la Construcción de la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica en Colombia.

### 4.2. Semilleros de investigación

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizajes conformadas por estudiantes de pregrado y asesorados por un docente investigador, los cuales tienen como objetivos:

1. Fortalecer las destrezas investigativas
2. Formular proyectos de investigación
3. Brinda la posibilidad de participar como auxiliares de investigación
4. Profundizar conocimiento

La Red ISIA, es una organización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Institución, que busca el fortalecimiento de los procesos investigativos de la Universidad del Atlántico, a través de la formación de los integrantes de los diferentes semilleros de la Institución en el ámbito investigativo. Asimismo, tiene como objetivo impulsar la organización de los semilleros de investigación de las diferentes facultades. Actualmente contamos con los siguientes semilleros por facultad:

**Tabla 84. Semilleros de investigación por facultad**

FACULTAD	No. DE SEMILLEROS
ARQUITECTURA	10
BELLAS ARTES	23
CIENCIAS BÁSICAS	49
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	34
CIENCIAS ECONÓMICAS	25
CIENCIAS HUMANAS	18
CIENCIAS JURÍDICAS	9
INGENIERÍA	28
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	7
QUÍMICA Y FARMACIA	9
INTERFACULTAD	22
<b>TOTAL</b>	<b>234 (Corte 04 de diciembre de 2023)</b>

Fuente: Dpto. de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.2.1. Actividades Desarrolladas Para El Fortalecimiento De La Red Institucional De Semilleros De Investigación REDISIA

Durante el año 2023 los semilleros de investigación adscritos a la REDISIA - Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico continuaron con el proceso de consolidación de esta red a nivel regional, nacional e Internacional.

| 117

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social ha realizado las siguientes estrategias para el fortalecimiento de la RED ISIA.

#### Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en el XIX Encuentro Departamental de Semilleros.

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participara en el XX Encuentro Departamental de Semilleros 2023 – Fundación RedCOLSI Nodo Atlántico. Este evento se realiza del 31 de mayo al 02 de junio del presente año, en la Corporación Politécnico Costa Atlántico en modalidad presencial. En esta oportunidad la Universidad del Atlántico participara con 320 proyectos de nuestros semilleros.

**Tabla 85. Resultados participación en el XIX Encuentro Departamental de Semilleros**

CATEGORIA	CANTIDAD
Propuesta de investigación	119
Investigaciones en curso	145
Investigaciones terminadas	30
Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico	3
Proyectos de emprendimiento	23

Fuente: Dpto. de fomento y apoyo a la investigación

#### Ilustración 30. XX encuentro departamental de semilleros de investigación



Con un total de **320** proyectos presentados. Los proyectos presentados por REDISIA obtuvieron los siguientes reconocimientos: **(105)** sobresalientes y **(215)** meritorios; y la posibilidad de para participar (previo cumplimiento de los requisitos) en el XXVI ENCUESTRO NACIONAL Y XX

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNFACION REDCOLSI 2023, evento que se realizó del 11 al 14 de octubre de 2023.

**Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en el XXVI ENCUENTRO NACIONAL Y XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNFACION REDCOLSI 2023.**

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participó en el XXVI ENCUENTRO NACIONAL Y XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNFACION REDCOLSI 2023, evento que se realizó del 11 al 14 de octubre de 2023 donde se evidencia los siguientes resultados.

**Tabla 86. Resultados participación en el XXVI ENCUENTRO NACIONAL Y XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNFACION REDCOLSI 2023.**

CATEGORIA	CANTIDAD
Propuestas de investigación	59
Investigaciones en curso	89
Investigaciones terminadas	16
Proyecto de Innovación y/o Desarrollo	2

Fuente: Dpto. de fomento y apoyo a la investigación

**Ilustración 31. XXVI ENCUENTRO NACIONAL Y XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNFACION REDCOLSI 2023.**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Para esta oportunidad la Universidad del Atlántico participó presentando un total de 166 proyectos, de los cuales se obtuvieron los reconocimientos de (96) meritorios y (70) sobresaliente.

### **Segunda Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales del Caribe para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación – 2023**

Es una apuesta al fortalecimiento de la formación investigativa, la vocación científica, artística y el aumento de la producción investigativa en los estudiantes semilleristas adscrito a REDISIA,

brindando herramientas y estímulos; con miras a la transferencia del conocimiento y su aplicación en el tejido social y productivo, en concordancia con la misión institucional.

Que, para logro de este cometido, se promueve el trabajo colaborativo entre docentes coordinadores y estudiantes semilleristas, para la formulación y ejecución conjunta de actividades de investigación.

### **Ilustración 32. Segunda Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales del Caribe para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación – 2023**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**OBJETIVO:** Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de la Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico y el Museo de Antropología MAUA, por medio del financiamiento de proyectos desarrollados por estudiantes semilleristas, bajo la dirección de un docente investigador.

**DIRIGIDO A:** Docentes coordinadores de semilleros de investigación junto con estudiantes matriculados en programas de pregrado de la Universidad del Atlántico adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación.

**PRESUPUESTO:** La II Convocatoria Interna de ESTUDIOS PATRIMONIALES DEL CARIBE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – 2023 será de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$90.000.000).

**IMPACTO:** 10 proyectos de Investigación

#### **4.2.2. Plan de Fortalecimiento Semilleros de Investigación 2023**

**OBJETIVO:** Fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los/las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe.

**DIRIGIDO A:** Estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación inscritos en la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA sede regional sede Norte y Suán.

**IMPACTO:** 55 semilleristas

**FECHA:** 10 al 21 abril del 2023.

**Ilustración 33. Plan de Fortalecimiento para la Divulgación de los Resultados de Investigación Formativa Semilleros de Investigación REDISIA (FASE 1 Y FASE 2)**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**OBJETIVO:** Fortalecer la divulgación de los resultados de investigación formativa de los semilleros de investigación REDISIA 2023.

**DIRIGIDO A:** estudiantes semilleros adscritas a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA 2023.

**IMPACTO:** 160 estudiantes semilleros

**FECHA:** 05 – 06 de junio de 2023 - 25 septiembre al 06 de octubre de 2023

**Semana de Semilleros de Investigación REDISIA 2023**

**Ilustración 34. Semana de Semilleros de Investigación REDISIA 2023**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



**OBJETIVO:** Fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los/las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe.

**DIRIGIDO A:** Estudiantes semilleros de investigación adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA.

**IMPACTO:** 200 estudiantes Semilleros de Investigación.

**FECHA:** Del 17 al 20 octubre de 2023.

Por otra parte, se llevó a cabo:

**Tabla 87. Revista “Investigación y Acción” Semilleros de investigación REDISIA**

REVISTA "INVESTIGACION Y ACCION" SEMILLEROS DE INVESTIGACION REDISIA	AÑO 2023	2023-1	<a href="https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Invefor/issue/view/253">https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Invefor/issue/view/253</a>
		2023-2	<a href="https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Invefor/issue/view/270">https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Invefor/issue/view/270</a>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Se llevó a cabo la publicación de los números 2023-1 y 2023 – 2 de la revista institucional de semilleros de investigación REDISIA “INVESTIGACION Y ACCION”.

**Ilustración 35. Instalación de aires acondicionados Sala interactiva Semilleros de Investigación (302 G)**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Se llevó a cabo la solicitud y gestión de instalación de dos equipos de aires acondicionados en la sala interactiva de semilleros de investigación 302 G.

**Apoyo a facultades en los procesos de investigación**

**Ilustración 36. II Encuentro de Semilleros de Investigación Programa Filosofía y IV Encuentro Nacional y III Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Ilustración 37. Seminario del Seminario de Práctica I del Proceso de Educación Infantil**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Ilustración 38. 5ª Feria de Semilleros de Investigación Facultad de Arquitectura**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### 4.3. Fortalecimiento del sistema de publicaciones

En lo transcurrido del año 2023 se ha publicado 16 libros con sello editorial Universidad del Atlántico, los cuales se encuentran visibles en versión digital en el portal de libros OMP de la institución.

**Tabla 88. Libros publicados bajo el sello editorial Universidad del Atlántico durante el 2023**

TÍTULO	AUTORES	FACULTAD
Formulación de proyectos para el sector de los servicios de salud: Generación de sostenibilidad	Angélica María Jiménez Coronado, Hugo Hernández Palma y Silvana Botero Quintero.	Facultad Ciencias Económicas
Eficacia y percepciones de la Ley 1696 de 2013 en el Departamento del Atlántico	Claudia Rodríguez Albor, Rafael Nieto Díaz, Arif Andrade Arroyo	Facultad de ciencia jurídicas
30 años de filosofía el Caribe colombiano. Un homenaje al debate filosófico	Numas Armando Gil Olivera; Luis Eugenio Ribón Pérez	Facultad de Ciencias Humanas
Catedra Julio Enrique Blanco. Universidad, Cultura ciudadana y Paz	José Gabriel Coley	Facultad de Ciencias Humanas
La reforma agraria en el Caribe colombiano: campesinos, tierras y conflictos	Tomás Caballero Truyol, Eva García Charris, Jesús Castro Fontalvo, Luis Alfonso Alarcón Meneses.	Facultad de Ciencias Humanas
Iusfilosófica al concepto de protección social	Alider Rafael Diaz Flórez, Jorge Luis Restrepo Pimienta, Jairo Antonio Contreras Capella	Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas
Brechas tecnológicas en el estado de la automatización del sector manufacturero del plástico de Barranquilla	Milton Fabián Caba Salcedo, Carlos Humberto Acevedo Peñaloza, Eder Flórez Solano	Facultad de ingeniería
Comportamiento al desgaste abrasivo del acero austenítico al manganeso ASTM A128 grado C sometido a ciclos térmicos	Oscar Fabián Higuera Cobos, Raschid Alberto Palacios López, Ángel Armando Reales Pacheco, Hugo Alexander González Romero, Cristian Antonio Pedraza Yepes	Facultad de ingeniería
Dispositivo reductor de sensaciones térmicas por efecto termoeléctrico en cabinas de automóviles estacionados	Cristian Antonio Pedraza Yepes, Carlos José Cuentas Estrada, Manuel Dionisio Carmona Blanco, José Ignacio Navarro Perez, Oscar Fabian Higuera Cobos	Facultad de ingeniería

TÍTULO	AUTORES	FACULTAD
Estudio y predicción del fenómeno de retemblado regenerativo en los procesos de torneado y fresado	Milton Fabián Coba Salcedo, Carlos Humberto Acevedo Peñaloza, Lisandro Vargas Henríquez	Facultad de ingeniería
Síntesis energética de un sistema de recuperación de calor residual en los gases de escape de un motor de combustión interna basado en ORC	Pedraza Caballero Andrés, Valencia Ochoa Guillermo, Duarte Forero Jorge	Facultad de ingeniería
Sistema multietapas para producción de biogás a partir de residuos agroindustriales	Alberto Albis Arrieta, Michel Durán Contreras, Cristian Saavedra, Rodrigo Sequeda Barros, Marley Vanegas Chamorro	Facultad de ingeniería
Liderazgo transformacional en programas profesionales de nutrición y dietética fundamentado en la gestión del capital intelectual	Jorge Luis Restrepo Pimienta y Esperanza Flórez Fernández	Facultad de Nutrición y Dietética
Descubriendo las Capacidades de Innovación en el Turismo de Nariño	Dairo Javier Novoa Pérez, Karen Torres Anillo	Facultad de Ciencias Económicas
Estrategia para la formulación de proyectos en las pymes	Angélica María Jiménez Coronado, Adelaida Ojeda Beltrán, Hugo Gaspar Hernández Palma	Facultad Ciencias Económicas
Herramientas de buenas prácticas de manufactura para manipuladores de alimentos	Nuris Guillermina Morales Pinto, Jorge Luis Jiménez Vargas, Diego Andrés Vargas Guzmán	Facultad de ingeniería

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

En la siguiente tabla se observa que el 44% de los libros publicados en 2023 pertenecen a la Facultad de ingeniería, seguido con 19% de la Facultad de Ciencias Humanas y un tercer lugar para la Facultad de Ciencias Económicas con un 13%.

**Tabla 89. Distribución por Facultad de libros publicados durante el 2023**

FACULTADES	CANTIDAD
Facultad de ingeniería	7
Facultad de Ciencias Humanas	3
Facultad Ciencias Económicas	2
Facultad de Ciencias Económicas	1
Facultad de Nutrición y Dietética	1
Facultad de ciencia jurídicas	1
Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas	1
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>16</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Durante el año en curso se lograron aprobar por parte del comité de publicaciones un total de 25 libros de los cuales un 36% corresponden a la Facultad de Ciencias Humanas, seguido de la Facultad de Ciencias jurídicas y de educación con un 20 y 12% respectivamente.

**Tabla 90. Relación de libros aprobados por el comité de publicaciones durante el 2023**

NO.	TITULO	AUTORES	FACULTAD
1	Cátedra Julio Enrique Blanco - recomendado Rector	José Gabriel Coley	Facultad de Ciencias Humanas
2	Celia se puede	Héctor Rojas herazo	Facultad de Ciencias Humanas
3	Condición física y composición corporal en deportistas	Fabián Contreras, Eduardo Elles, Jesús Mármol y Nayleth Jiménez	Facultad de Educación
4	Diabetes, Mitos y Realidades Estudio De Caso	Carlos Enrique García Yerena, Amalia Villamizar Navarro, Humberto Jiménez Galindo	Facultad de Educación

NO.	TITULO	AUTORES	FACULTAD
5	Introducción a la teoría de Código	Yesneri Maider Zuleta Saldarriaga, Edwin Bolaño Benítez, Harold Gamero Rodríguez	Facultad de Ciencias Básicas
6	Liderazgo transformacional en programas profesionales de nutrición y dietética fundamentado en la gestión del capital intelectual	Jorge Luis Restrepo Pimienta Y Esperanza Flórez Fernández	Facultad de Nutrición y Dietética
7	Matemáticas en juegos infantiles tradicionales de la Costa Caribe Colombiana	Armando Aroca Araújo, Lina Álvarez Toro, Camilo Andrés Rodríguez Nieto	Facultad de Educación
8	Participación política y ciudadanía de las mujeres en Colombia: barranquilla desde lo local	Rafaela Obeso	Facultad de Ciencias Humanas
9	Reactor a escala tipo auger para pirolisis rápida de biomasa agroindustrial para la obtención de biocombustibles con fines investigativos para la facultad de ingeniería de la universidad del Atlántico	Cristian Antonio Pedraza Yepes, Oscar Fabian Higuera Cobos, Sergio Luis De La Hoz Truyol	Facultad de ingeniería
10	Iusfilosófica al concepto de protección social	Alider Rafael Diaz Flórez, Jorge Luis Restrepo Pimienta, Jairo Antonio Contreras Capella	Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas
11	Tradición y modernidades en el departamento del Atlántico	Francisco Eversley Torres	Facultad de Ciencias Humanas
12	FRONTERAS LIQUIDAS DE COLOMBIA. Evolución Histórica y Geopolítica de los Límites Marítimos de Colombia. Siglos XVI-XXI	Roberto Enrique Lastra Mier, Eduardo Andrés Oquendo Tovar	Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas
13	La Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia: Marco Constitucional y Legal	María Andrea Bocanegra Jiménez	Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas
14	Las Ciencias Humanas en el Caribe colombiano. Reflexiones desde el ejercicio de la docencia e investigación Vol. 1	Tomas Caballero Truyol, Luis Alfonso Alarcón Meneses, Eva Sandrin García Charris	Facultad de Ciencias Humanas
15	Conflictos agrarios y disputas por la tierra en el marco de la Reforma Agraria en el Caribe colombiano	Editores Académicos Tomás Caballero Truyol, Eva García Charris, Jesús Castro Fontalvo, Luis Alfonso Alarcón Meneses.	Facultad de Ciencias Humanas
16	Travestiaro tropical	Danny González Cueto	Facultad de Bellas Artes
17	Bellas Artes (1940-2020) 80 años de la Escuela de Pintura	Juan David González Betancur	Facultad de Bellas Artes
18	Prácticas pedagógicas e investigación en el aula	Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	Facultad de Ciencias de la Educación
19	Semilleros de investigación: una perspectiva para la divulgación científica y la Integración del conocimiento	Varios Estudiantes	Facultad de Ciencias Económicas
20	Barranquilla: leer y narrar la ciudad	Oscar Jiménez González	Facultad de Ciencias Humanas
21	Breviario De Geomorfología	Efraín Llanos	Facultad de Ciencias Humanas
22	Convivencia y relaciones de pareja en Barranquilla desde una mirada de género	Darling Ayala Freitas	Facultad de Ciencias Humanas
23	Derecho a la ciudad, determinantes del ordenamiento territorial y crecimiento urbano. Galapa, atlántico como estudio de caso	Roberto Lastra Mier, José Carlos Padilla Fuentes Y Pamela Isabel Hernández Gámez	Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas

NO.	TITULO	AUTORES	FACULTAD
24	Riesgos laborales en perspectiva de protección social calificación	Jorge Luis Restrepo Pimienta, Jairo Antonio Contreras Capella, Esperanza Flórez Fernández	Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas
25	Implementación de un sistema de deformación plástica severa por presión calibrada restringida (CGP)	Oscar Fabián Higuera Cobos, Alejandro Mendoza Cuesta, Yarib Suárez Granados, Cristian Antonio Pedraza Yepes, Alfonso Rodríguez Peña	Facultad de ingeniería

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Tabla 91. Distribución por Facultad de los libros aprobados por el comité de publicaciones durante el 2023**

FACULTAD	CANTIDAD
Facultad de Ciencias Humanas	9
Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas	5
Facultad de Educación	3
Facultad de ingeniería	2
Facultad de Bellas Artes	2
Facultad de Nutrición y Dietética	1
Facultad de Ciencias Básicas	1
Facultad de Ciencias de la Educación	1
Facultad de Ciencias Económicas	1
<b>Total, libros publicados</b>	<b>25</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

En las 2 siguientes tablas se muestra los 6 libros que quedaron pendientes por aprobar para el próximo comité de publicaciones, con fecha de publicación 2024.

**Tabla 92. Relación de libros pendientes de ser aprobados por el comité de publicaciones durante el 2024**

TITULO	AUTORES	FACULTAD
El marketing como elemento para la inversión de proyectos	Hugo Hernández Palma, Angélica Jiménez Coronado Y Dairo Javier Novoa Pérez.	Facultad de ciencias económicas
Organización interna en los proyectos de inversión	Dairo Javier Novoa Pérez, Hugo Hernández Palma Y Angélica Jiménez Coronado.	Facultad de ciencias económicas
Formas de expresión de la evidencialidad en el español de barranquilla: una aproximación desde la variación sociolingüística	Jean Carlos Vargas Pacheco	Facultad de ciencias humanas
Geografía física de américa	Germán Rodríguez Holguín	Facultad de ciencias humanas
Historia del transporte aéreo en barranquilla, 1919-1969	Milton Zambrano Pérez	Facultad de ciencias humanas
La sociedad mundo del sujeto de la educación, formación-integralidad-complejidad.	Iván Javier Valencia Martínez	Facultad de ciencias humanas

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Tabla 93. Distribución por Facultad de libros pendientes de ser aprobados por el comité de publicaciones durante el 2023**

FACULTAD	CANTIDAD
Facultad de Ciencias Económicas	2
Facultad de Ciencias Humanas	4
<b>Total</b>	<b>6</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

| 127

**Tabla 94. Estado de publicación de las revistas científicas**

REVISTA	2023-1	2023-2
Historia Caribe	Publicado	Publicado
Amauta	Publicado	Publicado
Collectivus	Publicado	Publicado
Legem	Publicado	Pendiente
Cuaderno de Literatura	Publicado	Publicado
Beta	Publicado	Pendiente
CEDOTIC	Publicado	Publicado
MATUA	Pendiente	Pendiente
Investigación y Acción	Publicado	Pendiente

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

En la tabla anterior se indica el estado actual de las revistas científicas de la Universidad del Atlántico, relacionando cuales se publicaron y las que quedaron pendientes para el 2024.

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Instruccional PDI, se realizó la traducción de algunos artículos de las revistas de Cedotic y Colletivos para posteriormente ser postuladas a Scopus, en la siguiente tabla se detallan los títulos de los artículos traducidos al idioma inglés.

**Tabla 95. Relación de artículos traducidos a inglés**

NO.	TITULO
1	El uso de las TIC en edad preescolar y la educación en una segunda lengua
2	Estrategias pedagógicas–didácticas mediadas por las TIC para el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes
3	Google Sites: herramienta didáctica para la concientización del uso de la red social Facebook
4	Competencias lecto-escriturales de estudiantes de educación media en inglés como lengua extranjera
5	Destrezas del siglo 21 en el contexto escolar ecuatoriano: Pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones
6	La democracia y el estado de derecho: instrumentos de la sociedad abierta en Karl R. Popper
7	Representación de fronteras, límites y seres del otro mundo en Chambú (1946) de Guillermo Edmundo Chaves

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.4. Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional.

Las Estrategias implementadas por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, en lo referente al proceso de apoyo a la difusión del conocimiento, conducen a un mayor impacto en los grupos de investigación fortaleciéndose éstos, con la publicación de sus resultados de investigación en eventos científicos y publicación en revistas de impacto certificado a través de Web of Science o Scimago Journal Rank. El objetivo de la estrategia de movilidad es consolidar a los grupos de investigación, a través de los apoyos económicos a sus docentes investigadores, quienes aportan indicadores y productos que deben reflejarse en la Plataforma ScienTI-Colombia.

| 128

De igual manera, la estrategia de movilidad nacional e internacional conduce a un mayor impacto en los procesos de los semilleros de investigación, por medio de los apoyos económicos concedidos a sus estudiantes semilleras para la socialización de sus procesos y productos de nuevo conocimiento y el fortalecimiento de relaciones académicas, investigativas y sociales.

En el año 2023, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y proyección Social avaló las participaciones virtuales y presenciales de sus docentes investigadores y estudiantes en formación investigativa, apoyando económicamente las solicitudes para participación en los eventos nacionales e internacionales, con una inversión total de \$724.867.002, cuyo impacto se vio reflejado en el cumplimiento de los indicadores definidos en el Plan de Acción.

##### 4.4.1. Movilidad docente investigativa para la difusión del conocimiento y la investigación

En el año 2023 el indicador de movilidad docente fue de 86 participantes quienes pudieron presentar sus ponencias, conferencias, talleres y obras de creación artística en diferentes eventos: 39 a nivel nacional y 47 a nivel internacional; permitiendo la visibilidad de nuestra universidad y la difusión del conocimiento.

En cuanto a los productos asociados a la movilidad, y gasto eficiente de recursos, cada una de las solicitudes va acompañada de un acta de compromiso, firmada por parte del docente o estudiante beneficiario del apoyo, de publicar los resultados de investigación mínimo en las memorias del evento con registro ISBN, libro resultados de investigación o revista especializada categorizada., evidencias de las obras de creación efímera y arquitectónicas como un gran aporte a los productos de nuevo conocimiento.

De las participaciones del personal docente en estos eventos, surgen los resultados de investigación publicados, productos de nuevo conocimiento productos resultados de la creación o investigación creación, así como también compromisos de establecer convenios de cooperación interinstitucionales, que fortalecen los grupos de investigación de nuestra Universidad.

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad docente a nivel nacional e internacional.



**Gráfica 12. Movilidad docente investigativa**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.4.2. Movilidad investigativa estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

En el año 2023 el indicador de movilidad estudiantil fue de 331 participantes: 309 a nivel nacional y 22 a nivel internacional, quienes han realizado sus diferentes actividades investigativas y presentación de ponencias y proyectos de investigación con sus respectivos semilleros de investigación en los diferentes eventos de difusión del conocimiento, tales como congresos, encuentros, seminarios, talleres y el XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación.

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.

**Gráfica 13. Movilidad estudiantil investigativa**



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

## Inversión en el proceso de movilidad investigativa docente y estudiantil

La inversión realizada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y el Departamento de Fomento y apoyo a la investigación se desglosa a continuación.

**Tabla 96. Inversión en el proceso de movilidad investigativa docente y estudiantil**

TIPO DE APOYO	VALOR
Tiquetes docentes	\$ 217.151.060
Viáticos docentes	\$ 231.920.566
Inscripciones docentes	\$ 20.530.540
Tiquetes estudiantil	\$ 93.587.879
Apoyo socioeconómico a estudiantes	\$ 49.893.000
Inscripciones estudiantil	\$ 111.783.957
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 724.867.002</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

## 4.5. Gestión de Laboratorios

Desde la sección de gestión de laboratorios, se gestionaron las soluciones a las diferentes solicitudes realizadas por los docentes responsables de los laboratorios en el año 2023, estas solicitudes se enmarcaron en aspectos como; soluciones de mobiliario, limpieza, reparación y mantenimiento menores de infraestructura (pintura, cambio y reparación de cielo raso, adecuación de hidrosanitarios, cerraduras, entre otras). A continuación, se detalla el número de solicitudes recibidas y canalizadas según la responsabilidad de la dependencia, al departamento de infraestructura física y servicios general o al departamento de planeación:

**Tabla 97. Atención a necesidades de laboratorio.**

DIRIGIDO A	TICKETS	LABORATORIOS IMPACTADOS
Apoyo logístico	33 tickets	33
Asistencia Eléctrica	18 tickets	18
Asistencia Fontanería	7 tickets	7
Asistencia Infraestructura	22 tickets	22
Asistencia Aire Acondicionado	11 tickets	11
Asistencia carpintería metálica	9 tickets	9

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

De igual forma, se resalta que se han recibido diferentes solicitudes de entrega o asignación de espacios de laboratorios ubicados en el Centro De Investigación Científica e Investigación Tecnológica (CICIT), las solicitudes se canalizan a las dependencias responsables para su respectiva adecuación de acuerdo con las características propias de cada laboratorio. A continuación, se relacionan los laboratorios operativos, las capacidades instaladas y los espacios por entregar:

**Tabla 98. Adecuación laboratorio**

LABORATORIOS ENTREGADOS	LABORATORIOS PENDIENTES POR ENTREGAR	CAPACIDAD INSTALADA
31	26	17>70%

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.5.1. Relación de laboratorios activos y sus responsables

El Centro de Investigación Científica e Investigación Tecnológica (CICIT) cuenta con 57 espacios o laboratorios dedicados a la investigación:

**Tabla 99. Relación de laboratorios activos y sus responsables**

No.	LABORATORIO	INVESTIGADOR	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS
1	Centro de modelación matemática (centro de Cálculo)	Carlos Araujo	Matemáticas Aplicadas	Servicios de investigación en elaboración e interpretación de modelos matemáticos para predicción de comportamientos de sistemas reales.
2	Química Supramolecular	Andrea Ramos	Química Supramolecular	Servicios de investigación en producción de materiales órgano-metálicos con aplicaciones en el campo ambiental, análisis químicos, y salud.
3	Productos Naturales y Bioquímica de Macromoléculas	Dary Luz Mendoza	Grupo de Investigación en Productos Naturales y Bioquímica de Macromoléculas	Servicios de investigación en síntesis y caracterización de biocombustibles a partir de residuos agrícolas.
4	Física Teórica	Ricardo Vega	Física Teórica del Estado Sólido	Servicios de investigación en producción y caracterización de materiales avanzados (superconductores).
5	Aleado Mecánico	Zulia Caamaño	Ciencia y Caracterización de Materiales	Servicios de investigación en síntesis y caracterización de nano partículas.
6	Robótica	Javier Roldan	Diseño de Sistemas Mecánicos y Robóticos para la Producción Industrial - DIMER	Servicios de investigación en la aplicación de la robótica para la optimización de procesos industriales.
7	Geofísica	Alfredo Ghysays	Geología, Geofísica y Procesos Marino Costeros	Servicios de prospección y exploración del subsuelo y relacionados con geotecnia y estudios de contaminación del subsuelo.
8	Herbario	Hermes Cuadros	Biodiversidad del Caribe Colombiano	Servicios de identificación y conservación de plantas de interés regional y nacional.
9	Ecofisiología	Octavio Galvis	GICMARA	Servicios de investigación sobre la respuesta de los organismos a la acción de los parámetros o sensores ambientales y antropogénicos a que se ven expuestos.
10	Biología Molecular – Covid	Carlos Melendez Roberto García	Grupo de Investigación en Química Orgánica y Biomédica	Prestación de servicios en diagnóstico de salud de interés público (COVID, parásitos, marcadores clínicos).
11	Metabolómica	Victoria Arana	CETIC, Biodiversidad y GICH	Servicios de investigación en la determinación de microplásticos en muestras de origen ambiental y alimentos.
12	Centro de Estudios del Agua	Ximena Vargas	Humedales del Caribe Colombiano	Servicios relacionados con el análisis químico y microbiológico de aguas potables, residuales, y ambientales.
13	Biología de Nutrientes	Carmifa Vargas	Biología De Nutrientes	Servicios de investigación en la producción de organismos de interés nutricional para el humano.
14	Bioprocesos	Sigifredo Cervera	Bioprocesos	Servicios de investigación en aplicaciones biotecnológicas para la transformación de materias primas.
15	Colecciones Científicas	Rafael Borja	Grupo de Estudios en Sistemática y Conservación	Servicios de investigación en identificación y almacenamiento de especies biológicas, y realización de estudios de hidrobiología.
16	Fotoquímica y Fotobiología	Carlos Diaz	Grupo de Investigación en Fotoquímica y Fotobiología	Servicios de investigación en producción y caracterización de materiales fotosensibles para aplicación en el tratamiento de aguas.

No.	LABORATORIO	INVESTIGADOR	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS
17	Oxi tratamiento catalítico y nuevos materiales (catálisis)	Esneyder Puello	Grupo de Investigación en Oxi/hidrotratamiento Catalítico y Nuevos Materiales	Servicios de investigación en producción de materiales para el proceso de hidrotratamiento de carburos.
18	Heterocíclicos	Jorge Trilleras	Grupo de Investigación en Compuestos Heterocíclicos	Servicios de investigación en producción y caracterización en sustancias con aplicaciones médicas y en física óptica.
19	Biotecnología	Karina Castellanos	Biodiversidad del Caribe Colombiano	Desarrollo de actividades dirigidas a la búsqueda de moléculas con actividad biológicas, sus pruebas y bioensayos y aplicaciones biotecnológicas.

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.5.2. Gestión técnica administrativa realizada por la Sección de Gestión de Laboratorio 2023

Durante la vigencia del 2023 se realizaron las siguientes actividades por parte de la Sección de Gestión de Laboratorios relacionadas con la revisión de la infraestructura y ampliación de las capacidades instaladas en los laboratorios de investigación de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social:

**Tabla 100. Diagnósticos e informes sobre la infraestructura y condiciones de seguridad en el bloque I – Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)**

	ACTIVIDAD	OBJETO	ESPACIOS IMPACTADOS
1	Diagnóstico de la infraestructura física de las instalaciones del bloque CICIT.	Documentar las condiciones actuales de la infraestructura del bloque I, y gestionar ante la oficina de infraestructura física y servicios generales las actividades pertinentes para las correcciones de las anomalías observadas.	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)
2	Diagnóstico de totalización de la carga eléctrica consumida en los laboratorios del bloque I.	Generar una herramienta para contabilizar el consumo eléctrico en los laboratorios del bloque I e identificar las deficiencias en cuanto a capacidad eléctrica instalada.	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)
3	Estudios sobre la proliferación de hongos y condiciones ambientales en las instalaciones del bloque I	Documentar la proliferación de hongos y patógenos en las instalaciones del bloque I, y gestionar las actividades para el control de la infestación	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### 4.5.3. Aumento de la capacidad instaladas de los laboratorios de investigación.

En la vigencia 2023 se gestionó a través de los siguientes contratos la ampliación de las capacidades instaladas y servicios de los laboratorios de investigación:

**Tabla 101. Ampliación de las capacidades instaladas y servicios de los laboratorios de investigación**

	OBJETO	Nº CONTRATO	CUANTIA	Nº LABS IMPACTADOS
1	Adquisición de equipos especializados de laboratorio para el fortalecimiento de las capacidades instaladas de los laboratorios de investigación suscritos al departamento de apoyo y fomento de la investigación de la VIEPS.	DBS -093 - 2023	\$288.992.809	7
2	Adquisición de gabinetes estandarizados de Equipos y reactivos, y duchas de seguridad Tipo torrencial con lavaojos incorporado Para el fortalecimiento de las capacidades Instaladas de los laboratorios de Investigación suscritos al departamento de Apoyo y fomento de la investigación.	DBS- 086- 2023	\$156.547.237	10
3	Contratación de servicios especializados para realizar Estudios de mercado para los sectores del laboratorio de Biodisponibilidad y bioequivalencia, laboratorio de análisis Físicoquímico del agua (LAFA), y laboratorio de Investigaciones en biología molecular (LIMB) para la Elaboración de portafolio de servicios.	OCS-076- 2023	\$40.000.000	3
4	Adquisición de mobiliario para la dotación de los Laboratorios y espacios administrados por la Vicerrectoría De Investigaciones, Extensión y Proyección Social.	OCS-117- 2023	\$57.500.000	15
5	Obras generales de readecuación funcional del laboratorio bioequivalencia y biodisponibilidad de la facultad de farmacia de la Universidad del Atlántico.	DBS-108- 2023	\$557.821.130	7
6	Adecuación funcional del área de microbiología, estabilidad, diluciones, extracciones y manipulación de biológicos de los laboratorios bioequivalencia y biodisponibilidad adscritos a la facultad de farmacia de la Universidad del Atlántico.	DBS-110- 2023	\$368.750.453	2
7	Adecuación de la infraestructura del Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT) – Bloque I de la Universidad del Atlántico.	DBS-129- 2023	\$260.342.805	General – Bloque I / 5 laboratorios.

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.5.4. Gestión en los procesos de acreditación y certificación

Durante la vigencia del 2023 se realizaron las siguientes actividades por parte de la Sección de Gestión de Laboratorios relacionadas con los procesos de gestión de calidad de Laboratorios para la acreditación y/o certificación:

**Tabla 102. Gestión en los procesos de acreditación y certificación**

	ACTIVIDAD	OBJETO	ESPACIOS IMPACTADOS
1	Apoyo en la ejecución del Convenio específico de cooperación interinstitucional celebrado entre la universidad del Atlántico y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y certificación - ICONTEC.	El convenio tiene como objeto aunar esfuerzos económicos, tecnológicos, técnicos y de gestión administrativa entre la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO y EL INSTITUTO, como experto en sistemas de gestión de la calidad, con el propósito de garantizar la incorporación del sistema de gestión de los Laboratorios al sistema integrado de gestión de la UNIVERSIDAD con el fin de cumplir los estándares de calidad exigidos por las normas aplicar (Resolución 3619:2013, ISO 15189:2022, ISO 17025:2017). Mediante esta colaboración, se busca promover la excelencia en la gestión y operación de los laboratorios, así como alcanzar la acreditación o certificación por parte de los entes de control pertinentes.	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT) (3) laboratorios directamente impactados:  <i>Laboratorio de Análisis fisicoquímico del agua LAFA.</i>  <i>Laboratorio de investigaciones en Biología Molecular LIBM.</i>  <i>Laboratorio de Biodisponibilidad y Bioequivalencia BIO&amp;BIO.</i>
2	Caracterización de Riegos Químicos	Desarrollar una herramienta para el diagnóstico de los Laboratorio en cuanto a manejo, uso, almacenamiento de Reactivos	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)
3	Acompañamiento en el estudio de mercado de los Laboratorios	Realizar acompañamiento en el proceso de estudio de mercado a los Laboratorios de investigación; Laboratorio de Análisis fisicoquímico del agua LAFA.  Laboratorio de investigaciones en Biología Molecular LIBM.  Laboratorio de Biodisponibilidad y Bioequivalencia BIO&BIO.	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### Acompañamiento en la implementación de la ISO 17025:2017 en Laboratorios de investigación.

En la vigencia 2023 se realizó apoyo a la implementación de la norma a través de las siguientes etapas:

**Tabla 103. Acompañamiento en la implementación de la ISO 17025:2017 en Laboratorios de investigación.**

| 135

	OBJETO	Nº CONTRATO	CUANTIA	Nº LABS IMPACTADOS
1	Convenio específico de cooperación interinstitucional celebrado entre la universidad del Atlántico y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y certificación -ICONTEC	N.A	\$267.321.600	3
2	Caracterización de Riesgos químicos: -Equipamiento requerido para la prevención de los riesgos químicos.  -Sistema de extracción y/o flujo laminar	DBS -093 - 2023	\$288.992.809	7
3	Contratación de Servicios especializados para realizar Estudios de mercado para los sectores del laboratorio de Biodisponibilidad y bioequivalencia, laboratorio de análisis Físicoquímico del agua (LAFA), y laboratorio de Investigaciones en biología molecular (LIMB) para la Elaboración de portafolio de servicios.	OCS-076- 2023	\$40.000.000	3

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.5.5. Gestión de sostenibilidad financiera de laboratorios

Procurando la sostenibilidad financiera de los laboratorios de investigación, desde la sección de gestión de laboratorios se implementaron las siguientes estrategias:

**Tabla 104. Gestión de sostenibilidad financiera de laboratorios**

	ESTRATEGIA	RESULTADO
1	Asignación de una sola cuenta bancaria para la sección de gestión de laboratorios para unificar un centro de costos de los servicios ofertados por los laboratorios de investigación.	A esta cuenta fueron trasladados los recursos generados por los laboratorios por un monto de \$169.084.070
2	Propuesta ante el departamento de gestión financiera de un capital semilla que financie los gastos de funcionamiento en tanto la venta de servicios logra su punto de equilibrio.	En proceso
3	Elaboración de estudio de mercado y portafolios de servicios de los laboratorios de investigación	En proceso. Se espera que se impacten alrededor de 12 laboratorios para la creación y divulgación de sus portafolios de servicios.

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



**Gestión impacto regional,  
nacional e internacional  
desde la extensión  
y proyección social**



## 5. Resultados de la gestión Línea Estratégica 3: Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

El proceso de educación continua ofrece los siguientes servicios:

### 5.1. Educación continua y formación avanzada con enfoque global:

#### 5.1.1. Programas Institucionales educación continua

Estos programas se formulan y se desarrollan en conjunto con las distintas Facultades de la Universidad del Atlántico dirigido a la comunidad universitaria y al medio externo en general.

Durante el 2023, se avalaron **115** propuestas de formación presentadas por las distintas facultades, de las cuales **102** finalizaron su programa académico, **3** se encuentran etapa de promoción y mercadeo para retomar el próximo año y **10** no alcanzaron el punto de equilibrio establecido, representando un porcentaje de cumplimiento de **88%**, lo que logró la gestión de recursos por **\$ 3.886.684.888**.

En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma general:

**Tabla 105. Educación continua 2023**

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	ASISTENTES	VALOR
Cursos	6	583	\$332.897.500
Diplomados	77	1.813	\$3.117.149.388
Seminarios	15	948	\$225.778.000
Exámenes de suficiencia	2	98	\$11.860.000
Proyectos de formación	2	338	\$199.000.000
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>3.780</b>	<b>\$3.886.684.888</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

En términos generales se puede concluir por la tabla anterior que, la modalidad remota de las clases ha permitido que el proceso de educación continua tenga un crecimiento importante en número de actividades con respecto a los años anteriores.

A continuación, se relacionan las propuestas desarrolladas de educación continua en conjunto con las distintas facultades de la Universidad:

**Tabla 106. Programas de educación continua desarrollados durante el 2023**

NOMBRE DE LA PROPUESTA	UNIDAD GESTORA
Diplomado Investigación aplicada a la sistematización de prácticas artístico-pedagógicas 2023	Bellas Artes
Curso de Extensión de Bellas Artes (Libres, Preparatorio e Integral ) Sem 2023-I y Sem 2023- II proceso de formación “Diplomado en Teatro Físico. Cuerpo Poético”	Bellas Artes
Diplomado en Neurodesarrollo y Educación Inicial en la Primera Infancia Grupo I , II - III y IV	Ciencias de la Educación
Diplomado en Educación Física, Recreación y Deportes Grupo I, II y III - 2023	Ciencias de la Educación
Diplomado en Emprendimiento desde la Educación Física, Recreación y Deportes Cohortes XI - XII - XIII -XIV	Ciencias de la Educación
Diplomado en Fortalecimiento de la Formación Docente en Procesos de Lectura y Escritura Académica mediante la Pedagogía de Géneros Textuales – Cohortes XI – XII - XIII – XIV y XV	Ciencias de la Educación
Diplomado en Estrategias Educativas para la Atención a la Diversidad 2023-	Ciencias de la Educación
Diplomado en Educación Artística 2023	Ciencias de la Educación
Diplomado en Formación por Competencias de las Ciencias Sociales 2023-I y 2023-II	Ciencias de la Educación
Diplomado en Docencia Universitaria Grupo I – II, III, IV y V	Ciencias de la Educación
Diplomado en Didáctica de las matemáticas en contextos divergentes 2023-1 y 2023-I	Ciencias de la Educación
Diplomado en Fortalecimiento de las Competencias de los Docentes de Lenguas Extranjeras Cohorte V – VI – VII – VIII y IX	Ciencias de la Educación
Diplomado en Gestión e Innovación Curricular para el Desarrollo Infantil	Ciencias de la Educación
Diplomado en Planificación Y Gestión De La Didáctica En El Aula De Clases Cohorte I y II	Ciencias de la Educación
Diplomado en Abordaje Pedagógico de los trastornos y Dificultades de Aprendizaje 2023-I y 2023-II	Ciencias de la Educación
Diplomado Economía de la Salud 2023	Ciencias Económicas
Diplomado en Planeación y Gestión Tributaria Cohorte XII y XIII	Ciencias Económicas
Diplomado en Actualización Tributaria 2023-I	Ciencias Económicas
Diplomado en Gestión de las Organizaciones Cohorte VII	Ciencias Económicas
Diplomado en Finanzas con Excel	Ciencias Económicas
Diplomado en Gerencia de Empresas Cohorte X – XI - XII	Ciencias Económicas
Diplomado en Emprendimiento	Ciencias Económicas
Diplomado en Gestión del Turismo Sostenible 2023-I y 2023-II	Ciencias Económicas
Diplomado en Gestión Hotelera 2023-I – 2023-II	Ciencias Económicas
Diplomado en Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Revisoría Fiscal Grupo I – II - III	Ciencias Económicas
Diplomado en Procesamiento y Análisis de Datos Contables Grupo – I y II	Ciencias Económicas
Diplomado en Modelos Financieros- Herramienta para mejorar la toma de decisiones empresariales Cohorte II y III	Ciencias Económicas
Curso Nivelatorio y Examen de Suficiencia Nivel B1 2023-I y 2023-II	Ciencias Humanas

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



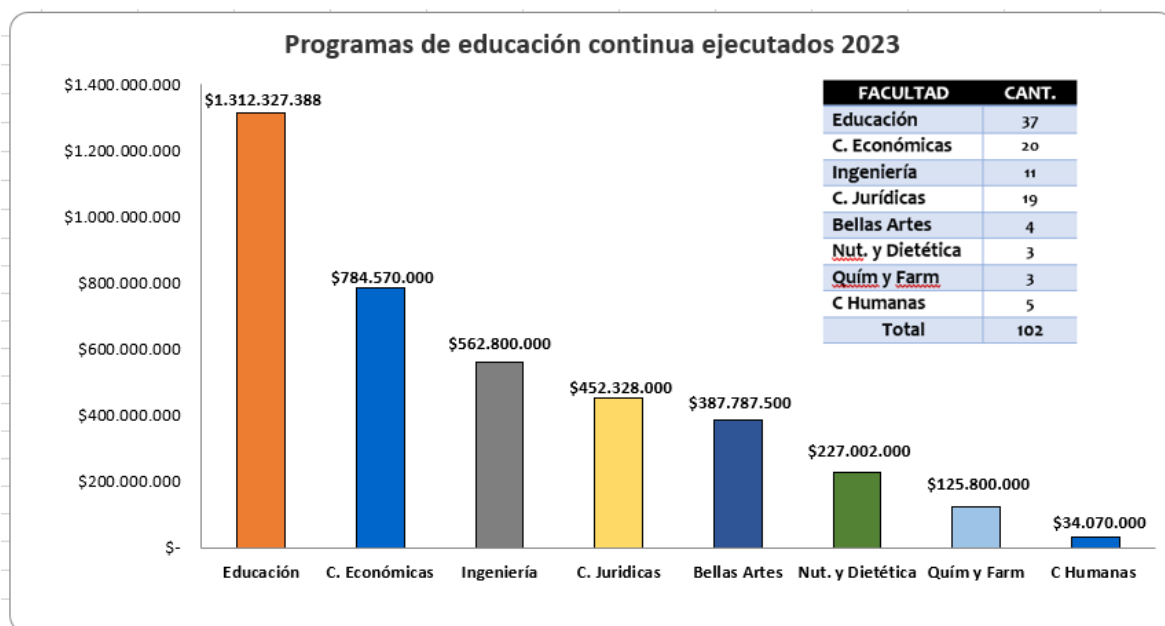
CO-SC7289-1

NOMBRE DE LA PROPUESTA	UNIDAD GESTORA
examen de Suficiencia Nivel B1 2023-I y 2023-II	Ciencias Humanas
Curso Cátedra Julio Enrique Blanco para aspirantes a grado	Ciencias Humanas
SEP Derecho Civil I Grupo I – Grupo II – Grupo III	Ciencias Jurídicas
SEP Derecho Civil II Grupo I – Grupo II – Grupo III	Ciencias Jurídicas
SEP Derecho laboral Grupo I – Grupo II – Grupo III	Ciencias Jurídicas
SEP Derecho penal Grupo I – Grupo II – Grupo III	Ciencias Jurídicas
SEP Derecho político Grupo I – Grupo II – Grupo III	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Conciliación en Derecho	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Relaciones Laborales y Nuevas Tendencias del Trabajo Cohorte 2023	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Relaciones Laborales y Nuevas Tendencias del Trabajo	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Legaltech E Innovación Legal	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Alta Gerencia Cohorte VI y VII	Ingeniería
Diplomado en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte VI y VII	Ingeniería
Diplomado en Dirección y Producción de Operaciones logísticas Cohorte VI	Ingeniería
Diplomado En Contratación, Diseño Y Consultoría Para El Ejercicio Profesional De La Ingeniería Mecánica.	Ingeniería
Diplomado Gestión Del Cambio Climático Para La Competitividad Empresarial	Ingeniería
Diplomado en Normatividad Aplicada a Proyectos en Ingeniería	Ingeniería
Diplomado en Modelado de Sistemas Mecánico Utilizando Herramientas Cad 2023	Ingeniería
Diplomado en Gestión de Riesgos de Procesos III	Ingeniería
Curso certificación CSWA: diseño, modelado 3d y ensamble	Ingeniería
Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Con Énfasis en el Manejo de la Plataforma MGA-WEB, Bajo la Estructura de Marco Lógico	Nutrición y Dietética
Diplomado Soporte Nutricional Especializado en Pacientes Críticos	Nutrición y Dietética
Contrato interadministrativo para desarrollar acciones del plan intervenciones colectivas-PIC y gestión de la salud pública en la dimensión seguridad alimentaria y nutricional en la población de cada uno de los municipios del Departamento del Atlántico No.202204880”	Nutrición y Dietética
Diplomado en Preformulación de medicamentos: Base conceptuales para el diseño exitoso de formas farmacéuticas – Cohorte II	Química y Farmacia
Diplomado en Cannabis Medicinal: Basado en Evidencia Científica – Cohorte II	Química y Farmacia
Diplomado: Gestión Integral de los Medicamentos de Control Especial – Cohorte II	Química y Farmacia

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Nota: Las actividades relacionadas anteriormente, lograron desarrollar su contenido programático a través de plataformas y herramientas virtuales gestionados de forma gratuita.

**Tabla 107. Participación de Facultades en programas de Educación Continua**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

La anterior gráfica evidencia que, durante el presente año la Facultad de Ciencias de la Educación se destaca con una mayor participación en ingresos recaudados y actividades de educación continua realizadas representados en un 34% con respecto a las Facultades de Ciencias Económicas, Ingeniería y Ciencias Jurídicas, las cuales obtuvieron un porcentaje de participación del 20%, 14%, y 12% respectivamente. En cuanto a número de actividades se observa que la Facultad de Ciencias de la Educación realizó 37 y Ciencias Económicas 20, representando un porcentaje de crecimiento del 19.3% y del 11,11% con respecto al año 2022.

Las Facultades de Ciencias Jurídicas e Ingeniería disminuyeron en el 2023 el número de las actividades realizadas con respecto al 2022, es decir, Ciencias Jurídicas de 20 pasó a 19 e Ingeniería de 14 a 11, lo que representa un porcentaje de disminución para cada unidad académica del 5% y 21% respectivamente.

Se resalta la participación de la Facultad de Ciencias Jurídicas por la suscribieron de los convenios con el Centro de capacitación y formación técnica S.A.S - Formatec e Isabel Romero Viecco S.A.S., a través de los cuales se ejecutaron dos Diplomados.

Adicionalmente, la Facultad de Bellas Artes, se destaca por su participación en el proceso de formación del “Diplomado en Teatro Físico. Cuerpo Poético”, desarrollado en conjunto con Teatro R 101, operador del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, mediante el contrato de prestación de servicio TCMC – 23-005, en donde se fortalecieron las competencias pedagógicas y la formación artística en el teatro físico a veintiséis profesionales de este campo de diferentes ciudades de la Región Caribe de Colombia.

Por otro lado, la Facultad de Química y Farmacia, desarrolló el mismo número de actividades del año anterior; sin embargo, presenta disminución en el número de participantes del 22% y en los

ingresos obtenidos del 18% con respecto al 2022. Con estos aspectos la Facultad representa una participación en el proceso de educación continua del 3%.

La Facultad de Ciencias Humanas, obtuvo un porcentaje de participación del 1%, con la diferencia que este año se da apertura al Curso “Cátedra Julio Enrique Blanco para aspirantes a grado”, con el que se busca el perfeccionamiento de la formación disciplinar, para el mejoramiento de los requisitos de acreditación institucional y la educación integral socio-humanística complementaria.

Así mismo, se encuentran la Facultad de Nutrición y Dietética, quien obtuvo un porcentaje de participación del 6% dentro del proceso de educación continua, destacándose por su constancia en el acompañamiento a la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Atlántico con la implementación de acciones del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC y Gestión de la Salud Pública en la Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población de cada uno de los Municipios del Departamento del Atlántico.

En términos generales, se puede concluir que el proceso de Educación Continua, presenta un crecimiento en ingresos del **7%**, debido al aumento de las actividades de formación en un **5%**, es decir, subió de 97 a 102, lo que permitió beneficiar a 3.780 participantes con respecto al 2022.

### 5.1.2. Programas empresariales o especiales de educación continua

A través de este programa se realizan alianzas con el sector público y privado para desarrollar programas de educación continua encaminados a la cualificación, capacitación y actualización de comunidades y sector externo en general.

Durante el 2023, se ejecutaron 4 propuestas o proyectos de formación presentadas en conjunto con las facultades de Nutrición y Dietética, Bellas Artes y Ciencias Jurídicas.

En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma general:

**Tabla 108. Programas de educación continua desarrollados en Convenio/contrato o con recursos de destinación específica:**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ENTIDAD/DEPENDENCIA	BENEFICIARIOS	VALOR
Diplomado en Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia	Centro de capacitación y formación técnica S.A. S.Formatec	27 Estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 62.100.000
Diplomado en Legaltech e Innovación Legal	Isabel Romero Viecco S.A.S	22 Estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 72.600.000
Diplomado en Teatro Físico. Cuerpo Poético	Teatro R 101	26 participantes Facultad de Bellas Artes	\$ 30.000.000
Contrato Interadministrativo No. 20220480 para Desarrollar Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC y Gestión de la Salud Pública en la Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población de cada uno de los Municipios del Departamento del Atlántico.	Gobernación del Atlántico – Secretaria de Salud Departamental	-33 participantes en el Taller Sobre La Estrategia Nacional Para La Prevención Y Control De Las Deficiencias De Micronutrientes Y Anemias En La Población gestante y GABAS  -120 participantes en los Conversatorios en el Entorno Comunitario sobre garantía al derecho humano a la alimentación con enfoque étnico, desarrollados en los municipios de Repelón, Candelaria, Santa Lucía, Manatí, Luruaco y Campo de la Cruz  - 45 participantes en los Foros sobre Lactancia materna desarrollado en los municipios de Píojó, Baranoa y Suán.  - 67 participantes de la Jornada de actualización sobre normatividad vigente de la ruta de alteraciones nutricionales  - 47 participantes de la Capacitación de la Estrategia IAMII.	\$169.000.000
<b>Total ingresos recaudados</b>			<b>\$ 199.000.000</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Es importante anotar que, los datos de los Ingresos recaudados en el presente informe de gestión fueron tomados de las actas de inicio y finalización de las actividades de educación continua ejecutadas en el 2023, que se encuentran a la fecha debidamente registradas en las bases de datos del proceso en mención.

### 5.1.3. Plataformas y redes para el fortalecimiento de educación continua

#### E-CONTINUA

Durante el 2023, se prosigue con el uso y la implementación de la plataforma E-Continua <https://econtinua.uniatlantico.edu.co/> en las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas, Ciencias Humanas y Nutrición y Dietética, lo que continua demostrando que es una herramienta clave para establecer de una forma ordenada y sistemática el entorno de aprendizaje mediado por la integración de diferentes tecnologías, a través de las cuales se facilita llevar contenidos, crear actividades de aprendizajes y realizar evaluaciones, entre otras posibilidades de generación de conocimiento. Al mismo tiempo, posibilita la educación en diferentes modalidades: presencialidad, educación remota y educación virtual.

| 143

#### Módulo de Academusoft “Gestión extensión – Formación Continuada”

Durante el segundo semestre del 2023, iniciamos las pruebas piloto con las Facultades de Ciencias de la Educación y Bellas Artes para la implementación del módulo “Gestión extensión – Formación continuada” del sistema educativo Academusoft que adquirió la Universidad recientemente con el fin de formalizar, organizar, controlar y sistematizar el proceso académico y financiero de las diferentes fases por las que transitan los programas de educación continua.

#### Afiliación a la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa – RECLA

En el segundo semestre del 2023, por primera vez, la Universidad del Atlántico se convierte en miembro oficial de la Asociación Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa, RECLA, entidad que tiene como principal objetivo el impulsar y promover el desarrollo y crecimiento de la educación continua para alcanzar los más altos estándares de calidad académica y administrativa, contribuyendo en el desarrollo de una sociedad más justa y equilibrada.

Los beneficios de pertenecer a RECLA son múltiples, de los cuales destacamos la posibilidad de desarrollar y consolidar contactos y alianzas con otras instituciones universitarias de alta calidad en los diferentes países de América Latina y de Europa, así como desarrollar proyectos conjuntos con diversas entidades locales, regionales, nacionales o internacionales que tienen intereses o propósitos similares.

Además de lo anterior, ser parte de RECLA tiene otras ventajas como:

- Acceso a becas en programas de educación continua para las comunidades de las universidades socias.
- Participación en webinarios.
- Acceso a publicaciones digitales.
- Posibilidad de participar en las comisiones de trabajo.
- Participar y obtener información de estudios y mapeos sobre la gestión de la educación continua.
- Conocer y compartir buenas prácticas.
- Acceso a descuentos en los aranceles de los encuentros regionales e internacionales.
- Participación en proyectos multilaterales

- Vinculación con instituciones de 21 países de Iberoamérica, entre otros.

## IBERONEX

Gracias a la participación del **XXVIII Encuentro Internacional de la RED RECLA 2023**, desarrollado del 02 al 06 de octubre en Barcelona, durante el último bimestre del presente año, iniciamos los acercamientos con IBERONEX, definida como una Red de planeta formación y universidades, que está compuesta por instituciones académicas, empresas y organismos internacionales. El objetivo de esta estrategia es impulsar la internacionalización de la educación continua, por lo que se comenzará a desarrollar un plan de trabajo para el primer semestre del 2024 con el programa del Diplomado en Gestión del Turismo Sostenible, de la Facultad de Ciencias Económicas.

| 144

### 5.1.4. Otros Proyectos De Educación Continua

#### Escuela De Formación Futbolística

En el segundo trimestre del 2023, nace por parte del Sr. Rector, la iniciativa de implementar en la Universidad del Atlántico el proyecto **“Escuela de Formación Futbolística”** bajo la coordinación del Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de Educación Continua y el apoyo del docente Roberto Peñaloza Cerquera, cuyo objetivo es formar integralmente niños y jóvenes a través de la práctica del fútbol formativo y competitivo, por medio de estructuras metodológicas de trabajo acordes a sus etapas de crecimiento y desarrollo.

Durante la etapa de promoción y mercadeo de este proyecto, se impulsaron las siguientes estrategias de venta para lograr el objetivo planteado.

- \*Visitas a diferentes colegios del norte de Barranquilla y Puerto Colombia.
- \*Divulgación de videos y piezas publicitarias en las redes sociales y correos instituciones.
- \*Visitas a edificios de las zonas cercanas al Campus de la Universidad del Atlántico, sede norte
- \*Organización de encuentros deportivos amistosos, entre otros.

Fruto de esta gestión comercial, inician formalmente los entrenamientos en abril del presente año con 11 niños de diferentes edades. En donde los jóvenes matriculados lograron fortalecer sus cualidades físicas (resistencia, coordinación, fuerza, entre otros aspectos) y mejorar los fundamentos técnicos del fútbol a través de jornadas deportivas organizadas dos veces a la semana y coordinadas por un equipo de entrenadores con amplia experiencia en la disciplina deportiva del fútbol.

A lo largo del año se sumaron nuevos participantes que a la fecha se obtiene un registro de 34 jóvenes distribuidos en las distintas categorías, como lo son: Estimulación Neuromotriz (para las edades: de 18 meses a 3 años), Formación Lúdica (para las edades: de 4 años a 7 años), Iniciación Deportiva (para las edades de 8 años a 10 años), Formación Básica (para las edades de 11 años a 14 años) y Desarrollo Deportivo (para las edades de 15 años a 18 años).



Actualmente, la Escuela de formación Futbolística registra un recaudo de diecinueve millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos M/L (\$19.784.000), lo que demuestra que es un proyecto que está en proceso de expansión y reconocimiento a nivel local.

El proyecto cierra el 2023 con la participación de diferentes escuelas de Puerto Colombia y Barranquilla en el II Torneo Masculino Formativo” organizado por la coordinación de la Escuela institucional para la categoría 2009. En esta actividad participaron cinco equipos: Escuela Barranquilla, Colombia Sport, Fundación Futbol con Corazón y Fundación TASPORT, la cual deja como campeón a la escuela Colombia sport y a la escuela Barranquillera subcampeona.

El resultado más importante de este tipo de actividad es la preparación física y el mejoramiento de organización de nuestra escuela para obtener mejores resultados en los próximos torneos y al tiempo que fortalece el relacionamiento con otros jóvenes de otras instituciones deportivas.

## 5.2. Cursos libres de lenguas extranjeras

### 5.2.1. Ingresos y oferta por cursos libres de lenguas extranjeras

Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE), es un proyecto de autogestión que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico. Cursos libres de Lenguas Extranjeras está ubicado en la sede centro, en la carrera 43 N° 50 – 53; en donde actualmente se ofertan a la comunidad la formación en ocho idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, japonés, lengua de señas colombiana, mandarín, y portugués.

Estos idiomas son ofertados en jornadas de lunes a viernes (con una duración trimestral) y jornada única de jueves, viernes o sábado (con una duración semestral). Los cursos impartidos en las jornadas únicas, tienen una duración 3 años (6 niveles) para el idioma inglés y 2 años (4 niveles) para otros idiomas, y los que son impartidos en la jornada lunes a viernes tienen una duración de 2 años (6 niveles) para el idioma inglés y 1 año y medio para los demás idiomas (4 niveles). El estudiante al finalizar el curso alcanzará, de acuerdo con el Marco Común Europeo, un nivel B1 o B2 de acuerdo con el idioma estudiado.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades realizadas por el Equipo Administrativo de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras durante 2023. Se reseña aquí los logros alcanzados.

**Tabla 109. Estudiantes matriculados por sede y jornada académica**

Estudiantes matriculados por sede y jornada académica			
SEDE	PERIODO	JORNADA	CANTIDAD
CENTRO	2023-1	LUNES A VIERNES	1.926
	2023-2		2.228
	2023-3		2.081
CENTRO	2023-1	ÚNICA	3.347
	2023-2		3.251
SABANALARGA	2023-1	ÚNICA	451
	2023-2		398
SABANAGRANDE	2023-2	ÚNICA	133
SOLEDAD	2023-1	ÚNICA	105
	2023-2		135
SANTO TOMÁS	2023-1	ÚNICA	186
	2023-2		231
BARANOA	2023-1	ÚNICA	118
	2023-2		134
MALAMBO	2023-2	ÚNICA	80
PUERTO COLOMBIA	2023-1	ÚNICA	23
	2023-2		14

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### 5.2.2. Ingresos Cursos Libres De Lenguas Extranjeras

En lo relacionado con los ingresos por concepto del proyecto de Cursos Libres de Lenguas Extranjeras en la vigencia 2023, en la siguiente tabla se expresa los resultados obtenidos:

**Tabla 110. Ingresos Cursos Libres De Lenguas Extranjeras**

MESES	INGRESOS TOTALES
ENERO	\$ 671.712.014
FEBRERO	\$ 221.893.319
MARZO	\$ 339.751.788
ABRIL	\$ 105.781.041
MAYO	\$ 1.409.989.952
JUNIO	\$ 564.732.802
JULIO	\$ 2.019.540.943
AGOSTO	\$ 953.087.742
SEPTIEMBRE	\$ 1.503.999.201
OCTUBRE	\$ 136.780.351
NOVIEMBRE	\$ 132.322.832
DICIEMBRE	\$ 2.986.312.772
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.045.904.757</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### Adquisición de dotación para el uso académico y administrativo para el fortalecimiento de los cursos libres de lenguas extranjeras.

Durante esta vigencia, con recursos de autogestión, se realizó la compra y entrega de la dotación para el mejoramiento de los salones y oficinas de los cursos libres, los cuales fueron entregados en el mes de noviembre. Los elementos adquiridos se detallan a continuación:

**Tabla 111. Adquisición de dotación para el uso académico y administrativo para el fortalecimiento de los cursos libres de lenguas extranjeras.**

ELEMENTO	CANTIDAD
AIRE ACONDICIONADO	26
CANDADOS YALE	24
VENTILADORES SAMURAI	100
VIDEO PROYECTOR	9
PARLANTE INTELIGENTE	40
COMPUTADOR PORTATIL	40
MALETIN PARA PROYECTOR DE VIDEO	40
PARLANTE ALTAVOZ JBL	60
CABLE HDMI (3 y 10 MT)	52
EXTENSIÓN ELECTRICA (6 MT)	45
LOKERS	50
CASILLERO	1
ARMARIO METALICO	6
MESA AGLOMERADAS DE MADERA	6
ESCRITORIO DOCENTE	40
SILLA INTERLOCUTORA	24
SILLA UNIVERSITARIA	550

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

#### 5.2.3. Logros Cursos Libres De Lenguas Extranjeras

- Incremento en un 41% del número de estudiantes matriculados en los CLE.
- Apertura de los CLE en la modalidad remota.
- Ampliación de cobertura en sedes regionales: Incremento de un 48% en el número de estudiantes matriculados en la sede Sabanalarga, nueva oferta en los municipios de Baranoa, Santo Tomás, Sabanagrande y Malambo a través de convenios interinstitucionales.
- Aplicación de descuentos a 579 egresados, por aplicación de la Resolución 000014/2022
- Incremento en los ingresos 2023, comparado con el mismo periodo en 2022 (enero a noviembre) se ha incrementado el ingreso en un 46.3%.
- Dotación de espacios para clases con mobiliario y equipos audiovisuales.

### 5.3. Gestión de convenios

#### 5.3.1. Fortalecimiento del programa de prácticas académicas de las facultades

La Gestión de Convenios, como proceso de apoyo encargado de recibir y tramitar la documentación requerida para la formalización de convenios marco, específico y de prácticas profesionales. trabajando de manera mancomunada con los gestores de cada una de las facultades en la formalización y gestión integral de los convenios con la finalidad de mantener una armonía y seguir fortaleciendo las relaciones de cooperaciones científicas, académica e investigativa entre la universidad y los sectores productivos públicos y privadas trazando y manteniendo metas específicas, LA UNIVERSIDAD podrá celebrar Convenios con Entidades Públicas o Privadas de cualquier orden para aunar esfuerzos, recursos y desarrollar actividades tendientes a concretar en acciones dicha cooperación, enfocada al cumplimiento de su misión, tal como lo establece el artículo 40 del acuerdo superior No. 00006 del 06 de octubre de 2009, por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico.

| 148

a través del Departamento de extensión y proyección social, confirma su compromiso de contribuir, mediante la relación permanente y directa y a través del liderazgo y la gestión de procesos de programas de interacción con los diversos sectores y actores sociales, al desarrollo económico, social, cultural, científico, político, tecnológico y artístico de la Nación colombiana en general y de la región Caribe en particular. Y en virtud del principio de cooperación interinstitucional para el desarrollo social, los programas, convenios, planes y proyectos de extensión y Proyección social que la Universidad del Atlántico están orientados a propiciar la solidaridad, la equidad y la democracia participativa como fundamentos articuladores del tejido social local, nacional e internacional.

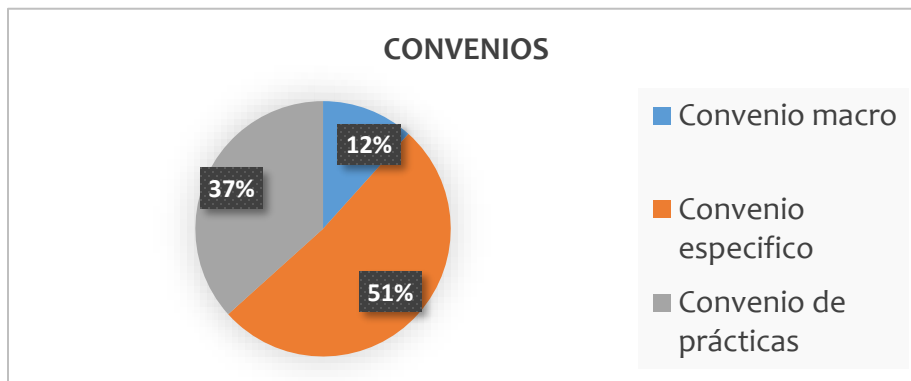
en este orden de ideas el área de convenios hasta fecha de corte 30 de noviembre del 2023 logra recaudar un total 124 convenios. Clasificados de la siguiente manera:

**Tabla 112. Gestión de convenios**

CONVENIO MARCO	CONVENIO ESPECIFICO	CONVENIO DE PRACTICAS	TOTAL
15	62	47	124

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Gráfica 14. Gestión de convenios**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Convenios Marcos:**

El principal objetivo de estos convenios es unificar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las formas de la acción universitaria. En los que en el 2023 se destacan los siguientes convenios Marcos.

**Tabla 113. Convenios Marcos**

PARTICIPANTES	OBJETO
DRG CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S	Establecer las bases y criterios generales de la cooperación interinstitucional entre LA UNIVERSIDAD y DRG CONSULTORIA E INGENIERIA para la realización conjunta de actividades académicas, docentes, investigativas, científicas, administrativas, de asistencia técnica, de extensión y proyección social y en todas las áreas de interés recíproco.
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD (CINDES)	Establecer las bases y criterios generales de la cooperación interinstitucional entre LA UNIVERSIDAD y LA COORPORACIÓN para la realización conjunta de actividades académicas, docentes, investigativas, científicas, administrativas, de asistencia técnica, de extensión y proyección social y en todas las áreas de interés recíproco.

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### Convenios Específicos:

Se destacan los siguientes Convenios Específicos.

**Tabla 114. Convenios Específicos**

PARTICIPANTES	OBJETO
Fundación Corona	Establecer las bases y criterios generales de la cooperación interinstitucional entre LA UNIVERSIDAD y FUNDACION AMIGOS DEL MUNDO LGBTI – SIGLA – AMIGOS DEL MUNDO DIVERSO para la realización conjunta de actividades académicas, docentes, investigativas, científicas, administrativas, de asistencia técnica, de extensión y proyección social y en todas las áreas de interés recíproco.
Fundación Grupo Educativo Cinco ONG	Establecer las bases y criterios generales de la cooperación interinstitucional entre LA UNIVERSIDAD y FUNDACION GRUPO EDUCATIVO CONCO ONG para la realización conjunta de actividades académicas, docentes, investigativas, científicas, administrativas, de asistencia técnica, de extensión y proyección social y en todas las áreas de interés recíproco.

| 150

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### Convenios de Prácticas Profesionales.

Son los que se establecen para la realización de prácticas profesionales que pueden ser de tipo empresarial, asistencial, social o pedagógico. El principal objetivo de estos convenios es la Colaboración entre la **Empresa** y las Facultades de la **Universidad del Atlántico**, representada en el aspecto de las prácticas formativas profesionales como parte integral de la formación profesional del recurso humano de nuestra alma mater.

Dentro de las cuales se destacan los siguientes convenios:

**Tabla 115. Convenios de Prácticas Profesionales**

PARTICIPANTES	OBJETO
POBLADO S.A.	Establecer las bases y criterios generales de la cooperación interinstitucional entre LA UNIVERSIDAD y POBLADO S.A. para la realización conjunta de actividades académicas, docentes, investigativas, científicas, administrativas, de asistencia técnica, de extensión y proyección social y en todas las áreas de interés recíproco.
CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA KIDS CLUB	El presente convenio tiene por objeto el desarrollo de prácticas académicas de los estudiantes de los programas académicos de pregrado o posgrado de LA UNIVERSIDAD en las instalaciones del EL CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA KIDS CLUB, de acuerdo con las plazas de práctica laboral disponibles.
MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANO S.A.	El desarrollo de prácticas académicas de los estudiantes de programas académicos de pregrado o post grado de LA UNIVERSIDAD en las instalaciones de MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A., de acuerdo con las plazas de practica laboral disponible.

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Dentro de las facultades que se destacan por impulsar con mayor proporción este tipo de convenios, se destacan las facultades Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Nutrición y Dietética y Química y Farmacia, las cuales representan el 50% del total de los convenios de prácticas académicas de la Universidad.

## Logros Significativos En Convenios

- Incremento del 30% en suscripción de convenios a comparación de la vigencia 2022
- Seguimiento a los procesos establecidos.
- Acompañamiento a las facultades líderes de procesos-entes aliados.
- Atención personalizada, Con el fin de cubrir, dudas inquietudes y prioridades a cada proceso.

| 151

Alcanzando una Gestión de Convenios de 124 formalizados hasta la fecha

## 5.4. Consultorías y Servicios

Para la Universidad del Atlántico la Consultoría es una actividad estratégica. La aplicación del conocimiento es el motor que genera soluciones inmediatas a los problemas o necesidades de nuestra comunidad, basados en la innovación, experiencia y el talento humano altamente competente.

Durante el año 2023, se presentaron 112 propuestas de proyectos de los cuales se aprobaron un total 74 que suman un valor total de ingresos aprobados por propuestas de: \$ 10.388.238.058. A continuación, se detallan los proyectos aprobados y ejecutados en el periodo en mención.

**Tabla 116. Resumen gestión de proyectos 2023**

FACULTAD/DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO / PRODUCTO / PROPUESTA	VALOR TOTAL
Dpto. de Extensión y Proyección Social	Contrato Interadministrativo No. 1877 de 2022, celebrado entre Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es “Elaborar el diseño arquitectónico, y todos los estudios técnicos, gestión y obtención, de los permisos y licencias necesarias para la construcción de la nueva sede de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.	\$ 2.899.923.500
Ciencias de la Educación	Convenio No. COID-964-2023 suscrito entre el Ministerio del Deporte y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar el desarrollo de las actividades de los programas a la Dirección de Fomento y Desarrollo, enfocado a la promoción del deporte, la actividad física y la recreación y su impacto social en los Departamentos de Atlántico, Cesar y Magdalena”.	\$ 6.293.579.772
Ciencias Económicas	Convenio Interadministrativo No. 457-2023 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el Ormet Atlántico para realizar un estudio de perfilamiento ocupacional, basado en la identificación de brechas de capital humano para la población reincorporada en un municipio priorizado”.	\$ 35.714.286
Ciencias Básicas	Contrato de Prestación de Servicios No. 003 de 2023, celebrado entre HIDROCARIBE LTDA y la Universidad del Atlántico, cuyo objetivo es “Elaborar el documento de actualización de la línea base y los lineamientos de manejo y monitoreo para los ecosistemas terrestres y continentales acuáticos del área de influencia del proyecto “Restauración Ambiental de los Ecosistemas del Canal del Dique”.	\$ 1.053.020.500
Ciencias Jurídicas	Contrato Interadministrativo 001 de 2023, celebrado entre el Concejo Municipal de Tunja y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es “Adelantar asesoría integral y acompañamiento para llevar a cabo el	\$ 10.000.000

FACULTAD/DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO / PRODUCTO / PROPUESTA	VALOR TOTAL
	concurso público y abierto de méritos para la provisión del cargo de Personero(a) Municipal de Tunja, periodo 2024-2028".	
Ciencias Jurídicas	Contrato Interadministrativo 002 de 2023, celebrado entre el Concejo Municipal de Tunja y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es "Adelantar asesoría integral y acompañamiento para llevar a cabo el concurso público y abierto de méritos para la provisión del cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Tunja, periodo 2024-2025".	\$ 5.000.000
Ciencias Jurídicas	Contrato Interadministrativo No. 03-2023, celebrado entre el Concejo Municipal de Pasto y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es "Prestación de servicios interadministrativos que garanticen el desarrollo del concurso público dirigido a la elección del cargo de Personero Municipal de Pasto, periodo 2024-2028".	\$ 8.000.000
Ciencias Jurídicas	Contrato Interadministrativo No. 050-2023, celebrado entre el Concejo Municipal de Girardot y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es "Contratar a una universidad o institución de educación superior públicas o privadas o con entidades especializadas en procesos de selección de personal que apoyen al concejo de Girardot, Cundinamarca para realizar o adelantar la convocatoria pública del concurso de mérito para la elección del Personero del Municipio para el resto del periodo del 2024 al 2028".	\$ 8.000.000
Ciencias Jurídicas	Contrato Interadministrativo No. 01 de 2023, celebrado entre el Concejo Municipal de Pereira y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es "Elaborar las pruebas y diseñar el modelo de evaluación para la realización del concurso público de méritos para la elección del Personero Municipal para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 29 de febrero de 2028, que elegirá el Concejo Municipal de Pereira".	\$ 45.000.000
Ciencias Jurídicas	Contrato Interadministrativo No CM099-2023, celebrado entre el Concejo Municipal de Itagüí y la Universidad del Atlántico, cuyo objeto es "Prestación de servicios para el desarrollo de las convocatorias públicas de méritos para la selección del Personero de Itagüí 2024-2028 y del Secretario General del Concejo Municipal de Itagüí".	\$ 30.000.000

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

De acuerdo con lo anterior, se obtiene un resumen final así:

**Tabla 117. Resumen de recaudo por proyecto en consultoría y servicios**

Tipo	Cantidad	Monto
Propuestas Aprobadas	74	\$10.388.238.058

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Se logró una buena gestión de recursos aprobados por concepto de consultorías y servicios, y en la siguiente tabla se puede apreciar la distribución por facultades.



**Tabla 118. Tabla Ingresos de Consultoría por Facultad**

FACULTAD/DEPENDENCIA	INGRESOS
Ciencias de la Educación	\$6.293.579.772
Dpto. de Extensión y Proyección Social	\$2.899.923.500
Ciencias Básicas	\$1.053.020.500
Ciencias Jurídicas	\$101.000.000
Ciencias Económicas	\$35.714.286

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Durante la vigencia 2023 la Facultad de Ciencias de la Educación fue la principal generadora de ingresos aprobados por autogestión.

### Sección Gestión De Laboratorios - Gestión De Sostenibilidad Financiera

Procurando la sostenibilidad financiera de los laboratorios de investigación, desde la sección de gestión de laboratorios se implementaron las siguientes estrategias:

**Tabla 119. Sección Gestión De Laboratorios - Gestión De Sostenibilidad Financiera**

Ítem	Estrategia	Resultado
1	Asignación de una sola cuenta bancaria para la sección de gestión de laboratorios para unificar un centro de costos de los servicios ofertados por los laboratorios de investigación.	A esta cuenta fueron trasladados los recursos generados por los laboratorios por un monto de \$169.084.070
2	Propuesta ante el departamento de gestión financiera de un capital semilla que financie los gastos de funcionamiento en tanto la venta de servicios logra su punto de equilibrio.	En proceso
3	Elaboración de estudio de mercado y portafolios de servicios de los laboratorios de investigación	En proceso. Se espera que se impacten alrededor de 12 laboratorios para la creación y divulgación de sus portafolios de servicios.

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

## 5.5. Emprendimiento – UA EMPRENDE

### 5.5.1. Actividades de fortalecimiento de capacidades emprendedoras

Las asesorías realizadas a emprendedores están orientadas al diseño de propuestas innovadoras, temáticas orientadas al plan de negocio, finanzas, viabilidad futura del proyecto, segmentación del mercado, y formulación de proyectos para obtener financiación, promoción del negocio, el marketing y la presencia en internet.

Para la vigencia 2023, se lograron asesorar 36 emprendedores, los emprendimientos asesorados son seleccionados para participar de actividades externas, concursos y postulados a convocatorias.

## 5.5.2. Iniciativas desarrolladas en alianza con entidades del ecosistema del Emprendimiento

### Semillero De Emprendimiento Digital -APPS.CO INNPULSA Colombia

Ilustración 39. Semillero De Emprendimiento Digital -APPS.CO INNPULSA Colombia



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

En alianza con Innpulsa Colombia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se llevó a cabo la estrategia de Semillero digital dirigida a emprendedores de pregrado y egresados de la Universidad del Atlántico, con el propósito de brindarles herramientas y acceso a los servicios de Marketing Digital.

### Emprendedores Beneficiarios en alianza con Innpulsa Colombia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Tabla 120. Emprendedores Beneficiarios en alianza con Innpulsa Colombia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Facultad	Cantidad
Ciencias Económicas	23
Ingeniería	25
Ciencias de la Educación	11
Ciencias Humanas	2
Arquitectura	2
Ciencias Básicas	3
Nutrición y Dietética	3
Química y Farmacia	2
<b>Total</b>	<b>71</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

## FERIA DE EMPRENDIMIENTO INNOVA & EMPRENDE – ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

En articulación con la Unidad de apoyo al Empresario de la Alcaldía de Barranquilla se realizó la Feria de Emprendimiento en el marco de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento “Nuevas Tecnologías para Transformación Digital”, realizada los días 25 y 26 de abril/23, con participación de emprendedores de las diferentes facultades incluyendo los programas regionalizados

| 155

Los emprendedores participantes, recibieron entrenamiento en vitrinismo y fueron vinculados a la ruta de atención especializada de la Unidad de apoyo al empresario.

**Tabla 121. Emprendimientos Beneficiados en la feria de emprendimiento Innova & emprende por Facultad**

FACULTAD	CANTIDAD
Ciencias Económicas	5
Ciencias Jurídicas	2
Ciencias de la Educación	7
Ingeniería	7
Nutrición y Dietética	1
Bellas Artes	2
Arquitectura	3
<b>Total</b>	<b>27</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Ilustración 40. Premios A Emprendedores En La Semana De La Innovación Y El Emprendimiento**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

En el marco de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento se realizó alianza con el Banco Davivienda para la entrega de \$2.000.000 y \$1.000.000 a dos proyectos de emprendimiento que participaron en la Feria Innova Emprende.

### Feria De Emprendimiento Visión E Innovación – Plaza De La Paz

En articulación con la Universidad Uniatonoma y Fundación Santo Domingo, Con el propósito de visibilizar a los emprendimientos artísticos y culturales de estudiantes y egresados de la Universidad del Atlántico, se trabajó de manera conjunta y se realizó la feria externa de emprendimiento en la plaza de la paz (escenario abierto y céntrico de la ciudad), en la que los emprendimientos hicieron exhibición de sus productos y servicios, generando tráfico de nuevos clientes y ventas durante la jornada.

#### Ilustración 41. Feria De Emprendimiento Visión E Innovación – Plaza De La Paz



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Tabla 122. Emprendimientos Beneficiarios en VISIÓN E INNOVACIÓN

FACULTAD	CANTDAD
Bellas Artes	8
Ciencias Económicas	2
Ciencias de la Educación	2
<b>Total</b>	<b>12</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### 5.5.3. Estrategia Ecommerce Para Emprendedores – Tienda Nube

En alianza con la empresa de plataforma digital multimarca – Tienda Nube – Se realizaron encuentros virtuales con emprendedores para la creación e implementación de su tienda virtual, creación de contenidos digitales para ventas en diferentes canales electrónicos y el acceso gratuito por un mes, así como tarifas preferenciales para el manejo de la plataforma de clientes.

**Ilustración 42. Estrategia Ecommerce Para Emprendedores – Tienda Nube**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Tabla 123. Emprendimientos Beneficiarios ESTRATEGIA ECOMMERCE PARA EMPRENDEDORES – TIENDA NUBE**

Facultad	Cantidad
Ingeniería	9
Ciencias Económicas	11
Ciencias de la Educación	2
Nutrición y Dietética	3
Ciencias Jurídicas	3
Bellas Artes	2
Ciencias Básicas	5
<b>Total</b>	<b>35</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**5.5.4. Convocatoria Interna De Emprendimiento – Programa De Incubación**

En la vigencia 2023 los emprendedores beneficiarios de la convocatoria interna de Emprendimiento – programa de Incubación, recibieron un programa de asesoría y mentoría especializada para la estructuración de su modelo de negocio a una etapa de validación comercial.

Adicionalmente, recibieron inversión económica por parte de la Universidad del Atlántico, representada en maquinaria, materiales e insumos. (Inversión total convocatoria \$70.200.000)

**Tabla 124. Beneficiarios Por Programa Académico Convocatoria Interna De Emprendimiento – Programa De Incubación**

Programa Académico	Cantidad
Administración de Empresas	3
Derecho	1
Economía	1
Ingeniería Agroindustrial	1
Ingeniería Industrial	1
Ingeniería Química	1
Licenciatura en Ciencias Naturales	1
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	1

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Ilustración 43. Entrega de materiales y/o equipos a emprendedores**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### 5.5.5. Convocatorias Externas De Emprendimiento Eureka #Nuestrabarranquilla

En el marco de la Convocatoria externa de emprendimiento EUREKA – Innovación y Juventud, fue asesorado y postulado por el área de UA Emprende el proyecto TIKAMUS (Facultad de Bellas Artes), quienes recibieron una inversión económica por \$46.000.000 y desde el cual se estableció convenio específico con el objeto de aunar esfuerzos para diseñar y ejecutar un proceso de acompañamiento personalizado para el fortalecimiento de modelos de negocio, medición de impacto, sofisticación y despliegue de la tecnología, que fortalezca la propuesta ganadora de la convocatoria Eureka y se traduzca en la implementación y validación del modelo de negocio.

**Tabla 125. Convocatorias Externas De Emprendimiento Eureka #Nuestrabarranquilla**

Emprendimiento	Programa Académico
NI CHE	Doctorado en Educación
COLLEGEBAQ	Administración de Empresas
TALLER DE ILUSIONES	Lic. Educación Especial
CHATBOT UAPP	Derecho

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Ilustración 44. Convocatorias Externas De Emprendimiento Eureka #Nuestrabarranquilla**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Subvenciones De Proyectos ICETEX 2023 – 2024**

En articulación con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales UA, asesoramos y formulamos desde el área de UA Emprende la postulación en alianza con varias IES, el proyecto “Emprendimiento e Innovación para la Transformación de Territorios” para la selección de emprendedores que participen en un programa de formación y acompañamiento para luego realizar una movilidad internacional a una feria que fortalezca el carácter internacional del negocio, el cual ha sido elegido por el ICETEX para otorgarle recursos económicos que permitan su ejecución.

**Ilustración 45. Subvenciones De Proyectos ICETEX 2023 – 2024**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

## 5.6. Proyección social

### 5.6.1. Eventos de apropiación social de conocimiento

Se realizaron un total de **168 eventos** de apropiación Social del Conocimiento, que incluyen eventos artísticos, académicos y culturales liderados desde diferentes facultades de la Institución. El objetivo de estas actividades es gestionar apropiación social de conocimiento a través del diálogo de saberes para promover y garantizar la articulación de la academia con los distintos actores sociales, locales, regionales, nacionales e internacionales, en aras de generar soluciones a las problemáticas y necesidades de nuestras comunidades, priorizando las acciones en beneficio de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Entre la población beneficiada en los distintos eventos tenemos más de **27.000 personas**: Hombres, mujeres, niños, población en situación de discapacidad, jóvenes, población étnica, población LGTBI, mujeres víctimas del conflicto armado, así misma población del entorno académico interno y externo tales como docentes, estudiantes, directivos, investigadores.

| 160

**Gráfica 15. consolidado eventos de proyección social**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social



**Ilustración 46. Número de eventos ejecutados por las 10 facultades y apoyados por el Departamento de Extensión y Proyección Social**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### 5.6.1. Proyectos de proyección social

Se han gestionado desde el área de Proyección Social y desde las diferentes facultades 10 propuestas para la realización de proyectos sociales en comunidades externas, de los cuales 8 se ejecutaron con recursos propios, 2 fueron ejecutados con recurso del Ministerio de Cultura. Entre esta población tenemos 500 beneficiarios directos y más de 1000 beneficiarios impactados por los distintos proyectos.

Cabe destacar que estamos trabajando en todos los proyectos nuestro componente de RSU enfocado en el cumplimiento de las metas de la agenda de objetivos de desarrollo sostenible. Que se viene trabajando en el fortalecimiento de capacidades en gestión de festivales y proyectos de emprendimiento con mujeres matronas cocineras del departamento del Atlántico, Desarrollo de proyectos en fortalecimiento de huertas caceras en el Municipio de Santa Lucía Atlántico.

**Tabla 126. Proyectos de proyección social**

DEPENDENCIA	PROYECTO	ESTADO	VALOR
FACULTAD DE EDUCACIÓN	TARDES DE LECTURA” FOMENTO DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN NIÑOS Y JÓVENES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO convocatoria de Mincultura	EJECUTADO	\$24,798,000
DPTO. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	TURISMO CULTURAL COMUNITARIO “EL TRIÁNGULO CULTURAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA EN LA REGIÓN CARIBE” EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA, ATLÁNTICO Y BOLÍVAR. convocatoria de Mincultura	EJECUTADO	\$50,000,000
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIUDADES INCLUYENTES COMUNIDADES SOLIDARIAS	EJECUTADO	SIN COSTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	EJECUTADO	SIN COSTO
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LOS HOGARES DE LA FUNDACIÓN FAMICOM EN SANTA LUCÍA, ATLÁNTICO.	EJECUTADO	SIN COSTOS
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	JORNADA DE LIMPIEZA EN PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	EJECUTADO	SIN COSTOS
CIENCIAS HUMANAS ECONÓMICAS	JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DONACIÓN EN PLAYA PUERTO MOCHO	EJECUTADO	SIN COSTO
FACULTAD DE BELLAS ARTES	REPERTORIOS DE MONTAJE	EJECUTADO	SIN COSTOS
FACULTAD DE BELLAS ARTES	ESTIMULANDO MUSICALMENTE	EJECUTADO	SIN COSTOS
FACULTAD DE BELLAS ARTES	PROYECTO ARCOÍRIS GENERACIÓN 2023 JORNADAS PEDAGÓGICAS	EJECUTADO	SIN COSTOS

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Ilustración 47. proyecto tardes de lectura**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### 5.6.1. Voluntariado

Este programa tiene como objetivo fomentar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas solidarias y de impacto social. A través del voluntariado, buscamos generar un espacio de compromiso social, donde los estudiantes, docentes y personal administrativo puedan poner en práctica sus habilidades y conocimientos para contribuir al bienestar de la sociedad.

El voluntariado es una oportunidad única para trabajar en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo, empatía y solidaridad, y promover el cambio positivo en nuestra comunidad. Además, ofrece la posibilidad de conocer nuevas personas, culturas y realidades sociales que nos enriquecen como seres humanos y ciudadanos comprometidos.

En el marco del voluntariado, se ha tenido un avance teniendo ya formulado el proyecto para el programa de voluntariado, contando con una caracterización de la comunidad universitaria sobre las actividades voluntarias que existen en ella y con la creación del manual de Convivencia del voluntariado, también cuenta con el borrador del acuerdo superior con el que se le dará vida jurídica al programa del voluntariado.

Para tener como referencia las buenas prácticas, se hicieron reuniones estratégicas con la Universidad del Magdalena quien nos ha brindado asesoría en la creación del voluntariado, brindándonos toda su experiencia en materia de voluntariado, se logró realizar reuniones con los diferentes actores que hacen vida como voluntariados en la Universidad del Atlántico y diferentes dependencias y unidades académicas interesadas en este programa, se tuvieron reuniones con diferentes entidades públicas como la alcaldía de Barranquilla, gobernación del Atlántico e ICBF, y entidades privadas como grupo éxito y topping burger quienes se han mostrado interesados de poder hacer parte de este gran Proyecto.

### 5.6.1. Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

El día 4 de agosto del 2023, iniciamos un acercamiento con el presidente de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana URSULA el Doctor François Vallaey donde el tema principal fue exponerle la necesidad de la creación e implementación de la política de RSU en la universidad del Atlántico ya que la tenemos establecida como una meta en el Plan de Desarrollo Institucional P.D.I 2022-2030.

El doctor François como punto de partida propuso :<sup>[1]</sup>1. Reunión de socialización con autoridades de la universidad (Rector y Vicerrectores)

Conferencia motivadora dirigida a autoridades administrativas, docentes y estudiantes por parte de François Vallaey, Director Educativo. (virtual o presencial)

Aplicación de autodiagnóstico recomendó modelo URSULA (Aplicación de instrumentos de medición con grupos de interés y mesas de trabajo) este modelo está establecido en un manual escrito por el profesor François y consta de 12 metas de desempeño socialmente responsable.

**Ilustración 48. Aplicación de autodiagnóstico recomendó modelo URSULA (Aplicación de instrumentos de medición con grupos de interés y mesas de trabajo) mentoría con François Vallaeys**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

## 5.7. Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

### 5.7.1. Consultorio Jurídico

El Consultorio Jurídico prestó sus servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, adelantamiento de actuaciones administrativas e interposición de recursos en sede administrativa en el año 2023, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 2113 de 2021.

En total atendidos 1,580 usuarios, 800 en el primer semestre y 780 en el segundo semestre, logrando superar las atenciones dadas en el año 2022 y evidenciando de esta manera el mejoramiento de la calidad de nuestros servicios, debido a que el voz a voz de nuestros usuarios ha hechos que nos recomienden con otras personas y así podamos atender a muchas más personas que requieren de servicios jurídicos.

De los casos señalados anteriormente se dio atención a varias acciones constitucionales salvaguardando así los derechos fundamentales y colectivos de los ciudadanos con un total de 27 casos, 15 en el primer semestre y 12 en el segundo.

**Tabla 127. Servicios De Conciliación En Derecho**

SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN ATENDIDAS	103
ACTAS DE CONCILIACIÓN	44
CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN	50
DESISTIDAS	9

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Ilustración 49. Proyecto Consultorio Jurídico al barrio**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Ilustración 50. Proyecto de Mediación Penal en convenio con la fiscalía general de la Nación**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Se recibió reconocimiento por parte de la fiscalía general de la Nación seccional Atlántico exaltando la labor del Consultorio Jurídico con relación a la labor realizada en el marco del trabajo realizado en la Mediación Penal.

**5.7.2. Investigación Consultorio Jurídico**

Se dio la creación del semillero de investigación del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

**Ilustración 51. Semilleros de investigación consultorio jurídico**



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### 5.7.3. Otras Actividades Consultorio Jurídico

- Participación en políticas públicas: miembro del Comité Departamental de Inclusión en representación de la academia, miembro Mesa Local de Justicia Alternativa y Comunitaria en representación de los consultorios jurídicos de la localidad - Alcaldía Local NorteCentro Histórico, participación en el Comité de Casas de Justicia de Barranquilla.
- Se realizaron 8 eventos de apropiación social del conocimiento.
- Se gestionaron 3 nuevos convenios para la práctica de nuestros estudiantes en el 2023-2.
- Estudiantes en prácticas externas:

## 5.8. Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA

Continuando con el fortalecimiento de los escenarios participativos abiertos y entornos híbridos que permitan interactuar de manera segura y asertiva con sus públicos en actividades lúdico-pedagógicas, académicas y expositivas, para todo tipo de público. Durante el año 2023 se llevaron a cabo actividades in situ en algunos barrios del suroccidente, con población vulnerable, así como también la apertura de la sala de exposiciones temporales.

### 5.8.1. Exposiciones y actividades

Ahora bien, en el marco del Calendario Cultural y el Programa de Educación del MAUA, se llevaron a cabo 2 exposiciones presenciales. Se ha dispuesto de mejoras de la experiencia con el uso de tecnologías, esto incrementa las posibilidades de conectar a los distintos públicos con las narrativas que se van consolidando con el disfrute de eventos puntuales o visitas virtuales de manera remota gracias a la capacidad de la red móvil de última generación y por otro. La digitalización del patrimonio cultural es una potente herramienta para la educación y el aprendizaje, por ende, se debe tener presente la función educativa. La tecnología desarrolla recursos lúdicos y experiencias inmersivas que permiten reconstruir por ejemplo pinturas de lugares remotos o que ya no existen. Teniendo en cuenta lo anterior el MAUA ha puesto a disposición de los visitantes y participantes:

- Aplicaciones móviles
- Actividades interactivas, videos animados
- Redes sociales
- Eventos online

En este sentido, las plataformas de Instagram y Facebook y la creación de Aplicaciones Informáticas-APP se han convertido en herramientas valiosas para acercar a los distintos públicos al MAUA. Con ello se empieza a estructurar una dinámica, donde un 50% de trabajo con debe ser con públicos presenciales y otro 50% online.

**Tabla 128. Exposiciones MAUA**

NOMBRE	MODALIDAD	PARTICIPANTES
120 años de la Batalla de Flores	Presencial	10.453
Momias cuerpos inmortales	Presencial	3.521
<b>TOTAL</b>		<b>13.974</b>

Fuente: Museo de antropología MAUA

#### • **Carnaval FIDES**

Los conceptos de multiculturalidad e inclusión marcan objetivos específicos sumamente importantes en las actividades desarrolladas por el MAUA. Es por ello por lo que, durante el mes de marzo, niños y niñas en situación de discapacidad (síndrome de Down), dieron rienda suelta a su imaginación, disfrutaron de una divertida puesta en escena animada con bailes de carnaval y el Mi títere Coyongo.

De la actividad participaron 836 personas entre niños y niñas acompañantes y asistentes.

#### • **Vacaciones con el MAUA**

Desde el año 2005 se viene liderando Vacaciones en el MAUA. El cual incluye Vacaciones Creativas espacio donde se fomenta el asombro, el interés, la sensibilidad, la creatividad, el entusiasmo y la actitud crítica frente a las distintas manifestaciones culturales propias del Caribe y Vacaciones a conciencia donde los niños desarrollan de manera creativa su curiosidad por las manifestaciones del mundo que los rodea. Los niños y niñas de la Fundación Centro de Desarrollo Social, de los Conjuntos 6 y 8 del barrio las Gardenias pudieron disfrutar de diversas actividades para un total de participantes de 135.

#### • **Proyecto MAUA: un aula de puertas abiertas**

El Área de Educación en común acuerdo con los administradores de los Conjuntos Las Gardenias, la Fundación Hogar San Camilo y La Fundación Ce Camilo con quienes se acordó la realización de actividades correspondientes al proyecto MAUA: un aula de puertas abiertas espacio donde se genera los mecanismos necesarios en brindar a distintas poblaciones vulnerables oportunidades para acceder, permanecer y promocionarse en el servicio educativo desde el contexto de un museo, en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia y equidad este incluye Brújula, Alegría de Vivir: programa de atención para el adulto mayor y todos pueden aprender, programas en los cuales se planifican y ejecutan actividades para menores en riesgo social y en condiciones de extrema pobreza, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

#### • **Rutas patrimoniales**

Desde el año 2008 el Museo viene desarrollando procesos de sensibilización en la Salvaguarda del Patrimonio cultural y natural del Caribe colombiano. En este sentido Rutas Patrimoniales MAUA ha conllevado a la apropiación no solo del patrimonio cultural entendido como categoría amplia que cubre la preservación de Bienes materiales e inmateriales sino aquellos relacionados con el medio ambiente. Para esta ocasión 21 estudiantes del programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana participaron de la Ruta Ciudad Bastidas en la ciudad de Santa Marta un recorrido que buscaba indagar sobre el proceso histórico y cultural de esta.

### 5.8.2. Públicos Y Actividades MAUA 2023

El museo es el lugar propicio para fomentar el asombro, el interés, la creatividad y la actitud crítica frente a las diversas manifestaciones culturales del Caribe. Desde el área de educación se pone a disposición de la comunidad en general los Programas y Servicios Educativos, los cuales complementan el Calendario Cultural, favoreciendo a la comprensión y una mejor interpretación de los temas asociados al patrimonio cultural. Cada una de estas actividades se encuentra en

estrecha relación con procesos lúdicos y pedagógicos, favoreciendo a la educación formal y no formal en distintos tipos de públicos.

**Tabla 129. Resumen de actividades MAUA 2023**

Actividades culturales	
Actividades realizadas	147
Actividades con población vulnerable	80
Participantes en actividades	25.652

Fuente: Museo de antropología MAUA

### 5.8.3. Alianzas estratégicas MAUA

Se establecieron alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas, logrando generar un gran impacto en los procesos de extensión social. La importancia de acercar públicos de escasos recursos, se han convertido durante la última década en uno de los objetivos misionales de los museos. La extensión social no es vista como un simple ejercicio de cumplir un reglamento u norma. Se ha configurado como un proceso de formación, sensibilización y construcción de identidad. Es por ello por lo que el MAUA, en su afán de coadyuvar en los procesos de formación ciudadana, se vincula con distintos tipos de actores, canalizando esfuerzo mancomunados para el mejoramiento de los procesos educativos en nuestra ciudad. Entre las alianzas que el MAUA viene desarrollando con distintos sectores se destacan:

**Tabla 130. Alianzas Estratégicas MAUA 2023**

ENTIDAD O EMPRESA	TIPO DE ALIANZA
Gobernación del Atlántico	Estratégica
Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Estratégica
Secretaría de Cultura y Patrimonio Distrital	Estratégica
Junta de acción Comunal Barrio Abajo	Cooperativa
Ministerio de Cultura	Estratégica
Red Departamental de Museos del Atlántico	Estratégica
Fundación Abrazos del Alma	Cooperación
Fundación Hogar San Camilo	Cooperación
Fundación Ce Camilo	Cooperación

Fuente: Museo de antropología MAUA

### 5.8.4. Convocatoria y proyectos MAUA

Como parte de la gestión adelantada en este año se han presentado varios proyectos, entre los cuales tenemos:

- Convocatoria Portafolio de Estímulos 2023. Ministerio de Cultura. Diálogos patrimoniales: la infancia tiene la palabra.
- Convocatoria Entrecruxes para Centros de Ciencias no reconocidos Ministerio de Ciencias. Calendario Cultural.
- Il convocatorio de estudios patrimoniales para el fortalecimiento de los semilleros de investigación.



### 5.8.5. Centro de documentación MAUA

Es un espacio dedicado a la circulación, préstamo e investigación documental, en temas relacionados con las ciencias sociales. Su colección bibliográfica está constituida de revistas y publicaciones editadas a nivel nacional e internacional. Los procesos que se han sido liderados son los siguientes:

**Tabla 131. Centro de Documentación MAUA 2**

Proceso	Indicador
Contacto con Bibliotecas o Centros de Documentación a nivel nacional o internacional para establecer canje e intercambio de material bibliográfico.	Participación en un (1) programa de Canje y Divulgación con la Biblioteca Nacional de Colombia; para la adquisición de material bibliográfico actualizado en temas de las ciencias sociales 24 libros donados
Cine Club la Butaca (modalidad presencial y virtual)	Durante el año se realizaron 17 funciones del cine club como estrategia en la gestión de la información documental que posee el Centro de Documentación del MAUA; en las que participaron estudiantes y docentes de los programas de historia, filosofía, arquitectura, Licenciatura en Lengua Castellana y de Literatura, así como también estudiantes instituciones educativas del distrito. En total participaron 523 personas.
Conversatorios sobre patrimonio cultural	Se realizaron 12 actividades de sensibilización acerca del patrimonio cultural tanto material como inmaterial en el caribe colombiano. En total participaron 415 personas.

Fuente: Museo de antropología MAUA

## 5.9. Centro cultural

### 5.9.1. Alianzas Estratégicas centro cultural

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso Centro Cultural ofrece espacios de alta calidad para el desarrollo de actividades Científicas, académicas y Culturales con las distintas facultades oficinas y dependencias de la Universidad del Atlántico y con el sector externo, con el fin de Promover todos los servicios relacionados con la cultura, las artes, el desarrollo empresarial y el encuentro social en general además de las actividades orientadas a la formación de valores culturales, artísticos e intelectuales, para lograr un diálogo incluyente entre ciencias, culturas y religiones, y enfrentar los retos del hombre contemporáneo.

De esta manera se alcanzaron 12 alianzas con 12.291 beneficiados.

**Tabla 132. Alianzas centro cultural**

Alianzas	Beneficiados
Fundación Bolívar Davivienda	Concierto Filarmónica Joven de Colombia beneficio a 1000 personas
Banco de la Republica	Taller de Cuentos Poetas Bajo Palabras Trio Karenine de Francia Concierto Joven interprete Concierto del Mes El Banco de La Republica con estos eventos recuerda al Amira De La Rosa en la UA más de 2500 beneficiados

Alianzas	Beneficiados
Mar Adentro Producciones -Teatro en Quilla	Obra de Teatro el Diván Rojo con un impacto en medios de comunicación resaltando el Teatro más de 2000 personas asistieron al evento 1041 por día  Obra de Teatro la Principita y el aviador de Fantasías 600 asistentes la magia de los niños
Universidad del Norte	En el marco del Proyecto con Bellas Artes Concierto de Cámara Concierto de Opera Una Alianza con Bellas Artes y la Universidad del Norte que impacta a estudiantes y a más de 800 personas que asistieron a los eventos
Fundación Rubato	Bellas Artes -Centro Cultural Rubato se une para llevar la Música clásica a los hogares Atlanticense -Concierto de Navidad y Concierto de Gala 1200 personas impactadas
Sirenato de Cumbia	Sto. Encuentro Intercolegial Reinado de la Cumbia se impactaron a más de 50 colegios públicos del departamento del Atlántico asistieron 1000 personas al eventos
Fundación Estefanía Caicedo	En Unión con Cultura Bienestar las tradiciones presentes en cada una de las actividades impacto a 800 personas
Fundación Mónica Lindo	En unión con Bellas Artes la proyección de nuestros egresados en el Territorio 900 personas observaron el evento.
Fundación Danza y Arte Marly Hernández	En unión con Ingeniera cómo se proyecta la Danza se impactaron a Colegios de todos los estratos 1000 asistentes
Fundación Afro Caribe	En unión con afro Caribe cómo impactamos al Caribe, este evento sirvió de marco para el EIMAT los docentes extranjeros asistieron y se impactaron a 1000 personas
Fundación Expedito Jiménez	El ajedrez un factor fundamental para el pensamiento el Dr. Elvis Jiménez magistrado de la corte Suprema de justicia quien impacta con el evento a 350 jugadores de la Región Caribe con sus respectivas familias aproximado 700 personas -recreación y deporte
Fundación Luis Soto	Egresado de la Universidad del Atlántico que impacta a Colegios de bajos Recursos Más de 800 personas beneficiadas

Fuente: Museo de antropología MAUA

### 5.9.2. Inversiones centro cultural

Con el fin de realizar la revisión de los equipos del Centro Cultural se realiza una inversión en Mantenimiento de equipos electrónicos el Valor total de la inversión Cuarenta y nueve millones, novecientos ochenta mil Pesos (\$49.980.000) moneda legal colombiana.



**Gestión Bienestar  
Universitario, Salud  
mental positiva,  
Inclusión y Democracia**

## 6. Resultados de la gestión Línea Estratégica 4: Bienestar Universitario, salud mental positiva, inclusión y Democracia.

En el actual Plan de Desarrollo Institucional, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario tiene la línea estratégica L4 - Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia, con la que se busca “Fomentar el desarrollo del ser integral en las dimensiones ética, social y ambiental, para lograr una comunidad universitaria con bienestar y sana convivencia, lo cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud mental, en un contexto pluralista, participativo e incluyente”.

| 172

Esta línea consta de 3 motores de desarrollo:

- M1 - Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna.
- M2 - Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión.
- M3 - Salud mental positiva y Desarrollo humano integral.

Cada uno de esos motores es el eje de los proyectos estratégicos de las distintas áreas de la Vicerrectoría de la siguiente manera:

### 6.1. Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna.

#### 6.1.1. Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil “MI PROYECTO DE VIDA UNIATLANTICO”

El Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil “Mi proyecto de Vida Uniatlantico”, tiene como objetivo acompañar al estudiante en el trayecto de su vida universitaria brindándole las herramientas de formación integral y los espacios de apoyo Psicosocial, académico y socioeconómico necesarios para superar los obstáculos que se le presenten durante el trayecto de carrera (permanencia) para su inserción final en el mundo laboral (graduación). Cuenta con 13 estrategias psicoeducativas, diseñadas para impactar la población estudiantil, las cuales son:

- Sistema De Alertas Tempranas - SAT
- Inducción A La Vida Universitaria
- Asesoría Y Consejería Psicológica
- Trabajo Social
- Tutoría Académica
- Monitores Solidarios
- Orientación Académica
- Sala De Apoyo Al Aprendizaje - SAEC
- Talleres De Formación Integral
- Programa De Inserción Laboral - POIL
- Programa De Orientación Y Apoyo A La Familia
- Provoca Y Re-Orientación Vocacional

**Tabla 133. Atenciones por estrategias psicosociales**

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA	2023-1						2023-2						TOTAL 2023		
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-1	ADMINISTRATIVO POR OPS	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADOS	FAMILIARES		OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-2
<b>ASESORÍA Y CONSEJERÍA PSICOLÓGICA</b>			1.148				1.148			1.385				1.388	2.536
ATENCIÓN INDIVIDUAL			1.148				1.148			1.324				1.324	2.472
OTRAS ATENCIONES Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES PRIORIZADOS										61				61	61
<b>INDUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA</b>			3.813	64	604		4.481			3.782	110	604		4.496	8.977
INDUCCIÓN GENERAL SEDE NORTE			1.413				1.413			1.219				1.219	2.632
INDUCCIÓN GENERAL SEDES REGIONALES			124				124			121				121	245
INDUCCIÓN ESPECÍFICA FACULTADES			1.615				1.615			1.396				1.396	3.011
INDUCCIÓN GENERAL POSGRADOS				64			64				110				174
INDUCCIÓN PADRES DE FAMILIA					604		604					604		604	1.208
VIVE TU UA			661				661			1.046				1.046	1.707
<b>MONITORES SOLIDARIOS</b>			1.424				1.424			1.413				1.413	1.837
ATENCIÓN A ESTUDIANTES POR MONITORES			1.234				1.234			1.316				1.316	2.550
ENTRENAMIENTO A MONITORES SOLIDARIOS			36				36			27				27	63
ENTREVISTA DE SELECCIÓN A MONITORES			110				110			70				70	170
<b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>			261				261			657				657	918
ATENCIÓN INDIVIDUAL ORIENTACIÓN ACADÉMICA			40				40			108				108	148

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA	2023-1						2023-2						TOTAL 2023		
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-1	ADMINISTRATIVO POR OPS	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADOS	FAMILIARES		OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-2
ASISTENCIA A TALLERES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA			221				221			549				549	770
PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL POIL			212				212			226				226	438
ASISTENCIA A TALLERES DE POIL			212				212			226				39	251
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA					89		89					16		16	105
PRIMER ENCUENTRO DE PADRES					34		34					16		16	50
SEGUNDO ENCUENTRO DE PADRES					37		37								37
TERCER ENCUENTRO DE PADRES					18		18								18
PROVOCA Y RE-ORIENTACION VOCACIONAL						214	214						580	580	794
ENCUENTROS CON ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA						214	214						580		214
SAEC (SALA DE APOYO AL APRENDIZAJE)			301				301			610				610	911
ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN VALORACIÓN Y/O ESTIMULACIÓN COGNITIVA			36				36			113				113	149
ASISTENCIA A TALLERES DE SAEC			265				265			497				497	762
SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT)			1.042				1.042			1.898				1.898	2.940
ATENCIÓN POR TUTORES SAT EN FACULTADES			87				87			387				387	474
CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES			16				16								16
DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA			939				939			1.511				1.511	2.450

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA	2023-1							2023-2							TOTAL 2023
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-1	ADMINISTRATIVO POR OPS	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADOS	FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-2	
DE CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE															
<b>TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL</b>			1.612				1.612			680				680	2.292
ASISTENCIA A TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL			1.612				1.612			680				680	2.292
<b>TRABAJO SOCIAL</b>			52				52			118		5		123	175
ACOMPañAMIENTO O PSICOSOCIAL			52				52			118				118	170
ATENCIÓN INDIVIDUAL A FAMILIAS												5		5	5
<b>TUTORÍA ACADÉMICA</b>	2	98	518				618		122	1.177				1.299	1.917
ATENCIÓN POR TUTORES ACADEMICOS EN FACULTADES			518				518			1177				1.177	1.695
ENTRENAMIENTO A DOCENTES TUTORES	2	35					37							68	105
VISITA A LAS FACULTADES POR LA COORDINACIÓN DE PERMANENCIA			63				63							54	117
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>98</b>	<b>10.383</b>	<b>64</b>	<b>693</b>	<b>214</b>	<b>11.454</b>	<b>0</b>	<b>122</b>	<b>11.946</b>	<b>0</b>	<b>625</b>	<b>580</b>	<b>13.276</b>	<b>24.730</b>

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sistema ADVISER, corte 20 de diciembre de 2023.

**Tabla 134. Atendidos por estrategias psicosociales**

ESTRATEGIA DE PERMANENCIA	2023-1						2023-2						TOTAL 2023	
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-1	ADMINISTRATIVO POR OPS	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES		TOTAL 2023-2
<b>ASESORÍA Y CONSEJERÍA PSICOLÓGICA</b>			569			569			616				616	1.185
ATENCIÓN INDIVIDUAL			569			569			567				567	1.136
OTRAS ATENCIONES Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES PRIORIZADOS									46				46	46
<b>INDUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA</b>			3.767	64	604	4.481			3.782	110	603		4.786	8.977
INDUCCIÓN GENERAL SEDE NORTE			1.413			1.413			1.219				1.219	2.632
INDUCCIÓN GENERAL SEDES REGIONALES			78			78			120				120	198
INDUCCIÓN ESPECÍFICA FACULTADES			1.615			1.615			1.396				1.396	3.011
INDUCCIÓN GENERAL POSGRADOS				64		64								64
INDUCCIÓN PADRES DE FAMILIA					604	604					603		603	1.207
VIVE TU UA			661			661			1.046				1.046	1.707
<b>MONITORES SOLIDARIOS</b>			808			808			815				815	1.623
ATENCIÓN A ESTUDIANTES POR MONITORES			618			618			718				718	1.336
ENTRENAMIENTO A MONITORES SOLIDARIOS			32			32			26				26	58
ENTREVISTA DE SELECCIÓN A MONITORES			110			110			70				70	180
SEGUIIMIENTO INDIVIDUAL A MONITORES SOLIDARIOS			44			44								44
<b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>			249			249			663				663	882



ESTRATEGIA DE PERMANENCIA	2023-1						2023-2						TOTAL 2023	
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-1	ADMINISTRATIVO POR OPS	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-2	TOTAL 2023
ATENCIÓN INDIVIDUAL ORIENTACIÓN ACADÉMICA			28			28			84				84	112
ASISTENCIA A TALLERES DE ORIENTACION ACADÉMICA			221			221			549				549	770
<b>PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL POIL</b>			<b>212</b>			<b>212</b>			<b>226</b>				<b>226</b>	<b>438</b>
ASISTENCIA A TALLERES DE POIL			212			212			226				226	438
<b>PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA</b>					<b>89</b>	<b>89</b>					<b>16</b>		<b>16</b>	<b>105</b>
PRIMER ENCUENTRO DE PADRES					34	34					16		16	50
SEGUNDO ENCUENTRO DE PADRES					37	37								37
TERCER ENCUENTRO DE PADRES					18	18								18
<b>PROVOCA Y RE-ORIENTACION VOCACIONAL</b>					<b>214</b>	<b>214</b>					<b>391</b>		<b>391</b>	<b>498</b>
ENCUENTROS CON ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA					214	214					391		391	391
<b>SAEC (SALA DE APOYO AL APRENDIZAJE)</b>			<b>289</b>			<b>289</b>			<b>554</b>				<b>554</b>	<b>819</b>
ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN VALORACIÓN Y/O ESTIMULACIÓN COGNITIVA			24			24			57				57	81
ASISTENCIA A TALLERES DE SAEC			265			265			497				497	762
<b>SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT)</b>			<b>1.033</b>			<b>1.033</b>			<b>1.769</b>				<b>1.769</b>	<b>2.802</b>
ATENCIÓN POR TUTORES SAT EN FACULTADES			78			78			258				258	336

ESTRATEGIA DE PERMANENCIA	2023-1						2023-2						TOTAL 2023		
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-1	ADMINISTRATIVO POR OPS	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	OTROS PARTICIPANTES	TOTAL 2023-2	TOTAL 2023	
CAPACITACIÓN			16			16								16	
DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE			939			939			1.511				1.511	2.450	
TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL			1.612			1.612			679				679	2.291	
ASISTENCIA A TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL			1.547			1.547			628				628	2.175	
TRABAJO SOCIAL			36			36			102		5		107	143	
ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL			36			36			102				102	138	
ATENCIÓN INDIVIDUAL A FAMILIAS											5		5	5	
TUTORÍA ACADÉMICA		98	398			498		122	934				1.056	1.554	
ATENCIÓN POR TUTORES ACADEMICOS EN FACULTADES			398			398			934				934	1.332	
ENTRENAMIENTO A DOCENTES TUTORES		35				37		68					68	105	
VISITA A LAS FACULTADES POR LA COORDINACIÓN DE PERMANENCIA		63				61		38					38	99	
<b>Total general</b>	<b>0</b>	<b>98</b>	<b>9.019</b>	<b>64</b>	<b>693</b>	<b>214</b>	<b>10.088</b>	<b>0</b>	<b>122</b>	<b>10.113</b>	<b>110</b>	<b>625</b>	<b>473</b>	<b>11.553</b>	<b>21.641</b>

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario Sistema ADVISER, corte 20 de diciembre de 2023.

**Tabla 135. Actividades para el fortalecimiento de la permanencia y graduación oportuna.**

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/participantes	Fecha
SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT)	Su objetivo es identificar los factores de Riesgo de deserción en los estudiantes que ingresan a primer semestre, con el fin de orientar las estrategias de acompañamiento específicas de acuerdo con la necesidad de los estudiantes.	Estudiantes de Primer semestre	Inicios de los semestres, antes de inicio de clases.
INDUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA	En 2023-1 se atendieron 1.537 estudiantes de pregrado en la inducción general y 1.340 en 2023-2, los cuales suman 8.867 participaciones en las diferentes actividades. Así mismo, se realizó actividades de Inducción a los estudiantes de primer semestre en las sedes regionales de Suan y Sabanalarga, las cuales se efectuaron de manera conjuntamente en la sede Centro de Sabanalarga en 2023-1 y en la de Suan en 2023-2. Se participó en inducción a los estudiantes de posgrados, la cual fue en modalidad virtual, contando con una participación de 64 estudiantes en 2023-1 y 110 estudiantes en 2023-2.	Estudiantes de Primer semestre	Inicios de los semestres, antes de inicio de clases.
ASESORÍA Y CONSEJERÍA PSICOLÓGICA	Intervenciones individuales que lleva a cabo un psicólogo(a) durante un lapso de 1 a 8 secciones, con el objetivo es brindar un servicio de atención psicológica de baja complejidad para guiar en la toma de decisiones personales y estrategias para prevenir y superar los desafíos cotidianos. Durante el periodo 2023-1, se logró la atención de 569 estudiantes sumando 1.148 atenciones, mientras que en 2023-2 se atendió una cifra 567 estudiantes en 1385 atenciones. Estos estudiantes acudieron por iniciativa propia o remitidos por profesores de las 10 facultades, o a través de la labor de demanda inducida por correo electrónico institucional o llamadas telefónicas ofertando la estrategia a población específica (estudiantes en condición de bajo rendimiento, materia única y etnias). Así mismo, se realizaron remisiones al Programa de Salud Mental Positiva, de acuerdo a la necesidad identificada en los estudiantes, con el fin de garantizar su acompañamiento de manera adecuada y oportuna.	Estudiantes, docentes y administrativos.	2023-1 y 2023-2
TRABAJO SOCIAL	Busca brindar acompañamiento psicosocial a estudiantes de las diferentes facultades en situaciones de dificultad familiar y de procesos académicos, remitidos por los coordinadores misionales, por el Consejo Académico, por psicólogos y aquellos que solicitaron atención voluntaria. Durante 2023 se acompañó a 138 estudiantes, a través de 170 atenciones.	Estudiantes, docentes y administrativos.	2023-1 y 2023-2
TUTORÍA ACADÉMICA	Durante el 2023-1, se atendieron 398 estudiantes que sumaron en total de 518 atenciones. Y en 2023-2, los Tutores Académicos atendieron 934 estudiantes en 2023-2, los cuales suman 1177 atenciones. De estos, les 785 estaban en situación de Bajo Rendimiento.	Estudiantes de pregrado	2023-1 y 2023-2
MONITORES SOLIDARIOS	El inicio de esta estrategia durante los dos períodos del 2023 fue tardío; no obstante se lograron atender 1.623 estudiantes en los dos períodos generando unas 1.837 atenciones a estudiantes en vulnerabilidad académica.	Estudiantes de pregrado	2023-1 y 2023-2
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	En 2023, mediante esta estrategia las psicopedagogas lograron la atención de estudiantes de manera individual, de acuerdo con las remisiones enviadas por las psicólogas y con las solicitudes directas de los mismos estudiantes, así como se realizaron talleres de Orientación Académica, en forma virtual y presencial. Solo se desarrolló un taller masivo de orientación académica a los estudiantes de Ingeniería por solicitud de la Decana teniendo en cuenta las dificultades académicas detectadas en los estudiantes de diferentes semestres de esa facultad.	Estudiantes de pregrado	2023-1 y 2023-2
SAEC (SALA DE APOYO AL APRENDIZAJE)	En la estrategia SAEC es pertinente resaltar que se realizaron un total de 149 atenciones individuales durante el 2023, con estrategias como contacto telefónico e información vía correo electrónico, promocionando la atención a estudiantes en estado de bajo rendimiento y materia única. Igualmente se realizó atención a	Estudiantes de pregrado	2023-1 y 2023-2

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
	estudiantes que asistieron por iniciativa propia o remitidos de otras áreas de la Universidad. En 2023-1 se desarrollaron 8 talleres y en 2023-2 se realizaron 9 talleres.		
TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL	Durante el periodo 2023-1 se realizaron 2 talleres masivos que se desarrollaron el 9 y el 24 de mayo. El primero fue "Manejo del estrés académico" en el cual participaron 45 estudiantes y el segundo organizó con un grupo de la Facultad de Ciencias de la Educación. Para el 2023-2, se programaron 22 talleres, los cuales se programaron dos talleres por Facultad y dos masivos. la realización de 2 talleres por facultad coordinados con los docentes misionales de Bienestar universitario y desarrollados por los psicólogos asignados y dos talleres.	Estudiantes de pregrado	9 y 24 de mayo. 2023-2.
PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL POIL	Esta estrategia tiene como objetivo facilitar la inserción laboral a los estudiantes de últimos semestres después de graduarse de la Universidad, a través de talleres que permiten generar habilidades blandas, minimizar la ansiedad y la tensión que produce el enfrentar el cambio de estudiante a profesional.	Estudiantes de últimos semestres o en proyecto de grado	2023-1 y 2023-2
ENCUENTROS DE PADRES DE FAMILIA	Brinda acompañamiento a los padres de familia de los estudiantes de primer semestre, a través de encuentros donde se ofrecen herramientas para la toma de decisiones en el proceso de orientación de sus hijos. En la Inducción de Padres de Familia, se logró recoger información de los padres y permitió la ubicación, invitación y participación de estos padres a los tres encuentros realizados durante el semestre 2023-1 y uno realizado en 2023-2.	Padres de familia de estudiantes de primer semestre.	2023-1 y 2023-2
PROVOCA Y RE-ORIENTACION VOCACIONAL	Acompañamiento a las Instituciones de Educación Media cumpliendo con la directriz del MEN, de articulación con la media. Se logra impactar los colegios de los municipios aledaños a las de las sedes regionales con acciones directas y apoyos de Tics faciliten a sus estudiantes la elección de una alternativa de educación superior. En 2023-1 se realizó un encuentro con estudiantes de la IE Adolfo León Bolívar Marengo de Suan y con padres de familia de la IE Pánfilo Castillo Mendoza de Campo de la Cruz. En 2023-2 se realizó encuentro con los estudiantes de las Instituciones Educativas Pánfilo Castillo Mendoza, La Inmaculada y IE de Bohórquez, todas en el municipio de Campo de la Cruz.	Colegios de sedes regionales y aspirantes	2023-1 y 2023-2

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Ilustración 52. Sistema De Alertas Tempranas (SAT)



| 181

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Inducción A La Vida Universitaria

Consta de diferentes actividades para los estudiantes de primer semestre con el objetivo de facilitar la adaptación a la vida universitaria.

- Inducción general,
- Inducción específica por cada Facultad y algunas dependencias,
- Actividades de “Vive tu UA”.
- Inducción a padres de familia.

### Ilustración 53. Inducción A La Vida Universitaria



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Asesoría Y Consejería Psicológica

Como fortaleza de esta estrategia en 2023, se pueden resaltar las actividades de demanda inducida que se realizaron gracias a las Alertas tempranas de riesgos que arroja el Sistema ADVISER.

Así mismo, durante el 2023 se contó con la asignación de una psicóloga para la atención de la población de Docentes y administrativos.

Logros a resaltar:

- Se evidencia mejor comunicación con los estudiantes de bajo rendimiento y los directivos de las diferentes facultades.
- Se identifica mejor comprensión de la herramienta “SOFTWARE ADVISER” para la gestión oportuna de las atenciones.
- Se continúa el seguimiento a estudiantes remitidos al programa de Salud Mental Positiva.
- Se hace seguimiento a un mayor número de estudiantes en bajo rendimiento logrando el objetivo de la permanencia y la obtención de buenos resultados académicos.
- Se realiza atención priorizada a los estudiantes con mayor riesgo de deserción.
- Se realiza contacto durante el periodo con el programa DIVERSER, encaminado a realizar remisiones de casos específicos en los que se requería su acompañamiento, vía correo electrónico.

### Tutoría Académica

Brinda seguimiento a través de un docente-tutor o profesional designado en la facultad, que propicie espacios de reflexión a los estudiantes en bajo rendimiento según sistema académico y toma de decisiones respecto a las situaciones que generen dificultad en el desempeño académico.

#### Ilustración 54. Entrenamiento a tutores



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Monitores Solidarios

Con esta estrategia se realiza un acompañamiento pedagógico por parte de estudiantes de alto rendimiento académico a compañeros en situación de vulnerabilidad académica, mediante la figura de pares.

### Ilustración 55. Monitores Solidarios



| 183

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Orientación Académica

Esta tiene como objetivos realizar acompañamiento y orientación a los estudiantes para avanzar en su desarrollo personal y alcanzar la madurez académica; hacer seguimiento individual a los estudiantes en situaciones de bajo rendimiento académico y estudiantes de primer semestre en riesgos académicos detectados por SAT de ADVISER.

Impacto:

- Motivación de participantes a superar sus dificultades académicas.
- Trabajo coordinado con Asesoría y Consejería psicológica, así como con docentes tutores pertenecientes a la estrategia de Tutoría académica.
- Revisión y actualización de talleres de Orientación académica

### Ilustración 56. Orientación Académica



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### SAEC (Sala De Apoyo Al Aprendizaje)

Esta estrategia está dirigida a ofrecer a los jóvenes con dificultades en su proceso de aprendizaje, planes de fortalecimiento cognitivo con el fin de fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes con la implementación de acciones de valoración, estimulación y acompañamiento mediante la realización de sesiones grupales a manera de talleres y atención individual.

En las Sedes Regionales, Suan y Sabanalarga, los talleres se divulgaron con los docentes y coordinadores de programa, quienes cedieron espacios de sus clases para su desarrollo.

**Ilustración 57. Evidencia Talleres de SAEC**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Se destaca la importancia de la alianza con el programa de Licenciatura en Educación Especial con la participación de 4 estudiantes en práctica en la SAEC, quienes realizaron apoyo y acompañamiento a nivel individual y grupal a talleres SAEC para estudiantes que presentaron dificultades a nivel de rendimiento y/o en sus procesos de aprendizaje. Adicionalmente se brindaron recomendaciones encaminadas a favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje a estudiantes de DIVERSER

**Ilustración 58. Programa De Inserción Laboral POIL**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario



## Encuentros De Padres De Familia

### Ilustración 59. Evidencia Encuentros de padres de familia



| 185

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Ilustración 60. Provoca Y Re-Orientación Vocacional

Apoyo del Programa de Orientación Vocacional (Provoca) para la oferta de programas 2024-1 dirigido a los estudiantes de undécimo grado de las Instituciones Educativas del municipio de Campo de la Cruz.



Estrategia Provoca hoy desde el municipio de Campo de la Cruz

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

## 6.2. Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil.

Objetivo: Generar condiciones de bienestar en la comunidad estudiantil enfatizando en los beneficios socioeconómicos con el fin de generar permanencia estudiantil, a los programas que conforman la oferta regional, virtual y de postgrado, así mismo apoyar a los estudiantes con estrategias de liderazgo y participación en grupos académicos para el éxito en su vida académica y profesional.

| 186

Estrategias de este proyecto:

- Grupos Estudiantiles
- Financiación, Subsidios Y Becas
- Convenios (Movilidad, Financiación Y Etnias)
- Apoyos Económicos Y Salidas De Campo
- Articulación Con La Media
- Otras Actividades De Bienestar Postgrados.

Tabla 136. Actividades Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
BENEFICIARIOS DPS DESP02012	Para el año 2023 contamos con <b>15.000 beneficiarios del programa jóvenes en acción</b> . Se atendieron de manera virtual y presencial los casos especiales (dudas, inconvenientes y solicitudes) de los beneficiarios. <b>10.704 Beneficiarios recibieron incentivos de permanencia y excelencia en el periodo 2023.</b>	Estudiantes de pregrado	Durante todo el semestre
CAPACITACIÓN DPS DESP02013	Se capacitaron estudiantes de las distintas sedes, con miras al proceso de pre-registro del periodo 2023-2, se dio la orientación, de qué es el programa, cuáles son los beneficios, que es la transferencia monetaria, y cuáles son las condiciones.	Estudiantes de pregrado	Durante todo el semestre
PRE-REGISTRO 2023-2	Seguimiento para los aspirantes del programa jóvenes en acción, proceso de pre – registro, que se dio en 2023-2. <b>Se obtuvieron 2.314 Nuevos pre-registros en 2023</b>	Comunidad universitaria	04 de Julio al 07 de Septiembre 2023
SEGUIMIENTO DPS DESP02015	Se realiza seguimiento de los reportes académicos de los estudiantes, su estado actual en la plataforma, socialización calendario nacional para la entrega de incentivos.	Estudiantes de pregrado	Durante todo el semestre
<b>ACTIVIDADES EN SEDES REGIONALES</b>			
CAPACITACIÓN DPS DESP02013	Se capacitaron estudiantes para que realizaran con éxitos el cumplimiento del pre-registro en las sedes Suan y Sabanalarga. <b>(91 Estudiantes capacitados)</b>	Estudiantes de pregrado	16/08/2023 SUAN –SABANALARGA 21/09/2023 SABANALARGA- SUAN
SEGUIMIENTO DPS DESP02015	Se realiza seguimiento a las sedes Suan y Sabanalarga por medio de los canales virtuales y presenciales. Estado joven desde la plataforma, y programación de entrega de incentivo según indicación del calendario nacional.	Estudiantes de pregrado	Durante todo el semestre
Capacitación Grupos Estudiantiles.	En sedes regionales, se socializó la normativa de grupos estudiantiles, se explicó en qué consisten, su naturaleza y las acciones para conformarlos, para solicitar su institucionalización y los beneficios que obtienen.	Pregrado Suan y Sabana Larga.	21/09/2023
<b>Fondo padrino</b>			
Convocatoria de apadrinamiento para estudiantes de barrio	Se realizó el lanzamiento de la convocatoria de registro de los <b>estudiantes barrio las flores</b> de Barranquilla . <b>Para ser apadrinados por la empresa Tecnoglas</b> . Este es el primer padrino del fondo.	Estudiantes de pregrado	Mediados de octubre.

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/participantes	Fecha
<b>las flores de Barranquilla</b>			
Formulación del Procedimiento del Fondo	Se crea el Procedimiento de acceso, políticas y condiciones del Fondo Padrino.	Estudiantes de pregrado	octubre
<b>GRUPOS ESTUDIANTILES</b>			
APOYO ECONÓMICO GRUPOS	Se otorgaron apoyos económicos a grupos estudiantiles con el fin de asistir a encuentros nacionales, regionales, e internacionales.	Estudiantes de pregrado inscritos en los grupos estudiantiles	DURANTE TODO EL SEMESTRE
CONFIRMACIÓN NUEVOS GRUPOS.	Se realizaron cuatro (4) estudios para institucionalizaciones de nuevos grupos estudiantiles, están a la espera de ser firmados.	Estudiantes de pregrado	DURANTE TODO EL SEMESTRE
CAPACITACIÓN DE GRUPOS ESTUDIANTILES	Se realizó jornada de capacitación a los grupos estudiantiles en temas que aborda la Educación Financiera para bolsillos saludables	Estudiantes de pregrado	08/11/2023
<b>MOVILIDAD</b>			
<b>Convenio movilidad COOTRANSA</b>	Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del convenio de movilidad con la empresa Cootransa EN LA RUTA U.A., municipios de Sabanalarga, Campeche, Baranoa, Polonuevo y Galapa.	Estudiantes de pregrado	Durante todo el semestre
<b>Seguimiento Convenio de movilidad COOTRANSA</b>	Reunión de seguimiento por el convenio de movilidad con la empresa Cootransa EN LA RUTA U.A.	Estudiantes de pregrado	31/10/2023
<b>Convenio movilidad COOTRANSORIENTE</b>	Este convenio se encuentra en proceso de revisión por las partes interesadas.	Estudiantes de pregrado	Durante todo el semestre.
<b>Convenio de Financiación COOPFUTURO</b>	Este convenio inicialmente se firmó, pero se le debieron realizar ajustes a las cláusulas, por lo tanto, está a la espera de una nueva firma.	Entidad financiera	En proceso de firma
<b>ETNIAS</b>			
<b>Conmemoración Día de la Mujer con el grupo étnico afrocolombiano</b>	Se realizó la construcción conjunta de la conmemoración de la lucha histórica de la mujer por su participación en igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.	Comunidad universitaria en general	marzo de 2023
<b>POSGRADO</b>			
<b>Inducción a los nuevos estudiantes</b>	Esta actividad se desarrolló de manera virtual, cumpliendo a cabalidad con la programación. Se destaca la participación de los nuevos estudiantes y su apreciación positiva cerca del evento.	Nuevos estudiantes de posgrados	10 agosto de 2023
<b>Taller sobre suicidio por salud mental positiva</b>	Esta actividad se llevó cabo con la finalidad de que aprendan a identificar el origen de la idea suicida y su diálogo personal, alejar los estímulos que hacen que una persona se desvíe de sus objetivos, aprender a organizar las ideas y prioridades con ejercicios prácticos en el día a día.	Estudiantes y docentes de posgrados	13 de octubre 2023
<b>Campaña ser Uniatlanticense es una nota</b>	Esta charla informativa se desarrolló con el objetivo de promover el sentido de pertenencia en la comunidad estudiantil, destacando el cuidado de lo público y la identidad institucional.	Estudiantes y docentes de posgrados	10 de noviembre de 2023
<b>Pausas activas</b>	Esta actividad se desarrolla de manera periódica en las clases de posgrados, con el objetivo de promover la actividad física como hábito de vida saludable.	Estudiantes y docentes de posgrados	11 noviembre de 2023
<b>Socialización del Protocolo de violencia de género</b>	Se dieron a conocer los tipos de violencia que se encuentran en la resolución 001308 del 4 de mayo de 2023 que reglamenta el protocolo de la Ruta de Atención en Casos de Violencia de Género con énfasis en violencias sexuales en la Universidad del Atlántico. Se destaca	Estudiantes y docentes de posgrados	17 noviembre de 2023

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
	positivamente la buena participación de los estudiantes de posgrados en esta actividad,		
<b>Un café con bienestar</b>	Es una estrategia de acompañamiento y atención especial encaminada al sentido de pertenencia que consiste en cambiar las pausas activas regulares por brindar café como pausa activa entre las largas jornadas de estudios entre viernes y sábado	Estudiantes y docentes de posgrados	Todos los fines de semana durante el semestre
<b>Legalizaciones créditos ICETEX</b>	Se realizó la revisión y verificación de los documentos aportados por los estudiantes y para la legalización en la plataforma de la entidad financiera.	Estudiantes de Postgrados	Durante el semestre
<b>Renovaciones ICETEX</b>	Recepción y trámite de actualización de datos y documentos anexos del estudiante, para luego proceder con la renovación del crédito en la plataforma de la entidad financiera.	Estudiantes de Postgrados	Semestral
<b>Seguimiento a todos los estudiantes de posgrados con créditos ICETEX</b>	- Se orientó a los estudiantes interesados en créditos educativos ICETEX - Se dio seguimiento a que los estudiantes de posgrados realizaran sus renovaciones - Se emitieron resoluciones de giro solicitadas.	Estudiantes de Postgrados	Durante el semestre
<b>Conciliaciones ICETEX Postgrados</b>	Cruce financiero por concepto de matrícula de los recursos asignados a la Universidad del Atlántico (créditos propios y créditos fondos).	Entidad financiera ICETEX	Durante el semestre
<b>ICETEX PREGRADO</b>			
DESP02008 RENOVACIONES CREDITOS ICETEX	Se realizaron renovaciones de créditos Icetex, estas renovaciones se dividen: 1. Créditos Fondos: .fondo Afro o comunidades negras. . Fondo Víctima del conflicto. . Fondo Indígena –Álvaro Ulcue Chocue 2. Créditos propios, entre estos están: . Generación E . Equidad. . Tú eliges.	Estudiantes de pregrado	DURANTE TODO EL SEMESTRE
DESP02006 CREDITOS NUEVOS ICETEX	Se realizaron legalizaciones de créditos ICETEX a los estudiantes que habían solicitado créditos con la entidad, estos créditos fueron de sostenimiento.	Estudiantes de pregrado	DURANTE TODO EL SEMESTRE
<b>Participación en Inducción a los nuevos estudiantes POSTGRADOS</b>	Se destaca la participación de los nuevos estudiantes, hubo buena asistencia y participación de todos los nuevos admitidos, se despejaron dudas respecto a la asignación horaria, servicios de bienestar y demás temas de interés.	Estudiantes de primer semestre	<b>2023-2</b>

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### 6.2.1. Beneficiarios DPS

En 2023 contamos con 15.000 estudiantes beneficiarios antiguos, y en 2023-2 se contó con nuevo pre - registro, logrando ser un total de 2.314 estudiantes en estado pre- registrado, que se encuentran a la espera de finalizar proceso de registro.

La sección Desarrollo Estudiantil programa jornadas de capacitación, para brindar orientación de los procesos de jóvenes en acción, en ocasiones con el apoyo de Prosperidad Social para garantizar un mejor desarrollo de las capacitaciones. Estas las reciben los estudiantes beneficiarios e interesados en pertenecer al programa, así mismo se realizan atenciones individuales en la Vicerrectoría De Bienestar a todos los estudiantes beneficiarios que requieren consultas.

### Ilustración 61. Jóvenes en acción



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

#### 6.2.2. ICETEX

Se mantiene vigente el convenio con **ICETEX** ya que contribuye a evitar la deserción académica de los estudiantes, buscando su permanencia y graduación a través de la disponibilidad de créditos de estudio.

La Universidad Del Atlántico gracias al acompañamiento y respuesta positiva de los estudiantes ante el crédito de matrícula y sostenimiento se ha hecho merecedor de los créditos de fondos Condonables, para los estudiantes con mayor grado de vulnerabilidad.

### Ilustración 62. Jornada ICETEX



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

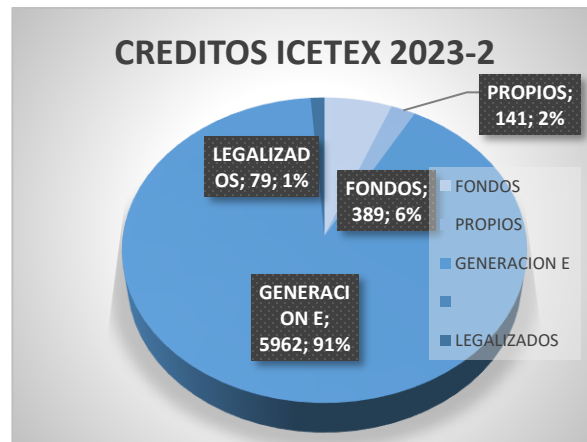
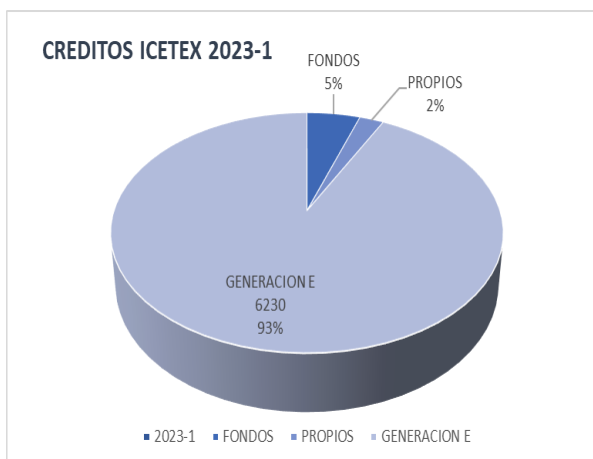
Los créditos Condonables son un acuerdo en el que un organismo entrega un préstamo a un estudiante de manera gratuita y sin tener que cancelarlo posteriormente, siempre y cuando se cumplan con ciertas reglas y condiciones concretas.

**Tabla 137. Renovaciones ICETEX**

RENOVACIONES ICETEX	No. De estudiantes	
	2023-I	2023-II
<b>GENERACION E</b>		
<b>TOTAL</b>	6.230	5.962
<b>LEGALIZACIONES 2023-1</b>		
<b>TOTAL</b>	6.743	6.571

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Gráfica 16. créditos ICETEX reporte de la plataforma ICETEX 2023-1 y 2023-2.**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Al comparar los periodos 2023-1 y el 2023-2, se evidencia que es ligeramente mayor el número de estudiantes beneficiados para el 2023-1 por los créditos Condonables, repartidos entre créditos fondos tales como el de víctimas del conflicto, afrocolombiano, indígena, excelencia y equidad, en comparación con el periodo 2023-2 que cuenta con un total de 6.571 créditos.

Se concluye que el programa de crédito fondos ICETEX contribuye a la permanencia y futura graduación de sus beneficiarios, teniendo un porcentaje del 98% de la población inscrita en los créditos Condonables, contra el 2% de la población que tiene créditos propios y que deben devolver los dineros girados correspondiente al periodo 2023-2.

### 6.2.3. Grupos Estudiantiles

En la vigencia 2023 se identificaron 17 grupos académicos y culturales, todos actualizados y activos con planes de que se ejecutan en el año. Estos grupos se rigen conforme a los criterios, reglamentación, políticas y lineamientos, establecidos en la Resolución 028 de 9 de junio de 1995,

suscrita por la Universidad, contribuyendo así, la formación de liderazgo, trabajo en equipos y formación integral de los estudiantes.

**Ilustración 63. Capacitación Sobre Grupos Estudiantiles - Taller Educación Financiera.**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

CONFORMACIÓN NUEVOS GRUPOS ESTUDIANTILES: Se institucionalizaron en total 4 grupos estudiantiles para el periodo de 2023, para un total de 26 grupos estudiantiles institucionalizados ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario al cierre del año.

**6.2.4. Apoyos Económicos Propios De La Vicerrectoría De Bienestar.**

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, no solo desarrolla estrategias que ayudan a mitigar la deserción estudiantil sino que favorecen la asistencia a actividades académicas extracurriculares y el desarrollo del profesional en distintos espacios, es por esto, que mantiene el programa de los **apoyos económicos y salidas de campo**, comprometidos con la formación integral a través de estimular las capacidades de los estudiantes regulares activos y de los grupos estudiantiles que hacen parte del Alma Mater. El objetivo de la estrategia de Apoyos Económicos y salidas de campo es realizar un eficiente y eficaz uso de los recursos económicos, que son destinados a movilidad académica y participación de foros, congresos, seminarios, en otras actividades extracurriculares que contribuyan a los procesos y fortalecimiento académico.

De acuerdo con la Ley 30 de 1. 992 En su capítulo II artículo 6. Objetivos de la educación superior, la Resolución Rectoral 005 de 1995 Y el estatuto de Bienestar Universitario en su artículo 3. Misión de Bienestar Universitario y su artículo. 35; La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, continúa desarrollando estrategias que mitiguen la deserción estudiantil, y es por esto, que mantiene el procedimiento de los apoyos económicos, favoreciendo a la comunidad Universitaria; Comprometidos con la formación integral de los estudiantes a través de las políticas Institucionales de Bienestar que buscan estimular las capacidades de los docentes y de los grupos que hacen parte del Alma Mater.

Tabla 138. Apoyos Económicos – D.E Liderazgo estudiantil – Grupos Estudiantiles

APOYOS ECONÓMICOS		
FACULTAD	PROGRAMA	TOTAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	6
	ECONOMIA	16
	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	1
	CONTADURIA PUBLICA	3
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS	1
FACULTAD DE ARQUITECTURA	ARQUITECTURA	19
	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	1
	TECNOLOGIA EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTONICO	3
	TECNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACION DE PROYECTOS URBANISTICOS	3
FACULTAD DE BELLAS ARTES	ARTE DRAMATICO	5
	ARTES PLASTICAS	5
	DANZA	8
	LICENCIATURA EN MUSICA	3
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	BIOLOGIA	7
	MATEMATICAS	3
	FISICA	4
FACULTAD DE EDUCACION	LICENCIATURA EN BIOLOGIA Y QUIMICA	1
	LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	1
	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	1
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	5
	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCÉS	14
	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	93
	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	5
	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	19
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	4	
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	8
	CIENCIA POLITICA	6
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA	DERECHO	73
	FARMACIA	14
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	FILOSOFIA	14
	SOCIOLOGIA	10
	HISTORIA	66
FACULTAD DE INGENIERIA	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	7
	INGENIERIA INDUSTRIAL	5
	INGENIERIA MECANICA	10
	INGENIERIA QUIMICA	5
	TECNICA PROFESIONAL EN BIOTRANSFORMACION DE RESIDUOS ORGANICOS	1
FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA	51
	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	20
	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	2
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES APOYADOS ECONOMICAMENTE</b>		<b>523</b>

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario



**Gráfica 17. Grafica estadística para el criterio de programas**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

De las solicitudes presentadas en el semestre 2023-2, destacamos que fueron más las solicitudes presentadas por los grupos de estudiantes, llegando a beneficiarse un total de 566 estudiantes representando el 97% de los apoyos, con relación a las solicitudes presentadas por docentes que fueron 20 docentes y representan el 3%, como lo muestra la siguiente gráfica.

**Gráfica 18. Docentes y estudiantes atendido**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

## Estrategia De Exoneración.

Tabla 139. Tabla Descuentos y Exoneraciones 2023-2

No. DE ESTUDIANTES	VALOR EN PESOS	TIPO DE DESCUENTO
26	\$ 1.972.000	DESCUENTO POR VOTACION 10%
910	\$ 446.368.000	DESCUENTO CONVENIO INDIGENAS
7.050	\$ 3.966.504.000	DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS
1112	\$ 647.280.000	EXONERACIONES
4	\$ 6.960.000	ASOJUA
12288	\$ 2.385.189.500	AUXILIO ECONOMICO
1	\$ 464.000	DESCUENTOS CONVENIOS
3.970	\$ 2.214.022.400	DESCUENTO POR POLITICA DE GRATUIDAD SOBRE LA MATRICULA
6.849	\$ 3.177.936.000	DESCUENTO POR GRATUIDAD
23	\$ 1.392.000	10% DESCUENTO POR 2 HERMANOS
2	\$ 185.600	20% DESCUENTO POR 3 O MAS HERMANOS
8	\$ 5.104.000	BECAS COCO-ATLANTICO
10	\$ 21.344.000	DESCUENTO ESTATUTO DOCENTE
13	\$ 5.715.200	COMBARRANQUILLA 100%
54	\$ 42.688.000	DESCUENTO POR EXCELENCIA DEL PROGRAMA GENERACIÓN E.
8.806	\$ 4.554.160.000	DESCUENTO GENERACIÓN E (POR EQUIDAD)
671	\$ 530.552.000	DESCUENTO DEPORTISTAS 100%
99	\$ 70.760.000	DESCUENTO GRUPOS CULTURALES 100%
5	\$ 2.095.000	DESCUENTO CAJACOPI
30	\$ 14.842.600	DESCUENTO COMFAMILIAR
2	\$ 928.000	FONDO POBLACIÓN VICTIMA MEN - ICETEX
<b>41.933</b>	<b>\$ 18.096.462.300</b>	<b>TOTAL EXONERACIONES</b>
<b>21.090</b>		<b>NUMERO NETO DE ESTUDIANTES EXONERADOS</b>

Fuente: Oficina de Admisiones y Registros.

### 6.2.5. Fondo Padrino

Esta estrategia nace como una iniciativa del Consejo Superior, para diversificar los apoyos económicos y de sostenimiento para los estudiantes de pregrado de la Universidad y su normatividad y puesta en marcha se están desarrollando desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

**EL PROGRAMA FONDO PADRINO**, es reglamentado por el Acuerdo Superior No 000006 del 27 de octubre de 2020, Dentro del M1 - Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna, la sección Desarrollo Estudiantil, a cargo del proyecto P2 - Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil se propone coordinar e implementar las políticas y programas de apoyo económico para la comunidad estudiantil de la Universidad del Atlántico, que se encuentren en estado de vulnerabilidad que afecte su rendimiento académico y que no cuenten con otro tipo de ayuda socioeconómica.

La Sección de Desarrollo Estudiantil, teniendo en cuenta las metas propuestas en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional y teniendo como base el acuerdo superior No 000006 del 27 de octubre del

2020, desde el 2022 ha venido trabajando en la construcción de la reglamentación para la puesta en marcha del programa Fondo Padrino, contemplando los procedimientos que permita a los potenciales beneficiarios aplicar a este subsidio.

Se han superado varios obstáculos e inquietudes técnicas generando acercamientos y coordinación con las oficinas encargadas (Departamento Administrativo y Financiero, Secretaria General y Oficina Jurídica) con las que se han solucionado los impases presentados, se determinó el Acuerdo Superior No. 005 de 2008, por el cual se establecen los procedimientos para la aceptación, legalización, recepción y registro de las donaciones que recibe la Universidad del Atlántico, subsanado así los impases.

#### **Ilustración 64. Plan padrino jornada de actualización de datos**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### **6.2.6. Movilidad Estudiantil Pregrado, Convenios Financieros Pregrado Y Posgrado.**

La estrategia de movilidad que apunta a la permanencia y graduación estudiantil, apuntando a inconvenientes que presentaban los estudiantes al desplazarse hasta la universidad (economía y seguridad), llevando a la Vicerrectoría de Bienestar a suscribir convenios con empresa privada de transporte como Cootransa.

La población objetivo para este primer convenio fueron los estudiantes residentes en el municipio de Sabanalarga, Campeche, Baranoa y Galapa quienes a diario presentaban una serie de inconvenientes para desplazarse hasta la universidad.

Se adelantaron gestiones con la empresa Cootransoriente para la movilidad de los estudiantes de la Universidad del Atlántico, que residen en los municipios que conforman la troncal de oriente y que deben trasladarse a las diferentes sedes (Norte y regional Suán).

Actualmente se han creado vínculos interadministrativos con diferentes entidades privadas tales como: FINTRA, SUFI-BANCOLOMBIA y COOPFUTURO esperando que sean de gran apoyo económico para nuestros estudiantes y que finalmente logren su objetivo profesional.

Se estableció Convenio con la Fundación FUNDECOR, dirigido a los estudiantes de pregrado en condiciones de vulnerabilidad del departamento de la guajira, con el programa de “Becas Talento Guajiro”, para cobertura de matrícula y sostenimiento (fotocopias, transporte, alimentación). Buscando de esta manera fortalecer los objetivos de permanencia y graduación estudiantil.

| 196

Realizamos acompañamiento a los estudiantes de postgrados en los procesos de créditos con ICETEX, entidad del Estado que promueve la Educación Superior a través del otorgamiento de créditos educativos.

### 6.2.7. Convenio Movilidad COOTRANSA

Se realizó seguimiento y acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del convenio de movilidad con la empresa Cootransa EN LA RUTA U.A., municipios de Sabanalarga, Campeche, Baranoa, Polonuevo y Galapa.

#### **Ilustración 65. Convenio movilidad COOTRANSA**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Ilustración 66. Reunión Sostenida Con La Empresa De Transporte COOTRANSORIENTE



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### 6.2.8. Convenios De financiación

#### COOPFUTURO:

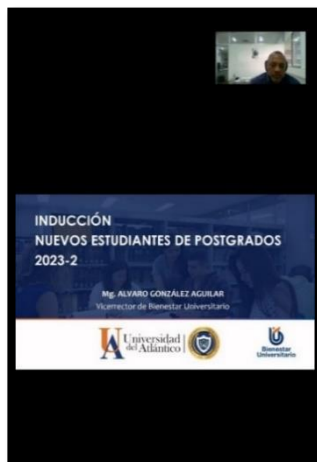
Este convenio se encuentra a la espera de ajustes para su firma.

#### Ilustración 67. Convenio COOFUTURO



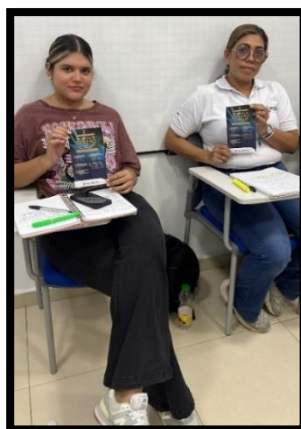
Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Ilustración 68. Participación en Inducción a los nuevos estudiantes POSTGRADOS**



Fuente: Informe de Gestión 2023 Sección Desarrollo Estudiantil.

**Ilustración 69. Coordinación De Socialización Y Presentación De Distintas Temáticas De Bienestar:**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Socialización del Protocolo de violencia de género en Postgrados:** En esta actividad hubo una participación de 206 estudiantes aproximadamente.

**Taller sobre suicidio por el Programa de Salud Mental Positiva:** En esta actividad hubo una participación de 83 estudiantes aproximadamente.

**Ilustración 70. Talleres socialización de protocolo de violencia de género en postgrados**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**6.2.9. Pausas activas**

El desarrollo de esta actividad se llevó a cabo durante varias sesiones en el transcurso del semestre académico, su realización estuvo a cargo de las Secciones Deporte y Cultura. Tuvo como finalidad brindar elementos prácticos para romper los ciclos de movimientos repetitivos y posturas estáticas prolongadas, disminuyendo la fatiga estudiantil y el estrés crónico que se puede provocar.

De esta actividad se resaltó compromiso de estudiantes y docentes por participar en sesiones futuras a fin de promover los buenos hábitos de vida saludables.

**Ilustración 71. Pausas activas**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Un café con bienestar

Esta estrategia tiene como propósito unir una pausa y corto receso de la actividad académica con la atención especial a los estudiantes y brindarles información que ellos requieran relacionada con los servicios de la Vicerrectoría de Bienestar.

### Gimnasia mental - ejercita tu cerebro

Esta actividad fue realizada con el apoyo de la Sección Cultura y tuvo como finalidad ejercitar el cerebro con ejercicios mentales que promuevan un mayor nivel de concentración, creatividad, mejorar las habilidades motrices y propiciar el aprendizaje. Esta gimnasia para el cerebro es utilizada también como una herramienta útil para solucionar problemas de lectura, escritura, dislexia.

### Campaña ser Uniatlanticense es una nota

En esta actividad hubo una participación de 173 estudiantes aproximadamente; Esta charla informativa se desarrolló con el objetivo de promover el sentido de pertenencia en la comunidad estudiantil, destacando el cuidado de lo público y la identidad institucional.

### Ilustración 72. Campaña ser Uniatlanticense es una nota



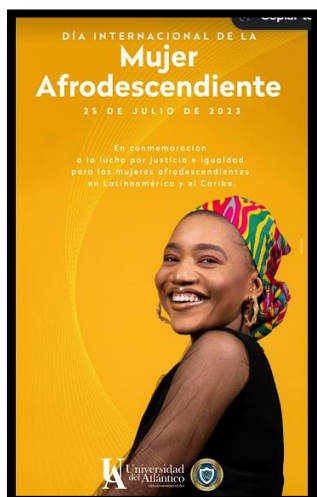
Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### En otras actividades de pregrado

Celebración de los pueblos indígenas y celebración del día de la mujer Afrocolombiana; se resalta la interculturalidad e inclusión de pueblos indígenas en la vida cotidiana de la universidad, del atlántico, mostrando tradiciones, juegos y cultura de cada pueblo indígena colombiano, se realizó un conversatorio de como se ha perdido esas tradiciones y lengua de cada grupo.



**Ilustración 73. Celebración de los pueblos indígenas y celebración del día de la mujer Afrocolombiana**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

| 201

### 6.3. M3. Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión.

#### 6.3.1. Cultura ciudadana, equidad y convivencia. (Dpto. Desarrollo Humano I.)

**Objetivo:** Estimular el desarrollo de las relaciones constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria con base en la difusión y práctica de valores de respeto a la dignidad humana y a la diversidad. Desde este se desarrollan distintas acciones tales como:

- Encuesta de Percepción de cultura ciudadana y DDHH.
- Documento metodológico de la Política de Género.
- Documento metodológico para la implementación del proyecto "Diálogo de Desarrollo institucional".
- Proyecto Espacios Audiovisuales.
- Programa de sensibilización Yo Cuido La UA.
- Agenda y encuentros del Comité Institucional de Derechos Humanos.

A través de este, se busca Institucionalizar el proyecto “Diálogos de Desarrollo Institucional” como escenario para pensar la universidad con la participación de la comunidad universitaria; visibilizar los procesos institucionales a nivel local y regional, fortalecimiento la participación en temas de Cultura Ciudadana y Derechos Humanos a través del proyecto “Espacios Audiovisuales”; promover el programa “Yo Cuido la UA” para el estímulo de la cultura de compromiso y cuidado de la infraestructura física y tecnológica Institucional.

De igual forma, se promueven actividades de fortalecimiento de la cultura política, democrática y del diálogo como escenarios de resolución de conflictos, promoción a los liderazgos asertivos, y todas aquellas acciones necesarias para dar cumplimiento al exhorto de Sentencia de Justicia y Paz, que crea el comité de Derechos Humanos y Paz y promueve las investigaciones en el marco del proceso de la Universidad del Atlántico como Sujeto de Reparación Colectiva.

Tabla 140. Atendidos Cultura Ciudadana, Cultura Política, Equidad De Género E Inclusión

ESTRATEGIA	2023-1							Total 2023-1	2023-2		Total 2023-2	TOTAL 2023
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	GRADUADOS	OTROS PARTICIPANTES		ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO		
<b>CIUDADANÍA UNIVERSITARIA</b>			52					52	229		229	281
CELEBRACIÓN DEL DIA DE COREA									229		229	229
DHUP03029- PARTICIPACIÓN CIUDADANA: JOVENES COMO EJES TRANSFORMADORES DEL ENTORNO. TALLER DE LIDERAZGO SEDE REGIONAL SUAN			52					52				52
<b>COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ</b>									1		1	1
COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ									1		1	1
DERECHOS HUMANOS									25		25	25
ATENCIÓN INDIVIDUAL EN DERECHOS HUMANOS									25		25	25
<b>DIÁLOGOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	11	8	476					495	1.037		1.037	1.532
DHUP03017 - MESAS DE TRABAJO CON ASPU - UA TERRITORIO SEGURO		8						8				8
DHUP03017 - MESAS DE TRABAJO CON ESTUDIANTES - UA TERRITORIO SEGURO			455					455				455
DHUP03017 - MESAS DE TRABAJO CON TRABAJADORES Y SINDICATOS - UA TERRITORIO SEGURO	11							11				11
DHUP03020-ESPACIO DE CO-CREACIÓN			9					9				9
DHUP03020-RENDICIÓN DE CUENTAS DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES DEL NODO			12					12				12
GRAN FORO									980		980	980
MESA DE GARANTIAS SEDE DE BELLAS									15		15	15
MESA TECNICA DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA									42		42	42
<b>PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN Y PAZ</b>	52	3	73					102	170	206	376	478

ESTRATEGIA	2023-1							Total 2023-1	2023-2		Total 2023-2	TOTAL 2023
	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO	FAMILIARES	GRADUADOS	OTROS PARTICIPANTES		ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE POSGRADO		
DHUP03006 - MESA ACTUALIZACIÓN RUTA DE VBG	7	2	14					19				19
DHUP03006 - MESA ACTUALIZACIÓN RUTA DE VBG	4	1	7					12				12
DHUP03006- SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ESTUDIANTES DE POSGRADOS										206	206	206
DHUP03006- SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE VIOLENCIA DE GENERO EN SEDES REGIONALES									159		159	159
DHUP03006- SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE VIOLENCIA DE GENERO SEDE CENTRO CLE	19							19				19
DHUP03006- SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE VIOLENCIA DE GENERO SEDE REGIONAL SUAN			52					52				52
SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE VIOLENCIA DE GÈNERO									11		11	11
SEMANA DE LA MEMORIA									82		82	82
OBRA DE TEATRO : DONDE SE DESCOMPONEN LAS COLAS DE LOS BURROS									82		82	82
<b>YO CUIDO LA UA</b>	<b>162</b>	<b>116</b>	<b>3.463</b>	<b>34</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>3.794</b>	<b>385</b>		<b>385</b>	<b>4.179</b>
ACTIVIDAD TRIPLE A: USO Y CUIDADO DEL AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN CONJUNTO CON EL EQUIPO DE CULTURA DE CIUDADANA DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO									46		46	46
CAMPAÑA SER UNIATLANTICENSE ES UNA NOTA									20		20	20
DHUP03024- ENCUESTA UNIATLANTICO TERRITORIO SEGURO	162	116	3.463	34	6	10	3	3.794				3.794
RECORRIDO UA- VIVE TU UA									319		319	319

Fuente: Informe de Gestión 2023 Dpto. Desarrollo Humano Integral.

Tabla 141. Actividades Cultura Ciudadana, Cultura Política, Equidad De Género E Inclusión

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /participantes	Fecha
<b>ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y DDHH.</b>	Se generó un instrumento de medición de la percepción de cultura ciudadana y derechos humanos que debe ser aplicado a la comunidad Universitaria.	Estudiantes, pregrado	2023
<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA POLÍTICA DE GÉNERO.</b>	Se adelantaron mesas de trabajo con docentes de la Maestría de Género y con un colectivo de estudiantes que abanderan estos temas al interior de la Universidad desde el año 2022 dejando como resultado, la Resolución 001308 del 04 de mayo de 2023 por la cual se actualiza la ruta de prevención, atención, seguimiento y sanción de violencias basadas en género con énfasis en violencias sexual en la Universidad del Atlántico.		
<b>socializando el Protocolo VBG</b>	Se viene socializando el Protocolo actualizado con toda la Comunidad Universitaria, con el objetivo de dar a conocer la activación de la Ruta de Atención frente a situaciones de todo tipo de violencias, empoderando a todos los miembros de la Universidad.	Estudiantes, docentes y administrativos.	2023
<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "DIÁLOGO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL".</b>	Se implementó la metodología de "Diálogos De Desarrollo Institucional" en el marco de la Estrategia Uiatlántico Territorio, que surge a partir del resultados de la Encuesta realizada a toda la Comunidad universitaria sobre la percepción de seguridad, desde la Universidad del Atlántico en cabeza de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, buscamos generar espacios en los que no sólo converja lo académico sino que también se escuchen los aportes que desde la experiencia vivida diariamente, se pueda construir entre todos un Campus más seguro y una mejor convivencia ciudadana al interior de la Universidad.	Estudiantes, docentes y administrativos	2023
<b>PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN YO CUIDO LA UA</b>	Se realizó la <b>encuesta</b> en el marco de la Estrategia UA Territorio Seguro, que surge a partir de la necesidad de incluir a la comunidad universitaria en la creación de un campus incluyente y garante de la protección de todos sus miembros al interior de esta, al conocer la percepción de seguridad, y cuya finalidad es crear entre todos un Campus seguro que dé como resultado una mejorara en la convivencia al interior de la Universidad.	Estudiantes, docentes y administrativos	2023
<b>"Yo cuido la UA"</b>	Campañas que generan sentido de pertenencia y conciencia de protección de la institución a través de campañas de cuidado de la Universidad. Campaña de cuidado del agua, recorrido por la UA y Ser unitalanticense es una nota.	Estudiantes pregrado	2023-1 y 2023-2.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Ilustración 74. Evidencia Socialización Protocolo VBG**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Ilustración 75. Evidencia Mesas de Diálogo**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Ilustración 76. Evidencia Encuesta Uniatlántico Seguro**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Los logros alcanzados a lo largo de este año desde CULTURA CIUDADANA, CULTURA POLÍTICA, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN ha sido la actualización del Protocolo de Atención en Casos de Violencia de Género con énfasis en Violencias Sexuales, en la medida que toda la Comunidad se va apropiando de la existencia de dicha ruta, se va venciendo el miedo a hablar, propiciar las denuncias todo tipo de violencia, asimismo frente a la presencia de una normatividad interna, los casos de una u otra manera disminuyen por el temor a ser descubiertos y expuestos a diferentes sanciones disciplinarias y académicas según sea el caso. Esto ha

generado confianza entre los estudiantes y comunidad universitaria, en el entendido que desde el Proyecto se activa ruta de Derechos Humanos siempre que se requiere y se hace seguimiento al proceso en conjunto con las diferentes entidades, brindando así un acompañamiento permanente a quienes así lo soliciten y requieran.

Otros logros alcanzados a lo largo del año en lo concerniente a cultura ciudadana y convivencia, son la construcción de la encuesta denominada “UA territorio seguro” a partir de esta surgieron los insumos para llevar a cabo las Mesas de diálogos que hace parte del indicador de “Diálogos de Desarrollo Institucional”, realizando una dinámica participativa con los diferentes actores de la universidad, sin inconvenientes ni alteraciones del orden universitario y reconociéndose entre todos como actores importantes para la construcción de una convivencia sana, responsable y segura al interior de nuestro campus.

Adicional a ello, se logró avanzar en la construcción de documentos rectores para proyectos de amplia envergadura como el instrumento de encuesta de percepción ciudadana en cultura ciudadana y derechos humanos, la implementación y metodología de los “Diálogos de Desarrollo Institucional”.

### 6.3.2. Territorio artístico y cultural que construye una sociedad diversa e inclusiva. (Sección Cultura)

**Objetivo:** Fomentar el desarrollo del ser integral en las dimensiones ética, intelectual, cultural, deportivo, artística, física, psíquica, afectiva, social y ambiental, para lograr una comunidad universitaria con bienestar y sana convivencia, lo cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud mental, en un contexto pluralista, participativo e incluyente.

**Tabla 142. Actividades Territorio artístico y cultural que construye una sociedad diversa e inclusiva**

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /participantes	Fecha
<b>Grupos representativos</b>	Regreso a la presencialidad del proceso formativo de 13 grupos representativos en los niveles de semillero y grupo base.	Estudiantes, docentes, administrativos, pensionados, egresados.	2023
<b>Proceso competitivo Regional</b>	FESTIVAL REGIONAL DE PINTURA Y FOTOGRAFIA FESTIVAL REGIONAL DE COROS Y ESAMBLES FESTIVAL REGIONAL DE NARRACION ORAL FESTIVAL REGIONAL DE DANZAS Y MUSICA FOLCLORICA FESTIVAL REGIONAL DE LA CANCION FESTIVAL REGIONAL DE SALSA Y BACHATA FESTIVAL REGIONAL DE TEATRO. En Montería, Sincelejo, Cartagena, Valledupar y Barranquilla. Obteniendo el primer lugar en la mayoría de las competiciones.	Estudiantes	Septiembre- Octubre 2023
<b>Proceso competitivo Nacional</b>	FESTIVAL NACIONAL DE NARRACIÓN ORAL FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS URBANAS FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLCLORICAS FESTIVAL NACIONAL DE SALSA Y BACHATA FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCIÓN FESTIVAL NACIONAL DE ORQUESTAS, GRUPO DE ROCK, POP Y GRUPOS FUSIÓN FESTIVAL NACIONAL DE VALLENATO	Estudiantes	Septiembre- Octubre y noviembre 2023
<b>Proceso recreativo apoyo</b>	"FUNDACION ARTÍSTICA Y CULTURAL "SUEÑOS DEL ARTE"™"	Comunidad en general	2023

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /participantes	Fecha
a otros procesos/eventos	<p>MESOAMERICA</p> <p>Celebración Evento Cultural en el Marco de “XXIII Semana Científica - X Feria de Emprendimiento e Innovación Farmacéutica” la Facultad de Química y Farmacia</p> <p>RED RTIMMA</p> <p>a celebracion del día Mundial del “Turismo e inversiones verdes”</p> <p>Día Mundial del Turismo</p> <p>Semana de la Memoria, la presentación del PIRC de la Universidad</p> <p>EIMAT 2023</p>		

Fuente: Informe Sección Cultura Datos y participaciones

### Ilustración 77. Actividades culturales



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

## 6.4. Salud mental positiva y Desarrollo humano integral.

### 6.4.1. Promoción Y Mantenimiento De La Salud En La Comunidad Universitaria. (Sección Salud)

**Objetivo:** Promover estilos de vida saludables, como una estrategia de prevención sobre situaciones de riesgo que puedan afectar la salud de la Comunidad Universitaria, mediante actividades como charlas de alimentación y salud, que fomenten la formación integral y apoyen la permanencia y graduación estudiantil

**Tabla 143. Actividades Promoción Y Mantenimiento De La Salud En La Comunidad Universitaria**

Actividad	Descripción de la actividad.	Destinatarios/participantes	Fecha.
CONSULTA AMI	Se brinda el servicio de AMI a toda la comunidad universitaria.	Estudiantes, Docentes y Administrativos 176 estudiantes pregrado.	17/04/2023-6/12/2023
CONSULTA MEDICA	Se brinda el servicio de consulta médica de primer nivel a toda la comunidad universitaria, Garantizando así la atención por parte del centro médico.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados y otros. Estudiantes pregrado: 1.331	17/04/2023-6/12/2023
CONSULTA ODONTOLOGICA	Se habilitó el servicio de consulta odontológica a toda la comunidad universitaria, Garantizando así la atención por parte del centro médico.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados y otros. Estudiantes de pregrado: 174	17/06/2023-6/12/2023
CONSULTA ENFERMERIA	Se brinda el servicio de consulta en enfermería a toda la comunidad universitaria, en el centro médico.	Estudiantes, Contratistas y Egresados. Estudiantes de pregrado: 296	17/04/2023-6/12/2023
CONSULTA NUTRICION	Se brinda el servicio de consulta en Nutrición a toda la comunidad universitaria.	Estudiantes.	17/04/2023-6/12/2023
PYP MEDICO	Se realiza PYP medico a toda la comunidad estudiantil promoviendo la salud y la calidad de vida mediante prevención y control de la enfermedad.	Estudiantes pregrado: 55	17/05/2023-6/12/2023
PYP ENFERMERIA	Se realiza PYP enfermería con el fin de ofrecer servicios que permitan potencializar la salud de la comunidad universitaria de acuerdo al ciclo de vida.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, contratistas y otros. Estudiantes pregrado: 8.039 Contratistas: 10	17/05/2023-6/12/2023
PYP NUTRICION	Se realiza PYP nutrición en la comunidad universitaria con el fin de mejorar el estado nutricional, prevenir el bajo peso y mejorar los estilos de vida.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	17/04/2023-6/12/2023
ASESORIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Se brinda el servicio de asesoría en salud sexual y reproductiva a la comunidad universitaria, para dar a conocer los conceptos básicos de la prevención de embarazos y ITS que ponga en riesgo su vida.	Estudiantes, Egresados y otros. 155 estudiantes. Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados. Estudiantes de pregrado: 118	17/04/2023-6/12/2023
ASESORIA EN MATERNIDAD	Se brinda el servicio de asesoría y sensibilización en maternidad segura a la comunidad universitaria, para garantizar que la mujer pase por el embarazo y el parto de manera segura.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	17/04/2023-6/12/2023
PROMOCION DE LA SALUD VISUAL	Se brinda la promoción y sensibilización en salud visual a la comunidad universitaria, para la toma de conciencia y la importancia del cuidado de la visión para prevenir enfermedades oculares que la mujer pase por el embarazo y el parto de manera segura.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados. Estudiantes de pregrado: 617	17/04/2023-6/12/2023
PREVENCION DE ITS	Se realiza prevención de ITS para prevenir y disminuir incidencias de infecciones, aumentar los conocimientos frente a estas enfermedades transmisibles.	Estudiantes, Docentes, Contratistas, Egresados. Estudiantes pregrado: 174	17/04/2023-6/12/2023
EXAMEN DE MAMA	Se realiza examen de mama con el fin de detectar cualquier signo de anomia o indicio de cáncer de seno.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados . Estudiantes pregrado: 71	17/04/2023-6/12/2023
DETECCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO DEL JOVEN 10 A 29 AÑOS	Se brinda el servicio de detección temprana del desarrollo a joven 10 a 29 años a toda la comunidad universitaria, detectando	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	17/06/2023-6/12/2023



Actividad	Descripción de la actividad.	Destinatarios/participantes	Fecha.
	enfermedades y brindar los servicios del programa ellos.	Estudiantes de pregrado: 1.316	
DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL ADULTO MAYOR DE 45 AÑOS	Se brinda el servicio de detección temprana de alteraciones del adulto mayor de 45 a toda la comunidad universitaria, detectando enfermedades y brindar los servicios del programa ellos.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados Xxx: 6 Yyy: 3 Zzz: 4	17/06/2023-6/12/2023
DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE SENO		Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados Estudiantes de pregrado: 70	17/06/2023-6/12/2023
DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE CUELLO DE UTERO	Se realiza promoción de detección temprana de cáncer de cuello de útero para la comunidad estudiantil dando la importancia de la prevención a través de la toma de citología vaginal a mujer con vida sexual activa.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados Estudiantes de pregrado: 30	17/06/2023-6/12/2023
DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	Se realiza detección temprana de agudeza visual con el fin de la detección de la enfermedad y dar pautas para prevenir la aparición de esta en la comunidad estudiantil.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados Estudiantes de pregrado: 101	17/06/2023-6/12/2023
VACUNACION	Se realiza la vacunación a la comunidad universitaria, para prevenir enfermedades y mantener la salud.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	17/06/2023-6/12/2023
ESTILO DE VIDA SALUDABLE	Se realiza la promoción de hábitos de estilos de vida saludable, cultura de autocuidado con un enfoque específico en la prevención de enfermedades y el mantenimiento de la salud reproductiva.	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	17/06/2023-6/12/2023
DEMANDA INDUCIDA MEDICO	Se realiza la socialización de los servicios Médicos, de enfermería y de auxiliares.	Estudiantes de pregrado (Médico): 570 Estudiantes de pregrado (enfermería): 1.538 Estudiantes de pregrado (Auxiliares): 1.538 Odontología: 16	Todo el año

Fuente: Informe de Gestión Salud Física 2023.

#### 6.4.2. Charlas Y Talleres De Salud

**nombre de la actividad:** Detección de signos y síntomas en el manejo del ruido y la visión y medidas protectora de la radiación solar ultravioleta.

**SEDE:** NORTE, BELLAS ARTES, CENTRO, SABANALARGA Y SUAN.

**PARTICIPANTES:** 3.238 estudiantes.

**Ilustración 78. Detección de signos y síntomas en el manejo del ruido y la visión y medidas protectora de la radiación solar ultravioleta**

| 210

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y LA IMPORTANCIA DE EVITAR EL SEDENTARISMO.

**PARTICIPANTES:** 1.032 Estudiantes, 13 administrativo, 13 docentes. Todas las sedes.

**Ilustración 79. Estilos de vida saludable y la importancia de evitar el sedentarismo**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** BIENESTAR EMOCIONAL Y MENTAL.

**SEDE:** NORTE, BELLAS ARTES, CENTRO, SABANALARGA Y SUAN.

**PARTICIPANTES:** 1.859 Estudiantes.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Ilustración 80. Bienestar emocional y mental**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN -RUTA MATERNO PERINATAL.

**PARTICIPANTES:** 1.796 estudiantes.

**SEDE:** NORTE, BELLAS ARTES, CENTRO, SABANALARGA Y SUAN.

**Ilustración 81. Prevención y promoción -ruta materno perinatal**

**CUIDA TU ALIMENTACIÓN**

- Realiza tres comidas completas con todos los grupos de alimentos.
- Come frutas, verduras y alimentos ricos en calcio, hierro y ácido fólico.
- Toma dos litros de agua al día.
- Evita la comida chatarra y no tomes café ni alcohol.

**BAÑATE** y cámbiate de ropa diariamente. Evita hábitos nocivos como fumar, beber alcohol o drogas o automedicarse.

Usa **ROPA CÓMODA Y HOLLADA**, y zapatos de tacón bajo para evitar dolores de cadera. Evita medias que aprieten tus piernas, y procura que tu ropa interior sea de algodón.

Puedes realizar **EJERCICIO MODERADO**, como 20 o 30 minutos diarios de caminata, excepto en los últimos dos meses de tu embarazo. Evita el ejercicio intenso y estar mucho tiempo de pie. No cargues cosas pesadas.

Salvo lo que indique tu médico, puedes continuar las relaciones sexuales con tu pareja.

Si te informan que cursas con un embarazo de **ALTO RIESGO** no te asustes, solo no fumes a tus citas médicas y sigue todas las indicaciones.

Los datos de **ALARMA** durante el embarazo son:

- Sangrado vaginal o flujo abundante.
- Dolor de cabeza.
- Visión de luces o manchas.
- Dolor o ardor al orinar.
- Dolor de espalda a la altura de la cintura.
- Fiebre y escalofrío.
- Más de seis vómitos por día.
- Dolores de parto.
- Disminución en intensidad y frecuencia.
- De los movimientos del bebé.

**Acude inmediatamente a tu UMF.**

**CUIDADOS DURANTE EL EMBARAZO**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### 6.4.3. SALUD MENTAL POSITIVA

**Tabla 144. Actividades salud mental positiva**

Actividad.	Descripción de la actividad.	Destinatarios/participantes.	Fecha.
CONSULTA PSICOLOGIA SLDP02007	Por medio de la consulta por psicología, se brinda atención individual (psicoterapia breve), con el objetivo de trabajar objetivos terapéuticos específicos para lograr bienestar emocional.	Estudiantes, docentes y administrativos. Estudiante pregrado: 383 Docente: 5 Administrativos: 4 Padres y acudientes: 3	Del 24 de febrero hasta el 15 de junio de 2023
CONSULTA EN SALUD MENTAL (PSIQUIATRIA Y EPS).	Atención médica psiquiátrica (valoración y seguimiento), con el fin de mitigar sintomatología de cuadro psicopatológico. Esta atención se realiza en un nivel primario y cada caso se remite a su EPS con el fin de dar continuidad al tratamiento.	Estudiantes, docentes y administrativos. Estudiantes pregrado: 106	Desde febrero hasta junio
PROMOCION SALUD MENTAL (Psicoeducativas, jornadas, campañas y estrategias de información) SLDP02018	CAMPAÑAS: Conjunto de acciones que se desarrollarán en todas las sedes de la universidad con el fin de informar, sensibilizar y movilizar acerca de temas específicos de salud mental.  DIFUSIÓN: difusión de contenido en la comunidad educativa relacionado con el cuidado de la salud mental a través de redes sociales.  TALLERES PSICOEDUCATIVOS: Enfocados a debatir temas de salud mental positiva con la implementación de técnicas educativas enfocadas a visualizar factores o problemáticas específicas de interés común para el colectivo universitario.  COMUNICADOS: A través de los diversos medios de comunicación institucionales, se contactará a los diversos actores de la comunidad universitaria para brindar información relevante del programa	Estudiantes, docentes y administrativos  Atendidos: 4.274	Del 24 de febrero hasta el 15 de junio de 2023
GRUPO DE ACOMPAÑAMIE NTEMOCIONAL SLDP02012	Grupos de acompañamiento, contención y fortalecimiento emocional, donde se tratan temas como: Depresión, duelo, ansiedad, uso de SPA, Ludopatía, manejo del estrés, entre otros.	Estudiantes	Marzo

| 212

Actividad.	Descripción de la actividad.	Destinatarios/participantes.	Fecha.
	Dirigido a: Estudiantes, docentes, funcionarios no docentes  De frecuencia semanal, durante dos meses, elegir día y hora de acuerdo con dinámicas institucionales.		
INTENTO E IDEACIÓN SUICIDA  SLDP02045	Atención especializada, activación de ruta de atención en casos de semaforización roja, atención integral por psicología, psiquiatría, trabajo social.	Estudiantes, docentes y administrativos	Del 24 de febrero hasta el 15 de junio de 2023
ACCIONES FORMATIVAS Y ORIENTACION (TRABAJO Y PEDAGOGÍA SOCIALES).	Actividades de orientación individual en temas académicos	Estudiantes, docentes y administrativos  Estudiantes pregrado: 80	Del 24 de febrero hasta el 15 de junio de 2023
LINEA DE VIDA  SLDP02038	Atención en primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis por línea telefónica al servicio de la comunidad Uniatlánticense 24 horas al día y los 7 días de la semana	Estudiantes, docentes y administrativos	Desde febrero hasta junio
INTERVENCIÓN EN CRISIS  SLDP02040	Todo el personal del programa de Salud Mental Positiva, se encuentra capacitado para asumir la atención de pacientes en crisis, que presenten alteración en su estado de ánimo y conducta y a quienes se les brinda los primeros auxilios psicológicos y se les vincula en proceso por psicología clínica.	Estudiantes, docentes y administrativos	Del 24 de febrero hasta el 15 de junio de 2023
ATENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL  SLDP02044	Orientación por parte de la profesional en trabajo social sobre temas académicos o en casos de usuarios que requieran hospitalización, en este caso, se hace acompañamiento al usuario y a su familia	Estudiantes, docentes y administrativos.  Estudiantes pregrado: 122  Egresados: 3  Padres o acudientes: 6	Desde febrero hasta junio
HOSPITALIZACIÓN  SLDP02047	Seguimiento integral a los casos de estudiantes, docentes o administrativos que, debido a su estado de salud mental, requieren un periodo de internación. Se realiza seguimiento una vez finalice el periodo de hospitalización	Estudiantes, docentes y administrativos	Del 24 de febrero hasta el 15 de junio de 2023

Fuente: Informe de gestión Salud mental 2023.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Ilustración 82. Visita a dependencias programa salud mental**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia:** Información y Educación

**NOMBRE:** Socialización del programa.

**Ilustración 83. Socialización de programa salud mental**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia:** Información y Educación

**FECHA:** Agosto 11 de 2023.

**Ilustración 84. Stand informativo salud mental**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Estrategia:** Información y Educación

**FECHA:** Agosto 23 de 2023. Septiembre 8 -2023

**NOMBRE:** Stand informativo manejo de la ansiedad y el estrés y Programa salud mental.

Abrazatón por la vida.

**SEDE:** Norte

**Ilustración 85. Stand informativo manejo de la ansiedad y el estrés y Programa salud mental. Abrazatón por la vida.**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia:** Psicoeducación

**Nombre de la actividad:** Primeros auxilios Psicológicos PM

**Fecha:** 12- sep-2023. **Número participantes:** Docentes del programa de Danza: 6

**Ilustración 86. Primeros auxilios Psicológicos PM**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia:** información y educación . **Promocionar el taller de inteligencia emocional**

**Nombre de la Actividad:** Saloneo

**Fecha:** Octubre 30 - 2023

**Número de participantes:** 33

### Ilustración 87. Taller de inteligencia emocional



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia:** Tamizaje

**Nombre de la Actividad:** Jornada de caracterización de la salud mental. Caracterizar factores asociados al desarrollo de la salud mental de la comunidad educativa de la Universidad.

**Fecha:** 8 noviembre 2023, noviembre 9 – 2023, **noviembre 14 – 2023.**

**Sede:** Norte Bloque H

**Número de participantes:** 45, 45, 85.

### Ilustración 88. Jornada de caracterización de la salud mental.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Nombre de la Actividad:** Panel “Cuando la vida pierde sentido”. Informar y concientizar a través de la promoción de la salud mental temas fundamentales para la misma como lo son la depresión y prevención del suicidio. Se da cita a docentes y administrativos con el objetivo de socializar las estrategias del programa de Salud Mental Positiva y brindar herramientas de formación y abordaje sobre la prevención del Suicidio mediante la charla realizada por el Dr. Alberto de Castro, Vicerrector de la Universidad del Norte

**Fecha:** 14-noviembre-2023 y 4 DE DICIEMBRE DE 2023

**Número de participantes:** 76 y 430.



**Ilustración 89. Panel “Cuando la vida pierde sentido”.**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia: Información y Educación**

**FECHA:** septiembre 19 de 2023.

**NOMBRE:** Celebrando la vida.

- Realizar campaña Pyp en el marco del mes prevención contra el suicidio.
- Dar a conocer las estrategias del programa, nuestros profesionales, y líneas de atención.

**SEDE:** Bellas artes

- **ESTUDIANTES: 20**

**Ilustración 90. Taller celebrando la vida**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



**Estrategia:** Psicoeducativa

**Nombre de la Actividad:** Profe cógela suave.

Brindar un espacio de desconexión e higiene mental para los profesores de la facultad de Bellas Artes.

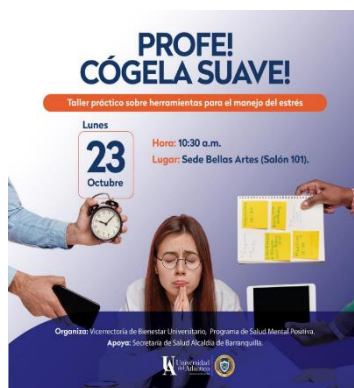
Enseñar estrategias de manejo del estrés.

**Fecha:** 23-octubre-2023

**Sede:** Bellas Artes

**Número de participantes:** 37 Docentes

### Ilustración 91. Estrategia Profe cógela suave



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia:** Tamizaje

**Nombre de la Actividad:** Jornada de caracterización de la salud mental

**Fecha:** 7 noviembre 2023

**Sede:** Suán

**Número de participantes:** 40 estudiantes de pregrado.

### Ilustración 92. Jornada de caracterización de la salud mental



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

**Estrategia:** Información y Educación

**Nombre:** Identifica señales de suicidio

**Fecha:** 21 de septiembre 2023

**Sede:** Sabanalarga

**Número de participantes:** 40 estudiantes

**Ilustración 93. Taller Identifica señales de suicidio**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Estrategia:** Tamizaje

**Nombre de la Actividad:** Jornada de caracterización de la salud mental

**Fecha:** 7 Noviembre 2023

**Sede:** Sabanalarga

**Número de participantes:** 30

**Ilustración 94. Jornada de caracterización de la salud mental**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

**Tabla 145. Almuerzos Subsidiados**

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios/participantes	Fecha.
ENTREGA DE TARJETAS	Se realizó 2 entregas de tarjetas del programa de almuerzos subsidiados a estudiantes nuevos de primer semestre y estudiantes de otros semestres por primera vez.	Estudiantes pregrado: 804	sede norte 8/08/2023 9/08/2023 Sede bellas artes 10/08/2023 Sede regional Suán 11/08/2023
TAMIZAJE NUTRICIONAL	Se realizaron 2 tamizajes nutricionales	Estudiantes pregrado: 925	Agosto – Noviembre 2023
INSCRIPCION DE HUELLA	Se realizó inscripción de huellas a estudiantes matriculados y activos académicamente para la implementación del nuevo sistema biométrico para la compra de tickets.	Estudiantes pregrado: 6261	Octubre - Noviembre 2023
CAPACITACIONES EN NUTRICION	Se realizaron distintas capacitaciones en materia de nutrición, orientadas a la promoción de estilos de vida saludable.	Estudiantes pregrado: 612	Agosto – Noviembre 2023
ALMUERZOS SUBSIDIADOS	Se realiza el Suministro de los almuerzos subsidiados para los estudiantes de la universidad del atlántico en las diferentes sedes ( Sede Norte, Sede Bellas Artes, Sede Centro, Sede Suán y Sabanalarga), que se encuentran matriculados.	Estudiantes pregrado:12.843.  <b>Total almuerzos entregados: 66.251.</b>	Agosto – Noviembre 2023

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** INSCRIPCION DE HUELLA (SISTEMA DE BIOMETRIA) **FECHA:** 8, 9, 10, 11 Agosto 2023 **SEDE:** SEDE NORTE, BELLAS ARTES, CENTRO Y SEDE REGIONAL SUAN DE LA

**PARTICIPANTES:** • ESTUDIANTES: 6.231

**Ilustración 95. Inscripción de huella (sistema de biometría)**

**CONTROL DE LA VENTA DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS SOLO CON TU HUELLA**

- ✓ Elimina el uso de dinero dentro de la institución.
- ✓ Control Biométrico de usuarios.
- ✓ Agiliza el proceso de venta en los recesos para las cafeterías.
- ✓ Optimiza el control de insumos para producción.

- ✓ Plataforma web de fácil acceso.
- ✓ Agiliza el proceso de compra en la cafetería.
- ✓ Reduce las largas filas en receso y almuerzo.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Tabla 146. % De estudiantes inscritos con su huellas en el programa de almuerzos subsidiados.**

SEDE	Inscritos con huella	Hicieron uso de almuerzos	%
Norte	21.348	6.196	24,3%
Suan	1.112	715	64,3%
Bellas Artes	714	185	26,0%
Centro	238	135	56,7%

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Cabe anotar que la Sede Sabanalarga no hay sistema, por lo tanto la venta se realiza con planilla.

**Ilustración 96. Inscripciones con su huellas en el programa de almuerzos subsidiados**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** VERDAD O MITO SOBRE LOS MULTIVITAMÍNICOS.

**FECHA:** 16/11/23. Describir las funciones de los multivitamínicos como complemento benéfico de las comidas y minimizar o desmentir los criterios de la población ante su uso.

**Ilustración 97. Verdad o mito sobre los multivitamínicos**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**6.4.4. Yo trabajo Bienestar Integral. (Sección Docente y Administrativo)**

**Objetivo:** Contribuir al desarrollo de las capacidades humanas entre docentes y administrativos en aspectos de comunicación, valores institucionales, sentido de pertenencia, liderazgo y desarrollo de autonomía, así como también, minimizar las situaciones adversas presentadas por

la población de docentes y administrativos con el propósito de contribuir en el mejoramiento del clima laboral; mediante la implementación de estrategias en materia deportiva, cultural, recreativa, de salud y de apoyo psicosocial.

**Tabla 147. Actividades Informe de Actividades de apoyo psicosocial a docentes y administrativos 2023.**

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/participantes	Fecha
- ATENCIÓN Y ASESORIA PSICOSOCIAL A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	Esta actividad promueve el conocimiento de las necesidades de la población docentes y administrativos, realizado a través de visitas domiciliarias, atención personalizada por parte del personal de apoyo psicosocial.	Docentes y administrativos	Permanente 2023-1 y 2023-2.
- TRABAJO DE CAMPO CON DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON FACULTADES (ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN)	Se está aplicando la encuesta de caracterización. Con esta se busca recopilar los datos para generar estrategias como las realizadas en <b>el trabajo de campo con docentes y administrativos en facultades.</b>	Docentes y administrativos	23/08/2023
- TRABAJO DE CAMPO CON DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON FACULTADES	Son capacitaciones a través de talleres de formación en las sedes de la Universidad del Atlántico (Sabanalarga).	Docentes y administrativos	18/09/2023
NOVENA NAVIDEÑA E INTEGRACIÓN FAMILIAR	Esta actividad enmarcada en la novena navideña tiene como propósito brindar un espacio de la universidad integrador de la vida familiar de sus trabajadores. Esto recibió comentarios muy positivos y favorables entre la población.	Hijos de Docentes y administrativos	16/09/2023
FIESTA DE FIN DE AÑO	El espacio de integración, festejo y esparcimiento que la Universidad ofrece a sus colaboradores: Docentes, administrativos y contratistas.	Docentes y administrativos	22/09/2023

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

En contraste con el año anterior se puede evidenciar mayor receptividad de las facultades en mantener un bienestar laboral adecuado entre docentes, personal administrativo y contratistas; un logro en el 2023-2 fue poder articular las estrategias de la sección con las sedes regionales.

El trabajo de campo ha sido unas de las actividades de mayor impacto dado la articulación e interés de los decanos, interesados en identificar y tratar de suplir las necesidades a nivel psicosocial de la población docente y administrativa. La Vicerrectoría de Bienestar desde la sección docentes y administrativos apoyó a los sindicatos en los juegos deportivos nacionales y realiza una preparación física y mental con el tema *TRABAJO EN EQUIPO Y JUEGO LIMPIO* con la participación de la psicóloga de la sección y el docente Egne Osorio de la sección Deporte para garantizar una buena convivencia entre las diferentes disciplinas.

Una de las estrategias del programa de bienestar laboral como es retiro en plenitud; conjuntamente con Talento Humano se logró identificar en varios encuentros casos de los docentes en las diferentes facultades que presentan estado de salud compleja, con incapacidades recurrentes. Dentro de los logros alcanzados haber diseñado e implementado y socializado la ruta con los decanos de cada facultad.

Es importante resaltar que la mayor cobertura de participación de la población en las actividades de integración son las que ejecutan a fines de año en el mes de diciembre desde la sección

docentes y administrativos, por lo cual se adjuntan las respectivas evidencias de inscripción en las actividades dirigidas para docentes y administrativos y sus hijos.

**Ilustración 98. Actividades de apoyo psicosocial a docentes y administrativos**



Fuente: Informe de gestión Sección Docentes y Administrativos 2023.

**Ilustración 99. Trabajo de campo con docentes y administrativos con facultades.**



Fuente: Informe de gestión Sección Docentes y Administrativos 2023.

**Ilustración 100. Inscripción de la fiesta de fin de año para hijos de docentes y administrativos**



Fuente: Informe de gestión Sección Docentes y Administrativos 2023.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

**Integración Fin De Año Para Docentes Y Administrativos.**

**Ilustración 101. Inscripción de la fiesta de fin de año para docentes y administrativos**



Fuente: Informe de gestión Sección Docentes y Administrativos 2023.

**6.4.5. Integración deportiva y participación en la sociedad. (Sección Deporte)**

Desde la sección deportes, en el marco de la promoción y mantenimiento de la salud en la comunidad universitaria a partir de la dimensión deportiva, se han promovido una serie de espacios de participación de toda la comunidad universitaria. Dichas actividades, focalizadas desde la perspectiva de la OMS, se consignan en la siguiente tabla:

**Tabla 148. Actividades para la promoción y mantenimiento de la Salud**

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /Participantes	Fecha
Sensibilización sobre la importancia de la salud integral: caracterización de perfiles	Asimismo, se aplicó un cuestionario que cuentan con validación internacional, previo al desarrollo a las actividades de la Cátedra de deporte formativo. - Cuestionario fantástico versión validada por Betancurth et al. (2015)	Estudiantes de la catedra de Deporte Formativo 2023-2	10/08/2023, 16/08/2023, 30/11/2023.
Evaluación nutricional de la salud general de los deportistas	Se realizó una valoración de la salud general de los deportistas previo a la participación en los juegos regionales organizados por la Sección Salud. Esto sirvió para conocer a fondo las necesidades previas a nivel de salud física y emocional.	Estudiantes	15/05/2023 - 9/09/2023
XXX Juegos Universitarios Nacionales – ASCUN 2023	Los deportistas participaron en las actividades competitivas organizadas por ASCUN, con otras universidades de la región Caribe	Estudiantes	Inscripción: 12/08/2023 Del 23 de septiembre al 4 de octubre



Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios / Participantes	Fecha
			2023
XXXVI Olimpiadas de Deporte Formativo	Se realizó una actividad de masificación del deporte y fomento de la actividad física en el marco de la culminación de la Cátedra Deporte Formativo. Aquí se contó con la participación de entrenadores, docentes y practicantes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes que hicieron un aporte importante en el cumplimiento de las metas previstas en el marco de esta actividad	Estudiantes	10/11/2023
Entrenamientos	Actividades realizadas por los entrenadores con la selección deportiva, semilleros y el grupo de recreativos.	Estudiantes	2023 -1 y 2023-2
TORNEO DE INTERFACULTADES	Se realizó esta actividad con las facultades y participación de estudiantes de la Universidad para la integración y el ocio en el deporte, cuya finalidad es la participación masiva.	Estudiantes	26/09/2023
Implementación de cursos de natación principiantes e intermedios (Docentes, Administrativos, y trabajadores)	Junto con la Vicerrectoría de bienestar, incentivamos a que el cuerpo institucional de la Universidad, realizar cursos de natación para principiantes e intermedios en periodo de receso académico.	Administrativos, Docentes, y trabajadores	12/06/2023

Fuente: Informe de gestión 2023 – Sección Deportes.

| 225

## Resultados del TEF FANTASTICO a los estudiantes de deporte formativo 2023-2

Por medio de la aplicación del cuestionario Fantástico bajo la validación de este para población colombiana por Betancurth et al. (2015), de formato diligenciado y sujeto a una serie de variables que abarcan las dimensiones del sujeto pensadas a partir de la evaluación de estilos de vida de los estudiantes de la Cátedra Deporte Formativo de la Universidad del Atlántico, fue posible hallar los siguientes resultados:

- De 2,203 estudiantes matriculados en la Cátedra Deporte Formativo, 1826 respondieron el cuestionario propuesto. Responden al abordaje de su mayoría.
- Los resultados reflejan que, el 58% de los estudiantes de la mencionada Cátedra, poseen la posibilidad de mejorar su estilo de vida; esto puede darse a partir de la integración de la actividad física a sus actividades habituales, puesto que podrían estar en riesgo de sedentarismo. Por otro lado, el 32% de los encuestados denota un estilo de vida adecuado, el cual puede ser potenciado a través de las actividades de la Cátedra Deporte Formativo. Finalmente, con 4% respectivamente, los estudiantes encuestados se mostraron en zona de peligro y un 6% buen estilo de vida.
- Los resultados dan cuenta que, antes del curso de la Cátedra de Deporte Formativo, el 62% de los estudiantes reportó niveles bajos de actividad física, representados, en principio, en un 64%, es decir, baja actividad física y un 7%, sentado, es decir, con riesgo

de sedentarismo, lo que indica un abordaje de esta población a partir del fomento de la actividad física, la salud y el deporte. Por otro lado, el 14% de los encuestados aseveró realizar actividad física vigorosa y el 15% moderada. Estos resultados pueden verse a través de la figura 5:

Se realizaron actividades como la versión XXXVI Olimpiadas de Deporte Formativo que fueron actividades macro con miras a la masificación del deporte, hasta el desarrollo de talleres deportivos y espacios de recreación como tenis de mesa, tenis de campo, ajedrez, Kitch Ball, Fútbol 9, Fútbol Sala, Rumba Terapia. Dicho esto, en la tabla se presenta la descripción de las actividades llevadas a cabo y los destinatarios:

La participación en las actividades resultó oportuna para promover espacios de interacción deportiva y cultural, y ayudó a fomentar la sana convivencia, la integración y la salud integral.

**Ilustración 102. Evidencias de la actividad de masificación del deporte.**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Los XXX Juegos Universitarios Nacionales – ASCUN 2023**

Esta actividad contó con la participación de deportistas de las distintas universidades que integran el colectivo educativo a nivel nacional (Públicas y privadas), **ocupamos el puesto 9 del ranking general de universidades, obteniendo un total de 31 medallas (9 de oro, 8 de plata y 14 de bronce)**. Los deportistas mostraron sus habilidades en disciplinas como rugby, atletismo, porrismo, fútbol 11 femenino, fútbol sala femenino, natación, Levantamiento de pesas, taekwondo, karate-do, ajedrez, tenis de mesa, tenis de campo, patinaje y judo en la ciudad de Bogotá.

**Ilustración 103. Resultados generales de los XXX Juegos Universitarios Nacionales – ASCUN 2023**

Tabla de Medallería - Organizaciones																	
#	Organizaciones	Total			Masculina			Femenina			Mixta						
		●	●	T	●	●	T	●	●	T	●	●	T				
1	Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	26	14	30	70	19	6	15	40	6	8	13	27	1	0	2	3
2	Universidad de Antioquia	25	15	30	70	12	6	11	29	12	7	18	37	1	2	1	4
3	Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte	20	24	26	70	12	13	16	41	6	10	9	25	2	1	1	4
4	Universidad de Medellin	20	12	22	54	10	5	10	25	9	7	12	28	1	0	0	1
5	Universidad del Valle	17	16	12	45	10	9	7	26	5	7	4	16	2	0	1	3
6	Universidad del Magdalena	13	12	9	34	5	4	5	14	8	8	3	19	0	0	1	1
7	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	11	7	14	32	4	6	9	19	7	1	5	13	0	0	0	0
8	Institución Universitaria ITM	10	8	8	26	4	2	4	10	6	5	3	14	0	1	1	2
9	Universidad del Atlántico	9	8	14	31	3	3	8	14	6	5	6	17	0	0	0	0
10	Universidad Tecnológica de Pereira	8	14	11	33	2	7	9	18	6	7	2	15	0	0	0	0
11	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	7	8	12	27	4	4	7	15	3	4	5	12	0	0	0	0
12	Universidad del Tolima	7	6	18	31	5	0	8	13	2	6	9	17	0	0	1	1
13	Universidad Autónoma de Manizales	7	0	0	7	1	0	0	1	6	0	0	6	0	0	0	0

Tabla de Medallería - Organizaciones																	
#	Organizaciones	Total			Masculina			Femenina			Mixta						
1	Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	26	14	30	70	19	6	15	40	6	8	13	27	1	0	2	3
2	Universidad de Antioquia	25	15	30	70	12	6	11	29	12	7	18	37	1	2	1	4
3	Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte	20	24	26	70	12	13	16	41	6	10	9	25	2	1	1	4
4	Universidad de Medellin	20	12	22	54	10	5	10	25	9	7	12	28	1	0	0	1
5	Universidad del Valle	17	16	12	45	10	9	7	26	5	7	4	16	2	0	1	3
6	Universidad del Magdalena	13	12	9	34	5	4	5	14	8	8	3	19	0	0	1	1
7	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	11	7	14	32	4	6	9	19	7	1	5	13	0	0	0	0
8	Institución Universitaria ITM	10	8	8	26	4	2	4	10	6	5	3	14	0	1	1	2
9	Universidad del Atlántico	9	8	14	31	3	3	8	14	6	5	6	17	0	0	0	0
10	Universidad Tecnológica de Pereira	8	14	11	33	2	7	9	18	6	7	2	15	0	0	0	0
11	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	7	8	12	27	4	4	7	15	3	4	5	12	0	0	0	0
12	Universidad del Tolima	7	6	18	31	5	0	8	13	2	6	9	17	0	0	1	1
13	Universidad Autónoma de Manizales	7	0	0	7	1	0	0	1	6	0	0	6	0	0	0	0
14	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER																
15	Universidad de Córdoba																

Figura (5) JUN (ASCUN) 2023

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Tabla de Medallería - Organizaciones																	
#	Organizaciones	Total			Masculina			Femenina			Mixta						
1	Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	26	14	30	70	19	6	15	40	6	8	13	27	1	0	2	3
2	Universidad de Antioquia	25	15	30	70	12	6	11	29	12	7	18	37	1	2	1	4
3	Universidad del Valle	17	16	12	45	10	9	7	26	5	7	4	16	2	0	1	3
4	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	11	7	14	32	4	6	9	19	7	1	5	13	0	0	0	0
5	Universidad de Medellin	20	12	22	54	10	5	10	25	9	7	12	28	1	0	0	1
6	Universidad del Magdalena	13	12	9	34	5	4	5	14	8	8	3	19	0	0	1	1
7	Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte	20	24	26	70	12	13	16	41	6	10	9	25	2	1	1	4
8	Universidad Tecnológica de Pereira	8	14	11	33	2	7	9	18	6	7	2	15	0	0	0	0
9	Universidad Santiago de Cali																
10	Universidad EAFIT																
11	Universidad del Tolima	7	6	18	31	5	0	8	13	2	6	9	17	0	0	1	1
12	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA																
13	Universidad del Atlántico	9	8	14	31	3	3	8	14	6	5	6	17	0	0	0	0
14	Universidad del Rosario																
15	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISION DE LAS AMÉRICAS																

Figura (6) JUN (ASCUN) 2022

A nivel nacional, la Universidad del Atlántico pasó del puesto 13 en 2022 al puesto 9 en 2023.

En el desarrollo deportivo se incluyeron nuevos Deportes para competir en los juegos nacionales, como patinaje en pista, judo modalidad femenina, los cuales presentaron resultados favorables para la comunidad universitaria en su participación. Uno de los aspectos fundamentales para incluir estos deportes fue ofrecer una amplia diversidad de disciplinas que

existen a nivel regional y nacional, sin descartar las posibilidades de apertura de otras disciplinas, esto se logró con el esfuerzo y aportes de entrenadores y estudiantes

**Ilustración 104. Evidencias de Los XXX Juegos Nacionales Universitarios – Bogotá**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Ilustración 105. evidencias de las XXXVI Olimpiadas de Deporte Formativo**



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

**Impacto De La Gestión**

Se logró promover, mejorar la calidad de vida de los deportistas y estudiantes de la Universidad del Atlántico en lo que respecta a su salud integral (emocional, física, mental y psicológica), apuntando a los intereses desde la sección de Bienestar universitario. Asimismo, con las mejoras infraestructurales de los escenarios deportivos, se ha potenciado la masificación del deporte, cuestión vital que conviene a la promoción de estilos de vida saludable y la salud mental positiva.

Los alcances obtenidos a nivel de la promoción de la salud integral, los deportistas han obtenido una serie de logros que han conllevado a posicionar a la Universidad del Atlántico como una de las pioneras en materia de formación deportiva en la región Caribe colombiana, ubicándose en el 9º Lugar tras Juegos Nacionales Universitarios deportivas en el mes de septiembre – octubre de 2023 en la ciudad de Bogotá. Logrando incentivar a la comunidad Universitaria la práctica deportiva, recreativa y lúdica, donde los ejes principales son la Salud integral, física, emocional de los que habitan la Universidad del Atlántico.



# Gestión Modernización de la Gestión Administrativa

## 7. Resultados de la gestión Línea Estratégica 5: Modernización de la gestión administrativa

El Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022 – 2031 “Juntos construimos universidad”, en su línea estratégica modernización de la gestión administrativa orienta su gestión al fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas e infraestructura física tal como se observa en el objetivo de esta línea el cual es “Fortalecer la gestión administrativa, el uso eficiente de los recursos financieros, humanos y tecnológicos, la modernización y el mantenimiento de la infraestructura con enfoque a la sostenibilidad ambiental, como apoyo al mejoramiento de las funciones misionales y la prestación de servicios para el desarrollo de la Universidad, y así propiciar la inclusión, la calidad educativa, el bienestar del talento humano, la transparencia y la equidad”

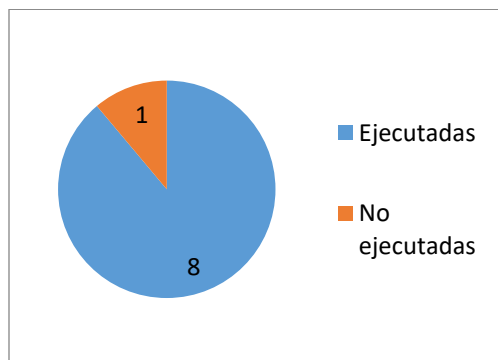
| 230

### 7.1. Gestión del Talento Humano

#### 7.1.1. Plan Institucional de Capacitaciones

El Plan Institucional de Capacitación para el año 2023, quedó aprobado en la resolución rectoral No. 002237 del 14 de julio de 2023. La participación de los funcionarios de acuerdo con el nivel de cargo se dio de la siguiente manera: profesionales 62, técnicos 62, asistenciales 6, para un total de 130.

**Gráfica 19. Ejecución plan institucional de capacitación:**



Fuente: Departamento de Talento Humano

El Plan Institucional de Capacitación 2023 se ejecutó en un 89%, desarrollándose 8 capacitaciones de 9 proyectadas.

### 7.1.2. Planta administrativa

La planta administrativa cuenta con 242 cargos, de los cuales están provistos 229; prima la vinculación en provisionalidad con 118 trabajadores correspondiente a un 51,5% de la planta provista.

| 231

**Tabla 149. Planta personal administrativo**

PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Tipo de vinculación	Aprobados	Provistos	Vacantes
Libre Nombramiento y Remoción	47	47	0
Carrera Administrativa	58	58	0
Provisionalidad	131	118	13
Trabajador Oficial	6	6	0
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>229</b>	<b>13</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano

### 7.1.3. Planta docente Docentes

Seguidamente, se muestra detalladamente el tipo de vinculación de los docentes y su nivel de formación en los dos períodos del año en curso, se evidencia que prima la vinculación por horas, seguidos por la vinculación de planta; en cuanto al nivel de formación se encuentra en primer lugar la maestría, tal como se muestra a continuación:

**Tabla 150. Planta docente 2023-I**

DOCENTES 2023-I						
Vinculación/ Niveles de Formación	Post Doctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Total
Docentes de Planta	14	138	162	39	42	395
Docentes Medio Tiempo, Tiempo Completo No pertenecientes a carrera profesoral (Ocasionales, Experto, En formación, Pasante)	2	39	151		10	202
Docentes por horas (Horas Cátedra, en formación, expertos, pasantes)		61	495	168	84	808

Fuente: Departamento de Talento Humano-Vicerrectoría de Docencia.

**Tabla 151. Planta docente 2023-II**

DOCENTES 2023-II						
Vinculación/ Niveles de Formación	Post Doctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Total
Docentes de Planta	17	148	148	37	39	389
Docentes Medio Tiempo, Tiempo Completo, No pertenecientes a carrera profesoral (Ocasionales, Experto, En formación, Pasante)	2	42	158		10	212
Docentes por horas (Horas Cátedra, en formación, expertos, pasantes)		56	475	159	82	772

Fuente: Departamento de Talento Humano-Vicerrectoría de Docencia.

### Asignación de puntos (CIARP) y Bonificaciones por producción académica docentes 1279:

En las siguientes tablas se describe el valor pagado con retroactivos a los docentes adscritos al 1279, por concepto de asignación de puntos de acuerdo con lo consignado en las actas del CIARP, así mismo el valor pagado por las bonificaciones por producción académica:

**Tabla 152. Asignación de puntos (CIARP)**

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
59	ene-23	2.203,70	\$ 274.549.486
81	ago-23	2.544,40	\$ 326.100.547
127	sep-23	258	\$ 53.403.631
63	oct-23	227,7	\$ 36.449.928
TOTAL			\$ 690.503.592

Fuente: Departamento de Talento Humano

**Tabla 153. Bonificación por producción académica**

BONIFICACIONES PRODUCCIÓN ACADÉMICA DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
2	ago-23	360	\$ 6.784.200
38	sep-23	3.721,10	\$ 70.124.130
TOTAL			\$ 76.908.330

Fuente: Departamento de Talento Humano

## 7.1.4. Contratación de servicios de personal

A continuación, se detalla el número de contratos realizados en los períodos: enero 2023 a diciembre 2023.



**Tabla 154. Contratos de prestación de servicios**

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Descripción	2023
<b>CONTRATOS REALIZADOS</b>	<b>564</b>
Contratos Anulados	7
Contratos Cursos Libres Administrativos	22
Contratos Otros	535
<b>CONTRATOS TERMINADOS</b>	<b>138</b>
<b>REGISTRO TOTAL DE CONTRATOS</b>	<b>564</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano

### 7.1.5. Bonificaciones extracurriculares

A continuación, se detalla la relación de las cuentas gestionadas de los docentes pertenecientes a la carrera profesoral, ocasionales y expertos por concepto de bonificaciones extracurriculares, las cuales incluyen actividades de extensión, bienestar y postgrados:

**Tabla 155. Bonificaciones extracurriculares**

BONIFICACIONES EXTRACURRICULARES		
Dependencia	No. Bonificaciones Pagadas	Valor
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO	171	\$ 730.734.954
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN	433	\$ 1.462.017.043
VICERRECTORÍA DE BIENESTAR	33	\$ 53.830.000
<b>TOTAL</b>	<b>637</b>	<b>\$ 2.246.581.997</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano

### 7.1.6. Cuotas partes pensionales

Durante el año 2023 se realizaron pagos de cuotas partes a través de una nómina mensual, previo concepto de la Oficina de Asesoría Jurídica, correspondientes a pensionados de la UGPP, Colpensiones, FONPRECON, FONCEP, MINTIC, Departamento del Atlántico y Distrito de Barranquilla.

En el presente año se realizaron consultas ex post de cuotas partes teniendo en cuenta que este proceso no se había hecho, por cuanto como se ha dicho en anteriores oportunidades, los cobros anteriores se soportaron en facturas que en la mayoría de los casos no fueron recibidas en la entidad responsable, en otras oportunidades prescripción de los periodos cobrados y en la gran mayoría se adujeron reparos al título de recaudo, esto es, que la resolución por la cual la universidad reconoció la pensión de jubilación del funcionario no permitía establecer con precisión el nombre de la entidad cuotapartista así como el porcentaje a su cargo.

Lo anterior implica la consecuente aclaración y adición a las resoluciones de reconocimiento de pensiones de jubilación a efectos de consolidar el título ejecutivo complejo, para darle mayor seguridad al cobro de cuotas partes a favor de la universidad.

### Cuotas partes pensionales por cobrar

Hasta el mes de octubre de 2023, se han recibido del Distrito de Barranquilla la suma de \$65.223.496 correspondiente a una (1) cuota parte y del Departamento del Magdalena la suma de \$ 12.565.743 por concepto de dos (2) cuotas partes a su cargo, para un total de \$77.789.239.

Departamento del Magdalena. Mediante Resolución número 402-81-2023-237 del 6 de diciembre de 2023, dicho ente territorial reconoció y ordenó el pago de las obligaciones mensuales de las cuotas partes a nombre de los pensionados: ÁLVARO THOMAS DURAN (Q.E.P.D) y FRANCISCO OROZCO RIQUETT (Q.E.P.D.), cuyas cuentas de cobro tienen un valor de \$ 13.070.542, correspondientes a los periodos desde febrero hasta octubre de 2023.

Distrito de Barranquilla. Como viene dicho, continúa con la cuota parte reconocida a nombre del pensionado LUIS ENRIQUE GÓMEZ SILVA (Q.E.P.D), cuyas cuentas de cobro tienen un valor de \$10.864.117, correspondientes a los periodos desde febrero a marzo y de julio a octubre de 2023.

Cuotas Partes por cobrar en proceso de conformación de soportes. De las cuarenta y dos (42) cuotas partes por cobrar que en el año 2022 quedaron pendientes, en el año 2023 se consolidaron cinco (5) expedientes, es decir, tres (3) del Departamento del Atlántico, una (1) de la Asamblea del Atlántico y una (1) de la Electrificadora del Atlántico, quedando 37 en proceso de conformación de títulos ejecutivos, así:

**Tabla 156. Cuotas por cobrar**

Entidad	Número de cuotas por cobrar
Ministerio de Educación Nacional	6
Ministerio de Defensa	2
Departamento del Atlántico	20
Ferrocarriles Nacionales	9
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano

### Cuotas partes pensionales por pagar.

Producto de las mesas de trabajo llevadas a cabo durante el año 2023 se reconocieron, una vez realizada la respectiva depuración, nuevas obligaciones de la Universidad del Atlántico como cuotapartista con el Distrito de Barranquilla, Departamento del Atlántico, Foncep, Ministerio de Tecnologías de la Información- MINTIC y con la Superintendencia de Notariado y Registro.

Hasta diciembre 7 de 2023 se han ejecutados gastos por concepto de Cuotas partes pensionales en cuantía de \$ 2.787.141.736, que corresponden a las siguientes entidades: UGPP, Colpensiones, FONPRECON, Universidad Nacional de Colombia, Distrito de Barranquilla, Departamento del Atlántico, Foncep, MINTIC y Superintendencia de Notariado y Registro.

### Cuotas partes por pagar en proceso de revisión.

Está en curso la revisión de los soportes documentales de cada cuota parte respecto de diez pensionados a cargo del Ministerio de Salud y uno de la Universidad del Valle.

## Devolución de aportes

En el año 2023 se remitieron cuentas de cobro por valor de \$219.603.755, correspondientes a las siguientes entidades:

**Tabla 157. Devolución de aportes por cobrar**

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR \$
GOBERNACION DEL META	ISRAEL GABRIO MACHADO.	\$32.060.045
SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA	DANIEL VILLANUEVA TORREGROSA y GERMAN ADOLFO GARCIA OSORIO	\$152.226.120
SECRETARIA DE EDUCACION DEL ATLANTICO	MANUEL BELTRAN	\$31.841.687
UGPP	EDUARDO PEÑA CONSGUEGRA	\$3.475.903
<b>TOTAL</b>		<b>\$219.603.755</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano

Vale aclarar que tanto las cuentas de cobro presentadas por este concepto e informadas al cierre del año 2022 por valor de \$135.490.231 así como las radicadas en el año 2023 que se muestran en el cuadro anterior, son objeto de reparos por parte de las diferentes entidades aduciendo, entre otros motivos, el negar la responsabilidad de devolver los aportes a pesar de ser quienes realizaron los descuentos de seguridad social en pensión y en algunos casos la inaplicación de la Ley 549 de 1999 por corresponder a periodos anteriores a la promulgación de la misma, lo cual ha originado controversias de orden jurídico con ellas, sin que eso signifique la claudicación de nuestro propósito de cobro hasta tanto no se obtenga un veredicto final.

**Devolución de aportes por pagar.** En el año 2023 la Universidad del Atlántico realizó pagos por este concepto a Colpensiones por valor de \$ 217.498.516.

### Bonos pensionales

Durante el año 2023 se cancelaron bonos pensionales por valor de \$1.057940, de los cuales \$926.315.000 corresponden a Colpensiones y \$131.625.000 a la AFP Protección.

### Cálculos actuariales

Durante el año 2023 se cancelaron cálculos actuariales por valor de \$4.289.125.753, de los cuales \$4.225.798.542 corresponden a Colpensiones y \$63.327.211 a la AFP Protección y Colfondos.

#### 7.1.7. Sentencias judiciales

A corte 15 de diciembre de 2023 se recibieron 38 cumplimientos de sentencias judiciales para liquidación y trámite, por valor aproximado de \$3.682.126.626; de las cuales 19 han sido canceladas por valor de \$2.132.876.640 y los 19 restantes se encuentran en el trámite por valor aproximado de \$1.433.589.784.

Adicionalmente se liquidaron los intereses moratorios a fecha efectiva de pago por valor de: \$18.967.234, de los cuales se pagaron ocho (8) por valor 11.744.425 y los diez (10) restantes se encuentran en trámite por valor de \$7.222.809.

Tabla 158. Informe sentencias judiciales

INFORME SENTENCIAS JUDICIALES A 15 DE DICIEMBRE DE 2023		
No.	DETALLE	VALOR
38	TOTAL SENTENCIAS	3.566.466.424
19	PAGOS REALIZADOS	2.132.876.640
19	EN TRAMITE	1.433.589.784
18	MORATORIOS ADICIONALES	18.967.234
8	PAGOS REALIZADOS	11.744.425
10	EN TRAMITE	7.222.809

Fuente: Departamento de Talento Humano

## 7.2. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

El Plan Anual de Trabajo para el año 2023 del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo cerró con un nivel de cumplimiento de 98%, quedando por encima de la meta establecida.

**Accidentes de Trabajo.** Para el año 2023 se reportaron a la ARL (37) accidentes de trabajo. Los accidentes de trabajo son investigados por miembros del Copasst, jefe inmediato, equipo SST y en la medida de lo posible el trabajador y testigos (si aplica). Todos los accidentes de trabajo ocurrido fueron leves.

**Enfermedad Laboral.** Se sigue manteniendo la estadística de enfermedad laboral, (1) enfermedad laboral asociada a la patología de Síndrome del Túnel Carpiano para funcionario del área de docencia, año 2019. No se ha presentado reporte de nueva enfermedad laboral a la fecha.

**Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** A continuación, mencionamos algunas de las actividades más relevantes desarrolladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la Universidad:

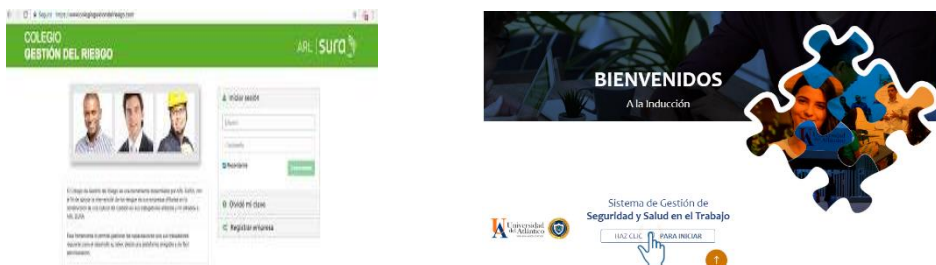
### 7.2.1. Seguridad Industrial

Como parte del monitoreo y seguimiento al desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas de mayor impacto en la Universidad del Atlántico, se realizaron auditorias de segunda parte con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo; ésta actividad de verificación se extendió a los siguientes contratistas: Unión Temporal calificación del 3%/100%, Integraseo 56%/100%, Delthac 1 Seguridad 85%/100%, Contratista Unión temporal Bellas Artes 75%/100%.

Se realizaron inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, para los funcionarios de planta, se diseñó un video institucional acerca de seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de ARL SURA, el cual se encuentra en la página web de la Universidad y por medio del cual se busca sensibilizar a todos los funcionarios. Participaron 91 funcionarios.

Para el personal contratista CPS se realizó inducción en el año 2023 a 740 de manera virtual utilizando las herramientas que nos brinda ARL SURA, hasta agosto de 2023 y de septiembre a diciembre se utiliza la herramienta de formularios de Google.

**Ilustración 106. Inducción seguridad y salud en el trabajo**



Fuente: Departamento de Talento Humano

Se continuó con el apoyo técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo para los contratistas de obra que prestaron sus servicios en la Universidad a través de verificación de pago de seguridad social, inducción en SG SST y evaluación de cumplimiento de requisitos de SST previo a la ejecución de sus actividades. Se realizó inducción en total a 556 trabajadores de contratistas.

**Ilustración 107. Seguimiento a personal administrativo y contratista**



Fuente: Departamento de Talento Humano

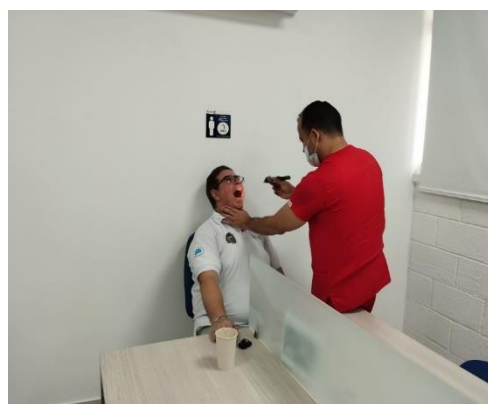
Se ejecutó el plan de inspecciones De Seguridad y Salud En El Trabajo en las diferentes sedes, 36 inspecciones planeadas, además se sigue con la implementación de lista de chequeo a contratistas para evidenciar el monitoreo a la ejecución, lo que nos llevó a que este año se generarán 356 registros, inspecciones a elementos de emergencia como extintores 361 y 44 a botiquines, 17 inspecciones entre camillas, DEA, Kit de derrames.

**Medicina Preventiva Y Del Trabajo:**

Se inició el proceso para la realización de exámenes médicos periódicos ocupacionales con una población objeto de 293, dentro de los grupos más representativos se encuentran los docentes asignados a las actividades de laboratorio, docentes de planta de la Facultad de Ingeniería, decanos y jefes de oficinas nuevos que han sido designados en éste año y algunos funcionarios administrativos de los cuales no se tienen registros asociados en los últimos años. Así mismo, se realizaron a los trabajadores tamizaje de riesgo cardiovascular toma de presión, glicemia y electrocardiograma con el objetivo de supervisar el estado de salud de los funcionarios, participaron 97 funcionarios.

En el mes de octubre se llevó a cabo el mes de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron diferentes actividades que buscan la promoción de hábitos de estilo de vida saludable y de trabajo seguro. En total, las personas que participaron de las actividades programadas fueron 566. Dentro de las actividades de la semana de la salud se realizó toma de presión, glicemia, electrocardiograma, zona de spa (masajes relajantes, silla masajeadora, limpieza facial y exfoliación de manos.), sensibilización en autocuidado, pausas activas, estilo de vida saludable, emergencias, manejo del estrés, Taller de Snacks saludable (shots de vida), prevención de caídas, taller de yoga. Las actividades se extendieron a la sede Bellas Artes y Suan.

**Ilustración 108. Medicina Preventiva Y Del Trabajo**



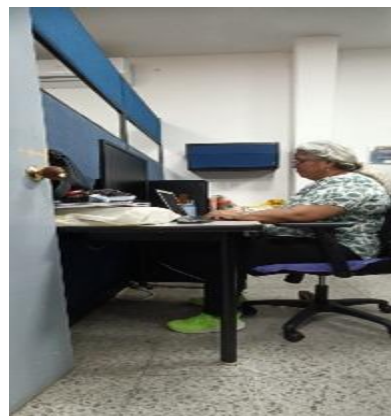
Fuente: Departamento de Talento Humano

Para el mejoramiento de las condiciones osteomusculares de funcionarios que tienen sintomatología asociada a riesgo osteomuscular se realizaron las siguientes actividades:

**Entrega de aditamentos:** Se entregaron 70 sillas ergonómicas y 10 reposapiés al personal con el objetivo de mejorar las condiciones de su puesto de trabajo.

**Pausas activas en diferentes sedes:** 815 personas entre administrativos, docentes y personal contratista participaron en las actividades de pausas activas para mejorar estilo de vidas saludables.

### Ilustración 109. Pausas activas



Fuente: Departamento de Talento Humano

Inspecciones de puesto de trabajo 85 puestos inspeccionados.

### COPASST

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST para la vigencia 2021 – 2023, ha venido desempeñando sus funciones dentro de las cuales se pueden mencionar: investigaciones de accidentes de trabajo, inspecciones de seguridad y seguimiento al cumplimiento del plan anual de trabajo, entre otras.

Los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo de ARL SURA y ARL POSITIVA, han participado en los congresos de Seguridad y Salud en el Trabajo seguidamente mencionados, con el fin de potenciar sus competencias y contribuir a la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- 56 Congreso del Consejo Colombiano de Seguridad 5,6 y 7 de julio de 2023 (3 participantes).
- IX Congreso internacional de innovación en SST ASONAP 28 y 29 de septiembre de 2023 (5 participantes).
- 29 Semana de la Salud Ocupacional los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2023 (3 participantes)

**Ilustración 110. Algunos logros COPASST**



Fuente: Departamento de Talento Humano

**PLAN DE EMERGENCIAS**

Como parte de las actividades para el desarrollo del plan de emergencias de la Universidad del Atlántico, se tienen las siguientes actividades:

Reunión CPRAE (Comité de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias), resolución 002096 de 2014, para socializar las funciones y estrategias de la alta gerencia en gestión de riesgos de desastres y respuesta a emergencia de la Universidad del Atlántico, ésta actividad fue realizada el 1 de septiembre de 2023.

**Ilustración 111. Comité de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias**



Fuente: Departamento de Talento Humano



**Ilustración 112. Capacitación a Brigadas de Emergencia para el ciclo 2023.**



Fuente: Departamento de Talento Humano

**Ilustración 113. Sede Norte: 28 de noviembre de 2023**



Fuente: Departamento de Talento Humano

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



**Ilustración 114. Sede Sabanalarga: 11 de octubre de 2023**



Fuente: Departamento de Talento Humano

**Ilustración 115. Sede Bellas Artes: 20 de noviembre de 2023**



Fuente: Departamento de Talento Humano

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



## 7.2.2. Presupuesto Para El Fortalecimiento Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Con el objetivo de fortalecer en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se gestionaron las siguientes compras y mantenimientos para las diferentes sedes de la Universidad para el año 2023:

| 243

- Adquisición de prueba Rápida antígeno de Covid 19 (Hisopo) \$ 9750000
- Contratación de servicios para la adquisición, mantenimiento y recarga de extintores, los cuales hacen parte de los recursos disponibles para la atención de emergencias en la Universidad del Atlántico \$90.771.415
- Adquisición de elementos ergonómicos (sillas ergonómicas) \$56.175.113
- Adquisición de Suero Antiofídicos para prevención de riesgo biológico en la sede Norte, sede Suan y sede Sabanalarga \$ 2.491.860
- Adquisición de elementos de protección personal de acuerdo con riesgos y labores ejecutadas de funcionarios y docentes de la Universidad del Atlántico \$ 67.20.1340
- Escaleras de dos pasos y tres pasos con el objetivo utilizar en algunos archivadores en las oficinas y bibliotecas de la Universidad en sus diferentes sedes \$ 2.935.492
- Contratación de proveedor para la realización de exámenes ocupacionales a un parte de la población trabajadora entre administrativos y docentes \$112.000.000.

### 7.2.3. Unidad de Salud

Actualmente la Unidad de Salud cuenta con 1.063 afiliados de acuerdo con lo detallado a continuación:

**Tabla 159. Afiliados Unidad de Salud**

UNIDAD DE SALUD	
AFILIADOS	NÚMERO
Administrativos	134
Docentes 1279	158
Docentes régimen anterior	64
Docentes ocasionales	24
Docentes hora cátedra	33
Pensionados	650
<b>TOTAL</b>	<b>1.063</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano

En promedio se envía mensualmente por concepto de aportes por afiliados a la Unidad de Salud \$ 1.007.819.700.

### 7.3. Gestión Financiera

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2023-2026, conocido como "Colombia Potencia de la Vida", establece las directrices estratégicas que marcarán el rumbo económico y educativo del país en los próximos años. Este plan, concebido como un instrumento de transformación social, coloca a la educación superior en el centro de su visión. El gobierno nacional ha expresado su compromiso con el fortalecimiento del sistema de educación superior, reconociendo su importancia para el desarrollo integral del país.

| 244

En este contexto, se contempla la implementación gradual de políticas de gratuidad en la matrícula de las instituciones públicas de educación superior, así como la garantía de sostenibilidad financiera mediante asignaciones presupuestarias adecuadas y el fortalecimiento de recursos, con un enfoque inclusivo que busca reducir las brechas regionales y promover la equidad en el acceso a la educación.

Sin embargo, la gestión financiera de las instituciones educativas enfrenta tanto desafíos como oportunidades por las crisis económicas y las fluctuaciones en las políticas gubernamentales representan amenazas importantes, generando incertidumbre en la asignación de recursos y la definición de lineamientos estratégicos.

A pesar de estos desafíos, existen oportunidades para mejorar la gestión financiera, como la diversificación de la oferta educativa y el uso de nuevas tecnologías para enriquecer los programas educativos y aumentar la competitividad de las instituciones. Además, el desarrollo de herramientas innovadoras permite expandir el acceso a la educación, incluso en áreas remotas o de difícil acceso, fomentando así la inclusión educativa.

En el caso específico de la Universidad del Atlántico, la administración de recursos se lleva a cabo de manera rigurosa, durante la vigencia 2023 alcanzamos un gran logro con la actualización del estatuto de presupuesto y una caracterización detallada de los ingresos. Los recursos principales provienen de derechos pecuniarios de matrículas, venta de bienes y servicios, así como transferencias departamentales y nacionales.

Nuestros recursos propios se concentran en los derechos pecuniarios y pago de matrícula de pregrado y postgrados, tanto la liquidación del valor de matrícula financiera como la estratificación se realiza según lo establecido en la Resolución N°000606 del 28 de julio de 2005. El incremento de la matrícula o la flexibilidad de estos precios se ven relacionados directamente al incremento del Salario Mínimo Legal Vigente de Colombia, debido a que los precios establecidos en el Acuerdo Superior 005 de 17 diciembre 2004 se basan en este valor anual.

El Departamento de Postgrado establece las políticas para la fijación de los precios de las matrículas a través del Acuerdo Superior N°002 del 12 de marzo del 2004 por el cual se adoptan criterios para establecer los costos económicos por semestre de los programas de formación avanzada o de postgrado con recursos propios, y de los documentos que deba expedir el Departamento de Postgrado de la Universidad del Atlántico por la prestación de sus servicios académicos administrativos.

En el caso de los ingresos por concepto de transferencias, el gobierno se enfocó en tres aspectos de gran impacto para fortalecer la base presupuestal, con el objetivo de incrementar en cinco puntos porcentuales adicionales al IPC causado en 2022. Además, se asignaron recursos de inversión, con el fin de impulsar proyectos que mejoren la calidad educativa y, por último, se destinaron recursos provenientes de la Reforma Tributaria para el fortalecimiento de infraestructura en el sector educativo, con el programa de Ampliación de Cobertura, que busca generar nuevos cupos en la educación superior.

| 245

En cuanto al gasto, en nuestra búsqueda constante de alcanzar una ventaja competitiva y garantizar la modernización de nuestra institución, reconocemos que la viabilidad financiera es el motor primordial. Es por ello por lo que el departamento de Gestión Financiera de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se compromete firmemente a proporcionar un respaldo de alta calidad en todos los procesos relacionados con la misión de la institución.

Este compromiso se materializa mediante un cuidadoso manejo de los recursos en las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería. Nos esforzamos por asegurar la efectividad, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y auto-regulación de las responsabilidades institucionales. Todo esto con la finalidad de fortalecer los ingresos, salvaguardar el patrimonio institucional y optimizar los gastos, contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad y crecimiento de nuestra institución en el actual panorama competitivo.

Actualmente, la Universidad del Atlántico ha demostrado eficacia en la gestión de sus recursos para cubrir los gastos operativos relacionados con su misión institucional. Sin embargo, es relevante destacar que los fondos destinados por el gobierno nacional para el pago de pensiones de los empleados de la Universidad, aquellos afiliados al régimen anterior y no cubiertos por fondos de pensiones, son transferidos con un rezago de hasta dos meses. Esta situación, si bien es solventada temporalmente con los excedentes de liquidez de la universidad, no afecta el funcionamiento regular de la institución.

La Universidad del Atlántico lleva a cabo una planificación estratégica de mediano y largo plazo a través de su Consejo de Planeación, el cual aborda tanto los gastos operativos como las inversiones necesarias para su desarrollo. Es fundamental destacar que este Consejo cuenta con la participación de todos los niveles directivos de la universidad, quienes exponen sus requerimientos y necesidades, siempre en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional. Esta alineación garantiza que las decisiones tomadas en materia de gastos e inversiones estén en línea con los objetivos y metas de la institución a largo plazo.

A continuación, se muestra la información de la gestión realizada con corte al 31 de diciembre de 2023 desde lo presupuestal, contable y de tesorería, que permite dar cuenta de que todos estos retos fueron enfrentados y superados, manteniendo la viabilidad financiera de la Universidad del Atlántico, y el equilibrio de sus finanzas. De igual manera se presenta la información financiera a este corte para dar una visión general de la situación actual de la universidad.

### 7.3.1. Gestión presupuestal

El Consejo Superior expidió el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Atlántico para la vigencia fiscal 2023 mediante Acuerdo Superior 000037 del 19 de diciembre de 2022, por la suma de \$348.745.873.591.

Durante la vigencia 2023 se realizaron modificaciones al presupuesto inicial de ingresos y gastos, adicionando el valor en la suma de \$141.793.863.416, quedando un presupuesto definitivo para la vigencia 2023 por la suma de \$ 490.539.737.007.

### 7.3.2. Ingresos

Las rentas de la Universidad del Atlántico comprenden principalmente los recursos de derechos pecuniarios de matrículas de pregrado y postgrado, los recursos por venta de bienes y servicios, las transferencias departamentales y del orden nacional.

El recaudo de la ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de quinientos \$521.990.088.658.

Los ingresos recaudados al cierre de vigencia de los años 2022 y 2023, pasaron de \$420.755.503.697 en 2022 a \$521.990.088.658 en 2023, con un incremento equivalente al 24% entre una vigencia y la otra. Este incremento se explica con el siguiente detalle de ingresos:

**Tabla 160. Ingresos**

Ingresos	2022	2023
Tasas y Derechos Administrativos	\$ 19.581.944.018	\$ 21.009.159.379
Multas, Sanciones e Intereses	\$ 125.908.563	\$ 574.000.000
Venta de Bienes y Servicios	\$ 30.852.947.650	\$ 23.138.781.884
Transferencias Corrientes	\$ 287.754.661.424	\$ 347.471.022.607
Recursos de la Entidad	\$ 7.455.552.573	
Recuperación de Cuotas Partes Pensionales	\$ 96.144.521	\$ 12.565.743
Recursos del Balance	\$ 73.947.259.826	\$ 110.208.528.943
Reintegros	\$ 667.117.122	\$ 149.199.400
Transferencias Internas	\$ 273.968.000	
Depósitos	\$ -	\$ 19.426.830.702
<b>Total</b>	<b>\$ 420.755.503.697</b>	<b>\$ 521.990.088.658</b>

Fuente: Departamento de Gestión financiera

- El incremento de los derechos pecuniarios de Educación Superior, es producto de los mayores aportes por parte de la Gobernación del Departamento del Atlántico y el Ministerio de Educación para financiar la gratuidad para los estudiantes de pregrado. Así mismo un incremento en la matrícula de postgrados.
- El crecimiento natural de los recursos de Ley 30 y los giros correspondientes al Plan de Fomento Institucional.

Comportamiento de los Ingresos 2023 frente a lo presupuestado: Con corte a 31 de diciembre el recaudo es mucho mayor con relación a lo proyectado.

**Tabla 161. Comportamiento de los ingresos**

NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO FINAL
Tasas y Derechos Administrativos	\$ 13.613.161.861	\$ 21.009.159.379
Multas, Sanciones e Intereses	\$ -	\$ 574.000.000
Venta de Bienes y Servicios	\$ 19.112.000.089	\$ 23.138.781.884
Transferencias Corrientes	\$ 274.670.461.978	\$ 347.471.022.607
Recuperación de Cuotas Partes Pensionales	\$ -	\$ 12.565.743
Recursos del Balance	\$ 7.280.000.000	\$ 110.208.528.943
Reintegros	\$ 2.183.400.000	\$ 149.199.400
Transferencias Internas	\$ -	
Depósitos	\$ -	\$ 19.426.830.702
<b>Total Presupuesto de Ingresos</b>	<b>\$ 316.859.023.928</b>	<b>\$ 521.990.088.658</b>

Fuente: Departamento de Gestión financiera

### 7.3.3. GASTOS

En orden de importancia la composición de los gastos según su cuantía ejecutada y la naturaleza de su función dentro de las finanzas institucionales para el cumplimiento de los procesos misionales son:

- Gastos de Personal los cuales corresponden al pago de las diferentes nóminas de la Universidad del Atlántico, como son docentes de carrera, ocasionales y horas cátedra; así como también el pago de bonificaciones.
- Transferencias corrientes en las que se encuentran clasificados el pago de las mesadas pensionales concurrenciosos y no concurrenciosos, y el pago de los pasivos laborales post – acuerdo.
- Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para la adquisición de bienes y servicios que permitan mantener el funcionamiento de la universidad y garantizar la protección de la infraestructura de sus diferentes sedes.
- Gastos de Comercialización y Producción
- Gastos por Tributos, Multas y Sanciones
- Transferencias Internas
- Disminución de Pasivos

Al corte del 31 de diciembre 2023 existen en las cuentas bancarias y encargos fiduciarios de la Universidad del Atlántico saldo por valor de \$192.949.917.296, de acuerdo con el reporte del área de tesorería se tienen cuentas por cobrar por valor de \$8.123.253.595, al cierre del periodo fiscal existen cuentas por pagar de \$3.241.447.719.

Los gastos ejecutados al cierre de los años 2022 y 2023, pasaron de \$368.614.447.567 en 2022 a \$432.594.154.000 en 2023, con un incremento equivalente al 17%.

**Tabla 162. gastos**

NOMBRE	2022	2023
Planta de Personal Permanente	\$ 138.326.380.308	\$ 158.983.880.775
Adquisición de Activos No Financieros	\$ 7.745.741.547	\$ 24.015.220.944
Adquisiciones Diferentes de Activos	\$ 88.942.518.128	\$ 121.151.268.791
Transferencias A Organizaciones Nacionales e Internacionales	\$ 293.401.745	\$ 329.926.213
Transferencias a Entidades de Gobierno	\$ 925.301.713	\$ 869.862.877
Prestaciones Sociales	\$ 78.942.025.509	\$ 85.370.284.382
Sentencias y Conciliaciones	\$ 8.144.244.019	\$ 4.912.253.670
Transferencias a los Hogares Diferentes de Pr	\$ 1.237.362.679	\$ 1.475.357.685
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 40.319.641.711	\$ 30.990.616.127
Cesantías	-	\$ 1.234.233.604
Impuestos	\$ 712.667.807	\$ 1.026.499.524
Estampillas	\$ 15.854.700	
Tasas y Derechos Administrativos	\$ 25.115.000	\$ 4.241.877
Contribuciones	\$ 818.913.095	\$ 760.636.291
Transferencias Internas	\$ 2.165.279.606	\$ 1.469.871.240
<b>Total Presupuesto de Gastos</b>	<b>\$ 368.614.447.567</b>	<b>\$ 432.594.154.000</b>

Fuente: Departamento de Gestión financiera

Comportamiento de los Gastos 2023 frente a lo presupuestado: Los gastos de la Universidad del Atlántico al cierre del año 2023 ascienden a \$432.594.154.000 el porcentaje de ejecución equivale al 88.18% de los gastos proyectados, lo cual es coherente con las medidas de administración y austeridad.

**Tabla 163. Comportamiento de los Gastos**

NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO FINAL
Planta de Personal Permanente	\$ 167.453.916.727	\$ 158.983.880.775
Adquisición de Activos No Financieros	\$ 29.718.392.632	\$ 24.015.220.944
Adquisiciones Diferentes de Activos	\$ 137.613.736.968	\$ 121.151.268.791
Transferencias A Organizaciones Nacionales e Internacionales	\$ 376.015.622	\$ 329.926.213
Transferencias a Entidades de Gobierno	\$ 1.316.785.492	\$ 869.862.877
Prestaciones Sociales	\$ 92.101.957.764	\$ 85.370.284.382
Sentencias y Conciliaciones	\$ 6.228.317.910	\$ 4.912.253.670
Transferencias a los Hogares Diferentes de Pr	\$ 2.388.270.852	\$ 1.475.357.685
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 47.525.017.606	\$ 30.990.616.127
Cesantías	\$ 1.850.233.604	\$ 1.234.233.604
Impuestos	\$ 1.197.154.549	\$ 1.026.499.524
Estampillas		
Tasas y Derechos Administrativos	\$ 9.915.072	\$ 4.241.877

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**PBX: (60) (5) 316 26 66**



NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO FINAL
Contribuciones	\$ 863.901.078	\$ 760.636.291
Transferencias Internas	\$ 1.896.121.132	\$ 1.469.871.240
<b>Total Presupuesto de Gastos</b>	<b>\$ 490.539.737.007</b>	<b>\$ 432.594.154.000</b>

Fuente: Departamento de Gestión financiera

**Tabla 164. Evolución Anual de Ingresos y Gastos**

EJECUCIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Ingresos</b>	256.492	349.263	378.031	422.081	409.456	380.318	420.755	521.990
<b>Gastos</b>	225.034	233.555	250.769	292.239	326.639	304.077	368.614	432.594

Fuente: Departamento de Gestión financiera

La operación de ingresos y gastos al corte del 31 de diciembre del año 2023 da como resultado un cierre presupuestal superavitario equivalente a la diferencia entre el recaudo y los compromisos por valor de \$89.395.934.658.

### 7.3.4. Gestión Contable

**Tabla 165. Indicadores Financieros**

INDICADOR	DESCRIPCION	DIC. 2022	DIC. 2023
Liquidez Financiera a Corto Plazo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,11	4,54
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 157.263.175.523	\$ 201.714.423.900,47
Endeudamiento Total	Total Pasivo / Total Activo	83,07%	62,67%
Dependencia Financiera	Transferencias / Ingresos Totales	74,44%	80,33%
Apalancamiento Financiero	Obligaciones Financieras a Corto Plazo y a Largo Plazo / Patrimonio	NO APLICA	NO APLICA
Cobertura Intereses (Veces)	(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) * 100	NO APLICA	NO APLICA
Margen Neto	Excedente Neto / Total Ingresos Operacionales	16,31%	39,30%
Rentabilidad del Patrimonio	(Excedente Neto / Patrimonio) * 100	38,29%	46,42%
Rendimiento del Activo	Resultado del Ejercicio / Total Activo	6,48%	17,33%
EBITDA	Utilidad Operacional + Depreciación + Amortización + Seguro	\$ 46.685.651.157	\$ 138.143.474.888
Margen EBITDA	EBITDA / Ingreso Operacional	14,83%	35,11%

Fuente: Departamento de Gestión financiera

### 7.3-5. Logros Alcanzados En Contribución A Los Compromisos De La Gestión

Alta Calidad y Cultura de la Excelencia: La actualización, adecuación y/o creación de procedimientos, instructivos y la creación de nuevos formatos han permitido la dinamización de las actividades, la mejora continua y la innovación del proceso gestión financiera para apoyar y garantizar la eficiencia de los procesos misionales.

| 250

El manejo de plataformas virtuales para agilizar la comunicación con nuestras partes interesadas ha permitido dar la información requerida junto con los informes solicitados por entes de control de manera oportuna al igual que evaluar y monitorear la satisfacción de nuestro cliente tanto interno como externo.

Adquisición del aplicativo Unigest.Net para el seguimiento a los soportes del trámite de pagos.

Se encuentra dentro de la planeación estratégica de la institución, la adquisición de un sistema financiero que permita integrar la información con todos los procesos.

Gestión Financiera Responsable: la mejora continua está avanzando en transformar la cultura de la gestión financiera en un enfoque con valor centrado en el cliente permitiendo entregar información confiable y en el momento en que se requiera.

Nuestro proceso sigue velando porque el manejo de los recursos financieros de la institución sea utilizado de manera adecuada y responsable.

La transferencia de recursos nacionales y departamentales de manera oportuna han facilitado la conformidad en el pago de las obligaciones. Durante la presente vigencia el Plan Anual de Caja se ha ejecutado conforme a las proyecciones realizadas.

El incremento en la participación de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías ha permitido a la institución el desarrollo de la investigación y la inversión.

Se está realizando el uso eficiente de recursos económicos y aprovechando economías de escala para la remodelación de espacios de las oficinas ajustadas a las condiciones de bioseguridad que se requieren conforme a normatividad vigente.

La calificadora de riesgos financieros Fitch Ratings asignó calificación nacional de largo plazo a la Universidad del Atlántico (Uniatlántico) en 'AA(col)'. La Perspectiva es estable, indicando que la institución tiene una alta capacidad para cumplir sus obligaciones financieras. Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento con relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país. Este logro es producto del saneamiento de las deudas institucionales al cierre de la Ley 550 y la disciplina fiscal que se ha mantenido posterior a esta, en cumplimiento del compromiso pactado en la reunión de cierre.

## 7.4. Gestión de Compras y Contratación

### 7.4.1. Contratación 2023

El Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha mantenido una colaboración sinérgica y efectiva con todas las dependencias de la Universidad del Atlántico, buscando satisfacer los requerimientos de contratación y compras necesarios para el correcto funcionamiento de la Institución. Esta interacción transversal tiene como objetivo asegurar procesos de contratación eficaces, marcados por un alto grado de responsabilidad y ética en la gestión de los recursos públicos.

Durante el 2023, el Departamento gestionó importantes procesos de contratación, tales como: el diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de generación solar fotovoltaico; la adquisición e instalación de mobiliario para el Comedor Central y zonas comunes de la Sede Norte; la compra de mobiliario para fortalecer las aulas; así como la dotación de equipos e infraestructura tecnológica para las sedes regionales de la Universidad del Atlántico, entre otros proyectos destacados.

En el debido desarrollo de sus labores, el Departamento ha demostrado un compromiso constante con los plazos pactados en los cronogramas de los procesos de contratación, llevando a cabo un seguimiento de los trámites precontractuales y contractuales asociados con los requerimientos de bienes y servicios de las diversas dependencias universitarias.

De acuerdo con lo anterior, se llevaron a cabo mejoras sustanciales en la gestión de solicitudes mediante la creación del formato FOR-GB-053, optimizando la gestión de servicios como tiquetes, hospedaje, suministro de alimentos, material gráfico publicitario y papelería. Además, se ha procedido a la actualización de formatos para adecuar y optimizar los trámites dentro del Departamento de Compras y Contratación, reduciendo tiempos y simplificando procesos.

La publicación de los procesos de contratación a través de la plataforma SECOP II ha sido prioritaria, contribuyendo a la transparencia en la gestión pública. Así mismo, de esta manera, cumplimos con la normatividad vigente y los requerimientos de Colombia Compra Eficiente.

A lo largo del 2023, el Departamento recibió las auditorías internas del Sistema de Gestión de la Calidad y de la oficina de Control Interno. De igual manera, la realizada por la Contraloría Departamental, estas han proporcionado una visión integral del desempeño y la eficacia de los procesos. Nuestro compromiso es con la mejora continua y una disposición activa para abordar los hallazgos y observaciones de las auditorías, fortaleciendo las prácticas operativas en beneficio de la calidad, la eficiencia y la responsabilidad en los procesos de contratación.

El manejo eficiente de los trámites de pólizas y la atención a reclamaciones ante aseguradoras son parte integral de las responsabilidades del Departamento, asegurando la protección de los intereses de la Universidad en todas las transacciones contractuales.

En términos de rendición de la contratación, el Departamento ha cumplido rigurosamente con los plazos ante la Auditoría General de la República, actualizando mensualmente toda la información relevante en la Plataforma web SIA Observa.

Durante el primer semestre del 2023 se realizaron reuniones donde se socializaron a las demás dependencias los procesos de contratación, facturación, atención y logística. En estas

reuniones, tanto presenciales como virtuales a través de Google Meet se proporcionó información detallada a jefes de departamentos, oficinas, vicerrectores, decanos, asesores y personal de apoyo encargado de gestionar compras, temas como funciones del Departamento de Gestión de Compras y Contratación, supervisión de los contratos, formatos necesarios para la gestión de los procesos contractuales, requisitos para el trámite de solicitudes, logística, entre otros.

| 252

Con respecto a los indicadores que se llevan en el Departamento se ha mantenido un rendimiento sobresaliente superando las metas establecidas. Estos resultados destacan el compromiso del Departamento con la excelencia en la atención de solicitudes, la eficacia en la gestión de contrataciones y la continua mejora en las relaciones con los proveedores y la satisfacción del cliente interno.

**Tabla 166. Contratación 2023**

NOMBRE	FÓRMULA DE LA MEDICIÓN	OBJETIVO INDICADOR	MEDICIÓN
OPORTUNIDAD DE LA GESTIÓN DE COMPRAS MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA	(Solicitudes atendidas mediante órdenes de compra / solicitudes de compras) * 100%	Medir el nivel de cumplimiento de solicitudes de órdenes de compra atendidas sobre las recibidas en el Departamento	100%
OPORTUNIDAD DE LA GESTIÓN DE COMPRAS MEDIANTE CONTRATACIÓN	(Solicitudes atendidas mediante contratación / solicitudes de contratación recibidas) * 100%	Medir el nivel de cumplimiento de solicitudes de contratación atendidas sobre las recibidas en el Departamento	100%
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO CON RELACIÓN A LA GESTIÓN DE COMPRAS	(Encuestas con puntuación buena y excelente / Encuestas totales) * 100%	Medir la satisfacción de las dependencias (clientes internos) con la labor que realiza el Departamento respecto al cumplimiento de sus solicitudes de compra y contratación	100%
EVALUACIÓN PROVEEDORES	No. de proveedores con evaluación superior / total de proveedores evaluados	Tabular las evaluaciones de los proveedores que han contratado con la Universidad	100%

Fuente: Departamento de Gestión de Compras y Contratación

En resumen, el Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha desempeñado un papel clave en el impulso de una gestión eficiente, ética y transparente de los recursos institucionales, asegurando la correcta ejecución de procesos contractuales y fortaleciendo la colaboración con todas las dependencias de la Universidad del Atlántico.

### ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN

En consonancia con el compromiso hacia la Universidad del Atlántico, el Departamento de Gestión de Compras y Contratación desempeñó un papel fundamental en la elaboración del nuevo Estatuto de Contratación de la Institución. En este sentido, se llevó a cabo una participación en mesas técnicas dedicadas a la socialización de propuestas y mejoras al estatuto del 2009. Además, con el propósito de garantizar una revisión exhaustiva y efectiva del Estatuto, se conformó, junto con representantes de las dependencias de Vicerrectoría Administrativa y Gestión Financiera, un equipo asesor que tuvo la tarea de analizar y evaluar las propuestas, orientando los nuevos lineamientos de contratación para todos los procesos que la Universidad llevará a cabo. La meta principal fue asegurar que el Estatuto cumpliera adecuadamente con la normatividad vigente que regula la contratación pública, considerando que el Estatuto actual data del año 2009 y había que ajustarlo a las normativas actuales en materia contractual.

El resultado de este esfuerzo conjunto se tradujo en la aprobación del nuevo Estatuto por parte del Consejo Superior de la Universidad, generando el Acuerdo Superior No 000023 del 27 de noviembre de 2023. Este Acuerdo tiene como objetivo establecer las políticas, principios, competencias y reglas que rigen las directrices generales de la contratación en la Universidad del Atlántico. Enmarcado en la Constitución, la autonomía universitaria y la ley, el Estatuto busca asegurar la transparencia en la selección del contratista, el cumplimiento de las obligaciones y la correcta ejecución de los contratos.

Es crucial destacar que este nuevo Estatuto deroga el Acuerdo Superior No. 000006 del 06 de octubre de 2009, y entra en vigor a partir del 01 de enero del 2024, marcando así un hito importante en la evolución y modernización de las políticas contractuales de la Universidad del Atlántico.

Este proceso de actualización del Estatuto de Contratación refleja el compromiso constante del Departamento de Gestión de Compras y Contratación con la mejora continua y la alineación a las mejores prácticas en la contratación pública. La transparencia, la eficacia y la adaptación a las normativas actuales son principios fundamentales que guían el trabajo de este Departamento en su función crucial dentro de la Universidad.

#### 7.4.2. Plan Anual De Adquisiciones 2023

El Departamento de Compras y Contrataciones tiene como misión construir junto a todas las dependencias de la Universidad el plan de adquisiciones. La colaboración estrecha con todas las dependencias permite una visión integral de las necesidades institucionales y facilita la construcción de un plan que aborde de manera precisa y oportuna las demandas de la Universidad. La participación de cada área en este proceso contribuye a una planificación estratégica y a la optimización de los recursos disponibles.

El Plan Anual de Adquisiciones se posiciona como una herramienta crucial de planificación para las entidades estatales, independientemente de su régimen de contratación. Su función principal es facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios. En este contexto, el plan presentado para la vigencia 2023 se ha estructurado con base en los requerimientos planificados por cada una de las dependencias de la Universidad.

A fines del mes de mayo, se llevó a cabo una solicitud a todas las dependencias de la Universidad del Atlántico para proporcionar una detallada relación de sus necesidades de bienes y servicios destinadas al segundo semestre del año 2023. Este proceso se llevó a cabo con el objetivo de actualizar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y garantizar un seguimiento exhaustivo en la planeación y ejecución de las compras institucionales.

Es imperativo destacar que la publicación del plan en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII) es una medida esencial para garantizar la transparencia y la accesibilidad a la información relacionada con las adquisiciones de la Universidad. Este paso no solo cumple con los requisitos normativos, sino que también promueve un ambiente de contratación abierto y equitativo.

El Departamento de Compras y Contrataciones, en su compromiso con la eficiencia y la responsabilidad en la gestión de recursos, se compromete a realizar un seguimiento irrestricto

en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones 2023. La supervisión constante garantizará el cumplimiento de los objetivos establecidos, la optimización de procesos y la satisfacción de las necesidades institucionales de manera efectiva y transparente. La ejecución eficiente de este plan contribuirá directamente al éxito y el funcionamiento continuo de la Universidad del Atlántico.

## PAGO DE IMPUESTOS

El Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha llevado a cabo de manera diligente el proceso de saneamiento de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, focalizándose en sus obligaciones tributarias. Hasta la fecha, se ha efectuado la cancelación de las vigencias 2023 de los bienes registrados a nombre de la universidad, a excepción de la sede de Bellas Artes, que está sujeta a un proceso administrativo pendiente y, por ende, no puede ser cancelada hasta que se tome una decisión definitiva al respecto.

Durante la presente vigencia, se realizó un cruce de información con la Gobernación del Atlántico, revelando que dos predios actualmente ocupados por la universidad continúan bajo la propiedad de la Gobernación. Al indagar en la Oficina de Instrumentos Públicos de Barranquilla, se informó que dos de los tres predios cedidos por la Gobernación no fueron inscritos debido a deudas pendientes con la administración de Puerto Colombia. En respuesta, nuestro departamento ha presentado reclamaciones correspondientes, actuando como poseedores de dichos bienes, con el objetivo de regularizar la situación y proceder a su inscripción a nombre de la Universidad.

Adicionalmente, se ha recibido la sede de Soledad, la cual se encuentra actualmente en proceso de depuración tributaria para su inscripción, integrándose así a los bienes patrimoniales de la Universidad del Atlántico. Este continuo esfuerzo refleja nuestro compromiso por mantener en orden y regularizar la situación tributaria de los activos universitarios.

## 7.5. Gestión de Servicios Generales

### 7.5.1. Estado y seguimiento al Plan Integral De Mantenimiento (PIM)

Concluyendo el ejercicio de la vigencia 2023, el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales ha logrado avances significativos, los cuales se resumen en los siguientes puntos clave:

- Se ha actualizado y ejecutado con éxito el plan de mantenimiento integral, tanto preventivo como correctivo, para las instalaciones de la Universidad del Atlántico, asegurando así su eficaz funcionamiento y conservación.
- Hemos visto una disminución notoria en tiempos de respuesta a peticiones de mantenimiento y reparación, atribuible a la eficiente utilización de nuestra plataforma de gestión de Tickets y control de órdenes de trabajo.
- La sistematización en el registro y control de actividades de mantenimiento ha conducido a una gestión más efectiva de los recursos y a una mayor habilidad en la realización de tareas.

- Hemos incrementado las medidas de seguridad física a lo largo de la universidad, incluyendo estrategias de vigilancia detalladas, reforzando la protección de la comunidad estudiantil, docente y administrativa en cada una de nuestras sedes.
- El seguimiento detallado a proyectos de obra civil ha resultado en un mejor rendimiento de los procesos de mantenimiento, bajo la supervisión constante de nuestro departamento en cooperación con la oficina de planificación, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Las iniciativas adoptadas para el ahorro energético y el uso responsable del agua han contribuido no solo a la preservación ambiental sino también a la reducción de gastos en servicios públicos asociados al funcionamiento.
- La calidad del suministro de agua y servicios sanitarios ha mejorado considerablemente debido a la renovación y el mantenimiento apropiado de la infraestructura de plomería, la nueva reserva de agua potable y que hemos manejado con diligencia cualquier situación inesperada.
- Se ha actualizado y renovado el equipamiento destinado a la limpieza y la gestión de residuos, manteniendo las instalaciones universitarias en óptimas condiciones de limpieza y salubridad.
- El área de jardinería y paisajismo ha visto un fortalecimiento, gracias a la implementación de un programa de mantenimiento y realce de los espacios verdes, mejorando el entorno estético de la universidad.
- Y, finalmente, se ha incrementado la satisfacción general de los usuarios de la universidad, reflejo de la mejoría en la calidad de los servicios y la atención individualizada que presta nuestro departamento.

**Gráfica 20. Seguimiento Plan Integral de Mantenimiento**



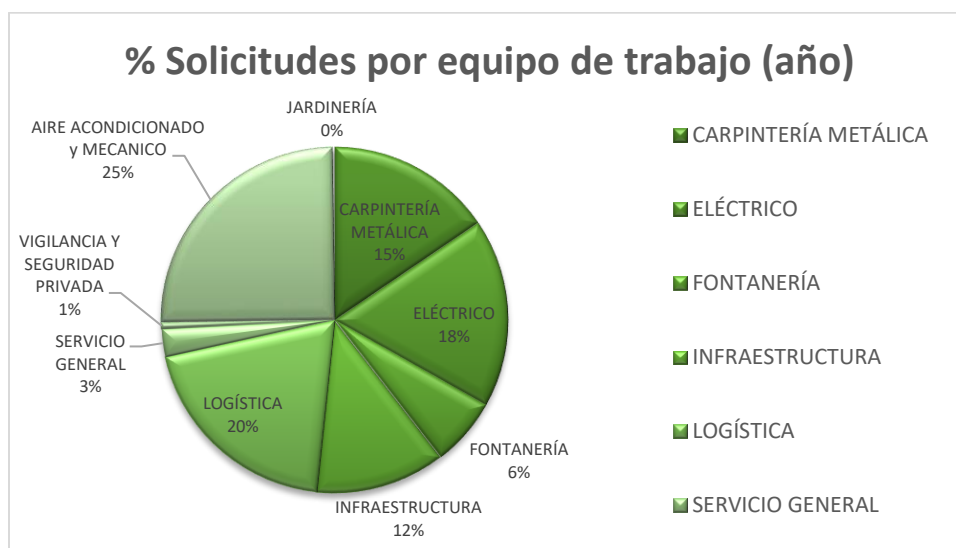
Fuente: Departamento de Gestión de Compras y Contratación

### 7.5.2. Cumplimiento de la Atención de Servicios Generales

El cumplimiento efectivo del indicador de atención a solicitudes de servicios generales, que alcanzó un 76,62%, rebasando por 6,62 puntos porcentuales la meta del 70% fijada para la anualidad, se logró, en gran medida, gracias a la ejecución de las estrategias definidas por el jefe del departamento. Las tácticas implementadas, orientadas a optimizar procesos, mejorar tiempos de respuesta y aumentar la calidad del servicio, se tradujeron en una mayor eficiencia operativa. Los resultados evidencian la adecuada dirección estratégica y operacional y la efectividad de las medidas adoptadas en pro de la satisfacción de las necesidades del usuario. La sobre ejecución de la meta es una clara señal del compromiso y de la capacidad del departamento para superar las expectativas planteadas.

Al término del 2023 se evidencio un 77% de solicitudes cerradas realizadas lo que representa 1.518 solicitudes atendidas, así mismo en la siguiente grafica observamos los porcentajes de acuerdo con los grupos de trabajo, donde evidenciamos que el mayor número de solicitudes están asociada al equipo de trabajo en el funcionamiento de aire acondicionado y mecánico (25%).

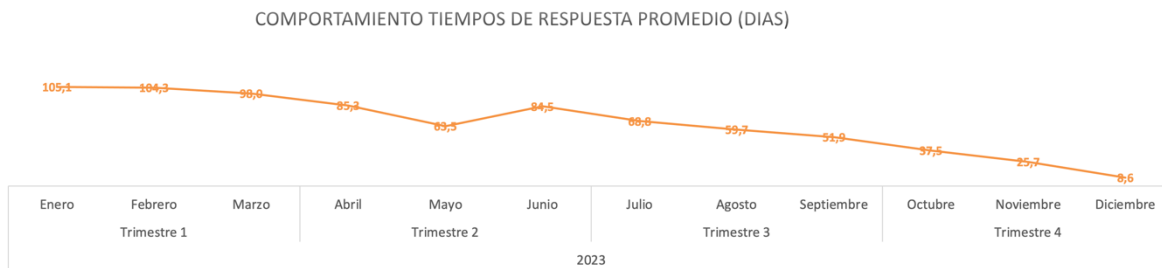
**Gráfica 21. Solicitudes a secretaria general de acuerdo con la dependencia**



Fuente: Departamento de Gestión de Compras y Contratación



**Gráfica 22. Comportamiento al tiempo de respuesta**



Fuente: Departamento de Gestión de Compras y Contratación

**Tabla 167. Comportamiento al tiempo de respuesta**

Area funcional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ALMACÉN E INSUMOS										69,4	26,2	47,8
CARPINTERÍA METÁLICA	49,5	90,1	68,2	51,8	37,1	89,4	103,4	66,8	55,5	38,3	28,6	9,6
ELÉCTRICO	135,9	47,3	70,0	92,5	59,8	46,9	52,6	35,9	17,7	17,4	15,6	7,8
FONTANERÍA	129,3	72,0	83,3	76,8	25,0	110,4	64,4	64,6	86,6	56,9	32,5	10,0
INFRAESTRUCTURA	174,2	274,8	208,9	149,2	108,7	124,2	122,3	111,2	66,5	59,9	36,7	11,6
LOGÍSTICA	163,1	99,0	160,9	124,5	95,6	76,2	43,4	59,3	53,3	42,6	23,2	9,7
SERVICIO GENERAL	48,2	36,7	36,7	36,9	12,8	12,5	39,3	26,2	72,5	38,8	20,7	8,1
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA					39,4	28,8	154,3					
AIRE ACONDICIONADO y M	29,6	47,8	47,8	64,5	41,6	82,7	63,0	66,1	58,4	34,7	24,9	7,2
JARDINERÍA	323,6				223,6	180,3						
SEDE 43								49,1				

Fuente: Departamento de Gestión de Compras y Contratación

Al concluir el año 2023, nos complace informar que nuestros tiempos de respuesta a las solicitudes realizadas por los departamentos de la Universidad del Atlántico y sus sedes han experimentado una mejora significativa. Esta mejora ha sido el resultado de la reasignación efectiva de labores y la implementación de líneas de servicio con cuadrillas especializadas en diversas áreas, como apoyo logístico, consultas generales, limpieza, fumigación, fontanería, infraestructura, instalaciones eléctricas, mobiliario, aire acondicionado, entre otros. Los contratos supervisados por nuestro departamento y el compromiso de nuestros colaboradores y funcionarios han sido fundamentales para lograr estos avances.

Además, hemos llevado a cabo un seguimiento detallado de los tiempos de respuesta de las diferentes cuadrillas, observando mejoras significativas en varias de ellas. Identificamos oportunidades de mejora en las áreas de fumigación, fontanería, infraestructura y mantenimiento preventivo, donde estaremos enfocando nuestros esfuerzos para implementar mejoras adicionales en el próximo año.

**7.5.3. Indicadores De Gestión**

Durante el presente período, se han registrado avances significativos en los indicadores de gestión relacionados con el proceso de mantenimiento de la infraestructura universitaria, en línea con el seguimiento del plan de acción correspondiente.

En primer lugar, se ha logrado una reducción sustancial en el tiempo de respuesta a las solicitudes de mantenimiento provenientes de los distintos departamentos y usuarios de la universidad. La implementación de la plataforma de tickets ha propiciado una gestión más eficiente de las solicitudes y una mayor coordinación entre los equipos de mantenimiento. Como resultado, hemos logrado atender y resolver las solicitudes de manera más ágil, minimizando así los tiempos de espera y los impactos en las actividades académicas.

| 258

Además, se ha fortalecido la planificación y seguimiento de las labores de mantenimiento preventivo, lo cual ha posibilitado la identificación y corrección temprana de posibles problemas, evitando que estos se conviertan en fallas de mayor envergadura. Esta iniciativa ha redundado en una disminución de las fallas y averías en la infraestructura, garantizando de esta manera la continuidad de las actividades universitarias.

Asimismo, se ha hecho hincapié en mejorar la calidad de los servicios de mantenimiento. A través de la implementación de herramientas de evaluación y seguimiento, hemos logrado obtener retroalimentación más precisa acerca de la satisfacción de los usuarios, utilizándola como base para realizar ajustes y mejoras en nuestro proceso de trabajo. Este enfoque ha contribuido a un aumento significativo en la satisfacción de los usuarios con los servicios de mantenimiento.

### **Certificación Anual de Funcionamiento Óptimo de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales)**

Durante el primer semestre de la vigencia, se estableció un indicador específico a alcanzar. Lamentablemente, los resultados no fueron los esperados y no se logró cumplir con el objetivo establecido; A fin de identificar los factores que contribuyeron a este resultado, se inició una revisión rigurosa de los componentes técnicos del estudio previo para la contratación. Se logró contratar los servicios técnicos para el mantenimiento y puesta en funcionamiento de las PTAR y se tomaron las mediciones que exige el ente ambiental para su certificación. Por lo que el porcentaje de avance para obtener la certificación es del 80%.

### **Cumplimiento de las Rutas de Recolección de Residuos Peligrosos y Aprovechables.**

De este período se ha cumplido al 100% la meta del indicador. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo y dedicación del equipo de logística del outsourcing de aseo y mantenimiento; este logro es resultado del excelente trabajo en equipo y la coordinación con la gestión ambiental y la firma recolectora de los residuos no aprovechables. La adecuada disposición de los residuos es fundamental para el cuidado del medio ambiente y la seguridad de todos.

La comunidad universitaria ha venido acogiendo las recomendaciones de clasificación y disposición de los residuos en los lugares dispuestos para ello.

### **Espacios Intervenidos con Sistemas Ahorradores de Agua**

En relación con el cumplimiento del indicador, es importante destacar que se ha superado la meta inicial establecida del 69%, alcanzando un porcentaje del 75%. Este logro se debe al esfuerzo y dedicación del equipo encargado de la instalación de sistemas ahorradores en diferentes espacios.

Además, se incrementó significativamente, gracias a la intervención que llevó a cabo la Oficina de Planificación en los baños de los escenarios deportivos, especialmente los de las graderías de piscinas. La instalación de sistemas ahorradores de agua en estos baños contribuye de manera importante a mejorar el cumplimiento del indicador; cabe destacar que la implementación de sistemas ahorradores de agua no solo reduce el consumo de agua, sino que también disminuye los costos asociados al suministro y tratamiento de agua, lo que se traduce en un ahorro económico para la Universidad.

| 259

Se espera poder incluir en la próxima vigencia las nuevas baterías sanitarias de la sede patrimonial Bellas Artes.

### **Oportunidad en la Atención de Solicitudes de Servicios Generales**

El indicador de Oportunidad en la Atención de Solicitudes de Servicios Generales es crucial para la satisfacción de nuestros clientes. Hasta la fecha, hemos dado respuesta al 77% de las solicitudes recibidas. Reconocemos que no logramos alcanzar la meta del 90% debido a la falta de recursos financieros necesarios para atender algunas solicitudes, las cuales se han pospuesto como prioritarias para la siguiente vigencia.

A pesar de esto, nos complace reportar que, gracias a una estrategia de priorización de requerimientos, al uso eficiente de los recursos humanos y a la gestión de insumos de ferretería, hemos brindado atención oportuna a las solicitudes más críticas y urgentes, reduciendo los tiempos de espera y mejorando la satisfacción del servicio.

Nos comprometemos a continuar trabajando arduamente para cumplir con las solicitudes pendientes y mejorar la eficiencia en la gestión de las solicitudes entrantes. Estaremos evaluando y optimizando continuamente nuestros procesos con el fin de brindar el mejor servicio a nuestros clientes en el menor tiempo posible.

### **Porcentaje de Cumplimiento de Proyectos del Plan Integral de Mantenimiento PIM**

Con la finalización del año 2023, hemos logrado un cumplimiento del 91% en el Porcentaje proyectado del (PIM), superando nuestra meta del 90%. A pesar de esto, lamentablemente, diversas limitaciones presupuestales impidieron la ejecución de muchos componentes programados en el plan, especialmente aquellos paralelos que impactan las solicitudes de los diferentes departamentos de la universidad.

Nuestro logro del 91% en el Porcentaje de Cumplimiento es resultado del compromiso y dedicación del personal a cargo de las inspecciones, intervenciones, cambios, correcciones, pruebas y labores de aseo correspondientes. Hemos prestado especial atención al cumplimiento de los lineamientos de SSGT para garantizar la seguridad y la salud ocupacional de nuestros colaboradores y usuarios, realizando análisis de riesgos y aplicando las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Además, cabe resaltar que se han llevado a cabo jornadas extendidas en la sede norte hasta las 8 pm y en el Centro Cultural, debido al gran número de eventos en dicha locación. Esta medida

nos ha permitido cumplir con el cronograma propuesto y garantizar el correcto funcionamiento de los diferentes equipos y sistemas.

Para mantener esta eficiencia, seguiremos trabajando en la identificación y planificación de las intervenciones pendientes del Plan Integral de Mantenimiento Anual. Asimismo, continuaremos promoviendo jornadas extendidas y estrategias similares para la gestión de eventos en el Centro Cultural. De esta manera, esperamos continuar brindando un servicio de calidad a nuestros usuarios.

### Salidas con Sistemas Ahorradores de Energía

La implementación de salidas de iluminación ahorradoras de energía tipo led en las diferentes sedes de la universidad es una medida importante dentro del Plan Integral de Mantenimiento en términos de eficiencia energética y cuidado del medio ambiente. Estos sistemas son altamente eficientes y permiten un ahorro significativo en el consumo energético, lo que se traduce en una disminución en los costos de energía.

Con respecto al indicador de Salidas con Sistemas Ahorradores de Energía, es importante destacar que la meta de cubrir el 100% de las sedes con este tipo de iluminación es altamente relevante y está alineada con la estrategia de eficiencia energética y sostenibilidad de la universidad. La implementación de este tipo de sistemas debe realizarse de manera planificada y progresiva, teniendo en cuenta las diferentes características de cada sede y sus necesidades específicas.

En este sentido, es importante resaltar que, en el primer semestre de 2023, se ha logrado un incremento del 28,9% y en el segundo se incrementó en un 3,5% adicional con la puesta en servicio de la iluminación de zonas peatonales de la sede norte con la implementación de salidas de iluminación tipo led, lo que ha permitido cubrir el 93,5% del total proyectado. Este logro evidencia el compromiso y trabajo del personal encargado de la implementación de estos sistemas, y demuestra que, de seguir en esta línea de trabajo, se podría alcanzar la meta de cubrir el 100% de las sedes en el próximo período.

### Sistemas y Redes Contra Incendios RCI

En relación con este indicador, se están llevando a cabo las respectivas verificaciones de cada uno de los componentes de los sistemas, especialmente en el Centro Cultural y en el bloque I. Tomando en consideración que es necesario reemplazar algunos componentes de los sistemas, se procederá a ponerlos en funcionamiento y a certificar su correcto rendimiento.

#### 7.5.4. Gestión de proyectos

##### Plan Maestro De Infraestructura Física

La participación en la formulación de la norma técnica 6714 para la elaboración de planes maestros de infraestructura en instituciones de educación superior, en colaboración con el ICONTEC, las universidades y el Ministerio de Educación Nacional, ha tenido un impacto significativo en la Universidad del Atlántico. La aplicación de esta norma ha permitido desarrollar

el anteproyecto de un plan maestro e infraestructura coherente y bien estructurado para la universidad, en estrecha colaboración con el equipo de arquitectos y profesionales de la oficina de planeación y el equipo de departamento de infraestructura física. Esta alineación ha facilitado la materialización de la línea estratégica 5 de modernización de la gestión del plan de desarrollo institucional 2022-2031 de la Universidad del Atlántico. Como resultado de esta colaboración, se ha logrado una planificación más efectiva y una ejecución más eficiente de los proyectos de infraestructura, lo que proporcionará un entorno más propicio para el desarrollo académico y administrativo en la universidad. Esta integración exitosa entre la norma técnica, el equipo de arquitectos y el departamento de infraestructura física ha sentado las bases para un crecimiento y desarrollo institucional sostenible en la Universidad del Atlántico, fortaleciendo su capacidad para cumplir con su misión educativa y académica de manera óptima. Este enfoque también ha permitirá cumplir con los estándares de calidad establecidos, asegurando que la infraestructura de la universidad esté a la altura de las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. Para el primer trimestre del 2024 se proyecta finalizar la etapa diagnóstica.

### Contratación Asociada Al Mantenimiento De La Infraestructura Y La Seguridad

Los contratos y órdenes de compra que a continuación relacionamos son supervisados por el jefe del Departamento de Servicios Generales, John Freddy Vecino Duarte.

**Tabla 168. Contratación Asociada Al Mantenimiento De La Infraestructura Y La Seguridad**

Descripción del servicio	Valor contratado	No. del contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Aseo, servicios generales	\$ 578.937.590	DBS-002-2023	13-02-2023	
Aseo, servicios generales	\$ 2,720.000.000	DBS-031-2023	16-05-2023	31-12-2023
Vigilancia	\$3,600.000.000	DBS-024-2023	25-04-2023	31-12-2023
Jardinería	\$ 579.600.000	DBS-013-2023	31-03-2023	31-12-2023
Elementos de ferretería	\$579.759.900	DBS-023-2023	24-02-2023	31-12-2023
Construcción del sistema HVAC de climatización y su instalación para el Bloque H.	\$579.889.797	DBS-026-2023	04-05-2023	31-12-2023
Mantenimiento de Puente Metálico y Techos del Bloque I.	\$192.429.571	DBS-033-2023	31-05-2023	31-12-2023
Mantenimiento de los estantes metálicos de la Biblioteca Bloque G.	\$198.928.161	DBS-036-2023	05-06-2023	31-12-2023
Mantenimiento del CHILLER	\$249.987.879	DBS-037-2023	05-06-2023	31-12-2023
Toallas de mano y Papel	\$98.514.150	DBS-032-2023	30-05-2023	31-12-2023
Mantenimiento de ascensores	\$119.299.880	DBS-041-2023	14-06-2023	31-12-2023
Fumigación	\$57.900.000	OCS-021-2023	16-05-2023	31-12-2023
Adecuación Oficinas SINTRAPROVUA	\$56.013.097	OCS-036-2023	09-06-2023	31-12-2023
Mantenimiento de fachadas bloque a y b sede centro	\$ 579.252.331,86	DBS-081-2023	9/10/2023	31/12/2023
Software CMS para gestión de mantenimiento de activos	\$ 58.000.000	OCS-108-2023	12/12/2023	31/12/2023

Fuente: Departamento de Gestión de Compras y Contratación

## Actividades En Proceso Para Contratación – Vigencia II – 2023

Dentro del cumplimiento de nuestras funciones realizamos una exhaustiva evaluación, donde se han probado y aprobado una serie de actividades complementarias para el mantenimiento de la infraestructura física no solo para la sede norte sino para Suán, Sabanalarga y Sede 43. Estas actividades han sido diseñadas cuidadosamente para garantizar el buen funcionamiento y la integridad de nuestra infraestructura, proyectando un uso responsable y eficiente de los recursos adicionales designado y, se espera que desempeñen un papel fundamental en el mantenimiento y prolongación de la vida útil de nuestros activos. Con la implementación de estas actividades, estamos seguros de que seremos capaces de optimizar el rendimiento de nuestra infraestructura y garantizar los mínimos de confort necesarios para que el servicio educativo se preste de manera continua.

Es evidente que el clima presenta dificultades para el desarrollo de ciertas actividades académicas en espacios equipados con ventiladores o sistemas de climatización. A pesar de contar con aires acondicionados, las altas temperaturas y la humedad nos enfrentan a desafíos significativos, debilitando nuestras acciones dentro del departamento de infraestructura física y servicios generales. Aunque nos gustaría generar un mayor impacto y poder intervenir más equipos y espacios, debemos reconocer que las limitaciones presupuestales y de personal técnico son una realidad que restringe nuestro alcance.

De lo anteriormente mencionado relacionamos:

- Intervención para la adecuación de las Redes de Baja y Media Tensión - Sede Norte.
- Instalación y puesta en funcionamiento Planta Eléctrica Bloque A- Administrativo.
- Mantenimiento, Modernización y Certificación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Suministro e Instalación de Sistemas de Aire Acondicionado salones Bloque D.
- Suministro de Insumos y Mantenimiento de Piscinas.
- Intervenciones Arquitectónicas de Mantenimiento Bloques A, B, C y D.
- Suministro e Instalación de Ventiladores de Techo - Bloques A, E, F, H y Sede Centro.
- Mantenimiento Preventivo y Predictivo de 7 Ascensores - Sede Norte.
- Obras de Adecuación - Sindicato de Trabajadores Sintraprovua - Sede 43.
- Mantenimiento de Central de Frío Bloque I - CICIT.
- contratación de segundo Chiller Central de Frío Bloque I - CICIT.
- Mantenimiento de Puentes de Conexión Bloque B - Bloque I (CICIT).
- Mantenimiento General Subestación Eléctrica Bloque I (CICIT).
- Suministro de Sistema de Alimentación Interrumpida - UPS – Sabanalarga
- Suministro, capacitación y puesta funcional de software para la gestión de los activos sujetos a mantenimiento.

## 7.6. Planeación y gestión

### 7.6.1. Planeación estratégica

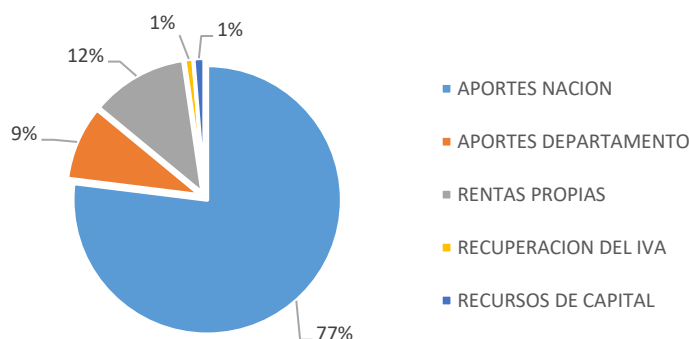
#### Programación Presupuestal de ingresos y egresos de la vigencia 2024

| 263

La programación presupuestal 2024, liderada por la Oficina de Planeación en conjunto con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el Departamento de Gestión Financiera, se visiona como una herramienta esencial para el cumplimiento de las grandes metas del Plan indicativo 2022-2024, así, desde la institución se ha promovido la oferta educación continua, cursos libres y las unidades de negocio institucionales los cuales generan un impacto tanto en la prestación de servicios de calidad en un ámbito determinado de quienes lo reciben y en la captación de recursos que promueven la autosostenibilidad institucional.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de diciembre del 2023 se aprobó el presupuesto de ingresos y de egresos o Acuerdo de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo los ingresos:

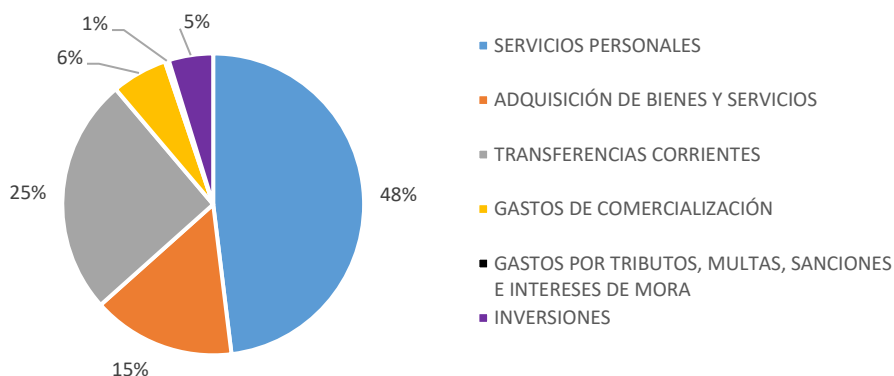
#### Gráfica 23. Presupuesto de Ingresos 2024



Fuente: Oficina de Planeación

De la distribución de los egresos, se resalta la destinación de los recursos para el Concurso docentes en 2024, el reconocimiento a los docentes directores de programa, el fortalecimiento del programa de pertinencia y graduación a través del aumento de recursos para las monitorias estudiantiles, y los recursos adicionales para el funcionamiento destinados a la ampliación de cobertura que den continuidad a las estrategias de “Juventud a la UA”, el fortalecimiento de la oferta de pregrado y la deserción institucional.

**Gráfica 24. Presupuesto de egresos 2024**



Fuente: Oficina de Planeación

### 7.6.2. Recursos Adicionales Para Funcionamiento E Inversiones.

#### Plan Integral de Cobertura (PIC) 2023-2

A través de las diferentes estrategias de “Universidad a tu territorio” la institución presento tres (3) proyectos a través del Plan Integral de Cobertura 2023-2: Juventud a la UA que permitirá a 250 jóvenes de los municipios no certificados puedan ingresar de manera excepcional a la institución; el Fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad, que contribuirá con la evaluación de la pertinencia, el robustecer el proceso de admisión, matrícula y permanencia para que mejore la deserción precoz y, la Virtualización de programas académicos de pregrado, con el fin de ser ofertados antes de finalizar el segundo trienio del PDI. Para ello la institución recibió del MEN \$2.401.800.151 para ejecutar en el último trimestre de 2023 y el 2024 de conformidad al plan aprobado para la Universidad.

#### Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2023

Por parte de las estrategias destinadas a fortalecer las Inversiones en las instituciones de educación superior, los planes de Fomento a la calidad de conformidad a las líneas establecidas para la vigencia presentadas por la institución y aprobadas por el MEN, se distribuyeron \$5.617.903.111 en 10 proyectos para el fortalecimiento Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica de conformidad con el Acuerdo Superior No. 000020 del 23 de octubre de 2023 son:



**Tabla 169. Proyectos Plan de Fomento a la Calidad**

Nombre del Proyecto	Recursos PFC 2023
Dotación del Centro de Mecanizado del Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Del Atlántico – Etapa I.	\$580.000.000
Adecuación y Dotación inicial del Laboratorio de Biología Molecular y Biotecnología.	\$ 580.000.000
Adecuación y Dotación inicial del Laboratorio de Fisiología.	\$ 580.000.000
Dotación de los laboratorios de Biología, Física y Química de la sede Norte de la Universidad del Atlántico.	\$ 580.000.000
Cerramiento de cancha de futbol, la piscina y tenis malla.	\$ 990.000.000
Iluminación solar para senderos peatonales del complejo deportivos de la Sede Norte.	\$ 427.903.111
Adecuaciones físicas para protección de la cancha coliseo Chelo de Castro.	\$ 480.000.000
Adecuación y Dotación del Laboratorio de Investigación en Lenguas Extranjeras (Fonética).	\$ 400.000.000
Adecuación y Dotación del Laboratorio de Análisis Instrumental de la Universidad del Atlántico.	\$ 500.000.000
Estudio técnico para la creación de un Centro Regional de Metrología Científica e Industrial para el desarrollo de la formación, la investigación, la innovación y la cultura de la calidad de las mediciones en la región Caribe.	\$ 500.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 5.617.903.111</b>

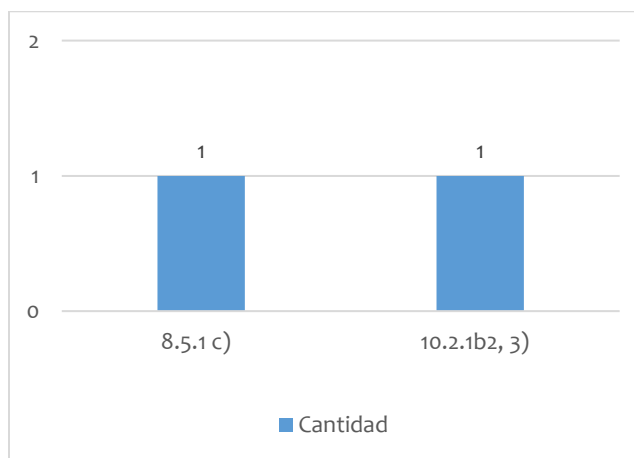
Fuente: Oficina de Planeación.

### 7.6.3. Sistema integrado de gestión.

#### Auditorias externa

El sistema integrado de gestión de la Universidad del Atlántico en el año 2023 ha mantenido una vez más su certificación bajo la NTC ISO 9001, puesto que en el mes de noviembre de 2023 el ente certificador Icontec realizó visita de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad y otorgó por un año más el certificado. Es decir, la Institución ha mantenido la renovación por cuatro trienios y se han realizado 9 auditorías de seguimiento, para el año 2023 se obtuvo un resultado de 2 No Conformidades menores, la primera relacionada al cumplimiento de silabo y la segunda relacionada a las acciones correctivas originarias de las PQRS, las cuales se encuentran en ejecución en estos momentos.

**Gráfica 25. No conformidades Auditoría Externa 2023 por numeral**



Fuente: Oficina de Planeación

Tabla 170. Grado De Cumplimiento De Los Objetivos De Calidad

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD	PORCENTAJE
Incrementar la consecución de recursos para garantizar la prestación del servicio.	92.00%
Racionalizar el uso de los recursos para lograr el cumplimiento de la planificación institucional.	99.30%
Implementar y mejorar la comunicación precisa, objetiva, oportuna y confiable con nuestros clientes internos y externos a través de diferentes medios.	97.95%
Optimizar los procesos para generar resultados de eficacia, eficiencia y efectividad de acuerdo con los estándares de calidad establecidos.	90.68%
Incrementar la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros, clientes.	90.00%
Fortalecer las competencias del talento humano para asegurar la prestación de los servicios ofrecidos por la Institución.	85.71%
Mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión.	100.00%
Aumentar la cultura del autocontrol, autorregulación y autogestión.	75.36%
<b>CUMPLIMIENTO PROMEDIO</b>	<b>91.38%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

El grado de cumplimiento de los objetivos de calidad del SIG al año 2023 según la herramienta de ISOlucion es 91.38%. Cabe aclarar que los objetivos de calidad tienen asociados la batería de indicadores de los 17 procesos que componen nuestro mapa de procesos, aproximadamente 539 indicadores.

### Plan operativo de calidad

Este resultado satisfactorio se logra gracias a la forma metodológica como está conformado operacionalmente el equipo de trabajo del SIG, desde la Oficina de Planeación, donde los líderes de calidad brindan acompañamiento permanente a cada uno de los procesos del sistema de gestión de calidad, facultades y departamento adscritos, para un total de 36 dependencias. De manera que, hasta la fecha, diciembre 12 de 2023, se ha logrado gestionar 338 documentos, 96 acciones correctivas de las cuales 38 se encuentra cerradas. De igual manera, se gestionaron 19 acciones para abordar riesgos o preventivas, de las cuales se cerraron 15. Así mismo, se gestionaron 47 acciones de mejora, de las cuales se cerraron 22. Otro dato no menos importante es la gestión del cambio reportados por diferentes procesos en el software ISOlucion, que es la herramienta para el manejo del sistema de gestión, 20 gestiones de cambio.

Así mismo, a corte del mes de diciembre del 2023, el equipo de Calidad ha realizado los tres seguimientos correspondientes (abril, agosto y diciembre de 2023) al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, incluyendo el monitoreo a la gestión de riesgos de todos los procesos.

Igualmente, se está trabajando sobre la meta del PDI “Integrar y certificar sistemas de gestión”, cuyo indicador es certificación de los Sistema de Gestión (HSEQ), para lo cual este año 2023, se ha venido gestionando el avance del plan de trabajo propuesto, para lograr la integralidad de los sistemas, a corte del diciembre se tiene un cumplimiento de 65% respecto a meta del año que es 60%.

En relación con la meta del proyecto “Generar una política de digitalización de los trámites administrativos y académicos que aún se hagan de forma manual”, se ha gestionado a diciembre del 2023 un total del 25%.

**Semana de la calidad**

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento del sistema de gestión de calidad, se realizó la primera semana de calidad del 7 al 10 de noviembre de 2023, con un total de 10 conferencias orientadas a las herramientas y beneficios del SGC, distribuidas en los diferentes días, se obtuvo una asistencia de 233 integrantes de los diferentes grupos de interés.

**Ilustración 116. Agenda I Semana De La Calidad**

FECHA	CONFERENCISTA	PONENCIA
9:00 - 10:00 a.m. Centro Cultural Teatro 2	<b>Eulalia Movilla Figueroa</b> Jefe Oficina de Planeación	Apertura el evento Palabras de bienvenida
10:00 - 11:30 a.m. Centro Cultural Teatro 2	<b>José Orozco Espinel</b> Magister en Sistemas de Gestión	Mecanismos de gestión en los procesos de evaluación y control; entidades generadoras de valor público.
2:00 - 3:00 p.m. Centro Cultural Teatro 2	<b>Elisabeth Acosta Logreira</b> Magister en Ingeniería Administrativa	Sinergia para la innovación integrando el talento humano y la gestión de la calidad.
4:00 - 5:00 p.m. Centro Cultural Teatro 2	<b>Luis Morales Díaz</b> Especialista en Derecho del Medio Ambiente	Los Sistemas de Gestión en las organizaciones.
9:00 - 10:00 a.m. Centro de Convenciones Salón Multiplaza 4	<b>Ruth Novias Contreras</b> Especialista en Salud Ocupacional	La importancia de los sistemas de gestión en las organizaciones.
10:30 - 11:30 a.m. Centro de Convenciones Salón Multiplaza 4	<b>Winston Fontalvo Cejpa</b> Magister en Educación	Herramientas para mejora de procesos: identificación y mitigación de tiempos muertos, aplicado en una empresa farmacéutica.
2:00 - 3:00 p.m. Centro de Convenciones Salón Multiplaza 4	<b>Shirley Urdaneta Cuesta</b> Doctora en Administración	Uso del YSM (Value Stream Mapping) como herramienta para identificación de mejoras.
4:00 - 5:00 p.m. Centro de Convenciones Salón Multiplaza 4	<b>Marcos Consegro Pacheco</b> Master Black Belt 6 Sigma & LEAN, Ingeniero Mecánico	Técnicas de mejora implementadas en las organizaciones.
2:30 - 3:30 p.m. Centro de Convenciones Salón Multiplaza 4	<b>Juan Carlos Martínez Tolo</b> Magister en Administración de Empresas	Causas vitales de no conformidades recurrentes en los sistemas de gestión.
9:00 - 10:00 a.m. Centro de Convenciones Salón Multiplaza 4	<b>Maryorie Mantilla de Castro</b> Especialista en Ingeniería y Gestión de la Calidad	La responsabilidad social empresarial, como estrategia de calidad para las organizaciones.
10:30 - 11:30 a.m. Centro de Convenciones Salón Multiplaza 4	<b>Ana Milena Rojas</b> Especialista en Sistema de Gestión	Desafíos de los sistemas de gestión en empresas de proyectos.

Organiza: Oficina de Planeación, Sistema Integrado de Gestión

Fuente: Oficina de Planeación

### Ilustración 117. Fotos I Semana De La Calidad



Fuente: Oficina de Planeación

En el marco de la semana de calidad se realizó reconocimiento a la labor de los (41) auditores internos que participaron en la ejecución del ciclo de auditoría 2023.

**Ilustración 118. reconocimiento a la labor de los (41) auditores internos que participaron en la ejecución del ciclo de auditoría 2023**



Fuente: Oficina de Planeación

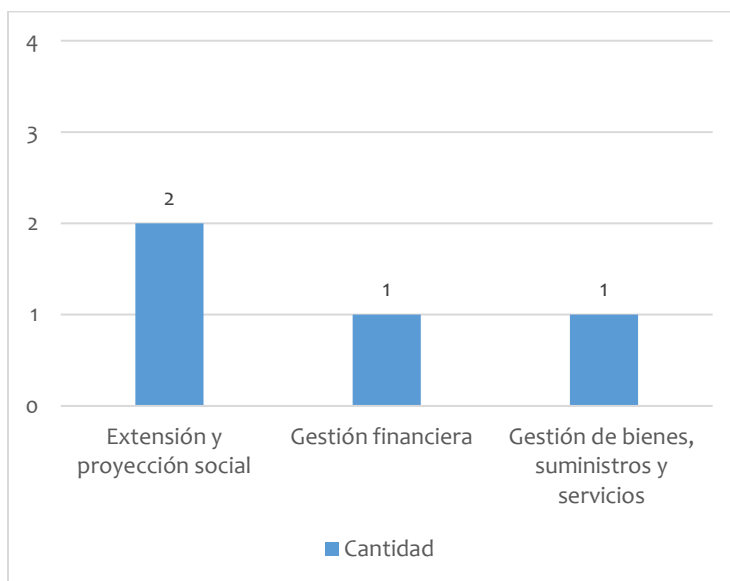
#### 7.6.4. Gestión para el cumplimiento ley de transparencia 1712 de 2014

En el marco del cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) para el periodo 2023, solicitado por la Procuraduría General de la Nación, en la autoevaluación realizada por la Universidad se dio cumplimiento a los requerimientos mínimo de información publicadas en la página web institucional bajo el link <https://www.uniatlantico.edu.co/ley-de-transparencia/>, obteniendo 80 puntos de 100 en el diligenciamiento del formulario establecido para tal fin.

#### 7.6.5. Resultado Auditoría interna

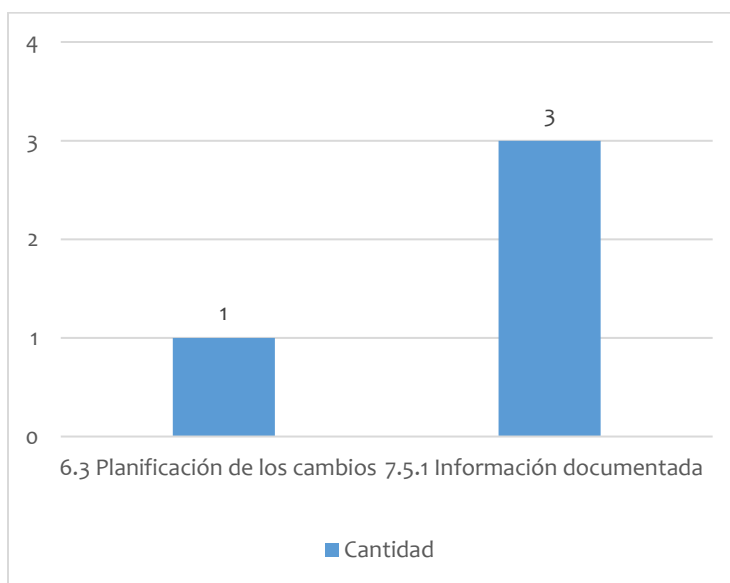
Para el sostenimiento de la certificación del sistema de gestión de calidad, el equipo SIG desde la Oficina de Planeación verifica permanente al cumplimiento de los requisitos de normas en cada uno de los procesos buscando el mejoramiento continuo. Se desarrolló el Ciclo de Auditorías Internas de Calidad año 2023, del 3 al 29 de agosto, en total fueron 36 auditorías con el apoyo de 41 auditores internos; como resultado de este ejercicio, el equipo auditor detectó cuatro (4) no conformidades y 127 oportunidades de mejoras.

**Gráfica 26. No conformidades Auditoría Interna 2023**



Fuente: Oficina de Planeación

**Gráfica 27. No conformidades Auditoría Interna 2023 por numeral**



Fuente: Oficina de Planeación

Las no conformidades detectadas se encuentran en tratamiento por cada una de las dependencias involucradas, mediante las acciones correctivas creadas en ISolucion con número: 662, 664, 665 y 668.

### 7.6.1. Sistema de gestión ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), conformado por un conjunto de programas, estrategias, actividades, acciones y documentos que permiten orientar y regular todo el funcionamiento y desarrollo de la institución respecto al medio ambiente.

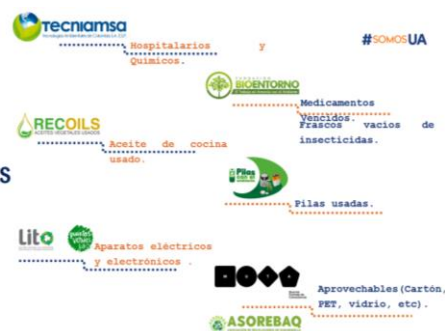
Por lo anterior, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) trabaja por el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de sus programas de gestión eficiente del agua, energía, residuos, educación para la sustentabilidad y biodiversidad, a fin de promover el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales.

Se realizaron diversas actividades que permiten el manejo integral de los diferentes residuos generados en las sedes de la Universidad, se realizó dotación de canecas **12 puntos ecológicos**, **36 canecas** con nuevo código de colores de acuerdo con la resolución 2184 de 2019 en áreas comunes como centro de convenciones, cafeterías, oficinas, baños. En los laboratorios, se han realizado dotaciones constantes de canecas, pimpinas y demás insumos que permitan la correcta segregación y manejo interno de los residuos; evitando un mal manejo, reduciendo los posibles impactos ambientales negativos. En el año 2023 se realizó entrega de **1.076,7 Kg** de residuos aprovechables. Se realizó la construcción de **2 centros de acopio** en la sede Suan y Sabanalarga respectivamente.

#### Ilustración 119. Gestión de residuos.



NUESTROS GESTORES



Fuente: Oficina de Planeación

En aporte al programa de Biodiversidad, se realizó **1 inventario** de fauna y flora en la sede norte, a fin de que sea publicado en el micrositio del Sistema de Gestión Ambiental en un futuro.

Se han desarrollado campañas virtuales y presenciales enfocadas en días destacados en el calendario ambiental universitario; a su vez se han desarrollado conferencias y voluntariado ambiental con la participación de instituciones departamentales, distritales y regionales como la CRA, Barranquilla Verde- EPA, Corporación Universitaria de la Costa (CUC), SENA. logrando impactar de manera positiva a la Comunidad Universitaria.

**Ilustración 120. Actividades del programa de educación para la sustentabilidad**

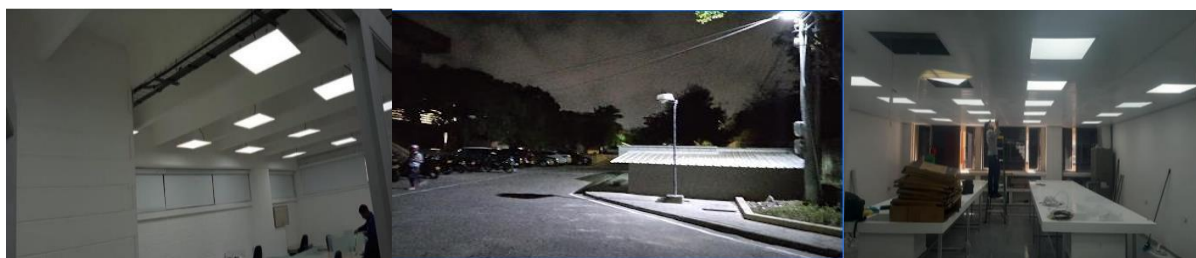


Fuente: Oficina de Planeación

Se ha desarrollado un cronograma de capacitaciones dirigidos a docentes, administrativos, estudiantes, contratistas de obras; permitiendo adquirir conocimientos en materia ambiental de los programas del sistema de gestión ambiental.

Comprometidos con el cuidado y consumo responsable del recurso energía se han hecho cambios de lámparas fluorescentes a lámparas LED en salones, decanaturas, oficinas administrativas, centro cultural, biblioteca, laboratorios, áreas comunes y senderos.

**Ilustración 121. Cambio de luminarias LED.**



Fuente: Oficina de Planeación



Se inició proyecto en la sede norte con la utilización de energías no convencionales en los bloques de biblioteca central, bloque b administrativo y rectoría, bloque D, bloque F, bloque H, clínica y farmacia, y bloque I, este proyecto permitirá reducir el costo asociados al pago de energía eléctrica que se encuentra en aumento en la costa.

En el aporte al programa de gestión eficiente del agua se han trabajado en diversas estrategias que permiten el ahorro de este recurso, dentro de las cuales se encuentran la inclusión de los sistemas ahorradores en los proyectos de construcción y remodelación que se proyectan desde la Oficina de Planeación; se realiza seguimiento a la reparación de fugas por parte del Departamento de infraestructura física y servicios generales por medio de tickets. Se realizaron **2 actividades** de capacitación sobre el manejo del recurso hídrico en la sede Sabanalarga y norte.

### **Ilustración 122. Actividades de ahorro y uso eficiente del agua**



Fuente: Oficina de Planeación

## **7.7. Secretaría General**

La Secretaría General, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional PDI, se sitúa en la Línea Estratégica 5, que aborda la "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA". En esta línea se distinguen dos procesos fundamentales: un Proceso Estratégico y un Proceso de Apoyo. El Proceso Estratégico comprende el Direccionamiento Estratégico, mientras que el Proceso de Apoyo se centra en la Gestión Documental.

El proceso de Direccionamiento Estratégico en el marco de Secretaria General tiene como objetivo proporcionar los lineamientos para la realización de las actividades inherentes a este, tal como, las elecciones de cuerpos colegiados, sesiones del Consejo Superior, Consejo Académico y la Gestión y realización de los grados y duplicados y refrendación de diplomas; encaminados al fortalecimiento y logros de los resultados misionales, uso racional de los recursos, mejoramiento continuo y desarrollo integral de la Universidad.

### **7.7.1. Consejo Superior Universitario.**

De acuerdo con el artículo 15 del Estatuto General, el Consejo Superior Universitario es el máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad del Atlántico responsable de tomar las decisiones directivas. El Consejo Superior Universitario está conformado de la siguiente manera:

**Tabla 171. Representantes Consejo Superior Universitario**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE SUPLENTE	INICIO PERÍODO	FINALIZACIÓN PERÍODO
Elsa Margarita Noguera De La Espriella	Presidente	N/A	1/01/2020	31/12/2023
Adriana López Jamboos	Delegado Ministra De Educación			
Melissa Antonia Obregón Lebolo	Designado Presidente De La República			
Álvaro González Aguilar	Representante De Las Directivas Académicas	Miguel Antonio Caro Candezano	9/12/2021	9/12/2023
Manuel Tercero Fernández Ariza	Representante Sector Productivo	Kelina Puche Carrascal	14/06/2022	14/06/2024
Jairo Junior Villarreal	Representante De Los Estudiantes	Everth Enrique León Gómez	7/10/2022	7/10/2024
Wendell Archibold Barrios	Representante De Los Profesores	Martín Orozco Rada	19/10/2022	19/10/2024
Abraham González Tinoco	Representante De Los Egresados	Alexander Muñoz Peláez	10/11/2022	10/11/2024
Danilo Rafael Hernández Rodríguez	Rector		10/10/2021	10/10/2025
Guillermo Rodríguez Figueroa	Representante De Los Exrectores		4/01/2023	4/01/2025

Fuente: Secretaría General

A continuación, se presentan las sesiones del Consejo Superior realizadas, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 18 del Estatuto General. Es importante destacar que, de manera ocasional, se llevaron a cabo sesiones mixtas presenciales y a través de la plataforma Meet.

En el periodo, se programaron y ejecutaron un total de 25 sesiones y comisiones del Consejo Superior, distribuidas en 8 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 13 comisiones. Como resultado, se logró cumplir al 100% con las actividades programadas.

**Tabla 172. Sesiones Consejo Superior Universitario**

No.	Sesiones del Consejo Superior Universitario realizadas	Fecha realización	No. de Acta
1	Sesión Ordinaria	20/02/2023	1
2	Sesión Extraordinaria	16/03/2023	2
3	Sesión Ordinaria	22/03/2023	3
4	Sesión Ordinaria	21/04/2023	4
5	Sesión Ordinaria	22/06/2023	5
6	Sesión Extraordinaria	27/07/2023	6
7	Sesión Ordinaria	3/08/2023	7
8	Sesión Ordinaria	13/09/2023	8
9	Sesión Extraordinaria	12/10/2023	9
10	Sesión Ordinaria	23/10/2023	10
11	Sesión Ordinaria	20/11/2023	11
12	Sesión Extraordinaria	27/11/2023	12

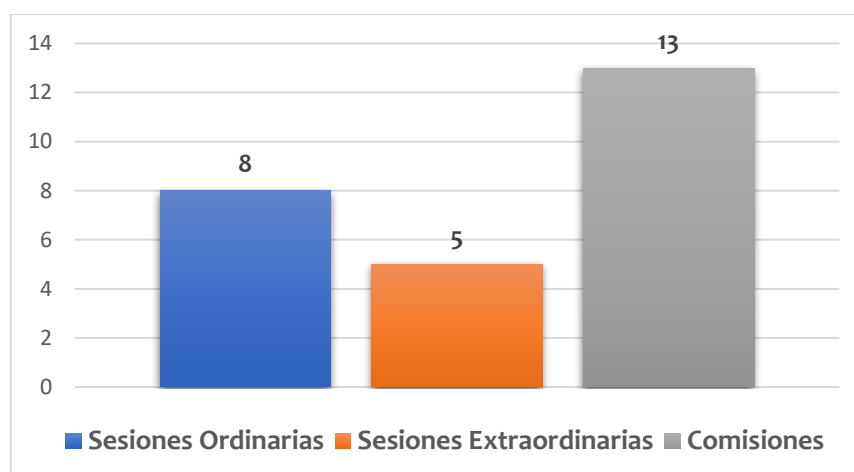
Fuente: Secretaría General

**Tabla 173. Comisiones del Consejo Superior Universitario**

No.	Comisiones del Consejo Superior Universitario realizadas	Fecha realización
1	Comisión Consejo Superior	24/01/2023
2	Comisión Consejo Superior	9/02/2023
3	Comisión Consejo Superior	28/03/2023
4	Comisión Consejo Superior	17/04/2023
5	Comisión Consejo Superior	3/05/2023
6	Comisión Consejo Superior	11/05/2023
7	Comisión Consejo Superior	18/09/2023
8	Comisión Consejo Superior	28/08/2023
9	Comisión Consejo Superior	20/09/2023
10	Comisión Consejo Superior	25/09/2023
11	Comisión Consejo Superior	3/11/2023
12	Comisión Consejo Superior	28/11/2023
13	Comisión Consejo Superior	4/12/2023

Fuente: Secretaría General

**Ilustración 123. Sesiones y Comisiones del Consejo Superior 2023**



Fuente: Secretaría General

Dentro de los actos administrativos definidos, se destaca la emisión de **24** acuerdos, los cuales están archivados tanto en formatos digitales como físicos. Además, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Institución, específicamente en el microsítio de la Secretaría General correspondiente al año 2023, mediante el siguiente enlace: <https://www.uniatlantico.edu.co/secretaria-general/consejo-superior/>

Es notable que los aspectos respaldados por el Consejo Superior evidencian su papel fundamental en la formulación de decisiones estratégicas para el crecimiento y la excelencia continua de la institución.

Entre las decisiones más relevantes están:

- Aprobación del auxilio de económico para el pago de matrícula y derechos pecuniarios del primer y segundo semestre académico 2023, según Acuerdo Superior No. 000010 del

27 de julio de 2023, por valor de \$ 15.862.829.300. Esta iniciativa fortalece el compromiso de la universidad con la población estudiantil, contribuyendo al bienestar de la comunidad académica.

- Aprobación del procedimiento y competencia para la evaluación de los Decanos de la Universidad del Atlántico, según Acuerdo Superior No. 000015 del 13 de septiembre de 2023. Esta elección evidencia la dedicación de la entidad hacia la transparencia, la eficiencia y la excelencia en la gestión académica. La implementación de este proceso proporcionará una estructura clara y objetiva para evaluar el desempeño de los Decanos, contribuyendo así al fortalecimiento continuo de la administración universitaria.
- Se aprueba la reglamentación del procedimiento e instructivo de evaluación de desempeño del Rector, según Acuerdo Superior No. 000016 del 13 de septiembre de 2023. El establecimiento de este marco normativo proporcionará una guía clara y estructurada para evaluar el desempeño del Rector, fomentando la mejora continua y asegurando un liderazgo efectivo en la universidad.
- Aprobación del Plan de Fomento a la Calidad (PFC), de acuerdo con las líneas de inversión definidas por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2023, por un valor de \$ 5.617.903.111, según Acuerdo Superior No. 000020 del 23 de octubre de 2023. Esta aprobación refleja el compromiso de la institución con el mejoramiento integral de sus instalaciones, tanto en el ámbito físico como en el digital, para ofrecer un ambiente propicio y actualizado para la comunidad académica.
- Aprobación y adopción del Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, según Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023. Esta decisión marca un hito significativo en la gestión institucional, estableciendo un marco normativo integral que regirá los procesos de contratación en la universidad, asegurando prácticas justas y equitativas en el manejo de recursos y servicios.
- Aprobación del Estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad del Atlántico según Acuerdo Superior No. 000024 del 27 de noviembre de 2023. Esta decisión marca un paso significativo en la gestión institucional, proporcionando un marco normativo integral que regirá las cuestiones presupuestarias y financieras de la universidad.

### 7.7.2. Consejo Académico.

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto General de la Universidad del Atlántico, específicamente en su artículo No. 42, el Consejo Académico es el cuerpo colegiado encargado de tomar decisiones académicas y de modificar su reglamento interno. Su composición es la siguiente:

**Tabla 174. Representantes Consejo Académico**

No.	NOMBRES	REPRESENTACIÓN	INICIO PERÍODO	FINALIZACIÓN PERÍODO
1	Danilo Hernández Rodríguez	Presidente	11/10/2021	17/07/2025
2	Maryluz Stevenson Del Vecchio; Alejandro Urieles Guerrero; Álvaro González Aguilar; Miguel Antonio Caro Candezano	Vicerrectores	NA	NA
3	Juan David González Betancur; Jairo Contreras Capella; Cristina Montalvo Velásquez; Julia González Puerta; Yussy Arteta Peña; Dalin Miranda Salcedo; Aleyda Parra Castillo; Édinson Hurtado Ibarra; Raúl Pérez Arévalo; Karina Castellanos Romero.	Decanos	22/03/2023	22/03/2026
4	Principal: Jorge Enrique Trilleras Vásquez; Suplente: Alberto Albis Arrieta	Representante de los profesores de la Institución (o sus suplentes), elegidos por los profesores de carrera para un período de dos años.	22/10/2022	22/10/2024
	Suplente: Jorge Pacheco Fuentes			
5	1. Principal: Elías de Jesús Palma Sanjuanelo; Suplente: Angie Paola Ruiz Tapias	2 (dos) Representantes de los estudiantes (o sus suplentes), elegidos por los estudiantes de la universidad, para un período de dos (2) años.	8/10/2022	8/10/2024
	2. Principal: Dioselin María Muñoz Gutiérrez; Suplente: Sherick Gemina Barros Alfaro			
6	Josefa Cassiani Pérez	Secretaría General	NA	NA

Fuente: Secretaría General

A continuación, se detallan las sesiones y comisiones del Consejo Académico realizadas, en estricto cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 44 del Estatuto General. Cabe destacar que, durante el año 2023 ocasionalmente se llevaron a cabo sesiones de manera mixta presencial y virtual a través de la plataforma Meet.

En el periodo de enero al 10 de diciembre, se programaron y ejecutaron un total de 31 sesiones y comisiones del Consejo Académico, distribuidas en 9 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias y 17 comisiones. Como resultado, se logró cumplir al 100% con todas las actividades programadas.

**Tabla 175. Sesiones Consejo Académico**

No.	Sesiones del Consejo Académico Universitario realizadas	Fecha realización	No. de Acta
1	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	7/02/2023	1
2	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	15/03/2023	2
3	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	15/03/2023	3
4	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	12/04/2023	4
5	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	17/05/2023	5
6	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	31/05/2023	6
7	CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO	15/06/2023	7
8	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	26/07/2023	8
9	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	15/09/2023	9
10	CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO	19/09/2023	10
11	CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO	9/10/2023	11
12	CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO	2/11/2023	12
13	CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO	16/11/2023	13
14	CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO	27/11/2023	14

Fuente: Secretaría General

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



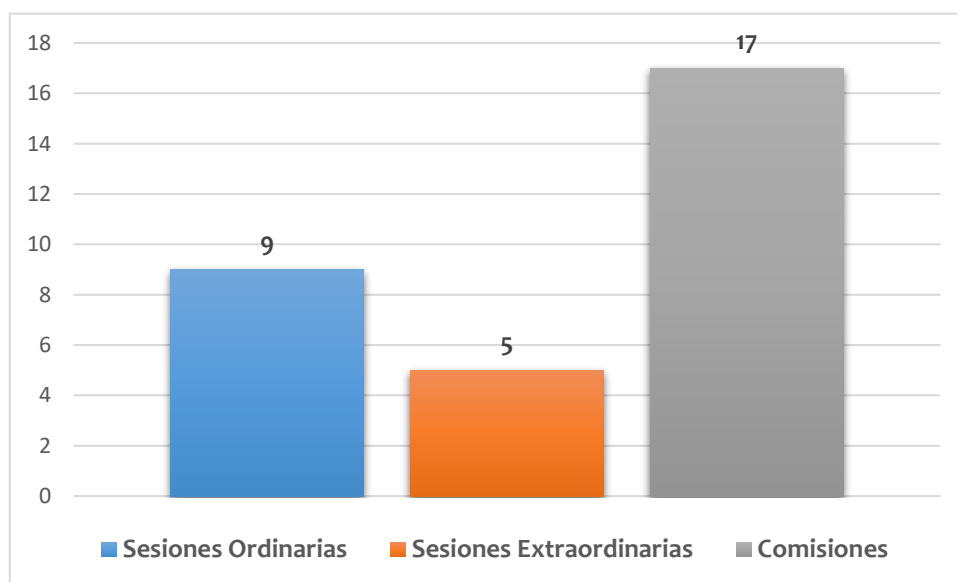
 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Tabla 176. Comisiones Consejo Académico**

No.	Comisiones
1	Comisión de Estudiantiles 02 de febrero de 2023
2	Comisión de Estudiantiles del 22 de febrero de 2023
3	Comisión de Estudiantiles del 02 de marzo de 2023
4	Comisión de Estudiantiles del 10 de abril de 2023
5	Comisión de Estudiantiles del 24 de abril de 2023
6	Comisión de Estudiantiles del 16 de mayo de 2023
7	Comisión de Estudiantiles del 23 de mayo de 2023
8	Comisión de Estudiantiles del 08 de junio de 2023
9	Comisión de Estudiantiles del 15 de junio 2023
10	Comisión de Estudiantiles del 24 de julio 2023
11	Comisión de Estudiantiles del 22 de agosto 2023
12	Comisión de Estudiantiles del 29 de agosto 2023
13	Comisión de Estudiantiles del 27 de septiembre 2023
14	Comisión de Estudiantiles del 29 de septiembre 2023
15	Comisión de Estudiantiles del 26 de octubre 2023
16	Comisión de Estudiantiles del 14 de noviembre 2023
17	Comisión de Estudiantiles del 22 de noviembre 2023

Fuente: Secretaría General

**Gráfica 28. Sesiones y Comisiones Consejo Académico 2023**



Fuente: Secretaría General

Dentro de los actos administrativos definidos, se destaca la emisión de **26** resoluciones, las cuales están archivadas tanto en formatos digitales como físicos. Además, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la institución, específicamente en el micrositio de la Secretaría General correspondiente al año 2023, a través del siguiente enlace: <https://www.uniatlantico.edu.co/secretaria-general/consejo-academico/>

Dentro de los asuntos gestionados por el Consejo Académico, se destaca la atención de las peticiones presentadas por estudiantes. En el periodo de enero a diciembre, se recibieron un total de 895 solicitudes, las cuales fueron respondidas en su totalidad por la Secretaría del mencionado órgano, conforme a las decisiones tomadas por los consejeros. Estas respuestas se encuentran publicadas y son accesibles en la página web de la institución, específicamente en el micrositio de la Secretaría General correspondiente al año 2023, a través del siguiente enlace: <https://www.uniatlantico.edu.co/secretaria-general/consejo-academico/>

**Tabla 177. Solicitudes realizadas al Consejo Académico**

No.	COMISIONES	No. DE SOLICITUDES Y RESPUESTAS
1	Comisión de Estudiantiles 02 de febrero de 2023	42
2	Comisión de Estudiantiles del 22 de febrero de 2023	39
3	Comisión de Estudiantiles del 02 de marzo de 2023	18
4	Comisión de Estudiantiles del 10 de abril de 2023	43
5	Comisión de Estudiantiles del 24 de abril de 2023	51
6	Comisión de Estudiantiles del 16 de mayo de 2023	57
7	Comisión de Estudiantiles del 23 de mayo de 2023	10
8	Comisión de Estudiantiles del 08 de junio de 2023	59
9	Comisión de Estudiantiles del 15 de junio 2023	48
10	Comisión de Estudiantiles del 24 de julio 2023	85
11	Comisión de Estudiantiles del 22 de agosto 2023	39
12	Comisión de Estudiantiles del 29 de agosto 2023	3
13	Comisión de Estudiantiles del 27 de septiembre 2023	37
14	Comisión de Estudiantiles del 29 de septiembre 2023	6
15	Comisión de Estudiantiles del 26 de octubre 2023	83
16	Comisión de Estudiantiles del 14 de noviembre 2023	244
17	Comisión de Estudiantiles del 22 de noviembre 2023	31
<b>TOTAL</b>		<b>895</b>

Fuente: Secretaría General

Es necesario resaltar, que el Consejo Académico en el desarrollo de la sesión realizada el día 2 de noviembre del 2023, toma la decisión de cancelar el desarrollo del calendario académico previamente aprobado para la Facultad de Bellas Artes correspondiente al período académico 2023 – 2, según Resolución Académica tal como fue establecido mediante Resolución No. 000017 del 28 de septiembre de 2022. Debido a que los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes se declararon en Cese de actividades académicas o paro estudiantil, lo cual afectó el curso normal de las clases y demás actividades académicas en los Programas adscritos a esta facultad, según lo establecido en el calendario académico. Frente a la situación de paro estudiantil y el tiempo transcurrido, se imposibilitó el cumplimiento del ochenta por ciento (80%) de la respectiva programación, de acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 45 del Reglamento Estudiantil.

### 7.7.3. Proceso de Elecciones.

#### Elecciones Representantes de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior.

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en la sesión del treinta y uno (31) de julio de 2023, aprobó el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2023-2025.

| 280

Posteriormente, el Consejo Superior Universitario, a través del Acuerdo No. 000011 del 3 de agosto de 2023, estableció los lineamientos para la realización de la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2023-2025, junto con el correspondiente cronograma electoral para su desarrollo.

**Tabla 178. Cronograma y Ejecución de Actividades**

ETAPA	FECHAS	ESTADO DE LA ETAPA
Apertura del proceso electoral.	02 de octubre de 2023.	Se realiza la publicación en el sitio web del Acuerdo No. 000011 del 03 de Agosto de 2023, y los formatos de inscripción y modificación de plancha.
Inscripción de candidatos	Del 09 al 13 de octubre de 2023. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica o física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. 5:00 p.m.	Se recibió la inscripción de 1 plancha conformada por el Vicerrector de Bienestar Universitario y el Vicerrector de Extensión y Proyección Social y se publicó listado de inscritos
Modificación de las listas.	17 de octubre de 2023. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica o física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. 5:00 p.m.	No se recibió modificación
Verificación de requisitos de los candidatos.	Del 18 al 20 de octubre de 2023.	El comité Electoral realizó la verificación de los requisitos de los candidatos en sesión del 19 de octubre de 2023.
Publicación de la lista de planchas inscritas.	23 de octubre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	Se publicó en el sitio web el listado de planchas inscritas
Reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	Del 24 al 27 de octubre de 2023. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica o física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. 5:00 p.m.	No se recibieron reclamaciones a la lista de aspirantes Inscritos
Respuesta a Reclamaciones.	02 de noviembre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	N/A
Publicación definitiva de	03 de noviembre de 2023.	Se realizó la publicación de la lista definitiva de candidatos inscritos en el sitio web institucional

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.


Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**



ETAPA	FECHAS	ESTADO DE LA ETAPA
candidatos inscritos.	La publicación se hará a través del sitio web institucional.	
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón electrónico.	08 de noviembre de 2023. HORARIO: 10:00 a.m. LUGAR: Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia y Plataformas Virtuales.	Se llevó a cabo el sorteo de números de planchas y se publicó en el sitio web institucional
Designación de jurados electorales.	08 de noviembre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	Se designaron los jurados y se les comunicó mediante Resolución Electoral No. 001 "Por medio de la cual se designan los jurados para la elección de Representante de las Directivas académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el periodo 2023 – 2025", por ORFEO y Sitio web.
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante la Secretaría General.	17 de noviembre de 2023. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica o física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. 5:00 p.m.	Se recibió el oficio de presentación de testigos por parte de los candidatos ante la secretaría General y se publicó en el sitio web
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	21 de noviembre de 2023. La publicidad y difusión de los programas se hará presencialmente y/o a través de las plataformas virtuales institucionales. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.	Se recibió la presentación de propuestas por parte de los candidatos y se publicaron en el sitio web institucional.
Publicación del censo electoral.	22 de noviembre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	Se publicó el censo electoral, certificado por el Jefe del Departamento de Gestión del Talento Humano de la UA
Reclamaciones al censo de electores.	Del 23 al 27 de noviembre de 2023. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica o física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. 5:00 p.m.	No se recibieron reclamaciones al censo
Respuesta a reclamaciones al censo de electores.	30 de noviembre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	N/A
Publicación definitiva del censo electoral.	01 de diciembre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	Se realizó publicación del Censo Definitivo en el sitio web institucional
Jornadas de votación.	05 de diciembre de 2023. HORARIO: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. LUGAR: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	Se llevó a cabo en el Centro Cultural de la UA, en las horas señaladas, transcurrió con total normalidad.
Reclamaciones	05 de diciembre de 2023. MEDIO: PRESENCIAL. HORARIO: 4:00 p.m. a 5:00 p.m.	No hubo reclamaciones
Publicación de resultados	05 de diciembre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	Se publicó en el sitio web institucional el acta de escrutinio general, donde se consolidaron los resultados de la jornada electoral.
Expedición del acto administrativo	05 de diciembre de 2023. La publicación se hará a través del sitio web institucional.	Se publicó en el sitio web institucional la resolución rectoral que reconoce los resultados. Y esto junto

ETAPA	FECHAS	ESTADO DE LA ETAPA
rectoral que reconoce los resultados de las elecciones.		con el acta de escrutinio, fueron enviadas al Consejo Superior para la posesión de los candidatos electos.

Fuente: Secretaría General

En el enlace: <https://www.uniatlantico.edu.co/eleccion-de-representante-de-las-directivas-academicas-ante-el-consejo-superior-de-la-universidad-del-atlantico-periodo-2023-2025/> puede encontrar la evidencia de cada uno de los procesos mencionados.

| 282

### Proceso Actualización y Aprobación de Estatutos.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas en el periodo:

El Rector, **DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, presentó ante la Secretaria del Consejo Superior Universitario diversos proyectos, entre los cuales se encuentran los Estatutos de Presupuesto, Contratación, Investigación, Extensión y Proyección Social, Docentes, así como el Reglamento Estudiantil. En la sesión llevada a cabo el 6 de diciembre de 2022, el Consejo Superior Universitario aprobó la metodología que se implementaría en el estudio de dichos proyectos, según consta en el acta correspondiente.

En consecuencia, se convocó a una mesa técnica que tuvo lugar el 14 de febrero de 2023, en el Centro de Convenciones de la Institución. El propósito de esta reunión fue la socialización y recolección de observaciones para los proyectos de Estatuto de Presupuesto y Contratación. La difusión de esta convocatoria se realizó a través de correos electrónicos institucionales, la página web y las redes sociales oficiales.

Con el propósito de asegurar la participación plena de la comunidad universitaria, se determinó, durante la primera mesa técnica, que entre el 14 de febrero y el 14 de marzo de 2023 se recibirían observaciones relacionadas con los dos proyectos de estatuto mencionados, tanto a través de la ventanilla electrónica como de la física.

Posteriormente, tras la mencionada actividad, se recibieron los proyectos de Estatuto de Presupuesto y de Contratación, los cuales incorporaron las observaciones recopiladas. Se convocó a otra mesa técnica en la cual se volvieron a presentar y discutir los proyectos con algunas de las observaciones recopiladas. Aquellas que no fueron incluidas inicialmente se sometieron a argumentación y algunas fueron posteriormente incorporadas. Los proyectos fueron enviados al Consejo Superior Universitario, donde la plenaria decidió remitirlos a una comisión superior. Dicha comisión llevó a cabo el proceso, y posteriormente, los proyectos formaron parte de la agenda de las sesiones del Consejo Superior Universitario para sus respectivos debates. En estas sesiones, los estatutos fueron aprobados mediante el Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023, que respalda el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, y mediante el Acuerdo Superior No. 000024 del 27 de noviembre de 2023, que respalda el Estatuto Presupuestal y Financiero.

En cuanto a la divulgación del proyecto del Reglamento Estudiantil, se programaron las mesas técnicas y las asambleas de facultad de la siguiente manera.

**Ilustración 124. Cronograma mesa técnica y asamblea de las facultades “Socialización proyecto de reglamento estudiantil.**

**CRONOGRAMA MESA TÉCNICA Y ASAMBLEAS DE FACULTAD  
“SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE REGLAMENTO ESTUDIANTIL”**

4 SEPT	<b>MESA TÉCNICA SOCIALIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE REGLAMENTO ESTUDIANTIL</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES- HORA: 9:00 A.M.
5 SEPT	<b>MESA TÉCNICA SOCIALIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE REGLAMENTO ESTUDIANTIL</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 9:00 A.M.
5 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE BELLAS ARTES</b> LUGAR: SEDE 46 - BELLAS ARTES - HORA: 2:00 P.M.
6 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 9:00 A.M.
6 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 2:00 P.M.
7 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 9:00 A.M.
7 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 2:00 P.M.
8 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 9:00 A.M.
8 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE INGENIERÍA</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 2:00 P.M.
11 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 9:00 A.M.
11 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 2:00 P.M.
12 SEPT	<b>ASAMBLEA SEDE SUAN</b> LUGAR: GRAN SALÓN - HORA: 9:00 A.M.
12 SEPT	<b>ASAMBLEA SEDE SABANALARGA</b> LUGAR: BIBLIOTECA - HORA: 2:00 P.M.
13 SEPT	<b>ASAMBLEA FACULTAD DE EDUCACIÓN</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 9:00 A.M.
12-19 SEPT	<b>RECOLECCIÓN DE OBSERVACIONES</b> VENTANILLA ELECTRÓNICA O VENTANILLA FÍSICA UBICADA EN LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
19 SEPT	<b>ASAMBLEA GENERAL ESTUDIANTIL – REGLAMENTO ESTUDIANTIL</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 9:00 A.M.
20 SEPT	<b>REMISIÓN DE OBSERVACIONES AL LÍDER PARA SU INCLUSIÓN EN EL TEXTO DEL PROYECTO DE REGLAMENTO ESTUDIANTIL</b>
25 SEPT	<b>DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL LÍDER DEL PROYECTO DE REGLAMENTO ESTUDIANTIL CON LAS OBSERVACIONES INCLUIDAS</b>
9 OCT	<b>SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO ESTUDIANTIL QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES RECOLECTADAS</b> LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES - HORA: 2:00 P.M.

Fuente: Secretaría General

Siguiendo lo mencionado, se convocó a los estudiantes a participar en las mesas técnicas y en los espacios de asambleas estudiantiles por facultad en las fechas establecidas. Esta convocatoria se realizó mediante correos electrónicos institucionales, la página web y las redes sociales oficiales de la Universidad. Se asignaron fechas para cada uno de estos eventos en todas las sedes universitarias con el fin de asegurar la participación de toda la comunidad universitaria. Estos encuentros tuvieron como objetivo principal la socialización y recopilación de observaciones sobre el proyecto del Reglamento Estudiantil, las cuales se recibirían tanto a través de la ventanilla electrónica como en formato físico.

Es fundamental destacar que el proceso finalizó en la etapa de revisión y devolución de observaciones a cargo de la Vicerrectoría de Bienestar esta responsable de liderar el proyecto. Durante esta fase, se están evaluando y consolidando cada una de las propuestas con el objetivo de generar el proyecto final del Reglamento. Una vez que este documento esté completo, se llevará a cabo una nueva socialización con la comunidad universitaria antes de enviarlo al Consejo Superior para su evaluación y posible adopción, si se considera apropiado. Además, es relevante mencionar que los demás estatutos se revisarán según el cronograma establecido por el Consejo Superior.

## Proceso de Gestión y realización de Grados.

Dentro de sus responsabilidades, la Secretaría General también tiene la función de organizar logísticamente las ceremonias de grados y aquellas realizadas por la Secretaría General. Además, se encarga de expedir, organizar y entregar los diplomas, actas de grado y menciones de honor.

Mediante Resolución Académica No. 000017, del 28 de septiembre de 2022, titulada "Por la cual se adopta el Calendario Académico para el año 2023 de la Universidad del Atlántico", se fijaron tres (3) ceremonias de grados, y la Secretaría General determinó tres (3) grados adicionales por Secretaría, para un total de (6) seis grados programados para el año 2023, distribuidos de la siguiente manera:

| 284

**Tabla 179. Programación de Grados 2023**

Tipo de Grado	2023 -1	2023- Inter	2023 - 2
<b>Ceremonia</b>	26 de mayo	22 de septiembre	15 de diciembre
<b>Secretaría</b>	17 de marzo	4 de agosto	10 de noviembre

Fuente: Secretaría General

En relación con la vigencia del año 2023, se cumplió con el calendario establecido para las ceremonias y grados gestionados por la Secretaría, de acuerdo con las fechas mencionadas anteriormente. En este sentido, se otorgaron títulos a un total de **3,950** egresados de diversas facultades y programas.

**Tabla 180. Total Graduandos por Tipo de Grado**

Categoría	Fecha de Grado	No de Graduandos
<b>Secretaría 2023 -1</b>	17 de marzo de 2023	416
<b>Ceremonia 2023 - 1</b>	26 de mayo de 2023	1.021
<b>Grado Póstumo</b>	03 de febrero de 2023	1
<b>Grado Póstumo</b>	16 de mayo de 2023	1
<b>Grado Póstumo</b>	14 de julio de 2023	1
<b>Grado Póstumo</b>	20 de octubre de 2023	1
<b>Secretaría 2023 - Inter</b>	04 de agosto de 2023	242
<b>Ceremonia 2023 - Inter</b>	22 de septiembre de 2023	880
<b>Secretaría 2023-2</b>	10 de noviembre de 2023	244
<b>Ceremonia 2023-2</b>	15 de diciembre de 2023	1.147

Fuente: Secretaría General

Es relevante tener en cuenta que durante la vigencia del 2023 se concedieron cuatro grados póstumos mediante las Resoluciones Rectorales No. 000667 del 03 de febrero de 2023, No. 001531 del 16 de mayo de 2023, No. 002236 del 14 de julio de 2023, y No. 003116 del 20 de octubre de 2023. En consecuencia, en el transcurso del año 2023 se otorgaron un total de 3,954 títulos, abarcando programas de pregrado y posgrado.

## Solicitud de Duplicado de Diplomas.

El trámite de duplicados implica presentar una solicitud en la que se deben explicar los motivos de la petición. Se deben adjuntar todos los documentos requeridos, y proporcionar la dirección de notificación, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Además, el solicitante debe asumir los costos correspondientes para pregrado y posgrado. Este proceso generalmente se lleva a cabo en casos de deterioro o pérdida del diploma original.

| 285

El proceso de duplicado de diplomas comprende tres etapas. En primer lugar, se realiza la certificación del título por parte del Departamento de Admisiones y Registro Académico (DARA) y/o la Facultad correspondiente. En segundo lugar, se procede con la expedición de la Resolución Rectoral. Por último, se realiza la impresión del diploma mediante litografía y se firma por parte de los directivos.

La Secretaría General es la entidad encargada de gestionar la solicitud de cada uno de estos procesos ante el responsable de la expedición del respectivo documento. Se realizaron los siguientes trámites: 78 procesos de certificación de título por parte del DARA y/o Facultad; 72 procesos de Expedición de Resolución Rectoral; 70 impresiones por Litografía y Firma de Diploma por Directivos.

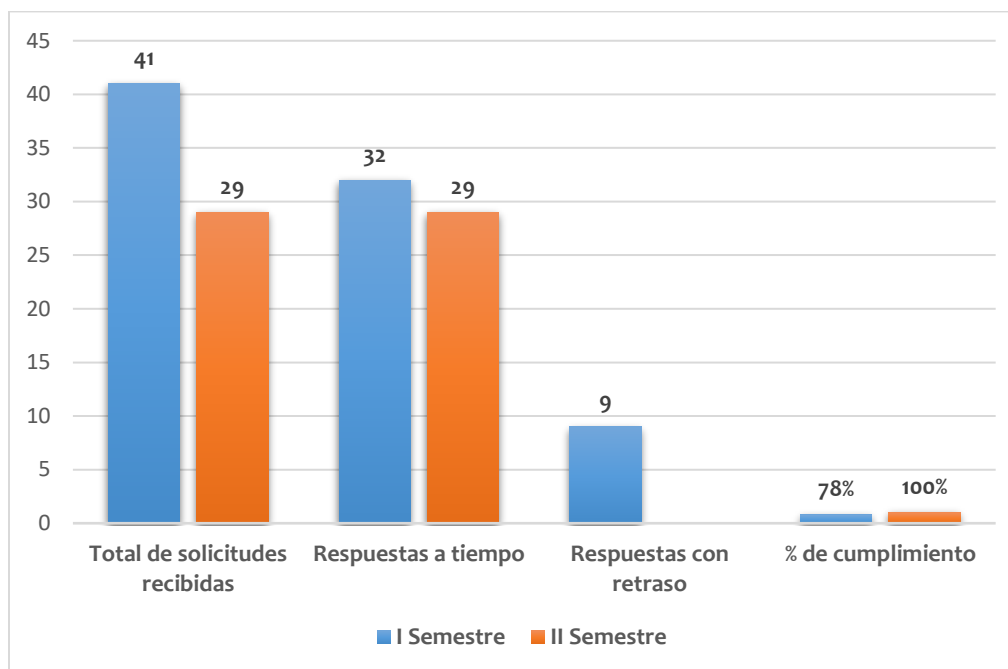
Al analizar los tiempos en cada trámite medido a través de los días empleados por cada responsable del proceso para responder a la solicitud, se observa que el proceso de impresión en litografía y el DARA son aquellos que utilizan el mayor número de días de trámite.

Además, la Secretaría General ha mantenido un seguimiento constante y persistente del proceso para asegurar una respuesta oportuna y cumplir con los plazos establecidos.

En el siguiente gráfico se representa el porcentaje de cumplimiento en los plazos establecidos para respuestas oportunas. Observamos que el cumplimiento en la oportunidad de respuesta para las solicitudes de duplicados de diplomas durante el primer semestre de 2023 fue del **78%**. Esta situación se debió a la suspensión del proceso de impresión de diplomas hasta finales de marzo, ocasionada por demoras en la suscripción del contrato con la empresa litográfica. En cambio, para el segundo semestre, el cumplimiento alcanzó el **100%**. Este logro se atribuye a la implementación de acciones de mejora destinadas a asegurar una respuesta rápida a los interesados por parte de la Secretaría General, quien realiza un seguimiento constante y persistente del proceso de trámite para garantizar el cumplimiento en los tiempos establecidos para una respuesta oportuna.

Es relevante señalar que, hasta el corte del 10 de diciembre, quedaron pendientes un total de **9** solicitudes por responder. No obstante, es importante destacar que estas solicitudes están en proceso y dentro de los plazos establecidos para recibir respuesta.

**Gráfica 29. Oportunidad en la Respuesta de Solicitudes de Duplicados de Diplomas**



Fuente: Secretaría General

### Solicitud de Refrendación de Diplomas.

El proceso de refrendación implica la actualización de firmas en el diploma o acta de grado con el objetivo de realizar la autenticación del documento. Este procedimiento se lleva a cabo en situaciones donde hay cambios en los cargos de Decano, Rector o Secretaría General. El proceso de refrendación se divide en dos etapas: la certificación del título por parte del DARA y/o la Facultad, y la firma de los directivos.

Es importante destacar que el porcentaje de cumplimiento en la respuesta de las solicitudes de refrendación de diplomas durante el año 2023 fue del **100%**. Este notable rendimiento se atribuye a las acciones de mejora implementadas por la Secretaría General, que se ha comprometido a ofrecer respuestas rápidas a las partes interesadas. Además, se lleva a cabo un seguimiento constante y persistente del proceso para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos para respuestas oportunas. Es relevante mencionar que, hasta el corte del 10 de diciembre de 2023, quedaron pendientes 7 solicitudes por responder. No obstante, estas solicitudes se encuentran en trámite y dentro de los plazos establecidos para recibir respuesta.

#### 7.7.4. Gestión Documental.

El objetivo primordial de la Gestión Documental, establecido en el mapa de procesos, consiste en administrar el sistema de gestión documental de la Universidad del Atlántico. Esto implica coordinar las actividades relacionadas con la producción, gestión, trámite, organización, transferencia, disposición, conservación y valores de los documentos institucionales, siguiendo las normas vigentes correspondientes. Asimismo, se busca implementar la política de atención al ciudadano para cumplir con los planes y políticas institucionales.

En este proceso, participan diversas áreas, entre las que se encuentran el Archivo Central, la Correspondencia, la administración del Sistema de Gestión Documental ORFEO y las PQRSDF. A lo largo del año 2023, se logró atender todas las solicitudes de manera oportuna, las cuales son recibidas a través del Sistema de Gestión documental Orfeo y la ventanilla electrónica creada con este propósito.

#### 7.7.5. Archivo Central.

En esta área se realizan las actividades descritas a continuación:

- **Atender los requerimientos de consulta y préstamo de documentos en el Archivo Central.**

Las solicitudes internas se realizan a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo y la ventanilla electrónica, allí se relacionan detalladamente los datos del documento que necesitan. El tiempo de respuesta en términos de ley es de 10 días hábiles, siempre y cuando los datos suministrados sean precisos.

En relación con las respuestas a peticiones de información y documentación dentro de los plazos establecidos por ley, durante el periodo, se recibieron un total de **242** solicitudes remitidas a Archivo Central. Es importante destacar que todas estas solicitudes fueron respondidas a tiempo, cumpliendo con los términos legales establecidos de 10 días hábiles.

- **Organizar, custodiar y administrar la documentación que reposa en el Archivo Central de la Universidad del Atlántico.**

Manteniendo un compromiso constante con el medio ambiente y la conservación de documentos, se utiliza un Termohigrómetro digital para medir y mostrar la temperatura y humedad relativa en el Archivo Central. Este dispositivo ha sido estratégicamente ubicado para garantizar mediciones precisas.

Paralelamente, se ha avanzado significativamente en la digitalización de las Historias Laborales y actos administrativos, continuando con los registros más antiguos. Estos documentos se conservan tanto en la nube como en soportes físicos para asegurar su preservación. Este enfoque nos ha permitido gestionar de manera rápida y eficiente las solicitudes de consulta diarias. Hasta la fecha, se ha logrado digitalizar un total de **2,910** historias laborales y **14,434** Resoluciones Rectorales.

#### **Correspondencia.**

En esta área se realizan las actividades descritas a continuación:

- **Reasignación de correspondencia entrante (radicados).**

Se realizó la reasignación de un total de **11,310** radicados, de los cuales **8,110** fueron recibidos a través de la ventanilla electrónica y **1,424** por ventanilla física. Todos estos radicados fueron reasignados en un tiempo inferior a 24 horas hábiles siguientes a su recepción, asegurando así su pronta disponibilidad en la dependencia correspondiente para su trámite. Este procedimiento fue fundamental para garantizar el cumplimiento de los tiempos de respuesta por parte de los responsables.

Cabe destacar que se devolvieron al peticionario **1,776** radicados ingresados por ventanilla electrónica debido a la ausencia de la documentación necesaria para dar trámite a la solicitud.

### 7.7.6. Administración del Sistema de Gestión Documental ORFEO.

| 288

El Sistema ORFEO se establece como el único canal para la producción, trámite y organización de documentos en la institución, conforme a la Resolución Rectoral No. 001050 del 9 de julio de 2018, que adopta al Sistema ORFEO como soporte para la Gestión Documental.

En el contexto del desarrollo de su gestión, se llevan a cabo las siguientes actividades:

#### **Mantenimiento y actualización del Sistema.**

Se inició el proceso de configuración para la actualización del sistema Orfeo, con el propósito de integrar nuevas funcionalidades que mejorarán la experiencia y la facilidad de uso.

Durante este proceso, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reuniones para la entrega de las bases de datos de los usuarios de Orfeo, incluyendo correos institucionales para notificaciones y radicación.
- Programar el inicio de la configuración para la actualización del sistema Orfeo, para integrar nuevas funcionalidades que permitirán una mejor experiencia y facilidad de uso.
- Capacitación de usuarios canales y usuarios estándar.
- Acceso al Sistema Orfeo en su nueva versión ARGO, con el propósito de realizar ejercicios, familiarizarse con la plataforma y aclarar dudas en las sesiones de capacitación.

La nueva versión inicio pruebas y su implementación en producción en octubre de 2023. Este proceso se llevó a cabo de manera cuidadosa y planificada para garantizar una transición fluida minimizando cualquier impacto en las operaciones. La fase de salida a producción representa el cierre exitoso del ciclo de desarrollo e introduce la nueva versión de ORFEO en el entorno operativo, permitiendo a los usuarios de la universidad aprovechar las mejoras y funcionalidades actualizadas.

Se llevaron a cabo las siguientes etapas:

#### **1. Pruebas Finales:**

- Ejecución de pruebas exhaustivas en el entorno de preproducción para validar la estabilidad y funcionalidad de la nueva versión.
- Identificación y corrección de posibles problemas y ajustes de última hora

#### **2. Comunicación y Capacitación:**

- Notificación anticipada a los usuarios sobre la fecha y hora de la transición.
- Sesiones de capacitación para el personal que interactúa con el sistema, destacando las nuevas funcionalidades y cambios relevantes.



### 3. Monitoreo Continuo:

- Supervisión constante de los sistemas durante las primeras horas posteriores a la salida a producción para detectar cualquier problema inesperado.
- Respuesta inmediata a posibles incidencias.

### 4. Evaluación Post - implementación:

- Recopilación de retroalimentación de los usuarios.
- Análisis del rendimiento y la estabilidad del sistema en producción.
- Documentación de lecciones aprendidas y mejoras potenciales para futuras implementaciones.

### Brindar apoyo de soporte técnico a usuarios del Sistema ORFEO

Desde la administración y gestión del sistema ORFEO, proporcionamos asesoría y soporte técnico a todos los usuarios en relación con la solución de problemas en la aplicación de las funciones del sistema, bloqueo de usuarios, restablecimiento de contraseñas, entre otros.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se atendieron un total de **1,074** solicitudes de asesoría y soporte técnico, de las cuales **177** solicitudes estuvieron relacionadas con el manejo de la gestión documental. Adicionalmente, se gestionaron **114** solicitudes de soporte técnico en traslado de dependencias de usuarios existentes y renovación de privilegios de usuarios. Además, se atendieron **59** solicitudes de creación de nuevos usuarios y **724** solicitudes de desbloqueo y/o restablecimiento de contraseñas para usuarios existentes en el sistema de gestión documental ORFEO.

#### 7.7.7. Informe PQRSDF.

Cumpliendo con lo establecido en el Decreto 103 de 2015, Artículo 52 - Informes de solicitudes de acceso a información, el presente documento se refiere al reporte sobre Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) recibidas y tramitadas por las diferentes dependencias de la Universidad del Atlántico durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2023, con base en la información generada por el sistema ORFEO.

El objetivo de este informe es identificar la respuesta oportuna brindada a los usuarios y proporcionar las herramientas necesarias para definir procesos de mejora continua, tomar medidas que reduzcan los errores y aumenten la calidad del servicio prestado.

En el año 2019, la Secretaría General convocó a la Oficina de Control Interno y a la Oficina de Planeación con el fin de formular un procedimiento que estableciera los responsables de gestionar, distribuir, registrar, responder y evaluar las PQRSDF recibidas en la Universidad del Atlántico. En dicho procedimiento, se establecieron las responsabilidades de estas oficinas de la siguiente manera:

- La Secretaría General es la encargada de recibir y distribuir todas las PQRSDF que lleguen, por medio de la Ventanilla Única de Radicación (presencial) y Ventanilla Electrónica UA (virtual).
- La Oficina de Planeación será la encargada de hacer el respectivo seguimiento a las respuestas oportunas de estas.

- La Oficina de Control Interno es la encargada de hacer seguimiento a la calidad de la respuesta que se le dan a las PQRSDF y además de hacer el respectivo Informe de Atención al Ciudadano que se hace semestralmente y se cuelga en la página web institucional.

En este sentido, el informe también cumple con las responsabilidades asumidas por la Secretaría General en la formulación del procedimiento de atención al ciudadano.

**Tabla 181. Normatividad**

Norma	Descripción
<b>MECI 1000:2014</b>	Modelo Estándar de Control Interno (MECI) que se establece para las entidades del Estado y proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación.
<b>Ley 1474 de 2011</b>	Estatuto Anticorrupción. Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
<b>Ley 1712 de 2014</b>	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.
<b>Decreto 19 De 2012</b>	Ley Anti-Trámites, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
<b>Ley 1755 de 2015</b>	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fuente: Secretaría General

### Informe PQRSDF I trimestre 2023.

Durante el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2023, se registraron el ingreso de **2.586** solicitudes, conforme al reporte del Sistema de Gestión Documental ORFEO. Las cuales fueron asignadas a las diferentes dependencias para su respectiva gestión.

El mayor número de PQRSDF registradas en este periodo, se refieren a Peticiones interpuestas, con un total de **2.389**, que corresponde al 92.4% de participación. Seguidas de Reclamos con 106 (4%) y Quejas 87 (3%) solicitudes. Por último y con una menor incidencia, se encuentran, 3 felicitaciones, sugerencias y denuncias con 1 radicado respectivamente que sumados representan menos del 1%.

Con respecto a la oportunidad en la respuesta, del total de PQRSDF recibidas en el periodo, se atendieron a tiempo en los términos de ley el 79% (2.043) de las solicitudes, fueron contestadas con retraso alrededor del 5.3% (137) y quedaron pendientes por resolver el 15.7% (406).

En relación con las solicitudes atendidas de acuerdo con su tipificación, se resolvieron a tiempo el 73% de las Peticiones radicadas, Quejas 3%, Reclamos 3% y el 0.08% de las Sugerencias.

El tipo de solicitud más recurrente se refiere a las Peticiones, siendo el Departamento de Admisiones y Registro Académico, con 966 la dependencia con mayor número de éstas registradas. Seguida de 59 Quejas, 63 reclamos y 1 sugerencia.

Del total de solicitudes radicadas en el periodo, la dependencia con mayor número de solicitudes recibidas es el Departamento de Admisiones y Registro, con un total de 1.089 solicitudes, que corresponde al 42% del total, de las cuales 955 fueron resueltas a tiempo en los términos de ley

y 67 respectivamente resueltas con retraso y que aún se encuentran en trámite. Seguida de Secretaría General, con un total de 478 solicitudes ingresadas, contestadas a tiempo en su totalidad. Luego encontramos el Departamento de Gestión del Talento Humano, quien recibió un total de 217 solicitudes, 91 resueltas a tiempo, 22 con retraso y 104 pendientes.

En términos de promedio de tiempo de respuesta, en el periodo analizado, se evidencia que el total general fue de 6 días hábiles, no obstante, la dependencia que se tomó un mayor número de días en dar respuesta a las solicitudes asignadas fue el Departamento de Desarrollo Humano, la cual tiene un promedio de tiempo de respuesta de 17 días. Seguido del Departamento de Extensión y Proyección Social con 13 días promedio de trámite en la respuesta.

### Informe PQRSDF II trimestre 2023.

Durante el periodo de abril a junio de 2023, se registró el ingreso de un total de **2.613** solicitudes, según el informe del Sistema de Gestión Documental ORFEO. Estas solicitudes fueron asignadas a las diferentes dependencias correspondientes para su respectiva gestión. En abril se recibieron 744 solicitudes (28%), en mayo 1.042 solicitudes (30%) y en junio 827 solicitudes (32%).

El mayor número de PQRSDF registradas durante este periodo, corresponde a Peticiones, con un total de 2.379, lo cual representa el 91% del total. Le siguen las Quejas, con 85 (3,3%), los Reclamos con 70 solicitudes (2,7%) y las Felicitaciones con 68 (2,6%). Por último, se encuentran las Sugerencias y Denuncias, con 5 y 6 registros respectivamente, lo que en conjunto representa menos del 1%.

En cuanto a la oportunidad de respuesta, se atendieron dentro de los plazos legales el 82% (2.134) del total de PQRSDF recibidas durante el periodo. Un aproximado del 3% (77) de las solicitudes fueron contestadas con retraso, mientras que el 15% (398) quedaron pendientes de resolver.

Con relación a las solicitudes atendidas según su clasificación, el 74% de las Peticiones recibidas fueron resueltas a tiempo, mientras que el 2% de las Quejas, el 2% de los Reclamos, Sugerencias 0,2%, Denuncias 0,1% también recibieron una respuesta oportuna. Por último, el 3% de las Felicitaciones fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

El tipo de solicitud más frecuente corresponde a las Peticiones, siendo el Departamento de Admisiones y Registro Académico la dependencia con el mayor número registrado, con un total de 673 solicitudes. A continuación, se encuentran 67 Felicitaciones, Reclamos 63 y 23 Quejas.

En cuanto al total de solicitudes radicadas durante el periodo, el Departamento de Admisiones y Registro destaca como la dependencia con mayor número de solicitudes recibidas, alcanzando un total de 791 solicitudes, lo que equivale al 30% del total. De estas solicitudes, 750 fueron resueltas a tiempo según los plazos establecidos por la ley, mientras que 8 de ellas presentaron retraso y 33 aún están en proceso de tramitación. A continuación, se encuentra la Facultad de Educación, con un total de 265 solicitudes ingresadas, 226 contestadas dentro del plazo establecido, 23 con retraso y 16 pendientes. Por otro lado, la Secretaría General recibió un total de 256 solicitudes, de las cuales 255 fueron resueltas a tiempo y una presentó retraso en la respuesta.

En cuanto al promedio de tiempo de respuesta durante el periodo analizado, se observa que el promedio general fue de 4 días hábiles. Sin embargo, se destaca que la Facultad de Arquitectura fue la dependencia que requirió más tiempo para responder a las solicitudes asignadas, con un promedio de respuesta de 16 días. A continuación, se encuentra el Consejo Superior y el Departamento de Gestión de Servicios Generales, con un promedio de trámite de respuesta de 12 y 11 días, respectivamente.

En el I y II trimestre 2023, hubo una mejora significativa en la oportunidad de respuesta, con porcentajes de resueltas a tiempo aumentando al 79% en el primer trimestre al 82% en el segundo trimestre.

Con respecto al número de resueltas con retraso hubo una notable disminución, con porcentajes de 5% en el primer trimestre y 3% en el segundo trimestre. La reducción de las solicitudes pendientes y de las respuestas con retraso indica una mayor eficiencia en la gestión de las PQRSDF y un compromiso con la prontitud en la atención y resolución de las solicitudes. Estos resultados pueden reflejar una mejora y una mayor efectividad en los procesos internos de la Universidad con respecto a la gestión de las PQRSDF como resultado del desarrollo de las mesas de trabajo realizadas en conjunto con la oficina de Control Interno.

### **Informe PQRSDF III trimestre 2023.**

Durante el periodo de julio a septiembre de 2023, se registró el ingreso de un total de **5.198** solicitudes, según el informe del Sistema de Gestión Documental ORFEO. Estas solicitudes fueron asignadas a las diferentes dependencias correspondientes para su respectiva gestión. La cantidad total de solicitudes parece fluctuar mes a mes, con el pico más alto en agosto (2.243). en el mes de julio se recibieron 1.524 solicitudes (29%), en agosto, la cantidad de solicitudes aumentó significativamente a 2.243 (43%), lo que sugiere un aumento en la actividad de PQRS durante ese mes en comparación con julio. En septiembre, la cantidad de disminuyó a 1.431 (28%), lo que indica una disminución en la actividad en comparación con agosto.

El mayor número de PQRSDF registradas durante este periodo, corresponde a Peticiones, con un total de 4.951, lo cual representa el 95.2% del total. Le siguen los Reclamos, con 205 (3,9%), las felicitaciones con 34 solicitudes (0,7%). Por último, se encuentran las Quejas y Denuncias, con 5 y 3 registros respectivamente, lo que en conjunto representa menos del 1%. Estos datos por tipo de solicitud proporcionan información valiosa sobre las interacciones de las PQRS, destacando especialmente las "Peticiones" y los "Reclamos" como áreas de enfoque importante para la gestión de la satisfacción del cliente y la resolución de problemas.

En cuanto a la oportunidad de respuesta, se atendieron dentro de los plazos legales el 68% (3.528) del total de PQRSDF recibidas durante el periodo. Un aproximado del 14% (721) de las solicitudes fueron contestadas con retraso, mientras que el 18% (949) quedaron pendientes de resolver.

Con relación a las solicitudes atendidas según su clasificación, el 65% de las Peticiones recibidas fueron resueltas a tiempo, mientras que el 0,2% de las Quejas, el 1,81% de los Reclamos, Denuncias 0,2% también recibieron una respuesta oportuna. Por último, el 0,62% de las Felicitaciones fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

El tipo de solicitud más frecuente corresponde a las Peticiones, siendo el Departamento de Admisiones y Registro Académico la dependencia con el mayor número registrado, con un total de 3.308 solicitudes. A continuación, se encuentran los Reclamos con 108 y 30 Felicitaciones.

En cuanto al total de solicitudes radicadas durante el periodo, el Departamento de Admisiones y Registro destaca como la dependencia con mayor número de solicitudes recibidas, alcanzando un total de 3.446 solicitudes, lo que equivale al 66% del total. De estas solicitudes, 2.381 fueron resueltas a tiempo según los plazos establecidos por la ley, mientras que 408 de ellas presentaron retraso y 657 aún están en proceso de tramitación. A continuación, se encuentra la Secretaría General, con un total de 342 solicitudes ingresadas, 339 contestadas dentro del plazo establecido y 3 con retraso. Por otro lado, el Departamento de Gestión del Talento Humano recibió un total de 173 solicitudes, de las cuales 78 fueron resueltas a tiempo 29 presentaron retraso en la respuesta y 66 pendientes.

En cuanto al promedio de tiempo de respuesta durante el periodo analizado, se observa que el promedio general fue de 10 días hábiles. Sin embargo, se destaca que el Departamento de Extensión y Proyección Social fue la dependencia que requirió más tiempo para responder a las solicitudes asignadas, con un promedio de respuesta de 25 días. A continuación, se encuentra el Departamento de Gestión de Servicios Generales y el Departamento de Calidad de la Docencia con 22 días igualmente.

El porcentaje de cumplimiento en la oportunidad de respuesta disminuyó significativamente del 82% en el segundo trimestre al 68% en el tercer trimestre. Esto indica que en el tercer trimestre se cumplió dentro de los plazos legales en un menor número de solicitudes. Las solicitudes contestadas con retraso aumentaron del 3% en el segundo trimestre al 14% en el tercer trimestre. El número de solicitudes pendientes de resolver también aumentó del 15% en el segundo trimestre al 18% en el tercer trimestre. Esto implica que una cantidad significativa de solicitudes no se ha gestionado ni resuelto.

La implementación de un nuevo módulo de grados en la plataforma Campus IT podría estar relacionada con los resultados observados en la gestión de PQRSDf en el segundo y tercer trimestre de 2023. Dentro de las posibles causas y efectos relacionados con la implementación del nuevo módulo de gestión de grados se describen las siguientes:

La implementación de un nuevo módulo podría haber requerido que el personal del Dpto. Admisiones y Registro se adaptara a una nueva forma de gestionar los procesos de grados. Esto podría haber generado un período de aprendizaje y adaptación, lo que podría explicar una disminución inicial en la oportunidad de respuesta.

Puede involucrar cambios técnicos en la plataforma, como la integración de datos o la configuración de flujos de trabajo. Si estos cambios técnicos no se completaron de manera eficiente, podrían haber causado retrasos en la gestión de PQRSDf.

Aumentado de la carga de trabajo para el personal de la dependencia a cargo. Esto podría haber llevado a una menor capacidad para gestionar las PQRSDf de manera oportuna.

Podemos concluir que la necesidad de mejorar los tiempos de respuesta es un factor que merece especial atención. La implementación de un nuevo módulo para la gestión de los grados podría haber tenido un impacto en la gestión de PQRSDf debido a desafíos de aprendizaje, procesos

técnicos y una mayor carga de trabajo. Es importante abordar estos desafíos para garantizar una gestión eficiente de las solicitudes, por lo tanto, es de suma importancia continuar con la implementación de las siguientes acciones y seguir con las que se están llevando a cabo por parte de la Secretaría General, lo que nos permitirá mitigar el riesgo de generar respuestas fuera de los plazos establecidos por la ley:

- Revisar los procesos internos relacionados con la gestión de PQRSDF y realizar ajustes según sea necesario para mejorar la oportunidad de respuesta.
- Considerar la asignación de recursos adicionales o personal para gestionar eficazmente las PQRSDF durante el período de transición.
- Monitorear continuamente la gestión de PQRSDF a medida que el personal se adapta al nuevo módulo y realizar mejoras según sea necesario.
- Programación de capacitaciones a las dependencias que incumplen en el tiempo de respuesta a las PQRSDF y reafirmando la importancia de dar solución a los requerimientos en los términos establecidos.
- En los casos que amerite una ampliación de los plazos de los términos por la complejidad de la respuesta, poder establecer un control en sistema ORFEO, con el fin de no generar respuestas con retraso, o incluso sin resolver.
- En el evento que se reciban PQRSDF que no requieren de una respuesta, darles cierre en el sistema.
- Identificar con cada una de las dependencias los asuntos recurrentes, y así, mejorar la prestación del servicio y evitar las múltiples solicitudes referentes a los mismos temas.
- Envío de manera periódicamente a los jefes de las dependencias con mayor volumen de radicados de PQRSDF, el reporte del Sistema Orfeo de las solicitudes pendientes por respuesta, se recomienda su revisión y elaboración de una estrategia para la evacuación de radicados antiguos que afectan los porcentajes de oportunidad en la respuesta del indicador.
- De igual manera se realiza un informe diferenciado identificando las dependencias con mayor atraso en las respuestas.

### Informe PQRSDF IV trimestre 2023.

En este periodo, surgió una particularidad debido a la migración a la nueva versión del Sistema Orfeo el día 21 de octubre, lo que determinó que el informe estadístico generado se generara a partir de dicha fecha. Por lo tanto, las PQR recibidas en octubre tienen una fecha de vencimiento correspondiente al mes de noviembre, que es nuestra fecha de corte para este periodo.

Se registró el ingreso de un total de 1.508 solicitudes, según el informe del Sistema de Gestión Documental ORFEO. Estas solicitudes fueron asignadas a las diferentes dependencias correspondientes para su respectiva gestión.

Para los meses noviembre y diciembre, podemos observar un aumento significativo en la cantidad total de solicitudes, pasando de 470 a 1.038, lo que indica un aumento considerable del 122% de las solicitudes.

El mayor número de PQRSDF registradas durante este periodo, corresponde a Peticiones, con un total de 1.466, lo cual representa el 97,2% del total. Le siguen los Reclamos, con 36 (2,4%) y las

Felicitaciones con 5 solicitudes (0,3%) y, por último, se encuentra una Queja (0,1%). Estos datos por tipo de solicitud proporcionan información valiosa sobre las interacciones de las PQRS, destacando especialmente las "Petitionen" y los "Reclamos" como áreas de enfoque importante para la gestión de la satisfacción del cliente y la resolución de problemas.

En cuanto a la oportunidad de respuesta, se atendieron dentro de los plazos legales el 70% (1.049) del total de PQRSDF recibidas durante el periodo. Un aproximado del 12% (185) de las solicitudes fueron contestadas con retraso, mientras que el 18% (274) quedaron pendientes de resolver.

Con relación a las solicitudes atendidas según su clasificación, el 70% de las Petitionen recibidas fueron resueltas a tiempo, mientras que el 61% de los reclamos y el 100% de las Felicitaciones, también recibieron una respuesta oportuna.

Con respecto al tipo de solicitud por dependencias, la más frecuente corresponde a las Petitionen, siendo el Departamento de Admisiones y Registro la dependencia con el mayor número registrado, con un total de 1.059 solicitudes. A continuación, se encuentran los Reclamos con 21 y 5 Felicitaciones.

En cuanto al total de solicitudes radicadas durante el periodo, el Departamento de Admisiones y Registro destaca como la dependencia con mayor número de solicitudes recibidas, alcanzando un total de 1.085 solicitudes, lo que equivale al 72% del total. De estas solicitudes, 784 fueron resueltas a tiempo según los plazos establecidos por la ley, mientras que 161 de ellas presentaron retraso y 140 aún están en proceso de tramitación. A continuación, se encuentra la Secretaría General, con un total de 73 solicitudes ingresadas, contestadas en su totalidad dentro del plazo establecido. Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación recibió un total de 56 solicitudes, de las cuales 31 fueron resueltas a tiempo y 25 pendientes.

En cuanto al promedio de tiempo de respuesta durante el periodo analizado, se observa que el promedio general fue de 8 días hábiles. Sin embargo, se destaca que la Oficina jurídica fue la dependencia que requirió más tiempo para responder a las solicitudes asignadas, con un promedio de respuesta de 26 días. A continuación, se encuentra el Departamento de Gestión de Servicios Generales con 21 días en promedio para el trámite.

El porcentaje de cumplimiento en la oportunidad de respuesta no presentó un aumento significativo durante este periodo, debido a la migración a la nueva versión del sistema de gestión documental Orfeo, lo que podría haber afectado la eficiencia operativa y la productividad durante el período de transición, sin embargo, y a pesar de este cambio, la oportunidad en la respuesta se mantuvo relativamente estable o incluso mejoró ligeramente, gracias a que se implementaron medidas efectivas para minimizar cualquier impacto negativo durante la migración y garantizar la continuidad del servicio y la satisfacción del cliente.

Por otro lado, las solicitudes contestadas con retraso disminuyeron del 14% en el tercer trimestre al 12% en el cuarto trimestre, mientras que el número de solicitudes pendientes de resolver se mantuvo constante en el 18%.

Podemos concluir que la necesidad de mejorar los tiempos de respuesta es un factor que merece especial atención. La implementación de un nuevo módulo para la gestión de los grados y la migración a la nueva versión del Sistema de Gestión Documental podría haber tenido un impacto

en la gestión de PQRSDF debido a desafíos de aprendizaje, procesos técnicos, una mayor carga de trabajo y la interrupción temporal en los procesos operativos. Es importante abordar estos desafíos para garantizar una gestión eficiente de las solicitudes, por lo tanto, es de suma importancia continuar con la implementación de las siguientes acciones y seguir con las que se están llevando a cabo por parte de la Secretaría General, lo que nos permitirá mitigar el riesgo de generar respuestas fuera de los plazos establecidos por la ley:

- Revisar los procesos internos relacionados con la gestión de PQRSDF y realizar ajustes según sea necesario para mejorar la oportunidad de respuesta.
- Considerar la asignación de recursos adicionales o personal para gestionar eficazmente las PQRSDF durante el período de transición.
- Monitorear continuamente la gestión de PQRSDF a medida que el personal se adapta al nuevo módulo y realizar mejoras según sea necesario.
- Programación de capacitaciones a las dependencias que incumplen en el tiempo de respuesta a las PQRSDF y reafirmando la importancia de dar solución a los requerimientos en los términos establecidos.
- En los casos que amerite una ampliación de los plazos de los términos por la complejidad de la respuesta, poder establecer un control en sistema ORFEO, con el fin de no generar respuestas con retraso, o incluso sin resolver.
- En el evento que se reciban PQRSDF que no requieren de una respuesta, darles cierre en el sistema.
- Identificar con cada una de las dependencias los asuntos recurrentes, y así, mejorar la prestación del servicio y evitar las múltiples solicitudes referentes a los mismos temas.
- Envío de manera periódicamente a los jefes de las dependencias con mayor volumen de radicados de PQRSDF, el reporte del Sistema Orfeo de las solicitudes pendientes por respuesta, se recomienda su revisión y elaboración de una estrategia para la evacuación de radicados antiguos que afectan los porcentajes de oportunidad en la respuesta del indicador.
- De igual manera se realiza un informe diferenciado identificando las dependencias con mayor atraso en las respuestas.

### 2.1.2 Acciones de mejora

Actualización de la Política de Gestión Documental, adoptada mediante el Acuerdo Superior No. 000011 del 14 de junio de 2022. Esta actualización se derivó de una revisión periódica de la política, con el propósito de identificar oportunidades para mejorar los flujos de trabajo y los procesos asociados con la gestión documental. Además, fue una respuesta a cambios significativos en la estructura y funciones de la Universidad.

Durante este proceso, se reconoció la necesidad de alinear la política con la nueva estructura orgánica de la institución, el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción y los diversos instrumentos archivísticos. Con el fin de abordar esta necesidad, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Análisis de la situación actual: se evaluó la Política de Gestión Documental existente y su alineación con el Plan de Desarrollo, Plan de Acción, instrumentos archivísticos y la estructura orgánica de la Universidad.



- Identificación de mejoras necesarias: se identificaron las brechas entre la política actual y los objetivos estratégicos.
- Diseño de la política actualizada: se desarrolló una nueva política que alinea con estos cambios.

Actualmente, estamos en la espera de presentar la Política ante el Comité Interno de Archivo, con la intención de luego someterla a consideración ante el Consejo Superior para su aprobación. Después de esta etapa, se planificará una estrategia de comunicación y socialización dirigida a las partes interesadas, y se llevará a cabo un seguimiento a su implementación.

| 297

## 7.8. Gestión Tecnológica e Informática

### 7.8.1. Conectividad

Para la transformación digital, la conectividad se ha convertido en un pilar fundamental para el funcionamiento eficiente de cualquier institución, y las universidades no son una excepción. Este informe se centra en analizar la infraestructura de conectividad de nuestra universidad, como está compuesta y qué mejoras se han podido ejecutar.

La conectividad en La universidad del Atlántico no solo facilita la comunicación y el acceso a la información, sino que también es esencial para una variedad de funciones académicas y administrativas. Desde la gestión de la matrícula hasta la realización de investigaciones de vanguardia, la conectividad juega un papel crucial en la mejora de la eficiencia y la productividad.

Este informe proporcionará una visión detallada de la infraestructura de conectividad existente e identificará áreas mejoradas. Nuestro objetivo es garantizar que nuestra universidad esté equipada para enfrentar los desafíos del futuro digital.

### 7.8.2. Canales de Internet y Datos

- Canal principal sede norte de 1000 Mbps
- Canal secundario redundante sede norte de 1000 Mbps
- Canal dedicado sedes 43 y Bellas Artes de 250 Mb
- Canal dedicado sede Suán de 150 Mb
- Canal dedicado sede Sabanalarga de 100 Mb
- Canal dedicado sede Bellas Artes Temporal de 200Mb

### telefonía IP

- Servicio de telefonía IP (Actualización y mejora del sistema de telefonía IP UA) 250 dispositivos.
- Contratación de bolsa de minutos para llamadas locales, nacionales, celulares, LDN.

### Redes WIFI

Se desplegó una iniciativa de fortalecimiento de la conectividad dentro del campus universitario a través del proyecto de mejoramiento de red WIFI en todas las sedes de la Universidad del Atlántico, la renovación empezó en la sede norte con la instalación de 236 equipos Access Point (routers) con la característica fundamental que soportan el estándar WIFI 6 (802.11AX), distribuidos en los diferentes espacios del campus; lo cual incluye bloques académicos, bloques administrativos, laboratorios, plazoletas, cafeterías, zonas de deporte, áreas de descanso y estudio; el total de cobertura se encuentra en un 86%, teniendo en cuenta las diferentes edificaciones internas de la universidad.

Actualmente los equipos WIFI se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 182. Ubicación equipos WIFI**

Ubicación	Access Point (Cant.)
Bloque académico A	21
Bloque académico B	15
Bloque académico C	12
Bloque académico I - CICIT	22
Bloque académico H	39
Bloque G - Biblioteca	19
Bloque académico D	37
Tableros	3
Bloque administrativo B - Vicerrectoría	5
Bloque académico E	18
Bloque académico F	1
Bloque administrativo A - Rectoría	5
Posgrados	1
Admisiones y camellones	4
CELTi	5
Laboratorio historia	1
Control interno	1
Enfermería	1
Diverser	1
Egresados	1
Calidad integral de la docencia	1
Centro de convenciones	17
Cafetería	4
Laboratorio matemáticas	1
Entrada carrera 46	1
<b>Total</b>	<b>236</b>

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

### Proyecto de redes WIFI Sede Bellas Artes

Se entregó propuesta para la implementación de una red Wifi institucional como parte de las obras de renovación de la sede Bellas Artes. Esta propuesta fue diseñada con el objetivo de mejorar la conectividad en todo el campus, facilitando así el acceso a la información y la

comunicación entre los miembros de nuestra comunidad académica, cumpliendo con los estándares actuales del mercado y permitiendo el roaming entre sedes.

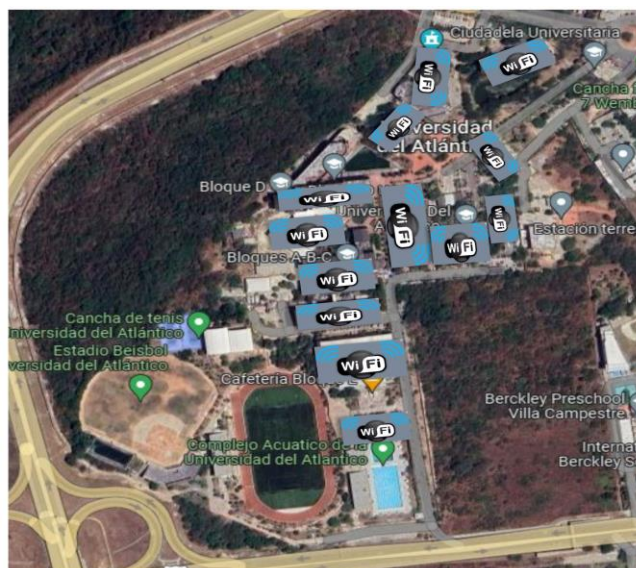
### Mejoras en redes de datos y WIFI

Se realizaron mejoras a nivel de conexiones físicas, cambio de equipos, instalaciones de equipos de datos y optimización en la configuración de estos; durante el año 2023 se mejoraron las siguientes áreas:

| 299

- Cambio de enlace del Laboratorio de Métodos y Tiempos, de UTP a Fibra Óptica
- Instalación y configuración de Switch y equipo AP en el Observatorio Mesoamérica
- Instalación y configuración de Switch y equipo AP en el Laboratorio de Mecanizado - CELTI
- Cambio, instalación y configuración de Switch de 48 puertos para la Vicerrectoría de investigación
- Instalación y configuración de Switch en la Oficina de Diverser
- Optimización de las redes WIFI para eventos en el Centro de Convenciones
- Optimización de las redes WIFI para el bloque de Vicerrectoría Administrativa y Rectoría
- Optimización de las redes WIFI para la Sede Regional Sabanalarga
- Instalación y configuración de equipo AP para mejorar la conectividad WIFI en la entrada de la 46
- Instalación y configuración de Switch y en el Laboratorio de Lingüística
- Cambio, instalación y configuración de Switch de 24 puertos en la Sala 103D con la finalidad de mejorar la conectividad de los equipos WIFI
- instalación y configuración de fibra óptica, switch y 4 AP en el cuarto piso del Bloque A de Sede Centro
- instalación y configuración de fibra óptica, switch y 4 AP para la cafetería central de Sede Norte

### Ilustración 125. Mapas de cobertura red inalámbrica Cobertura red WIFI interior



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**PBX: (60) (5) 316 26 66**

### Ilustración 126. Cobertura red WIFI exterior y zonas comunes



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

## 7.9. Infraestructura tecnológica

### 7.9.1. Servicios

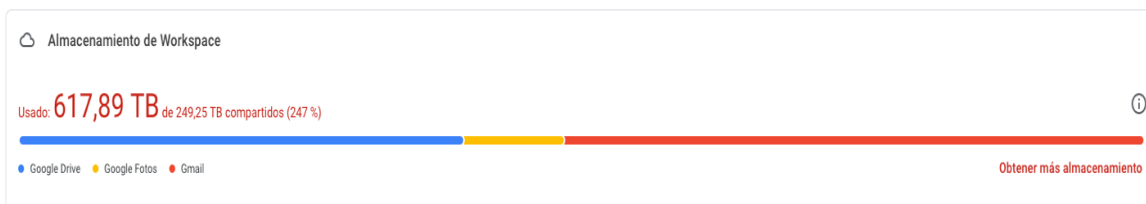
#### Correo Institucional

La plataforma de correo institucional de la Universidad del Atlántico funciona bajo el esquema de computación en la nube (Cloud Computing SaaS), a través del servicio Gmail para la Educación de Google, a raíz de la pandemia y luego alternancia se incrementó el uso del correo institucional y de las herramientas que este brinda, como es el caso de las reuniones virtuales y algunas clases a través de la herramienta Meet, esta herramienta proporciona la opción de grabación que la comunidad académica utiliza en su labor misional y Google inició nuevas disposiciones para su servicio, donde se requiere la adquisición de licencias para el uso de almacenamiento y de las herramientas, la Universidad adquiere inicialmente 1000 licencias.

Sin embargo, la Universidad inicia un proceso de depuración de la plataforma de correos institucionales con la colaboración de toda la comunidad, el proceso implicaba depuración de cuentas de correos sin uso y depuración de almacenamiento de las cuentas activas, este último lo debía realizar el usuario que posee la cuenta de correo institucional.

En este proceso era urgente e importante ya que la plataforma se encontraba en 618 TB de almacenamiento, lo cual sobrepasaba lo licenciado en un 250%

### Ilustración 127. Almacenamiento de Workspace



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

En el proceso se agotaban los tiempos, y el jefe de la Oficina solicitó a Google, ampliación de tiempo, mientras que se depuraba la plataforma en colaboración de los usuarios.

Se realizó una carta directamente al gerente general de servicios de Google en Estados Unidos, para solicitar ampliación de tiempo.

Se optimizó el uso de drive y correo electrónico realizando una depuración de los correos electrónicos inactivos por periodos superiores a 2 años y aquellos correos que tenían uso inadecuado y excesivo del espacio permitido por la universidad para fines académicos dando como resultado la recuperación de 400 Teras aproximadamente de espacio compartido necesarias para asegurar la continuidad del servicio.

### Ilustración 128. Optimización de servicios en la nube

**Optimizamos los servicios en la nube**

**¡Haz parte del cambio!**

Teniendo en cuenta el contexto de las restricciones globales de Google para servicios institucionales, hemos implementado una política para optimizar y asegurar los servicios digitales para nuestra comunidad educativa.

Como parte de esta medida, hemos establecido límites de almacenamiento para cada tipo de usuario.

Así mismo, normalizamos en su totalidad los servicios en la nube de Google, tales como: Correo, Drive, Meet, Formularios, entre otros.

Realiza una depuración de tus archivos y elimina aquellos que no sean necesarios.

Si necesitas asistencia para realizar el proceso, ponte en contacto con nuestro equipo de soporte técnico.

soporte@mail.uniatlantico.edu.co

INFORMA: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Universidad del Atlántico

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

Se informó por correo a los usuarios activos las normas para el uso adecuado del espacio compartido del correo electrónico y se envió una guía de cómo realizar backup de la información y borrado de la misma, al mismo tiempo se implementó la política de uso eficiente del servicio establecida de la siguiente manera:

Tabla 183. Política de almacenamiento en la Nube

POLÍTICA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE

Categoría	Subcateg.	Unid_organizativa	Cap_GB	Usuarios	Cant.	Total
Unidades académicas	Tipo 40	Unid_Acad_T40	40	Facultades y Programas	80	3.200.000
	Tipo 20	Unid_Acad_T20	20	Unidades de Fac y Prog	150	3.000.000
Unidades administrativas	Tipo 100	Unid_Adm_T100	100	Procesos críticos	10	1.000.000
	Tipo 40	Unid_Adm_T40	40	Procesos intermedios	20	800.000
	Tipo 20	Unid_Adm_T20	20	Procesos generales	20	400.000
Estudiantes	Tipo 7	Estudiantes	7	Estudiantes	24000	168.000.000
Administrativos	Tipo 20	Adm_T20	20	Planta	100	2.000.000
	Tipo 10	Adm_T10	10	OPS - Procesos críticos	200	2.000.000
	Tipo 05	Adm_T05	5	OPS - Procesos generales	500	2.500.000
Docentes	Tipo 25	Doc_T25	25	Planta y TCO	500	12.500.000
	Tipo 10	Doc_T10	10	Catedráticos	1000	10.000.000
Egresados	Tipo 1	Egre_Otr_T01	1	Egresados y otros	30000	30.000.000
<b>TOTALES</b>					<b>Total:</b>	<b>235.400.000</b>
					<b>TB:</b>	<b>224</b>

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

En el periodo en mención se han atendido 2550 solicitudes entre las cuales hay creación, modificación y suspensión de cuentas de correo.

Las herramientas tecnológicas cumplen un papel crítico para el desarrollo de los procesos misionales de la Universidad. El servicio de correo institucional se sigue ofreciendo a través de la suite de Google, que brinda acceso a los servicios complementarios de Meet, Drive, Calendar, Classroom, Jamboard, Hangouts, entre otros.

En el presente año se realizó el licenciamiento Google for Education Teaching and Learning Upgrade, que proporciona acceso a una serie de funcionalidades complementarias que enriquecen el quehacer universitario.

### Informes de Originalidad de Google

En un esfuerzo continuo por promover la integridad académica y fomentar la originalidad en el trabajo estudiantil, la Universidad del Atlántico anunció la implementación de la herramienta "Informes de Originalidad" de Google. Esta iniciativa, resultado de las gestiones adelantadas por la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, fortalecerá el proceso de evaluación de los profesores y garantizará la autenticidad en los trabajos presentados por los estudiantes.

"Informes de Originalidad" es una herramienta que permite a los profesores evaluar de manera rápida y eficiente la autenticidad de los documentos presentados por los estudiantes. Mediante la comparación del trabajo de los estudiantes con una vasta base de datos que abarca cientos de miles de millones de páginas web y más de 40 millones de libros, esta funcionalidad proporciona resultados precisos en un solo clic.

Entre las características destacadas de esta aplicación se encuentran:

- **Detección de similitudes:** La herramienta realiza una búsqueda exhaustiva para detectar posibles coincidencias o plagios en el trabajo de los estudiantes. Esto asegura que los profesores puedan identificar rápidamente cualquier contenido que no sea original.
- **Vínculos a fuentes externas:** En caso de detectar similitudes, la herramienta proporciona enlaces directos a las fuentes externas correspondientes. Esto permite a los profesores revisar las fuentes originales y analizar la relevancia de las similitudes encontradas.
- **Respuestas generadas de manera eficiente:** "Informes de Originalidad" agiliza el proceso de revisión al generar respuestas automáticas y precisas sobre el nivel de autenticidad del trabajo estudiantil. Esto evita la necesidad de realizar búsquedas manuales en la web para verificar posibles plagios.

| 303

La Universidad del Atlántico se enorgullece de brindar a su comunidad herramientas innovadoras que promuevan la excelencia en la educación, y ratifica su compromiso con el despliegue de la Línea Estratégica "Formación Integral" de nuestro Plan de Desarrollo Institucional, contribuyendo al fomento del uso y apropiación de las TIC integradas a los procesos misionales, para fortalecer las competencias digitales de la comunidad universitaria, la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores del orden global, nacional y local.

### **AWS Academy**

Se presentó la solicitud para vincular a la Universidad del Atlántico como aliado de AWS Academy, una iniciativa de Amazon que ofrece a las instituciones de educación superior un plan de estudios de computación en la nube gratuito y listo para enseñar que prepara a los estudiantes para buscar certificaciones reconocidas en la industria y trabajos en la nube de alta demanda.

Este programa de formación ayuda a los educadores a mantenerse a la vanguardia de la innovación en la nube de AWS para que puedan ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades que necesitan para ser contratados en una de las industrias de más rápido crecimiento.

La Academia de AWS ofrece cursos y recursos de aprendizaje que permiten a los estudiantes desarrollar diferentes habilidades relacionadas con la nube de AWS. Los educadores aprobados tienen acceso a todos los cursos de la Academia de AWS y los laboratorios de aprendizaje.

### **Salas de Informática**

Teniendo en cuenta la necesidad de prestar y mantener un buen servicio, en el año 2023 se habilitó una nueva sala de informática ubicada en el Bloque H salón 106, la cual cuenta con 25 nuevos equipos de cómputo. Gracias a este logro, hoy contamos con las 12 salas de informática las cuales están a disposición de la comunidad académica.

Las salas se encuentran ubicadas y dotadas de la siguiente forma:

**Tabla 184. Salas de informática**

BLOQUE	SALA	EQUIPOS DE COMPUTO	PROYECTOR
D	101	16	1
D	102	25	1
D	103	36	1
D	104	35	DAÑADO
D	302	22	1
D	312	34	1
H	105	28	1
H	106	25	NO
H	517	8	1
H	518	11	1
H	519	13	1
H	520	12	1
<b>Total</b>		<b>293</b>	<b>10</b>

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

Durante el año 2023 se contó con el apoyo de monitores estudiantiles, como personal de apoyo a la Oficina Gestión Tecnológica e Informática, permitiendo así tener disponibilidad permanente en horario de lunes a viernes de 6:30 a.m. a 9:30 p.m. y los sábados de 6:30 a.m. a 5:00 p.m. No solo para clases agendadas según el horario, sino para facilitar acceso a los estudiantes y docentes en jornadas de consulta.

Se realizaron durante el presente año 2 procesos de selección, donde se escogieron 20 estudiantes por periodo académico, a través de las siguientes Resoluciones Rectorales:

- Resolución No- 001293 del 2 de mayo de 2023
- Resolución No- 003076 del 10 de octubre de 2023

Además, con el apoyo de los monitores se han realizado visitas a las diferentes dependencias con el fin de actualizar el inventario de equipos de cómputo para después incluirlos en la plataforma CAU con el fin de llevar un control de estos.

Mejoras continuas: Revisión y organización de sistemas eléctricos, mejoras en seguridad y mantenimiento general en las salas de informática con el apoyo del departamento de Servicios Generales:

- Revisión del sistema de iluminación en las salas de informática.
- En el mes de agosto se cambió el aire acondicionado de la sala 312D. Se realizó la gestión junto con la oficina de Servicios Generales para la reparación de los aires acondicionados de las salas de informática 302D y 102D, los cuales aún siguen dañados.
- Jornadas de limpieza y fumigación de las salas de informática.
- Se realizó una jornada de fumigación a las salas de informática que ha permitido limpiar el mobiliario de comején y animales en general.
- Mantenimiento a gatos hidráulicos, rejas y seguridad de las puertas



El equipo de la Mesa de Ayuda realizó un diagnóstico del estado de las salas de informática ubicadas en el campus de la sede norte de la Universidad del Atlántico con el fin de realizar un informe que ayude a mantener y prestar un buen servicio que garantice el normal desarrollo de las actividades de la comunidad en general en aras de un mejoramiento continuo que incluya mantenimiento preventivo a equipos de cómputo, audiovisuales, infraestructura, mobiliarios, redes y puntos eléctrico. Se realizó este diagnóstico con la intención de evaluar las condiciones de operación de estas y disminuir posibles daños futuros activando una mejora continua que garantice un mejor servicio a la comunidad académica en general.

Se evidenció y es normal, que el mobiliario y los equipos electrónicos se deterioren con los años ya que entre más tiempo tengan en uso, más comienzan a presentar mayores problemas de seguridad, desempeño, gastos de actualización, mantenimiento, así como la pérdida de garantía del fabricante y la incompatibilidad con nuevos programas y tecnologías. Por esta razón, es muy importante la inversión y el mantenimiento preventivo a los equipos, a las redes eléctricas, ya que la falta de éste puede causar daños irreversibles a los equipos ocasionando altos costos a la institución y, por ende, lentitud en la prestación del servicio técnico de la Mesa de Ayuda debido a al alto volumen incidencias en el CAU. Por estas razones, se vuelve necesario e indispensable mantener un mecanismo de prevención en las diferentes salas de informática y en la Universidad en general.

#### Información Equipos de Cómputo - Proyectoras - Escáner - Impresoras:

Durante la vigencia se unieron esfuerzos con el Departamento de Bienes y Suministros para generar acciones y documentar procesos que permitan el flujo de comunicación e información que incluya a estos bienes o elementos. Producto de estas reuniones se han revisado y modificado documentos, procedimientos y se han determinado pasos a seguir.

Actualmente, se ha dado inicio a la actualización completa de registros en la plataforma con el apoyo y acompañamiento de la Oficina de Bienes y Suministros, área encargada de los bienes de la Universidad, donde se reciben instrucciones acerca de la tenencia de los bienes institucionales, se procede a confirmar el usuario con el equipos de cómputo que se encuentra utilizando para sus labores, esto a su vez es confirmado por el jefe del área con su firma y se adicionan placas de activos fijos a aquellos equipos que no los tienen.

Desde la oficina de Gestión Tecnológica de Información, se procederá con la actualización de la información de los equipos en la plataforma, ingresando datos como ubicación, usuario, periféricos con los que está conectado, actualización de formato, para control de entrega, recepción y movimientos.

Estado actual de los registros son:

**Tabla 185. Información Equipos de Cómputo - Proyectoras - Escáner - Impresoras**

Equipos en el Sistema	Cantidad Total
Computadores de mesa y portátiles	2294
Escáner	10
Impresoras	86
Proyectoras	267

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

Creación de pestañas para digitar datos adicionales, tales como:

- Número de activo fijo asignado por el departamento de bienes y suministros con la finalidad de tener un mayor control desde el apoyo que presta la oficina de informática. En proceso de alimentación de este campo en la herramienta.
- Usuario alternativo, que permite determinar si los equipos son utilizados por docentes, estudiantes o administrativos. Lo que permite generar informes de forma más exacta. En proceso de alimentación de este campo en la herramienta.
- Fecha de último mantenimiento: para identificar a través de descargas de informes en la plataforma los equipos con mantenimientos próximos a vencer y manejar prioridad.

### Nuevos equipos de Cómputo:

En el año 2023, gracias a la gestión realizada desde la oficina de Gestión Tecnológica e Información, se logró dotar a varias oficinas, laboratorios y facultades con nuevos equipos, los cuales son los siguientes:

**Tabla 186. Equipos de computo**

Equipos de Computo	Cantidad	Ubicación
Computadores de Escritorio	2	Laboratorio LAFA Bloque I
Portátiles	30	Facultad de Ingeniería
Portátiles	30	Regionalización
Portátiles	60	Cursos Libres de Lenguas Extranjeras
Computadores de Escritorio	72	Sala de Informática- Regionalización
Computadores de Escritorio	1	Centro de Convenciones - Mesoamérica
Portátiles	5	Centro de Convenciones - Mesoamérica
Computadores de Escritorio	5	Laboratorio Max Planck- 408 Bloque B.
Computadores de Escritorio	18	Laboratorio de Observación Pedagógica - 406 Bloque B
Computadores de Escritorio	3	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Total:</b>		<b>227</b>

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

Los 35 computadores de escritorio destinados para las salas de informática en la Sede de Sabanalarga fueron donados por parte de la Gobernación del Atlántico gracias a la gestión que realizó la oficina de Gestión Tecnológica e informática.

### 7.9.2. Sistemas de información

Mantenimiento realizado durante el año 2023 al dominio de confianza de la universidad del Atlántico, tareas específicas, identificar usuarios del dominio que durante un periodo mayor a 90 días no se habían *logueado* o iniciado sesión, se creó unidad en donde se deshabilitan estos usuarios, el número de usuarios desactivados en este mantenimiento fue de 533. Se realizó mantenimiento de nombre de equipos de salas de informática procediendo a eliminar, a los que no se conectaran o el nombre no cumpliera con los requisitos de reconocimiento de la ubicación

actual, se eliminaron 1057 nombres de equipos obsoletos o que el nombre cambió y no se actualizaron.

### **Oracle PeopleSoft**

La Universidad del Atlántico cuenta con la Suite de PeopleSoft para el apoyo del área financiera, talento humano y activos fijos, a continuación, se realiza un informe ejecutivo de las suites.

| 307

### **HCM**

La Suite HCM de PeopleSoft realiza los procesos de liquidación de nóminas institucionales, con un soporte técnico a las incidencias presentadas, automatización de procesos, generación de reportes esenciales para lograr mejoras en la ejecución y nuevas funcionalidades. Con una implementación en un ambiente de producción en la nube, brindando disponibilidad 7X24 acorde a las exigencias actuales.

### **ERP**

La suite ERP soporta los procesos que en el momento se realizan en el Departamento Financiero, generación de los siguientes documentos: Solicitudes, Orden de compra, Pedidos, Facturas, Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros Presupuestales, Causaciones y Cartas de Instrucción. Con una implementación en un ambiente de producción en la nube, brindando disponibilidad 7X24 acorde a las exigencias actuales. Aunado a las actividades de Infraestructura para que estén en óptimas condiciones de funcionamiento. Con el compromiso de optimizar los procesos se tiene planificado añadir otras validaciones presupuestales en el módulo de AP(cuentas por pagar) orientas al árbol y rubro presupuestal en ejecución, Como crear nuevos reportes que ayuden a tener una visión general del proceso y ayuden a la toma de decisiones (informes predictivos).

### **Academusoft**

Es una EAS (Enterprise Application Solutions), para Instituciones de Educación Superior, que ofrece una alternativa de alto nivel en el ingreso, organización, gestión y administración de la información, resultante de cada uno de los procesos académicos que se desarrollan al interior de la institución educativa. Busca optimizar la generación de resultados en tiempo real y apoyar a la alta gerencia en la toma de decisiones.

El sistema Academusoft durante el presente año contó con el soporte y mantenimiento, con la finalidad de dar continuidad al proceso de mejoramiento del sistema de información, logrando mantener en funcionamiento la plataforma para el servicio de la comunidad académica.

**Actualización en la funcionalidad académica docente;** siendo las evaluaciones un indicador importante para toda gestión, la Universidad del Atlántico en su proceso de docencia realiza una actividad de evaluación, donde cada docente en el periodo estipulado, es evaluado por parte de sus alumnos, esta funcionalidad permite a los docentes obtener los resultados de la evaluación por parte de sus estudiantes una vez que finaliza el periodo y transcurren 10 días hábiles; La funcionalidad es un desarrollo propio que se integró a la nueva versión del sistema de información Academusoft.

**Desarrollo nueva funcionalidad consulta de evaluación estudiantil**, la evaluación docente por parte del estudiantado representa un insumo importante para la toma de decisiones a la hora de la planificación académica cada semestre, teniendo en cuenta lo anterior expuesto se procedió junto con el aval de la vicerrectoría de docencia a proveer la funcionalidad para consulta de los resultados obtenidos en la evaluación desde el módulo docente una vez se haya finalizado la aplicación de dicha evaluación, mejorando así los tiempos de respuesta en la obtención de dicha información la cual era obtenida meses después antes de la implementación de la mejora.

**Módulo de Repositorio de Informes**, el módulo en mención es una herramienta que se obtuvo en la última actualización del sistema académico la cual permite a las dependencias acceder de forma eficiente, segura y confiable de la información para ser usada en los indicadores académicos de la universidad y conocer el estado actual de los procesos.

A través de esta se obtiene la información correspondiente a inscritos, admitidos y matriculados, situación académica de los estudiantes con información histórica, estado de pago de los estudiantes, descuentos aplicados a los estudiantes, asignación académica docente, uso de recursos físicos entre otros.

En este repositorio la información está disponible en tiempo real con información actualizada extraída directamente de la base de datos académica, por lo que las dependencias pueden acceder directamente a los datos suprimiendo la necesidad de solicitarla a la oficina de informática como anteriormente se realizaba, dichos reportes están en constante actualización de acuerdo con las necesidades de información que van surgiendo.

Hasta el momento se han habilitado 182 reportes complementando de este modo el sistema de información Academusoft entregando información de valor.

**Mejora en el Cargue de los Archivos de Pago** se implementó dentro de Academusoft el cargue de archivos bancarios, que antes se estaba llevando por el sistema ALANIA, este proceso permite que el archivo bancario sea directamente cargado en Academusoft evitando el doble proceso de carga del archivo en dos sistemas diferentes y el daño de los datos debido a dicho proceso.

**Verificación de Requisitos de Grado** se modificó dentro del módulo de Grados, la búsqueda de las situaciones EXCLUIDO NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA e INACTIVO ya que solo admitía en estado ACTIVO. Además, en la funcionalidad requisitos automáticos de grado se validó que las asignaturas CULTURA CIUDADANA, DEPORTE FORMATIVO y CÁTEDRA UNIVERSITARIA se puedan consultar tanto en el módulo de bilingüismo como en el registro extendido del estudiante. Se realizó la capacitación y parametrización de dicha funcionalidad.

El beneficio es que las dependencias encargadas de firmar dichos requisitos de grado ya no harían debido a que el sistema automáticamente se encarga de esta verificación, además, el estudiante por su ambiente revisará los resultados automáticos desde lugar conectado a Internet. Seguido de estas adaptaciones se llevó a cabo migración de todos los estudiantes que se han graduado a través del módulo de grados al sistema académico como egresados de la Universidad, obteniendo un total de 32000 (treinta y dos mil) registros.

**Botón de Consulta de Matriculados**, se implementó el módulo de consulta de matriculados en el área de reportes de Academusoft con el fin de que el usuario mismo pueda generar sus reportes sin intervención de terceros, disminuyendo los procesos de consulta que llegan a informática.

La aplicación permite seleccionar los matriculados de acuerdo con la sede, periodo y programa escogido; dicho resultado también puede ser parametrizado de acuerdo con un grupo de áreas (Datos personales, Datos de ubicación, datos del programa, datos de matrícula académica, Colegio de procedencia e ICFES) para que se obtenga lo deseado; este resultado podrá ser exportado como archivo de Excel o como archivo PDF.

**Aplicación del proceso de inscripciones de participantes a cursos libres**, mediante una aplicación integrada a Academusoft, se realizó el proceso de inscripciones de los cursos libres que se lleva en la sede 43; se tomaron las especificaciones particulares de estos cursos donde se deben presentar adicionalmente a los programas, también los horarios de estos, la presentación del habeas data, el ingreso y control de las edades a los cursos que ellos participan y el manejo sin pin de la inscripción.

**Módulo de Responsabilidad y Vinculación Docente**, a través de la implementación de este módulo se concibe la planificación y gestión académica, así como las distintas actividades de contratación y vinculación docente de cada periodo académico desde los diferentes actores que hacen parte de dicho proceso tales como Vicerrectoría de docencia, facultades, Oficina Jurídica, Rectoría y Oficina de Talento Humano permitiendo una interrelación y trabajo mancomunado entre estas áreas.

### Software para el apoyo a OPS y Compras

Se desarrolla y despliega una plataforma tecnológica que permite el seguimiento en la ejecución de contratos por las dependencias de Bienes y Suministros, y el proceso de contratación de prestadores de servicios y/o contratistas de Gestión del Talento Humano, el cual integra la información y usuarios que actúan en los procesos de contratación, a través de los roles establecidos en el proceso, las actividades, novedades y acciones realizadas en cada etapa del proceso, articulando así a los actores institucionales implicados.

Además, extiende el impacto de la gestión y de los procesos al mejoramiento de la usabilidad por parte de proveedores, contratistas y otras entidades o personas externas que hacen parte de los procesos de contratación de estas dependencias. Generando así un impacto favorable en los tiempos de respuesta, la optimización de procesos administrativos de contratación, el seguimiento y control de procesos, y la imagen y favorabilidad institucional con sus comunidades internas y aliados externos. La información procesada y registrada, es además insumo para la toma de decisiones asertivas, análisis prospectivo e incremento de la cultura de la transparencia, calidad y autoevaluación basada en datos y evidencias.

## Software para el apoyo a Investigación

Para el apoyo en la gestión administrativa de los procesos de investigación, hay una plataforma tecnológica de sistema de información, que fortalece el sistema de CTEi de la Universidad del Atlántico tramitando la optimización de los procesos de planificación y gestión eficaz de investigaciones, extensión y proyección social de la Universidad del Atlántico. El sistema recopila información sobre las actividades de investigación de la Universidad y la gestión de proyectos de extensión a través de acceso de roles establecidos para realizar actividades correspondientes, que permitirá la articulación, gestión y consulta de todos los actores implicados institucionalmente (docentes de planta, administrativos y contratistas, estudiantes). De acuerdo con el rol asignado, el sistema permite el registro de información de proyectos y convocatorias, consultar documentos y movilidades, solicitar y tramitar procesos, gestionar y soportar trámites en procesos de investigación y extensión.

| 310

## UA Identity

Es una aplicación disponible en Android e iOS, diseñada para funcionar como identificación digital y como puerta de acceso a diversos servicios en línea. Ahora, los estudiantes, docentes y egresados pueden acceder fácilmente a sus credenciales directamente desde sus dispositivos móviles, abrazando la modernidad en cada etapa de su vida universitaria.

Con la Identificación Digital, la comunidad Uniatlántico estará a la vanguardia de la tecnología, olvidándose de las preocupaciones con los carnets físicos y da la bienvenida a la comodidad del acceso digital.

Esta app es la puerta de entrada a un nuevo ecosistema, en donde se generan soluciones a la comunidad universitaria. Desde un sistema de identificación por intermedio de un carnet digital, hasta información académico-investigativa, proyectando un carrito de compras, sistema de propiedad vehicular, control de reuniones y un conjunto de soluciones que den bienestar y empoderamiento a quien la tenga y utilice.

### Ilustración 129. Prueba piloto del carnet digital



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



**PBX: (60) (5) 316 26 66**

### 7.9.3. CAU (Centro de Atención al Usuario)

#### Ilustración 130. Sistema CAU



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

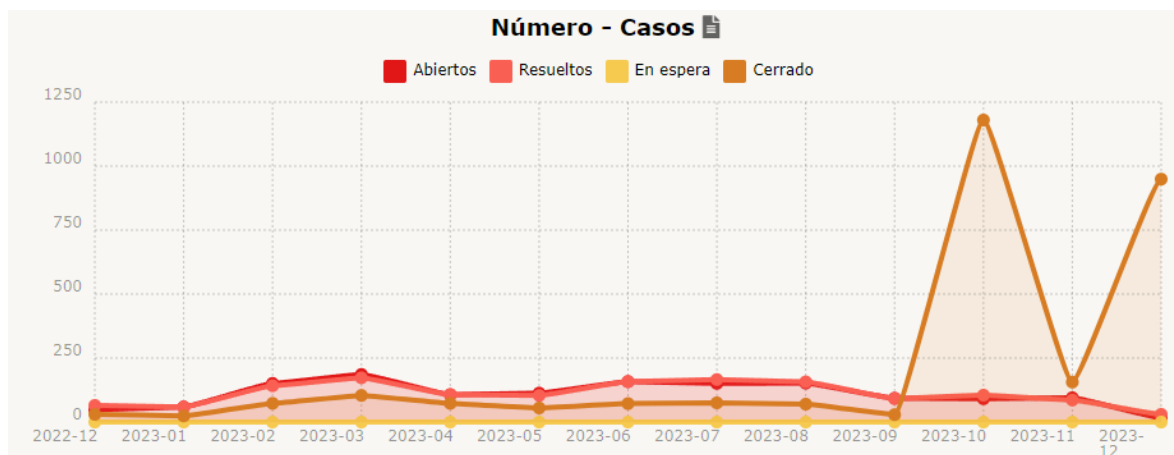
La herramienta CAU es un software libre que ha sido parametrizado específicamente para el proceso de la Oficina de Gestión Tecnológica de Informática. Este aplicativo recibe los casos reportados por los usuarios y los gestiona asignando un técnico responsable. Posteriormente, dicho técnico se pone en contacto con el usuario, procurando resolver el inconveniente reportado. Una vez que se ha brindado la atención necesaria, se procede a cerrar el caso.

Por medio de esta herramienta se realizan las estadísticas para medir los indicadores de gestión:

- Cumplimiento en la atención de los requerimientos.
- Oportunidad de atención a los requerimientos.

En lo transcurrido del año 2023 se han resuelto 1.313 casos de las 1.378 solicitudes que se han recibido logrando dar soporte a la comunidad en un 95%. Además de la herramienta CAU, se encuentra a disposición de los usuarios otros puntos de atención de solicitudes como son el correo [soporte@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:soporte@mail.uniatlantico.edu.co) para el soporte de correos institucionales los cuales se han atendido 1.751 solicitudes, en lo que va corrido en el año, la atención de mesa de ayuda a través del correo [mesadeayuda@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:mesadeayuda@mail.uniatlantico.edu.co), entre otros.

#### Gráfica 30. Comportamiento solicitudes CAU



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

## Licenciamiento

Se gestiona renovación de los siguientes Software y se genera su posterior entrega, instalación y soporte a usuarios o salas de informática:

Entre los softwares activos se encuentran:

**Tabla 187. Software licenciados**

Software Licenciado	Estado
Autodesk	Educativa (Full)
Maple	Licenciado
E-views	Licenciado
Adobe Creative Cloud	Licenciado
Matlab	Licenciado
Flexsim General	Licenciado
Flexsim hc	Licenciado
Nvivo	Licenciado
Gaussian	Licenciado
Solidwork 2022 SP5.0	Educativa
Suit OVS Microsoft	Licenciado
Statgraphics Centurium	Licenciado
Yenka Mathematicas	Licenciado
Spartan	Licenciado
Studio One 3 pro	Licenciado (Lic. perpetua)
Winedt 2016	Licenciado (Lic. perpetua)
Adobe Master Suite 2024	Licenciado (Lic. perpetua)
Cabri II Plus	Licenciado (Lic. perpetua)
Clarity English	Licenciado (Lic. perpetua)
Finale v26	Licenciado (Lic. perpetua)
Earmaster 6: Lab Pack	Licenciado (Lic. perpetua)
Mythware Lenguaje Lab	Licenciado (Lic. perpetua)
Siigo Windows	Licenciado (Lic. perpetua)
Stata	Licenciado (Lic. perpetua)
Turnitin	Licenciado
Oracle DB por procesador, Software Peoplesoft suite HCM, Software Peoplesoft suite ERP y Servicios en la Nube Oracle	Licenciado

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

## Herramientas Avanzada de Antivirus

Se adelantó el proceso de adquisición de EDR Umbrella, basado en los cambios que continuamente se generan a nivel tecnológico en temas de ciberseguridad y buscando herramientas que estén a la vanguardia y sean capaces de atender las necesidades de protección tecnológicas de los equipos de cómputo en el área administrativa y campus universitario.

Con esta herramienta se busca contar con una solución de protección de una de las casas con mejor reputación y trayectoria como lo es Cisco, con la cual se espera atienda las necesidades y de un excelente rendimiento y satisfaga las necesidades propias de la institución.



## Migración a Turnitin iThenticate

iThenticate es el verificador de similitud profesional y especializado más usado a nivel mundial, dirigido a instituciones cuya necesidad principal es revisar documentos especializados como investigaciones y contenido editorial. Tiene una interfaz de usuario amigable, disponible en más de 19 idiomas, con una estructura de presentación basada en carpetas. Su modelo de suscripción es anual y por número de documentos. iThenticate es ideal para revisar contenido editorial y de investigación, pues si se requiriera, puede ser integrado con algún Manuscript Tracking System (MTS), los cuales son utilizados con frecuencia por editores para gestionar sus flujos de trabajo de publicación, haciendo que el uso de iThenticate sea bastante útil y sencillo.

En general, iThenticate está diseñado para verificar la veracidad de las citas y promover la ética en las investigaciones, siendo una herramienta que apoya a las instituciones a que contribuyan de manera original para el desarrollo de las ciencias y el conocimiento.

### 7.9.4. Apoyo a la actividad formativa

#### Virtualización de asignaturas

Desde la Oficina de Gestión Tecnológica e Información se dirigió el proyecto de virtualización de la asignatura Gestión Tecnológica, que hace parte de la estructura curricular del programa de Ingeniería Industrial.

#### Ilustración 131. Apoyo a la actividad formativa



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

#### Visibilización institucional

Como parte del compromiso de visibilización institucional de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, se hizo presencia en eventos locales, nacionales e internacionales. Estas participaciones se relacionan a continuación.

**Tabla 188. Visibilización institucional**

Fecha	Evento	Actividad	Alcance	Lugar
25/07/2023	Clausura de diplomados - Facultad de Ingeniería	Conferencia: Inteligencia artificial y Propiedad Intelectual	Institucional	Puerto Colombia (Atl.)
17/08/2023	Encuentro de Jefes de TI del SUE	Representante de la UA	Nacional	Santa Marta
21/09/2023	EduTecnía 2023	Asistente	Nacional	Bogotá
28/09/2023	VI Encuentro de Investigadores de la Red Iberoamericana RITMMA 2023	Panel: Transformación Digital y Responsabilidad Social	Internacional	Puerto Colombia (Atl.)
7/10/2023	II Semana de Egresados de la Universidad del Atlántico	Conferencia: Inteligencia artificial y Metaverso	Nacional	Puerto Colombia (Atl.)
11/11/2023	IV Feria del Libro de Santo Tomás	Conferencia: Desafíos de la Propiedad Intelectual frente a la Inteligencia Artificial	Regional	Santo Tomás (Atl.)
13/11/2023	TICAL 2023	Conferencia: implicaciones de la propiedad intelectual respecto a la inteligencia artificial	Internacional	Ciudad de Panamá

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

**Ilustración 132. Visibilización institucional – Foro inteligencia artificial y metaverso**



Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

### Ampliación de la oferta de programas

En coordinación con la Facultad de Ingeniería, desde la Oficina de Gestión Tecnológica e Información se dirigió el proyecto que permitió presentar ante el Consejo Académico el nuevo programa de Ingeniería de Software.

**Tabla 189. Ampliación de la oferta de programas – Ingeniería de Software**

Información General del Programa	
Denominación del programa	Ingeniería de Software
Título a otorgar	Ingeniero (a) de Software
Nivel académico	Pregrado
Nivel de formación	Profesional Universitario
Modalidad	Virtual
Lugar de desarrollo	Puerto Colombia (Atlántico)
Facultad	Ingeniería
Número de créditos	137
Duración	8 semestres

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

### 7.9.5. Contratos y órdenes de compra 2023

**Tabla 190. Órdenes de compra para el fortalecimiento de la gestión tecnológica**

OBJETO	NOMBRE PROVEEDOR	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINISTRAR UN MES DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y TELEFONÍA IP EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	\$ 33.689.534	Brindar servicio de conectividad para las sedes de la Universidad del Atlántico con duración de 30 días.
PROVEER UN MES DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS SEDES UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	DATECSA S.A.	\$ 23.157.468	Brindar servicio de arrendamiento equipos de impresión, fotocopiado y scanners, incluidos toners y soporte in house con duración de 30 días.
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA LICENCIA EZPROXY (CLOUD - HOSTING) DE OCLC Y SUSCRIPCIÓN DE LOOKPROXY.	REFERENCISTAS S.A.S.	\$ 36.105.232	Renovación suscripción EZ proxy y Look Proxy para uso del Dpto de Bibliotecas
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ACADÉMICO STATGRAPHICS.	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 11.370.450	Suministro de licencias de software Statgraphics para uso de la comunidad académica en las salas de informática.
RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE SOLIDWORKS PARA USO ACADÉMICO.	ARON S.A.S.	\$ 30.425.920	Adquisición de licenciamiento Solidworks
RENOVACIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO SOFTWARE DE GESTIÓN.	ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S. A.	\$ 28.094.581	SopORTE del software de SGI institucional
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ACADÉMICO FLEXSIM.	NADECA S.A.S.	\$ 20.148.711	Adquisición de licenciamiento Flexsim
RENOVACIÓN DE SOPORTE Y ACCESO A LA HERRAMIENTA DSPACE.	BITECA S.A.S.	\$ 25.740.000	Herramienta de consultas y bases de datos para uso del Dpto de Bibliotecas

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**PBX: (60) (5) 316 26 66**

OBJETO	NOMBRE PROVEEDOR	VALOR	OBSERVACIONES
PROVEER A LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO CON 450 LICENCIAS GOOGLE FOR EDUCATION ADICIONALES PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO GLOBAL Y LA COBERTURA DE USUARIOS CON LAS HERRAMIENTAS DE USO ACADÉMICO.	INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S.	\$ 49.478.620	Adquisición de 450 licencias de Google Workspace que incluyen ampliación del espacio en cloud global para la comunidad académica.
			Con esta adquisición, donde además se nos mantuvo el descuento por cantidad logrado en la primera contratación de los servicios de GFE, se regula la capacidad de almacenamiento de archivos de correo en la nube de Google, luego de haber realizado una campaña de reducción del espacio en las cuentas institucionales de la comunidad académica, la Universidad del Atlántico logró estabilizar el servicio de correo electrónico.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO PROYECCIÓN PARA LA FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.	COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERÍA S.A.S. SIGLA COLTEINGE S.A.S.	\$ 4.780.000	Adquisición de videobeam para la oficina administrativa de la facultad de Nutrición y dietética.
Renovación del certificado de seguridad SSL para la página web de la Universidad del Atlántico	BIO SYSTEM TECHNOLOGY S.A.S.	\$9,999,999	Certificado de seguridad SSL para seguridad de la navegación en la página web institucional y sus microsítios.
ADQUIRIR LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ANTI PLAGIO PARA USO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	ITIS SUPPORT S.A.S.	\$ 43.981.477	Suscripción anual verificador de similitud basado en carpetas hasta 25.000 palabras por documento. Se realiza modificación al licenciamiento de software IThenticate, que está orientado al trabajo investigativo y la producción científica. Además, en aras de optimizar los recursos y el costo beneficio, se reduce la cantidad de licencias de 450 a 150 usuarios de acuerdo con estadísticas reales de uso.

| 316

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

### Contratos para el fortalecimiento de la gestión tecnológica

La Oficina de Gestión Tecnológica e Información adelantó las gestiones pertinentes, de acuerdo con las necesidades identificadas por las diferentes unidades académicas o administrativas. A continuación, se relacionan las contrataciones que superan los cincuenta salarios mínimos:

Tabla 191. Contratos para el fortalecimiento de la gestión tecnológica

Valor Contrato	Objeto de Contrato	Contratista	Observaciones	Estado
\$603.157.922	Prestación del servicio de conectividad a redes académicas de tecnología avanzada RENATA incluidos los servicios de valor agregado en navegación pública desde redes académicas y servicios Cloud IaaS para la Universidad del Atlántico.	CORPORACIÓN RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA-RENATA	<p>El objeto para contratar se ejecutará durante el año 2023, comprendido a partir de la formalización de la prestación de los servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 1000 Mbps de Conectividad avanzada para la comunidad académica internet 1:1 sin reuso</li> <li>· Conectividad a redes académicas <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cloud</li> </ul> </li> <li>· Videoconferencias, VC Expreso, Eduroam, Peering con plataformas Google y Microsoft, ColFIRE <ul style="list-style-type: none"> <li>· Plan de comunicaciones para uso masivo de la red</li> </ul> </li> <li>· El CPE debe contar con un equipo en sitio con el backplane y throughput necesario para la capacidad contratada.</li> </ul> <p>Cumplimiento a la Resolución 0002710 de 2017 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Adopción del protocolo IPv6” coexistencia de direccionamiento en IPv4 e IPv6 dual stack para todos los servicios ofrecidos</p> <p>Infraestructura Cloud para alojamiento de aplicativos de la Universidad del Atlántico.</p>	Completado
\$297.500.000	PROVEER A LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN	IFX NETWORKS	Contrato realizado para la interconexión de las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico	Completado

Valor Contrato	Objeto de Contrato	Contratista	Observaciones	Estado
	FIBRA ÓPTICA A INTERNET DEDICADO, SEGURIDAD DDOS, Y LOS SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL IP INCLUIDO LARGA DISTANCIA, EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.		<p>y Canal Back-up para el normal funcionamiento de esta misma, las características contratadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Ancho de Banda en el canal de comunicación a 1000Mb</li> <li>*servicio de internet sede centro con capacidad de 250Mb., la última milla del proveedor debe ser en medio fibra óptica</li> <li>*Internet sede de Bellas Artes con capacidad de 50Mb., la última milla del proveedor debe ser fibra óptica.</li> <li>*Internet sede de Bellas Artes con capacidad de 200Mb., la última milla del proveedor debe ser fibra óptica</li> <li>* Internet sede ubicada en el municipio de SUAN, Ancho de banda en canal de comunicación 150 MB , la última milla del proveedor debe ser en medio fibra óptica</li> <li>Internet sede ubicada en el municipio de SABANALARGA, Ancho de banda en canal de comunicación 100 MB , la última milla del proveedor debe ser en medio fibra óptica</li> <li>* Servicio de Telefonía IP SIP.</li> </ul>	
\$255.112.200	PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y SCANNER, ASÍ COMO SUMINISTRO DE TÓNERES PARA ESTOS MISMOS	DATECSA	contratación del servicio de arrendamiento de impresoras, escáner y equipos de fotocopiado.	Completado

Valor Contrato	Objeto de Contrato	Contratista	Observaciones	Estado
	EQUIPOS CON COBRO POR PÁGINA IMPRESA PARA LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO			
\$174.930.000	PROVEER SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN CONSULTORÍA Y EVALUACIÓN DE VULNERABILIDADES Y SEGURIDAD DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA SAS – COLTEINGE SAS	Brindar consultoría especializada para elaborar un diagnóstico de vulnerabilidades en seguridad física y cibernética de la infraestructura y sistemas de información de la Universidad del Atlántico.	Completado
\$80.631.825	PROVEER A LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO CON LICENCIAS GOOGLE FOR EDUCATION TEACHING AND LEARNING UPGRADE	INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S	550 LICENCIAS GOOGLE FOR EDUCATION TEACHING AND LEARNING UPGRADE	Completado
\$193.426.000	SUMINISTRAR EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE PROFESIONALIZACIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA ECOPETROL S.A.	CORSA COLOMBIA S.A.S.	Suministro de equipos tecnológicos para el convenio Uniatlantico-Ecopetrol	Completado
\$115.000.000	PROVEER A LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO CON LICENCIAS DE LOS SOFTWARE MATLAB Y SIMULINK	Componentes Electrónicas Ltda	Licenciamiento Campus de toda la suite Matlab y Simulink	Completado
\$577.000.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y DESARROLLO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, OPTIMIZACIÓN E INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS DE LAS DEPENDENCIAS DE RECTORÍA,	DEVELOP-APP S.A.S.	Integración multiplataformas y transformación digital.	Completado

Valor Contrato	Objeto de Contrato	Contratista	Observaciones	Estado
	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, OFICINA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN, OFICINA JURÍDICA, TALENTO HUMANO, GESTIÓN FINANCIERA, COMPRAS Y CONTRATACIÓN.			
\$113.238.020	Renovación de licencias Maple, Nvivo y Spartan	SOFTWARE SHOP	Renovación de licencias Maple, Nvivo y Spartan	Completado
\$210.796.911	RENOVACIÓN DE LICENCIAS ACADÉMICAS MICROSOFT OVS SE - OPEN VALUE SUBSCRIPTION CON ACTUALIZACIONES Y SOPORTE POR UN AÑO	COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA S.A.S. – COLTEINGE S.A.S.	Renovación licenciamiento OVS Microsoft	Completado
\$138.681.427.80	CONTRATACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO Y PLATAFORMA COMO SERVICIO PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORACLE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	OPTIMA CONSULTING	Renovación infraestructura y plataforma como servicio Oracle cloud	Completado
\$481.234.627	DOTACION EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEDES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA S.A.S. SIGLA COLTEINGE S.A.S.	Suministro de equipos de cómputo, audiovisuales y accesorios eléctricos para las sedes regionales.	Completado
\$141.181.000	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO ADOBE PARA USO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	PRODUCTOS GLOBALES S.A.S.	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO ADOBE CREATIVE CLOUD Y ADOBE ACROBAT.  En esta contratación se realiza una evaluación del uso de las licencias Adobe creative cloud por parte del personal	Completado



Valor Contrato	Objeto de Contrato	Contratista	Observaciones	Estado
			administrativo y se determinó que en su gran mayoría solo era necesario el uso del software Acrobat reader, por lo tanto, se modifica el requerimiento técnico aumentando la cantidad de licencias Acrobat y dejando la suite Creative Cloud solamente para los usuarios que realmente lo necesitan.	
\$600.000.000	ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL PRODUCTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTASOFT	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL PRODUCTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTASOFT	En proceso de contratación
\$241.192.524	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y RESPALDOS DE ENERGÍA DEL CENTRO DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA S.A.S. SIGLA COLTEINGE S.A.S.	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y RESPALDOS DE ENERGÍA DEL CENTRO DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	En proceso de contratación

Fuente: Oficina de Gestión tecnológica e información

## 7.10. Comunicaciones

### 7.10.1. Fortalecimiento Del Proceso De Gestión Tecnológica Y Comunicaciones

Con el funcionamiento de la Dirección de Comunicaciones en 2023, creada mediante Acuerdo Superior 038 del 19 de diciembre de 2022, se efectuaron ajustes y actualizaciones al proceso de Gestión Tecnológica y Comunicaciones y a la documentación que lo soporta. Algunas actualizaciones por destacar son:

### 7.10.2. Actualización del Manual de Identidad Corporativa

Adoptado mediante Resolución Rectoral 002234 del 12 de julio de 2023, es una guía práctica en la que se recogen los aspectos esenciales y parámetros necesarios para el correcto uso de la identidad visual de la institución, que puede ser consultado en Resolución con el código MAN-GT-002.

La identidad visual corporativa sintetiza y representa los aspectos esenciales de nuestra identidad formal, así como permite simbolizar, de manera unificada y contundente, la articulación interna de esfuerzos por el logro de objetivos estratégicos de posicionamiento para la marca Universidad del Atlántico. En el mencionado manual, se encuentran elementos como el imagotipo, sus variaciones permitidas, colores corporativos, tipografía institucional, indicaciones para la acreditación de las dependencias, papelería, ropa institucional, material POP, entre otros.

### 7.10.3. Creación del Manual de Gestión de Redes Sociales Institucionales

Disponible para su consulta en Isolución con el código MAN-GT-004, el Manual de Gestión de Redes Sociales Institucionales establece lineamientos técnicos y discursivos de utilidad para la gestión de las redes sociales institucionales y de cada dependencia.

### 7.10.4. Creación del Manual de Vocerías (En proceso)

Se concibe este Manual como la carta de navegación frente al relacionamiento con medios de comunicación masivos de naturaleza digital, impresa o televisiva, dependiendo del interés del mensaje. Es un documento que contempla pautas para los colaboradores que deban representar la Institución durante ruedas de prensa, entrevistas, plataformas digitales o cualquier escenario en el que se dé a conocer la gestión de la Universidad, así como su impacto en el contexto social.

Este Manual les permitirá a sus lectores:

- Comprender el alcance del rol del vocero.
- Aproximarse a las necesidades de los medios de comunicación masiva, sin distingo de su tipo.
- Transmitir de manera clara y eficiente mensajes institucionales con el manejo adecuado de información, así como el lenguaje verbal y no verbal.
- Promover los mejores métodos para resaltar el buen nombre de la Universidad del Atlántico entre sus distintos estamentos y la comunidad en general.

### 7.10.5. Creación Del Sistema De Medios Institucionales

Para cumplir con lo dispuesto en el PDI 2022-2031, la Dirección de Comunicaciones y el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales adscrito a la Vicerrectoría de Docencia presentaron a la rectoría, el proyecto de creación del Sistema de Medios que incluye tres componentes así: Uniatlántico Radio, Uniatlántico Periódico, Uniatlántico TV, los cuales poseen una identidad visual unificada que permite reforzar el posicionamiento de la identidad institucional a nivel interno y externo.

Con la creación del Sistema de Medios se contribuye a la gestión de escenarios constructivos de participación de la comunidad.

La emisora digital, el magazín de televisión y el periódico digital se han denominado respectivamente: La Pública, Radio Digital; Uniatlántico TeVe, Magazín; y El Manifiesto, periódico universitario.

El Sistema de Medios Institucionales fue creado mediante resolución rectoral 003268 del 12 de diciembre de 2023 y su respectivo Código de Ética, por medio del cual se dictan disposiciones de operación, fue creado con resolución rectoral 003280 del 14 de diciembre de 2023.

#### 7.10.6. Elaboración De Un Estudio De Impacto Reputacional (En Proceso)

Desde la Dirección de Comunicaciones, se lidera el desarrollo de un estudio de impacto que dé cuenta de la imagen, el nivel de reconocimiento en el medio y el posicionamiento de la Universidad del Atlántico en la región y el país. Para ello, se surtió un proceso de contratación de una consultora que da cumplimiento a los requerimientos estipulados para su desarrollo.

Con la aplicación de encuestas, grupos focales, entrevistas a distintos públicos de interés de la Institución y análisis documental de fuentes secundarias, se espera concretar un análisis preciso de la imagen y posicionamiento, con el fin de identificar fortalezas y oportunidades de mejora institucional que permitan generar planes estratégicos de comunicación y de marketing para el relacionamiento y visibilidad de la Universidad.

#### 7.10.7. Proyecto Editorial Institucional (En Proceso)

La Dirección de Comunicaciones de la Universidad del Atlántico propende por la instalación de mensajes positivos en la sociedad que permitan la configuración de una reputación institucional positiva, a partir de la gestión de contenidos en medios propios y externos, relacionados con sus quehaceres misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social, así como innovación, regionalización, internacionalización, entre otros.

Además del quehacer diario de producir contenidos positivos, resulta conveniente ampliar el impacto de visibilización, mediante un proyecto editorial que, posterior a una rigurosa labor documental, permita la compilación y publicación de los grandes esfuerzos institucionales que se han traducido en logros de gestión en el periodo 2021-2023, con el fin de contribuir a la gestión de la buena imagen institucional.

En ese sentido, desde la Dirección de Comunicaciones, se surtió el proceso de contratación para llevar a cabo la investigación y posterior publicación de cinco libros, que contengan tanto la información como las referencias fotográficas de la Universidad, en donde se destaque el importante rol que esta tiene en Barranquilla y sus alrededores, con las siguientes áreas temáticas: Componente histórico y patrimonial de la Universidad del Atlántico; Universidad del Atlántico en el contexto internacional; La investigación y la innovación institucional de la Universidad del Atlántico; La Universidad del Atlántico, una universidad de regiones; y La academia como estrategia de inclusión social en la Universidad del Atlántico.

#### 7.10.8. Señalética Del Campus Universitario (En Proceso)

Desde la Dirección de Comunicaciones, se realiza el acompañamiento especializado a la Oficina de Planeación en el proyecto de señalización del campus universitario, en lo concerniente a disposición de elementos, estilos, diseños, colores y mensajes, procurando siempre el cumplimiento del Manual de Identidad Corporativa de la Institución.

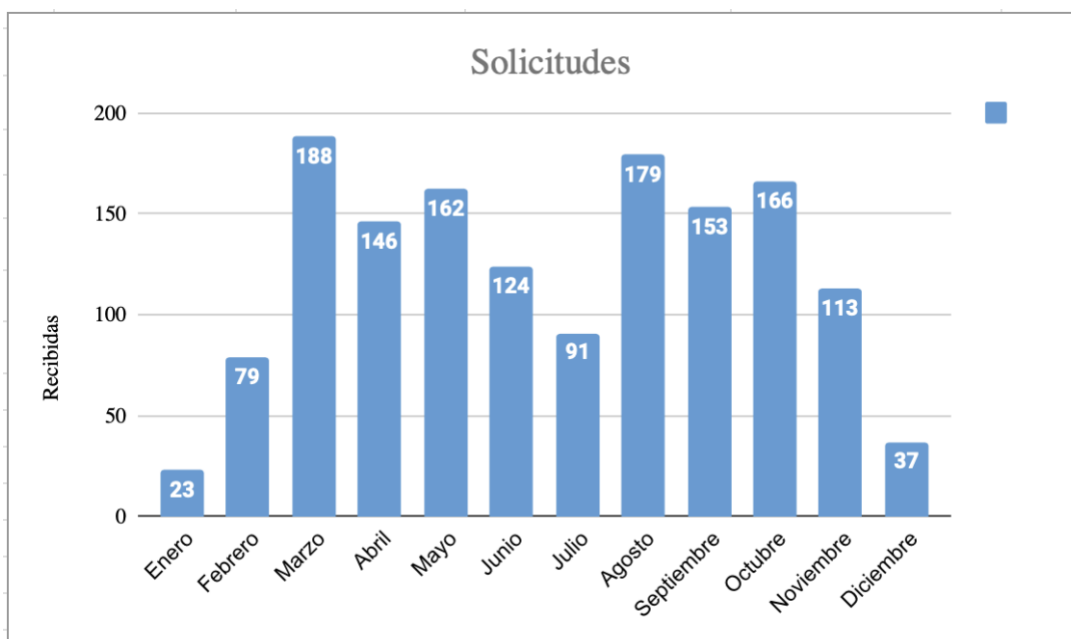
### 7.10.9. Atención De Solicitudes Y Necesidades Comunicacionales De La Institución

En cumplimiento de la acción comunicativa e informativa que dé cuenta, en forma objetiva, veraz y oportuna, del quehacer institucional y de la vinculación social de la Institución con el entorno, la Dirección de Comunicaciones se encarga tanto de la administración de contenidos en canales institucionales, como la página web, el correo institucional masivo y las redes sociales, como de la creación de piezas de texto, gráficas y audiovisuales, velando por la imagen institucional.

| 324

De esta manera, las dependencias radican ante la Dirección de Comunicaciones, mediante el formato **FOR-TG-013**, sus solicitudes de apoyo con los servicios comunicacionales, permitiendo **el fortalecimiento de la imagen institucional**, mediante la difusión del quehacer académico, investigativo, de extensión y proyección social de la Universidad como agente de desarrollo de la Región Caribe. Para esta vigencia se recibieron **1.461 (enero a diciembre 2023)**, con un porcentaje de atención del **100%**.

**Gráfica 31. Solicitudes recibidas**

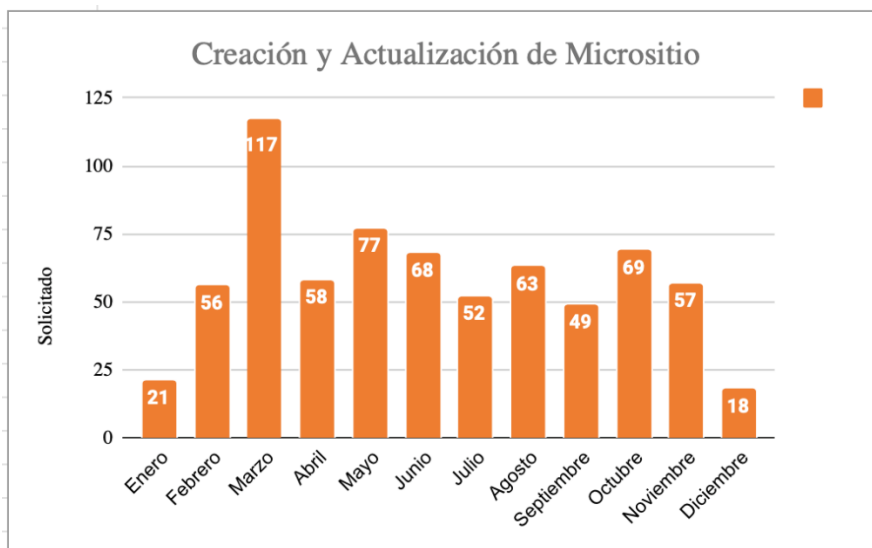


Fuente: Dirección Comunicaciones (cifras a diciembre 2023)

Bajo la premisa de que el medio más empleado para ofrecer información institucional es la **página web**, se procura que su contenido se mantenga actualizado y al alcance de sus usuarios. Para ello, se ha fortalecido el canal de comunicación con las dependencias académicas y administrativas que suministran la información, insistiendo en el envío oportuno de la misma. Dicha labor es coordinada por la Dirección de Comunicaciones, a través del webmaster que opera la plataforma, frente a la difusión de noticias y eventos, en la promoción de estos a través página web (sección noticias y/o eventos).

Como se evidencia en la gráfica, se efectuaron **705 actualizaciones** en la página web.

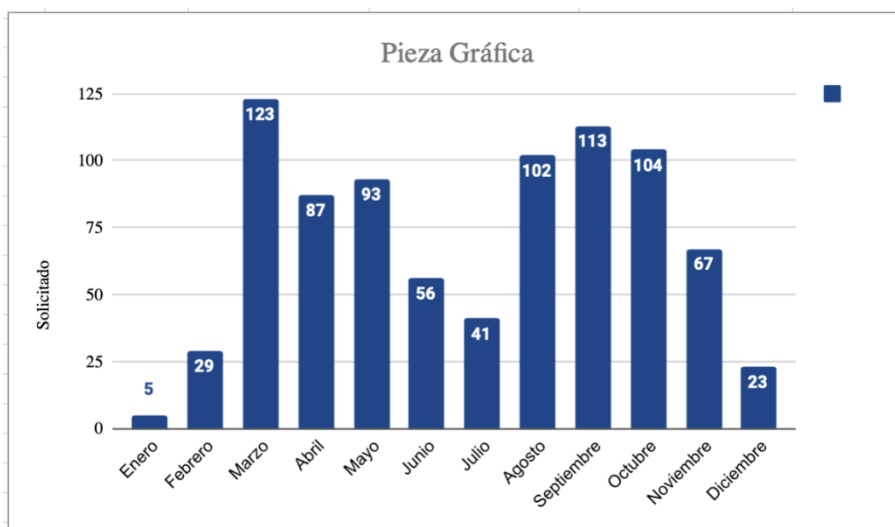
**Gráfica 32. Creación y actualización micrositio página web**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

El recurso gráfico cumple una labor de difusión y visibilidad para garantizar homogeneidad en la identidad institucional y sentido de pertenencia; la comunidad universitaria se apoya con este criterio en la organización de sus eventos y actividades misionales. Durante este año se crearon **843 piezas gráficas**.

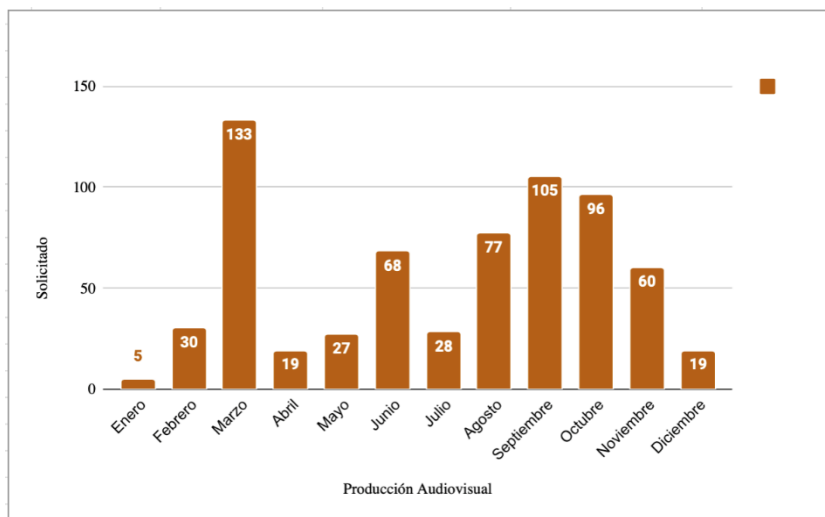
**Gráfica 33. Creación de piezas gráficas**



Fuente: Equipo de Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

Se destaca la producción audiovisual con un total de **667** solicitudes atendidas, que permiten potenciar la visibilidad de la institución de forma más amena e impactante, acogiendo las nuevas narrativas digitales.

**Gráfica 34. Producción Audiovisual**



Fuente: Equipo de Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

**Correo Informativo**

El **correo informativo** es utilizado como un medio de comunicación interna en la institución, a través del cual se envían comunicados a **55.339** cuentas activas pertenecientes a la comunidad universitaria con las novedades sobre eventos, anuncios y asuntos de interés para todos. Durante el año 2023 se realizó el envío de **50** correos informativos.

**Ilustración 133. Gestión de Eventos y Maestros de Ceremonia 2023**



Fuente: Banco de Fotos de Dirección de comunicaciones

Cada solicitante crea su espacio; procede a solicitar apoyo del equipo de comunicaciones por medio del correo [comunicaciones@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:comunicaciones@mail.uniatlantico.edu.co) para el acompañamiento de maestros de ceremonia.

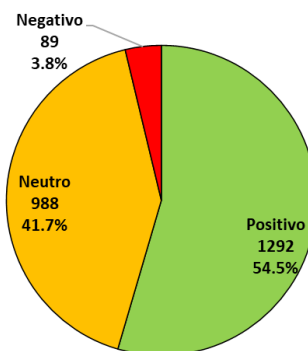
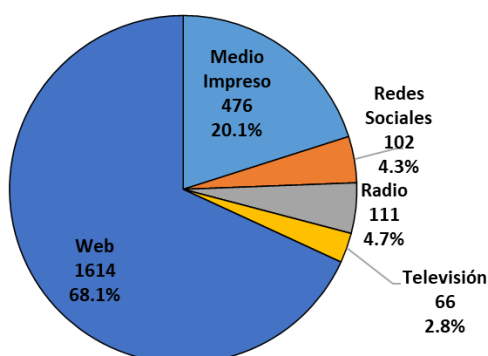
El acompañamiento de maestro(a) ha demostrado la capacidad de la Dirección en lo concerniente al protocolo y organización de eventos con un cumplimiento del **100%**.

### Relacionamiento Con Los Medios De Comunicación Externos

La Universidad del Atlántico busca visibilizar las noticias **positivas** en la comunidad universitaria y en general a través de los medios de comunicación local, regional y nacional. En el 2023, se han superado las cifras de publicaciones en medios externos, dejando claro que la Institución es generadora de noticias positivas.

Dichos comunicados recopilan hechos que son de interés para los medios de comunicación por su impacto en la Región y estos contribuyen al fortalecimiento de la imagen institucional destacando logros y continuidad en los procesos.

**Gráfica 35. Menciones y tonos en medios de comunicación – UNIATLANTICO**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

De mayo a noviembre se registraron 2369 impactos en medios para la Universidad del Atlántico. El 68.1% de los impactos proviene de portales web. El 54.5% de los impactos fue positivo; mientras que el 41.7% fue neutro; el restante 3.8% fue negativo.

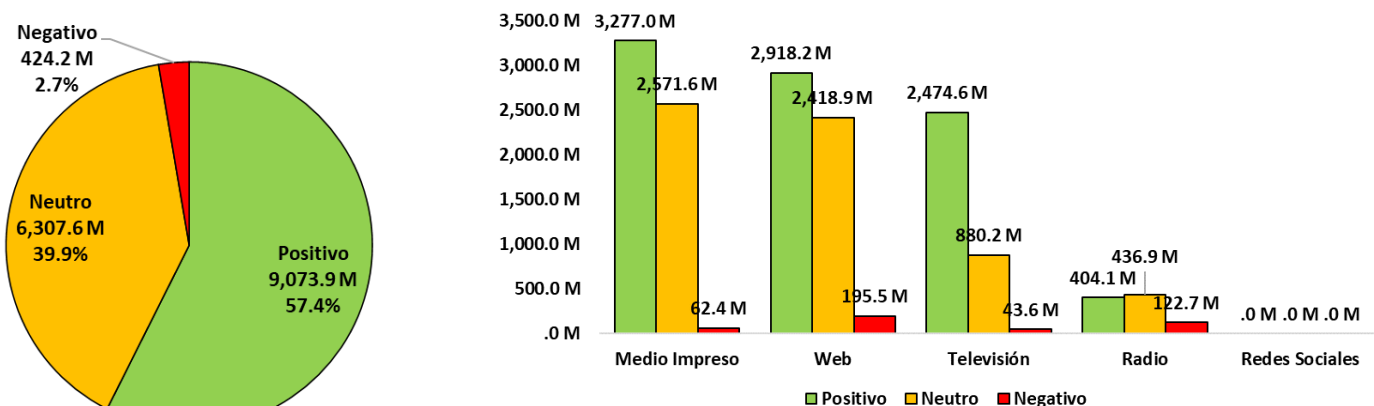
Tabla 192. Desagregado de menciones y tonos en medios de comunicación – TOP 5 – UNIATLANTICO

MEDIO	Positivo	Neutro	Negativo	Total
<b>Medio Impreso</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>51</b>
La Libertad	72	49	3	124
El Heraldo	61	42	2	105
ADN	29	17	1	47
Al Día	26	20		46
Q' Hubo	21	18	4	43
<b>Radio</b>	<b>37</b>	<b>46</b>	<b>13</b>	<b>96</b>
Caracol	12	19	4	35
Blu Radio	6	17	4	27
RCN	6	4	2	12
Radio Nacional de Colombia	9	1	1	11
La W	4	5	2	11
<b>Televisión</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>7</b>	<b>62</b>
Telecaribe	19	12	2	33
Caracol	9	7	2	18
Canal Institucional	3	1		4
Cablenoticias		1	3	4
RED Más		3		3
<b>Web</b>	<b>327</b>	<b>228</b>	<b>12</b>	<b>567</b>
El Heraldo	113	77	5	195
La Libertad	77	55		132
Zona Cero	54	43	1	98
El Tiempo	38	30	4	72
Emisora Atlántico	45	23	2	70
<b>Redes Sociales</b>	<b>69</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>102</b>
Twitter	69	26	7	102

Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)



**Gráfica 36. Valor Free Press en pesos colombianos \$COP – UNIATLANTICO**

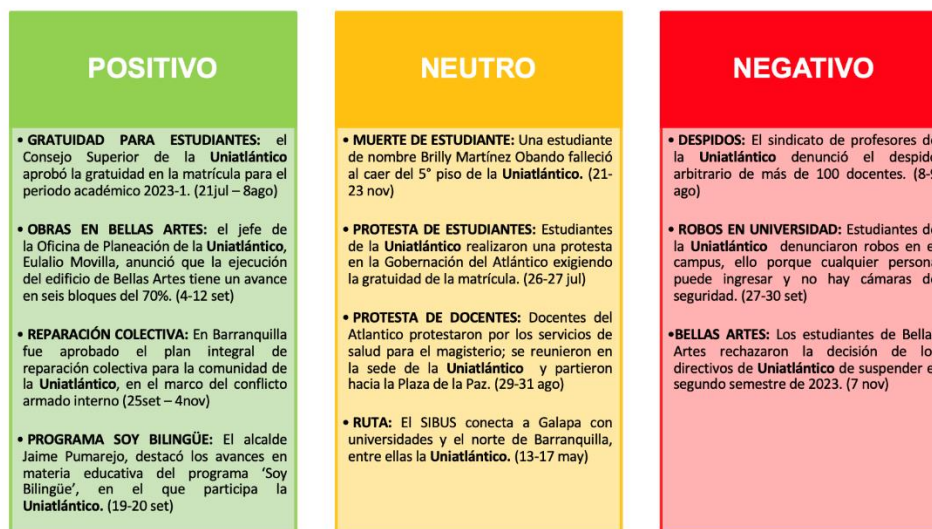


MEDIO	Positivo	Neutro	Negativo	Total
Medio Impreso	3,277.0 M	2,571.6 M	62.4 M	5,911.0 M
Web	2,918.2 M	2,418.9 M	195.5 M	5,532.6 M
Televisión	2,474.6 M	880.2 M	43.6 M	3,398.5 M
Radio	404.1 M	436.9 M	122.7 M	963.6 M
Redes Sociales	.0 M	.0 M	.0 M	.0 M
<b>Total</b>	<b>9,073.9 M</b>	<b>6,307.6 M</b>	<b>424.2 M</b>	<b>15,805.7 M</b>

Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

El valor free positivo es de 15,805.7 millones de pesos colombianos.

**Ilustración 134. Semáforo temático – UNIATLANTICO\***



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

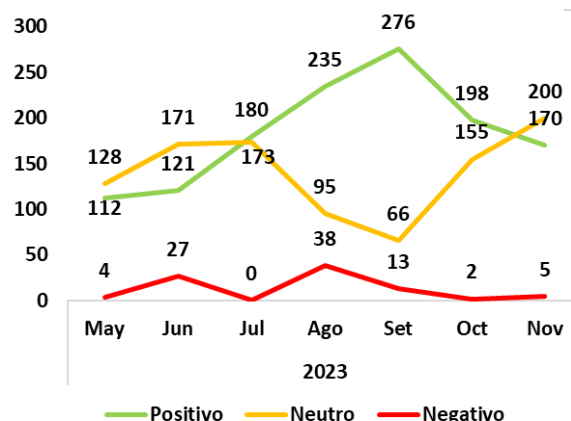
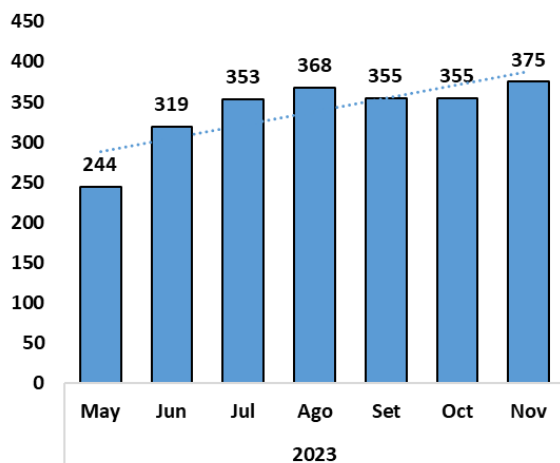
**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Temas más relevantes del año**

**Gráfica 37. Evolución de menciones y tonos – UNIATLANTICO**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

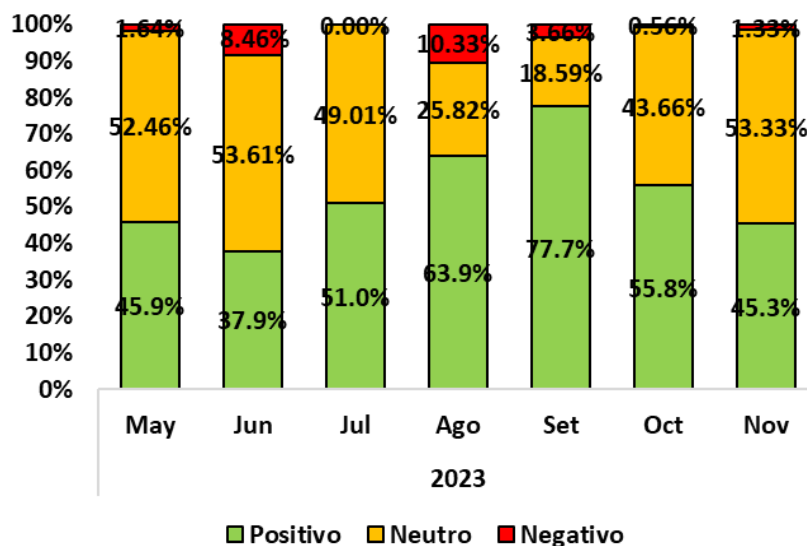
**Tabla 193. Evolución de menciones y tonos – UNIATLANTICO**

PERIODO	CANT.	% VARIACION
<b>2023</b>		
May	244	
Jun	319	30.74%
Jul	353	10.66%
Ago	368	4.25%
Set	355	-3.53%
Oct	355	0.00%
Nov	375	5.63%
<b>Total</b>	<b>2369</b>	

PERIODO	Positivo	Neutro	Negativo	Total
<b>2023</b>				
May	112	128	4	244
Jun	121	171	27	319
Jul	180	173	0	353
Ago	235	95	38	368
Set	276	66	13	355
Oct	198	155	2	355
Nov	170	200	5	375
<b>Total</b>	<b>1292</b>	<b>988</b>	<b>89</b>	<b>2369</b>

Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

**Gráfica 38. Evolución de menciones y tonos – UNIATLANTICO**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

**Tabla 194. Evolución de menciones y tonos – UNIATLANTICO**

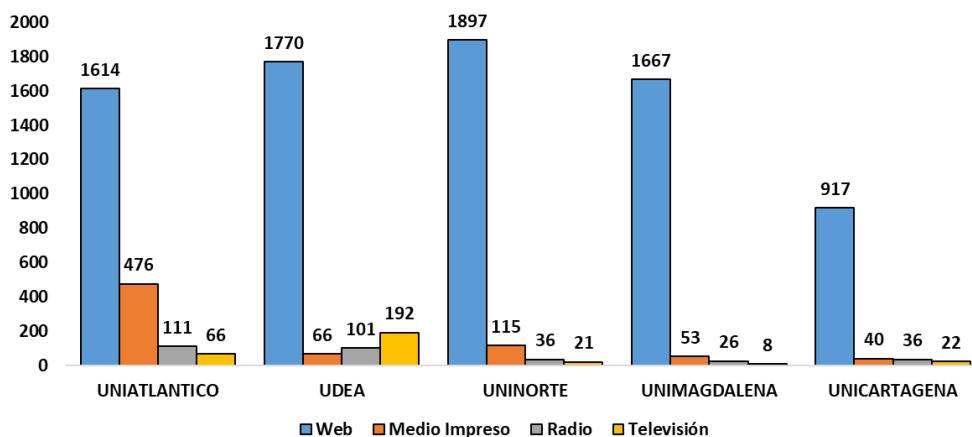
TONO	Positivo	Neutro	Negativo	Total
<b>2023</b>				
<b>May</b>	45.9%	52.5%	1.6%	<b>100.0%</b>
<b>Jun</b>	37.9%	53.6%	8.5%	<b>100.0%</b>
<b>Jul</b>	51.0%	49.0%	0.0%	<b>100.0%</b>
<b>Ago</b>	63.9%	25.8%	10.3%	<b>100.0%</b>
<b>Set</b>	77.7%	18.6%	3.7%	<b>100.0%</b>
<b>Oct</b>	55.8%	43.7%	0.6%	<b>100.0%</b>
<b>Nov</b>	45.3%	53.3%	1.3%	<b>100.0%</b>
<b>Total</b>	<b>54.5%</b>	<b>41.7%</b>	<b>3.8%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

La cantidad de impactos en noviembre (375) es superior a la de mayo (244), registrando un aumento sostenido.

Se aprecia regularidad en el segmento de notas positivas, pasando de 45.9% (112) en mayo a 45.3% (170) en noviembre, con un pico de 77.7% (276) en setiembre.

**Gráfica 39. Comparativo de impactos de universidades competidoras en medios de comunicación**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

**Tabla 195. Comparativo de impactos de universidades competidoras en medios de comunicación**

UNIVERSIDADES	Web	Medio Impreso	Televisión	Radio	Total
UNIATLANTICO	1614	476	111	66	2267
UDEA	1770	66	101	192	2129
UNINORTE	1897	115	36	21	2069
UNIMAGDALENA	1667	53	26	8	1754
UNICARTAGENA	917	40	36	22	1015
<b>Total</b>	<b>7865</b>	<b>750</b>	<b>310</b>	<b>309</b>	<b>9234</b>

Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

- Del 28/04 al 30/11 de 2023 se registraron 2369 impactos para la Universidad del Atlántico en medios de comunicación. Del total de dichos impactos, el 68.1% proviene de páginas web. Asimismo, el 54.5% de impactos fue positivo; el 41.7% fue neutro y el 3.8% fue negativo.
- La visibilidad de la Universidad del Atlántico se incrementó sostenidamente durante el año, pues el número de impactos pasó de 244 en mayo a 375 en noviembre.
- Se observa regularidad en el porcentaje de menciones positivas, pasando de 45.9% (112) en mayo a 45.3% (170) en noviembre, con un pico de 77.7% (276) en setiembre.
- Entre los medios que brinaron mayor cobertura a la Universidad del Atlántico destacan *La Libertad*, *El Heraldo* (impresos); *Telecaribe*, *Caracol* (TV); *Caracol*, *Blu Radio* (Radio); y *El Heraldo*, *La Libertad* (web).
- El valor free press positivo total es de 15, mil 805 millones de pesos colombianos.
- Los temas positivos en el periodo son: La aprobación de la gratuidad en la matrícula para el periodo académico 2023-1 (21jul – 8ago); el avance del 70% en las obras del edificio de Bellas Artes (4-12 set); la aprobación del plan integral de reparación colectiva para la comunidad universitaria (25set - 4nov); y la participación de la Uniatlántico en el programa ‘Soy Bilingüe’ de la Gobernación del Atlántico.

- En el conteo de impactos comparativo de la Universidad del Atlántico con universidades competidoras, la Uniatlántico (2267) figura en primer lugar, delante de la Universidad de Antioquía (2129) y de la Universidad del Norte (2069).

### 7.10.10. Gestión de Redes Sociales

**Tabla 196. Gestión de redes sociales**

PLATAFORMAS	SEGUIDORES 2022	SEGUIDORES 2023
	22675	24040
	94562	101000
	36155	42400
	8610	8900

Fuente: Dirección Comunicaciones con fecha de diciembre 2023

Durante el 2023, las redes sociales han sido una herramienta de gran importancia para comunicar e informar a la comunidad universitaria los procesos que se desarrollan al interior de la institución y que deben ser conocidos por todos. Gracias al aumento de los seguidores que sintonizan estos canales, como lo es la llegada a los 100.000 seguidores en Facebook, hemos mantenido contacto con los distintos estamentos que conforman el centro de estudios. Cabe destacar que la Oficina de Gestión Tecnológica y la Dirección de Comunicaciones no escatiman esfuerzos para respaldar todos los procesos de la Universidad del Atlántico en aras del cumplimiento misional.

<https://www.facebook.com/udeatlantico>

<https://www.instagram.com/udeatlantico>

<https://twitter.com/udeatlantico>

<https://www.youtube.com/user/uatlantico>

**Página Web:** <https://www.uniatlantico.edu.co>

En el año 2023 destacamos notables avances en la actualización de los microsítios de las dependencias de la institución, incluyendo los perfiles de los decanos electos en el año y nuevos funcionarios.

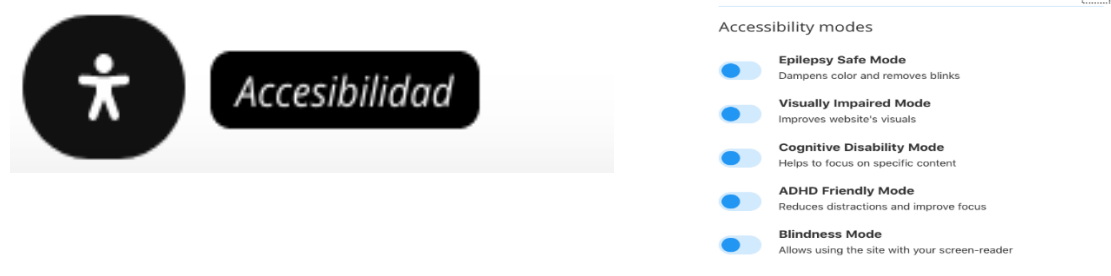
**Ilustración 135. Actualización de página web**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

El nuevo sitio web cuenta con herramientas para la población con condiciones especiales

**Ilustración 136. Herramienta de accesibilidad de la página web**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

El sitio web de la Universidad del Atlántico cuenta con certificación SSL, sitio seguro

**Certificación. SSL Ilustración 137**



Fuente: Dirección Comunicaciones (\*cifras a diciembre 2023)

## 7.11. Infraestructura física

La Oficina de Planeación, en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional PDI y los lineamientos del plan rectoral, específicamente en su línea de acción 3 "Infraestructura y multicampus," se embarca en la estrategia de recuperación y adecuación de la infraestructura física de nuestras sedes de nuestra institución. Este compromiso se manifiesta a través de la creación y desarrollo de proyectos destinados a asegurar el confort y disfrute de la comunidad universitaria. Además, nos proponemos generar espacios idóneos para impartir y recibir clases, persiguiendo incansablemente el objetivo de ofrecer una educación de calidad en nuestro país.

Con el apoyo integral de diversas áreas como las jefaturas, Decanaturas, vicerrectorías y la Rectoría, la Oficina de Planeación ha proyectado procesos encaminados al mejoramiento integral del campus universitario. Estos procesos no solo buscan brindar confort y bienestar, sino también garantizar la calidad de los espacios destinados a la recreación, la docencia, la alimentación, el deporte y el ocio. Este enfoque integral refleja nuestro compromiso con la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad académica.

Esta iniciativa no solo responde a la visión estratégica de la administración actual, sino que también se alinea con la búsqueda constante de la excelencia en la oferta educativa. Estamos convencidos de que la mejora continua en materia infraestructura contribuirá de manera significativa al posicionamiento de nuestra universidad como referente de calidad educativa y bienestar comunitario en el país.

En el transcurso del año 2023, hemos logrado significativos hitos que contribuyen de manera substancial a elevar la calidad educativa de nuestra institución. Es por ello por lo que nos complace compartir la relación de proyectos que han sido contratados y supervisados desde esta dependencia, marcando así un camino sólido hacia la mejora continua.

Estos proyectos son testimonio de nuestro compromiso con la mejora continua y la excelencia educativa. La Oficina de Planeación seguirá trabajando arduamente para impulsar iniciativas que fortalezcan la calidad de nuestra institución y beneficien a toda la comunidad educativa.

En el marco de nuestras sedes regionalizadas, con un enfoque especial en la Sede Regional Sur "Suan" y la Sede Regional Centro "Sabanalarga", hemos implementado un programa integral de construcción y equipamiento que destaca por su amplitud y alcance. Entre los logros más notables se encuentra la creación de centros de acopio especializados para el almacenamiento de residuos, abarcando tanto los peligrosos como los no peligrosos. Simultáneamente, se ha

concretado la edificación de cuartos de reactivos, cuidadosamente diseñados con todas las condiciones operativas y el mobiliario necesario para garantizar su operatividad inmediata.

**Ilustración 138. Cuarto de Reactivos Sede Regional Centro “Sabanalarga”:**



Fuente: Oficina de Planeación

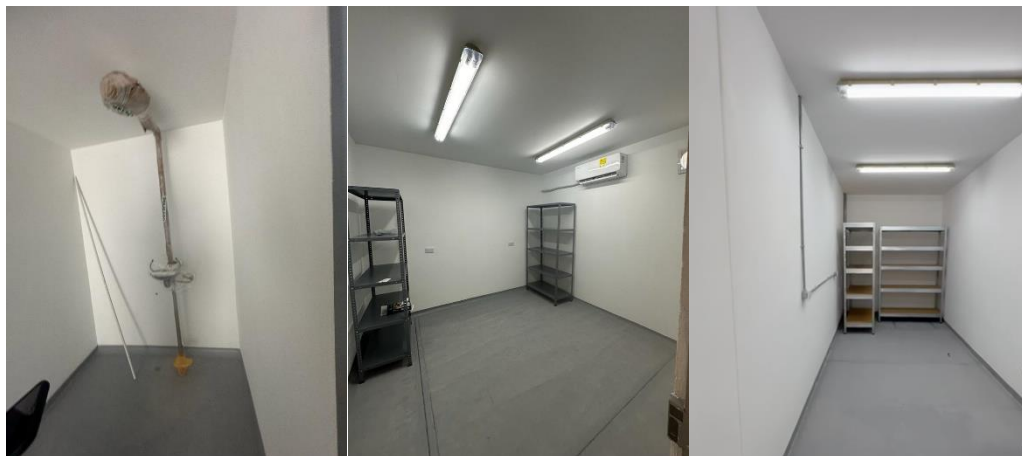
**Ilustración 139. Cuarto de Reactivos Sede Regional Sur “Suán”:**



Fuente: Oficina de Planeación



**Ilustración 140. Centro de Acopio Sede Regional Centro “Sabanalarga”:**



Fuente: Oficina de Planeación

**Ilustración 141. Centro de Acopio Sede Regional Sur “Suán”:**



Fuente: Oficina de Planeación

Esta inversión estratégica no solo robustece la infraestructura física de nuestras sedes, sino que también amplía significativamente su capacidad para llevar a cabo actividades académicas y de investigación de manera eficiente. Además, proporciona un acceso valioso a comunidades rurales, brindándoles la oportunidad de utilizar laboratorios de vanguardia que fomentan e impulsan la educación en la región. Este enfoque holístico refleja nuestro compromiso con el desarrollo educativo en contextos regionales, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de la enseñanza y al acceso a recursos avanzados para estudiantes y profesionales en estas áreas.

Además, como parte integral de este proceso de mejora, se ha realizado la instalación de mobiliario y equipos tecnológicos de vanguardia. Entre estos, se incluyen computadores portátiles, videobeams, micrófonos, cabinas de audio, mesas y estantes específicamente

destinados para bibliotecas, así como el suministro de sillas de docencia y mobiliario operativo y administrativo para diversas áreas de las sedes. Este enfoque garantiza que los espacios académicos y administrativos cuenten con los recursos necesarios para el óptimo desempeño de sus funciones.

**Ilustración 142. Suministro de Equipos tecnológicos para sedes Regionalizadas:**



Fuente: Oficina de Planeación

**Ilustración 143. Suministro de Mobiliario para Sede Regional Centro “Sabanalarga”:**



Fuente: Oficina de Planeación

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

**Ilustración 144. Adecuaciones físicas y suministro e instalación de mobiliario especializado para el laboratorio de microbiología de la Sede Regional Centro “Sabanalarga”:**



Fuente: Oficina de Planeación

En una fase adicional de este proyecto integral, se llevó a cabo la dotación e instalación de la señalética institucional, reforzando así la identidad visual de nuestras sedes. Además, se realizaron adecuaciones físicas y el suministro e instalación de mobiliario especializado para el laboratorio de microbiología en la sede regional Sabanalarga. Estas inversiones demuestran el compromiso de la Universidad en proporcionar a sus comunidades académicas entornos seguros, funcionales y equipados con las herramientas necesarias para impulsar la excelencia en la educación y la investigación, en total se realizaron inversiones por valor de \$1.798.870.977.

En cuanto a nuestra ciudadela universitaria ubicada en Puerto Colombia, Atlántico, hemos llevado a cabo inversiones significativas, por un valor total de \$ 7.050.405.824, con el objetivo primordial de mantener, mejorar y fortalecer nuestra capacidad instalada. Estas inversiones están dirigidas a la optimización de diversos espacios, tales como ambientes académicos, áreas de esparcimiento, y espacios administrativos, diseñados estratégicamente para el disfrute y beneficio de nuestra comunidad académica.

Dentro de las iniciativas emprendidas durante la vigencia fiscal 2023, se destaca la ejecución de proyectos que abarcan diversas áreas clave de nuestra institución. Uno de ellos se centra en la mejora sustancial de los espacios académicos, buscando proporcionar ambientes propicios para la enseñanza y el aprendizaje. Además, se han llevado a cabo intervenciones en áreas de ocio, con el propósito de ofrecer opciones de recreación y descanso que contribuyan al bienestar general de nuestra comunidad.

Asimismo, las inversiones se han orientado hacia la optimización de espacios administrativos, con el fin de crear ambientes eficientes que favorezcan una gestión más efectiva. La implementación de estos proyectos refleja nuestro compromiso constante con la calidad y la mejora continua, asegurando que nuestras instalaciones cumplan con los estándares más elevados y satisfagan las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria.

Es importante destacar que estos proyectos no solo se han concebido como mejoras estructurales, sino como inversiones estratégicas que potencien la experiencia académica y contribuyan al desarrollo integral de nuestros estudiantes. Nuestra ciudadela universitaria se erige como un espacio dinámico y moderno, impulsado por la visión de proporcionar a la comunidad académica un entorno enriquecedor y propicio para el crecimiento personal y académico.

A continuación, se listan los proyectos ejecutados y en ejecución realizados en la vigencia fiscal 2023:

**Ilustración 145. Construcción, suministro e instalación de mobiliario del observatorio Mesoamérica ubicado en el centro cultural de la universidad del Atlántico sede norte.**



Fuente: Oficina de Planeación

**Ilustración 146. Suministro e instalación de dotación de mobiliario para el comedor central y zonas comunes de la sede norte de la universidad del Atlántico.**



Fuente: Oficina de Planeación

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**Ilustración 147. Construcción de caminos y rampas para mejorar la accesibilidad en la sede norte de la universidad del Atlántico.**



| 341

Fuente: Oficina de Planeación

**Ilustración 148. Adecuación funcional y suministro e instalación de mobiliario para el laboratorio de historia adscrito a la facultad de ciencias humanas de la universidad del atlántico.**



Fuente: Oficina de Planeación

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

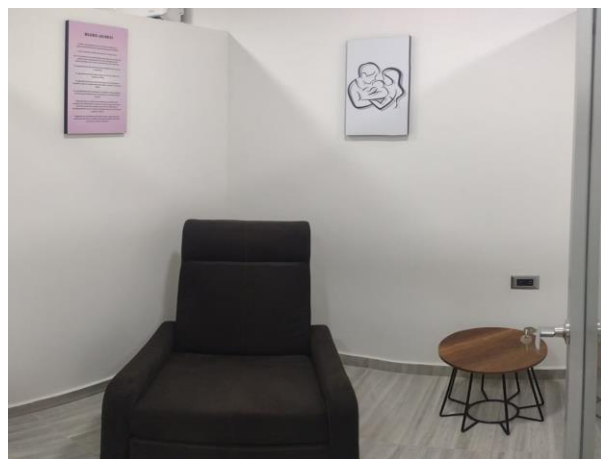
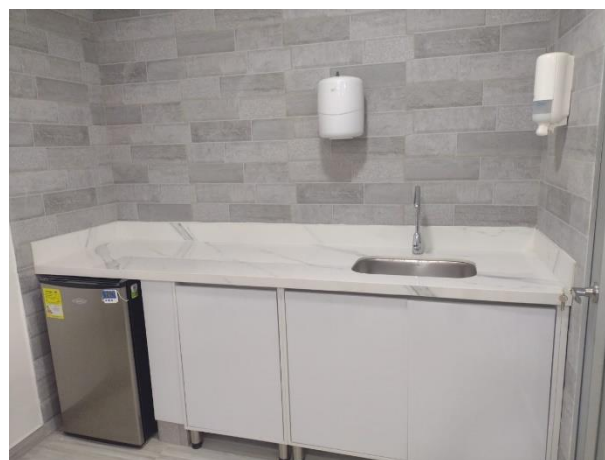
**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Ilustración 149. Adecuación física de oficinas administrativas**



Fuente: Oficina de Planeación

**Ilustración 150. Adecuación y dotación de los espacios para el funcionamiento de las salas amigas de la familia lactante del entorno laboral de la universidad del atlántico**



Fuente: Oficina de Planeación

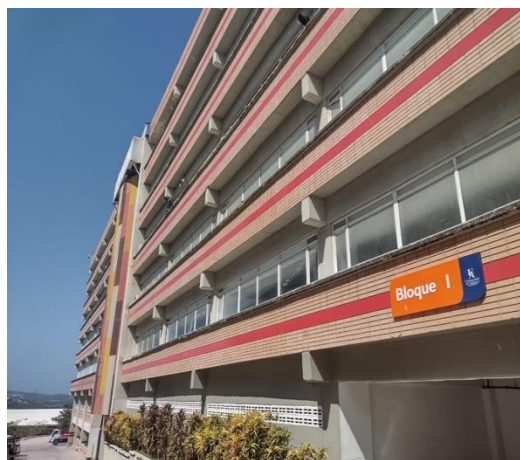
**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Ilustración 151. Suministro e instalación de señalética institucional para el campus universitario de las diferentes sedes de la universidad del atlántico.**



Fuente: Oficina de Planeación

**Ilustración 152. Dotación de equipamiento educativo para las aulas de la sede norte de la universidad del atlántico.**



Fuente: Oficina de Planeación

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

**Ilustración 153. Adquisición de sillas antivandálicas y muebles para las diferentes dependencias de la universidad del Atlántico.**



Fuente: Oficina de Planeación

Proyectos en ejecución:

- Adecuación y dotación para el mejoramiento del laboratorio Vivelab – para la creación del centro de innovación y aprendizaje de la universidad del Atlántico.
- Adecuación y dotación inicial del laboratorio de fisiología de la universidad del Atlántico.
- Adecuación y dotación inicial del laboratorio de biología molecular y biotecnología de la universidad del Atlántico.
- Mantenimiento general y dotación de mobiliario para el mejoramiento de aulas de pregrado ubicados en la sede norte de la universidad del atlántico.
- Adecuación general y suministro de mobiliario para el mejoramiento de los salones de postgrado ubicados en el bloque h de la Universidad del Atlántico.

Se destinaron un total de \$8.849.276.801 en inversiones que aseguran mejoras sustanciales en nuestro campus universitario. Estas mejoras son palpables y evidentes para cualquier persona que transite por nuestras instalaciones, representando así un compromiso tangible con la calidad educativa. Cada inversión realizada se traduce en avances concretos que impactan directamente en la experiencia de estudiantes, docentes y visitantes. Las mejoras en nuestro campus reflejan no solo un compromiso con la infraestructura, sino también con la creación de un entorno que fomente el aprendizaje, la innovación y el bienestar general.

La orientación visionaria ha catalizado cambios tangibles y significativos en la estructura y funcionamiento de nuestra universidad. Este enfoque estratégico no solo abarca mejoras físicas en el campus, sino que también impulsa avances en la calidad académica, la investigación y la proyección social e internacional de la institución.



## 7.12. Control Interno

### 7.12.1. Programa de auditorías

El programa de trabajo anual de auditorías fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de acuerdo con la siguiente estructura:

| 345

**Tabla 197. Auditorías basadas en riesgos**

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO		
Auditorías de Evaluación de Riesgos por Procesos	Auditorías Especiales	Auditorías de Verificación - De Ley
16	4	18

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución realizada por el equipo auditor durante la vigencia es la siguiente

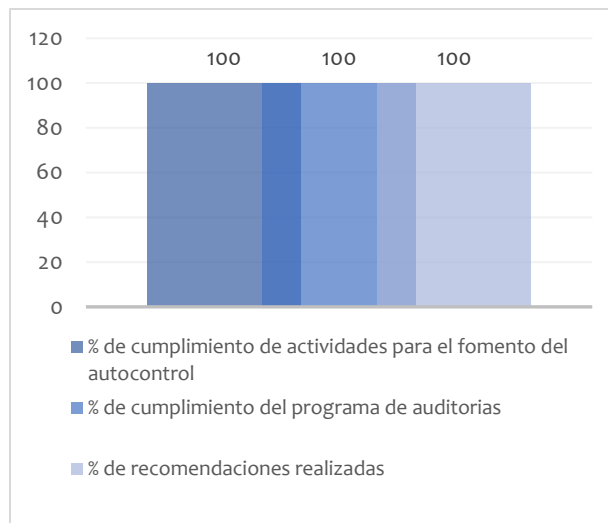
**Tabla 198. Ejecución del Programa de trabajo Anual de Auditorías.**

EVALUACION	ESPECIAL	DE LEY
Auditoria al Proceso de Docencia	Cursos Libres de Lenguas Extranjeras	Índice del Control Interno FURAG
Auditoria al Proceso de Bienestar	Egresados	Evaluación del sistema de control interno contable
Auditoria al Proceso de Investigación	Proyectos Financiados con Regalías	Evaluación semestral del control interno
Auditoria al Proceso de Extensión y Proyección Social	Unidad de Salud	Verificación de cumplimiento de normas sobre uso de software
Auditoria al Proceso de Gestión Tecnológica y Comunicaciones		Verificación de las Funciones del Comité de Conciliación
Auditoria al Proceso de Infraestructura Física y Servicios Generales.		Evaluación del Sistema PQRSD
Auditoria al Proceso de Gestión Financiera		Seguimiento al Plan Anticorrupción
Auditoria al Proceso de Gestión del Talento Humano		
Auditoria al Proceso de Gestión Jurídica		
Auditoria al Proceso de Gestión Documental		
Auditoria al Proceso de Gestión Ambiental		
Auditoria al Proceso ORII		
Auditoria al Proceso de Control Disciplinario		
Auditoria al Proceso de Direccionamiento Estratégico		
Auditoria al Proceso de Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento C.		

Fuente: Oficina de Control Interno

**INDICADORES DE GESTION**

**Gráfica 40. Indicadores de gestión**



Fuente: Oficina de Control Interno

**7.12.2. Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad del Atlántico Vigencia 2023 fue elaborado bajo los parámetros de la guía metodología “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Versión 2”, adoptado institucionalmente a través de la Resolución 000415 del 31 de enero de 2023.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Planeación y evaluado por Control Interno con corte agosto 31 de 2023 el resultado en la ejecución de las actividades propuestas para mitigar el impacto de los hechos de corrupción planteados en el Plan Anticorrupción, tiene un porcentaje de cumplimiento del cuatrimestre evaluado en todos sus componentes del 67%, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 199. Cumplimiento de Componentes del Plan Anticorrupción**

COMPONENTE	% DE AVANCE
Gestión del riesgo de corrupción	16%
Racionalización de tramites	16%
Rendición de cuentas	17.1%
Servicio al ciudadano	10.5%
Transparencia y acceso a la información	6.8%
Iniciativas adicionales	0.6%
<b>TOTAL</b>	<b>67%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

## 7.13. Control Interno Disciplinario

### 7.13.1. Modelo estándar de Control interno

El proceso de Control Disciplinario se encuentra ubicado en el sistema integrado de gestión de la calidad de la Universidad del Atlántico, dentro de los procesos de evaluación y control, actualmente la gestión de este proceso se mide a través de cuatro indicadores:

| 347

### 7.13.2. Porcentaje de capacitaciones realizadas.

La Oficina estableció en el Plan de Capacitaciones 2023, una propuesta integral de formación dirigida tanto al equipo de trabajo, como a la comunidad universitaria. Estas capacitaciones se evaluaron de manera trasversal al indicador que mide el porcentaje de capacitaciones anuales, sobre las planificadas.

Así, en el año 2023 se realizaron 9 de las 10 capacitaciones planificadas para un logro del 90%; es de anotar que dentro del plan de capacitaciones se ha programado de manera anual un conversatorio sobre derecho disciplinario, dirigido a toda la comunidad universitaria e interesados externos, en esta ocasión para la vigencia del año 2023, se contó con la presencia de destacados panelistas como el honorable magistrado de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial MAURICIO FERNANDO RODRIGUEZ TAMAYO y del conferencista y profesor universitario CARLOS ARTURO GÓMEZ PAVAJEAU, quienes dieron a conocer los avances sobre derecho disciplinario.

### 7.13.3. Porcentaje de cumplimiento de indagación previa.

En el primer semestre del año 2023, se decretaron 71 pruebas en la etapa de indagación previa, de las cuales se practicaron 71, para un logro del 100%; durante el segundo semestre del año 2023, se decretaron 25 pruebas en la etapa de indagación previa, de las cuales se practicaron 25, para un logro del 100%.

### 7.13.4. Porcentaje de cumplimiento de investigaciones disciplinarias.

En el primer semestre del año 2023, se emitieron cuatro (4) decisiones de cierre/archivo de investigación disciplinaria, durante el segundo semestre del año 2023, se emitieron cinco (5) decisiones de cierre/archivo de investigación disciplinaria.

### 7.13.5. Porcentaje de quejas e informes tramitados

Este indicador que se mide trimestralmente tuvo el siguiente comportamiento durante el año 2023, en el primer trimestre, el cual correspondió a los meses de enero a marzo se recibieron 11 quejas/informes, de los cuales se les dio trámite a 11, para un cumplimiento del 100 %, En el segundo trimestre, el cual correspondió a los meses de abril a junio se recibieron 15 quejas/informes, de los cuales se les dio trámite a 15, para un cumplimiento del 100 %.

En el tercer trimestre, el cual correspondió a los meses de julio a septiembre se recibieron 13 quejas/informes, de los cuales se les dio trámite a 13, para un cumplimiento del 100 %. En el cuarto trimestre, el cual correspondió a los meses de octubre a diciembre se recibieron 15 quejas/informes, de los cuales se les dio trámite a 15, para un cumplimiento del 100 %.

